BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 16
de abril de 2007

Año CXV
Número 31.135

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

2 PAPAS FRITAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Samuel Sztycberg, casado, 13-2-29, DNI 4181303, Norberto Javier Sztycberg, divorciado, 12-10-61, DNI 12162791, argentinos, empresarios, La Pampa 2326 Piso 5º Oficina 505 C.A.B.A. 2) 29-3-07 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/12 6) Presidente o Vice 7) Paraguay 1359 Piso cuarto C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: compra, venta, elaboración, distribución, importación, exportación, consignación, manufacturación transformación, industrialización, intermediación, de productos alimenticios y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación asi como envases para los mismos de todo tipo y material, materias primas mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados de procedencia nacional o extranjera, en forma directa o indirecta a traves de terceros referidas al ramo de la alimentación incluyendo la actuación como agente o representante de productos radicadas en el pais o exterior 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Norberto Javier Sztycberg D. Suplente: Samuel Sztycberg, ambos domicilio especial en la sede social Julio Jimenez, contador Tº LXXIX Fº 71 autorizado escritura publica Nº 122 del 29-3-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2007. Número: 182349. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/04/2007 Nº 58.411 v. 16/04/2007

9 DE JULIO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1778288) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de enero de 2007 se resolvió reformar los artículo cinco, seis, ocho y nueve del estatuto de la Sociedad. El artículo octavo del estatuto de la Sociedad fue reformado: (i) en lo referente al quórum para el funcionamiento del Directorio, que luego de la reforma necesitará la presencia de al menos el 66% de sus miembros, y (ii) a efectos de establecer la designación obligatoria de un Vicepresidente para el caso en que el Directorio esté compuesto por mas de un miembro. La modificación de los artículos cinco, seis y nueve no afecta ninguno de los puntos enumerados en los incisos 3 a 10 del apartado a) del artículo 10 de la ley 19.550. Mario del T. Cocomarola, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2007.

Abogado – Mario Cocomarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 76. Folio: 542.

e. 16/04/2007 Nº 58.449 v. 16/04/2007

APLICACION TECNOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: por Escritura Pública Nº 243 de fecha 12/04/2007. SOCIOS: Carlos Roberto Mackinlay, L.E. 4.563.226, nacido el 10/09/1939, argentino, casado, abogado, domicilio: Av. Figueroa Alcorta 3478 Piso 9 Departamento "A", Cap. Fed., Carlos Mackinlay, D.N.I. 22.080.692, nacido el 14/03/1971, argentino casado, "empresario, domicilio: Arenales 2334 Piso 7 Departamento "27", CAP. FED. DENOMINACION: APLICACIÓN TECNOLOGICA S.A. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de los servicios de mantenimiento, monitoreo remoto y/o control físico de las instalaciones de comunicaciones, seguridad y alarmas. Prestación de servicios de seguridad y prevención de delitos, siniestros, incendios, explosiones, inundaciones y cualquier otra especie de estragos, daños o perjuicios contra bienes o personas mediante la utilización de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas, y su comunicación a los Organismos de Seguridad. Servicio de asistencia en hogares. Desarrollo intelectual y ejecutivo, con elementos propios o de terceros, de proyectos tecnológicos en las áreas de comunicaciones, seguridad y alarmas, y su comercialización en cualquier forma de las legalmente previstas. A tales efectos la sociedad podrá realizar actos comerciales directamente relacionados con el objeto principal mediante la compra, venta, reventa, alquiler, leasing, importación, exportación, representación, explotación de licencias, consignación, distribución, y toda clase de comercialización de artículos, sistema, equipos y/o elementos de software para la seguridad de Instituciones públicas y/o Privadas, empresas, comercios y particulares. Asimismo podrá dedicarse a la fabricación, transformación y/o instalación de equipos de sistemas y/o artículos vinculados al objeto específico de la Sociedad.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. CAPITAL: $ 20.000 en 20.000 acciones de $ 1 cada una. PLAZO: 99 años. DIRECTORIO: Presidente: Carlos Roberto Mackinlay, Vicepresidente: Carlos Mackinlay, Director Suplente: Tomás Roberto Fillol todos con Domicilio Especial en Av. Del Libertador 6644 Cap. Fed. Duración en los cargos: 3 años. Prescinde de Sindicatura. SEDE: Av. Del Libertador 6644 Cap. Fed. CIERRE EJERCICIO: 31/12. AUTORIZADO: Matías Papaleo Mazzucco por Escritura Nº 243 de 12/04/2007.

Autorizado – Matías Papaleo Mazzucco

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 12/4/07.

e. 16/04/2007 Nº 60.192 v. 16/04/2007

AUTOMOBILES LYON

SOCIEDAD ANONIMA

Número IGJ: 1646225. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 14/02/2006 la sociedad aprobó el aumento del capital social de $ 40.000 a $ 197.284 o sea en $ 157.284. Y la reforma de los artículos 4º y 9º del Estatuto Social. Patricia Lía Castillo, autorizada en escritura pública número 115, folio 148 de fecha 08/03/2007.-

Notaria – Patricia Lía Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2007. Número: FAA02646689.

e. 16/04/2007 Nº 60.031 v. 16/04/2007

BELGRAVIA HOTELS AND LEISURE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/4/2007 Registro 1521 de Cap. Fed., LEGONIL S.A., CDI-30-70990169-5 una sociedad constituida por las leyes de la República del Uruguay, con domicilio en la República Argentina en Avenida Leandro N. Alem 855, piso 24 Capital Federal, y LIVANICH S.A., CDI 33-71005758-9, una sociedad constituida de acuerdo con las leyes de la República Oriental del Uruguay, que se encuentra inscripta en esta República, con domicilio en Gervasio Posadas 396 Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambas representada por su REPRESENTANTE LEGAL Raúl Gonzalez Neira, constituyeron la sociedad BELGRAVIA HOTELS AND LEISURE S.A. con domicilio en LEANDRO N. ALEM 855, PISO 24 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: consultoría y administración en servicios de hotelería. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) SERVICIOS: prestación de servicios de consultoría, estudio y evaluación de mercados, proyectos y negocios en marcha, estudios de factibilidad, realización de planes de negocios y estrategias de marketing en relación directa o indirecta con los servicios de hotelería y/u hospedaje; b) ADMINISTRACION: prestación de servicios de administración y gerenciamiento respecto de actividades relacionadas con la explotación de hoteles, de sus unidades funcionales, instalaciones, superficies comunes y/o accesorias; actividades de organización, proyección, planificación, construcción, desarrollo e inversión en emprendimientos hoteleros; y todo otro acto y/o gestión relacionada directa o indirectamente con la explotación de hoteles y sus actividades conexas, pudiendo incluso, pero no limitándose a, proceder a la adquisición, enajenación, permuta, locación, comodato, de bienes muebles y/o inmuebles destinados a tal fin; y c) INVERSION: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo en inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21526). CAPITAL: 50.000 pesos dividido por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y un peso cada una. ADMINIS-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

TRACION: Directorio Mínimo 1-Máximo 5, por 1 ejercicio. FISCALIZACIÓN: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o Vicepresidente en ausencia del Presidente. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Raúl GONZALEZ NEIRA y DIRECTOR SUPLENTE Miguel Angel MARSILI, constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad.- Firma Mariela Carla SERANTES, como Apoderada segun Esc. 465 del 12/4/2007 al Folio 1749 del Registro 1521 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 89. Libro Nº: 45.

e. 16/04/2007 Nº 21.758 v. 16/04/2007

BELLMAR CATERING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Beatriz BRETAL, 59 años, viuda, LC. 5775769, Av. Santa Fe 1834, piso 6º, departamento "A", C.A.B.A. y Andrés Jorge MARTIN, 35 años, casado, DNI. 22860634, Salvador María del Carril 3521, piso 4º, departamento "B" C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios; 2) 03.04.07; 3) BELLMAR CATERING S.A.; 4) Corrientes 2335, piso 5º, oficina "A", C.A.B.A.; 5) Elaboración de comidas y prestación de servicios de comidas a domicilio, atención de comedores industriales, prestación de servicios de comidas para empresas, catering; Explotación y Administración de todo tipo de restaurantes, cafetería, bares, parrillas, pizzerías, pub, cafés, discotecas, cibercafes, heladerías, casas de lunch, casa de comidas elaboradas y semielaboradas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Explotación de confiterías, discotecas, salones bailables, salones para fiestas y convenciones; Realización de eventos, convenciones, espectáculos, fiestas, shows, exposiciones en salones propios y/o de terceros; Importación, exportación y distribución de toda clase de productos comestibles y bebidas con o sin alcohol; podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; 6) 99 años; 7) $ 12000; 8) Directorio: 2 a 6 miembros por 1 ejercicio; Presidente: Héctor Marcos LANFRANCHI, LE. 4181570, Pareja 3750, piso 3º, departamento "A", C.A.B.A., Director Suplente: María Teresa FERRANTE, LC. 6032490, Julián Navarro 2941, Béccar, San Isidro, constituyen domicilio especial en el real; 9) Representación: Presidente o Vice; 10) 30/06.- Romina Guarino.- Escribana autorizada por escritura 78 del 03.04.07, Fº 143 del Registro Notarial 1 de San Fernando.-

Notaria – Romina Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2007. Número: FAA02643159.

e. 16/04/2007 Nº 60.002 v. 16/04/2007

CABAÑA SANTA SERGIA

SOCIEDAD ANONIMA
RURAL E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/5/06 resolvió aumentar el capital a $ 2.500.000 reformando los arts. 3º, 8º y 10º del Estatuto Social redactando un Texto Ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 777 del 9/4/07 pasada al folio 3423 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 58.342 v. 16/04/2007

CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORREA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de accionistas del 28.03.07 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 793.750 (setecientos noventa y tres mil setecientos cincuenta) y se divide en 793.750 (setecientos noventa y tres mil setecientas ciencuenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto cada acción y de valor nominal $ 1 (un peso) cada acción". Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 28.03.07.

Autorizada/Abogada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 16/04/2007 Nº 86.103 v. 16/04/2007

CONSTRUCTORA DEPORTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura número 52 de fecha 27/3/2007 Registro 104 Avellaneda. Socios: 1) Genaro AVERSA, argentino, nacido 20 diciembre 1959, casado, DNI 13.678.713, CUIT 20-13678713-7, empresario, domicilio Salta 731, Sarandi, Avellaneda, 2) Pablo Humberto AVERSA, argentino, nacido 14 marzo 1985, soltero, DNI 31.511.232, CUIL 20-31511232-0, empresario, domicilio General Paz 96 piso 6 departamento A, Avellaneda.- Denominación: CONSTRUCTORA DEPORTIVA S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de operaciones inmobiliarias, y proyectos y construcciones de toda clase de obras de ingenieria y arquitectura.- Asi podra comprar, vender, permutar arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, y construir, sin que ello implique limitación alguna, obras civiles, industriales, viales, portuarias, sanitarias y/o huidráulicas, edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial, puentes, plantas industriales, redes de distribución, estadios e instalaciones deportivas y afines, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares, del banco hipotecario Nacional y/u otros Bancos oficiales y particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios.-Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio, entre uno y cinco miembros, con mandato por tres ejercicios.- Representación legal: Presidente y Vicepresidente en su caso.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Sede Social: Aime Paine 1665 piso 8 oficina 12 Capital Federal.- Presidente: Genaro Aversa.- Director Suplente: Pablo Humberto Aversa, quienes fijan domicilio en la sede social.- Diego Alejandro GONZALEZ SANTOS, apoderado escritura 52 de fecha 27/3/2007 Reg 104 Avellaneda.-

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 111.

e. 16/04/2007 Nº 58.312 v. 16/04/2007

CONSTRUCTORA NORTEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/4/07. Socios: Alejandro Rafael PAPADOPOULOS, argentino, nacido el 3/9/62, soltero, empleado administrativo, DNI 16497438, Homero 1394, CABA y Diego Daniel PAPADOPULOS, argentino, nacido el 7/11/77, soltero, empleado administrativo, DNI 26338060, Pascual Puente, Casa 13, Senillosa, Confluencia, Prov. de Neuquen. Domicilio: Av. Dellepiane 5486, Planta baja, departamento 1 309, Cap. Fed. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria o arquitectura, como venta, compra, alquiler, reparación de maquinarias viales y varias para la construcción, y asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingenieria y arquitectura de carácter público o privado.- Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20000. Administracion: Entre 1 y 10 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Alejandro Rafael PAPADOPOULOS y Suplente: Diego Daniel PAPADOPULOS; ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada Autorizada según escritura Nº 149 del 4/4/07, reg. 1631, Cap. Fed.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 16/04/2007 Nº 86.258 v. 16/04/2007

CONSTRUCTORA SUNDAY

SOCIEDAD ANONIMA

"CONSTRUCTORA SUNDAY S.A." Fecha de constitución: 10/04/07. Escritura 156 Socios: Nestor Dorilio Cacciatore, 16/10/1927, casado, LE 5.552.835, comerciante, domicilio Neuquén 3227 de la localidad Saenz Peña partido de Tres de Febrero provincia de Buenos Aires y Gerardo Nestor Cacciatore, argentino, 23/09/1957, casado, DNI 13.315.692, Comerciante, domicilio Santo Tomé 3257 planta Baja departamento "A" de C.A.B.A.: Denominación: "CONSTRUCTORA SUNDAY S.A" . Sede Social: Santo Tomé 3257 Planta Baja departamento "A" de C.A.B.A. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros; y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Todo tipo de inversiones sea por compra /o adquisición por cualquier razón a título oneroso y/o gratuito así como la transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes mobiliarios e inmobiliarios, integrando su activo con acciones y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive el ejercicio del fideicomiso de cualquier característica y la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias; y b) A la construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal, como así también a la reformas constructivas. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Plazo: 99 años desde su inscripción Cierre del Ejercicio: 30/04 de cada año. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente: integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, mandato 3 ejercicios. Fiscalización: prescinde de Sindicatura Directorio: Presidente: Gerardo Nestor Cacciatore Vicepresidente: Nestor Dorilio Cacciatore Director Suplente: Delia Elsa Gazzo todos con domicilio especial: Santo Tomé 3257 Planta Baja departamento "A" de C.A.B.A. Firma el autorizado Claudio Daniel Torem DNI 18.116.996 facultad que surge de escritura 156 de constitución, del 10/04/2007, folio 497 del Registro Notarial 1640 de Capital Federal. Escribano Ricardo N. Sandler.

Claudio Torem

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 36.

e. 16/04/2007 Nº 58.491 v. 16/04/2007

D & S LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Sergio Puggioli 26/2/59 D.N.I. 13.048.211 y Natalia Victoria Puggioli 8/10/78 D.N.I. 26.819.940 ambos argentinos casados comerciantes con domicilio real y especial Suipacha 1331 Ingeniero Maschwitz Prov. Bs. As. 2) 3/4/07 4) Rodríguez Peña 736 piso 2 oficina A CABA 5) Logística y transporte mediante la organización transporte distribución y comercialización de mercaderías por cualquier medio de transporte propio o de terceros tanto en el país como en el exterior 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Alejandro Sergio Puggioli Suplente Natalia Victoria Puggioli 10) 30/8 Virginia Codó autorizada en Acta de Constitución del 3/4/07

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/04/2007 Nº 86.040 v. 16/04/2007

DEL NORTE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 2-3-07 se aceptó la renuncia de Jorge Eugenio Hernandez al cargo de Presidente, y luego se eligió nuevamente como Presidente a Jorge Eugenio Hernandez y Directora Suplente a Patricia Cristina Canteros; ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1986 Piso 3º departamento A, Cap. Fed. Se modificó régimen de mayorías, reformándose en consecuencia Artículo 14º del Estatuto. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2007 Nº 86.306 v. 16/04/2007

DUKALA INC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Liliana Franchelli 19/2/71 D.N.I. 22.060.408 comerciante con domicilio real y especial Hipólito Yrigoyen 2100 San Isidro Prov. Bs. As. y Julio Osvaldo González 9/7/48 L.E. 7.610.079 agricultor con domicilio real y especial Riobamba 3407 San Isidro Prov. Bs. As. ambos argentinos solteros 2) 27/3/07 4) Pareja 4240 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7)$ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Martha Liliana Franchelli Suplente Julio Osvaldo González 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta de Constitución del 27/3/07

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/04/2007 Nº 86.039 v. 16/04/2007

E. GONZALEZ Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30/3/07 reelige Presidente Enrique González Fernández y Suplente María Isabel Carrera con domicilio especial en Piedras 1077 piso 6 departamento B CABA Reforma artículo 4 fijando el Capital en $ 202.000 Pablo Rodríguez autorizado en Escritura del 30/3/07

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/04/2007 Nº 86.035 v. 16/04/2007

EL NUCLEO CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/3/07. 2) Esteban Emilio LLAVALLOL, argentino, divorciado, 9/7/71, economista, DNI, 22.277.738, domiciliado en la Avenida Alvear 1540, Piso 11 departamento "A", CABA, y Rafael Bullrich, argentinos casado, 11/11/71, empleado, DNI. 22.533.004, domiciliado en Lavalle 1229, Martinez, Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (a) la realización de todo tipo de inversiones y especialmente aportes de capital y participaciones en sociedades por acciones; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y el otorgamiento depréstamos con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley Nº 21.526 y por toda otra norma que requiera el concurso público; (b) realización de explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales, cría de ganado de todo tipo u especie; explotación de invernadas, cabañas, granjas, tambos y chacras; compraventa de hacienda, cereales y oleaginosas, depósito y consignación de los mismos; (c) la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de frutos del país, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias y de artículos de lana, cuero, piel o todo otro elaborado con materias primas agropecuarias: (d) el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios relativos a las actividades que forman su objeto, de conformidad con las disposiciones legales en vigor. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones

y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Avenida Alvear 1540, Piso 11 departamento "A", CABA 10) Presidente: Esteban Emilio Llavallol; Director suplente: Rafael Bullrich..- Los Directores constituyen domicilio especial en los domicilios indicado con sus datos personales.- Apoderado: Ignacio Arzac Esc. Nº 77 del 28/3/07 Folio 191 Registro 231.-

Apoderado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 63.

e. 16/04/2007 Nº 86.064 v. 16/04/2007

FERTISERVICIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública 110 del 29-03-2007 ante el Registro Notarial 309 de Capital Federal, se protocolizó Asamblea Ordinaria Unánime del 5/05/2006 donde se designaron autoridades: Presidente: Osvaldo Luis Daniel Bertone, Vicepresidente: Shuichi Ijiri. Directores titulares: Clase "A" Carlos Francisco Rosa, Fernando Julián Echazarreta; Clase "B": Kato Kazuhisa. Director Suplente: Masazumi Okamoto. Y Asamblea Ordinaria Unánime del 23/05/2005 se reformó artículo noveno: garantía administradores conforme normativa IGJ 2005. Cambio de sede: Avenida Eduardo Madero 942, sexto piso, oficina "A" CABA.- Los directores constituyeron domicilios especiales en: Señor Osvaldo Luis Daniel Bertone: Billinghurst 1632 piso 6, CABA; Señores Shuichi Ijiri, kato Kazuhisa y Masazumi Okamoto: Eduardo Madero 1020, piso 12, CABA, Señor Carlos Francisco Rosa: Arenales 3670, piso 3, CABA, Señor Fernando Julián Echazarreta: Aguero 2145, CABA. Escribana María Elena Pini autorizada por escritura del 29-3-07, folio 275, Registro 309.

Escribana – María Elena Pini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/07. Número: 070413167434/D. Matrícula Profesional Nº: 4578.

e. 16/04/2007 Nº 58.493 v. 16/04/2007

FIRST GLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 25-01-2007 se constituyo FIRST GLASS S.A., Remedios Nº 5399, CABA, Constituyentes: Mario Daniel Cano, argentino, casado, 1-10-1947, LE Nº 5220280, comerciante; Lidia Inés Sánchez, argentina, casada, 8-06-1954, DNI Nº 11394038, comerciante ambos domiciliados en Ramón L. Falcón 2099, Piso 15 Dto "A", CABA; Duración: 99 años; Objeto: Importación y Exportación: de todo tipo de bienes permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes; Industriales: A la fabricación de máquinas, herramientas, repuestos y accesorios relacionados con la industria del vidrio, cristal y sus sustitutos. A la elaboración de artículos de vidrio-cristal en todas sus formas; Comerciales: Mediante compra, venta, importación, distribución, consignación, representación de artículos de vidrio-cristal y todos sus sustitutos; Inmobiliario: Compra y venta de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Financiera: Todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.; Capital: $ 12.000.— Cierre ejercicio: 30 de junio; Administración: a cargo Directorio integrado de uno a tres miembros con mandato por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; Presidente: Mario Daniel Cano; Directora Suplente: Lidia Inés Sánchez; ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado por escritura de constitución Contador Jorge Dellá.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/3/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 12.

e. 16/04/2007 Nº 60.184 v. 16/04/2007

GAMA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 148-12/4/07. 1) Edmundo Carlos Maggiola, D.N.I. 8.445.898, soltero, 5/8/51, Roca 670, Venado Tuerto, Provincia Santa Fe; Luis Joaquín Gago Lema, D.N.I. 13.139.885, casado, 1/6/57, General Rivas 263, San Miguel, Provincia Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) Luis Roque Saenz Peña 730, Piso 9, Oficina 91, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: representaciones, mandatos, comisiones y todo otro servicio relacionado al rubro del turismo y hotelería, resorts y casinos en general. 5) $ 80000. 6) 31/12. 7) Presidente: Edmundo Carlos Maggiola. Director Suplente: Luis Joaquín Gago Lema. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 148 del 12/4//07, Registro Notarial 2056, de Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 423154. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 16/04/2007 Nº 86.274 v. 16/04/2007

GANSO

SOCIEDAD ANONIMA

1).Escritura de abril 9 de 2007 ante Registro notarial 13 de Capital Federal.- 2) Accionistas: Martín SARALEGUI, argentino, nacido el 25 de abril de 1968, DNI 20.225.784, (CUIT 20-20225784–5) soltero, empresario, domicilio Conesa 1970, 9º D, Capital Federal y Álvaro Daniel HERNANDEZ JUAMBELTZ uruguayo, nacido el 13 de septiembre de 1970, DNI 93.910.959 (CUIT 20-93910959-6), divorciado de sus primeras nupcias con Priscila Schmied, empresario, domicilio: Nuñez 2590, 2º B, Capital Federal.- 3) Denominación: "GANSO S.A.".- Plazo 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Domicilio social: Pasaje Voltaire 5882, Capital Federal.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Objeto: PUBLICITARIA: productora de cine publicitario, películas de corto y largo metraje; videos clips musicales, documentales, producción, organización y diagramación de programas de cine, televisión, audios, musicales y espectáculos cinematográficos o teatrales y servicios de medios televisivos.- Importación y exportación de artículos y bienes relacionados con su objeto principal.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Martín SARALEGUI.- Director Suplente: Álvaro Daniel HERNANDEZ JUAMBELTZ, ambos con domicilio especial en Pasaje Voltaire 5882, Capital Federal.- 9) Representación social: corresponde al Presidente o en su caso al Vicepresidente indistintamente.- 10) Se prescinde de la Sindicatura.- 11) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Firmado: Escribano Ricardo Dario Rossi, autorizado en escritura 145 del 9 de abril de 2007 ante Registro 13 de Capital Federal.-

Escribano – Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2007. Número: 070410161107/4. Matrícula Profesional Nº: 1791.

e. 16/04/2007 Nº 60.039 v. 16/04/2007

GIVARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente GRILLO, italiano, 22/10/1930, casado, Comerciante, DNI 93.393.424, y Aurora GRECO, italiana, 19/01/1931, casada, Comerciante, DNI 93.392.298, ambos domiciliados en la Avenida de los Incas Nº 4425, 6º piso, departamento "A", Cap. Fed.; 2) Esc. Púb. 45 del 30/03/2007 Registro 216 Cap. Fed. 3) GIVARA S.A. 4) Suipacha Nº 211, piso 18, departamento "B", Cap. Fed.; 5) a) Inmobiliarias: Intermediación como comisionista, gestor de negocios y/o mandataria en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta de bienes inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13.512; como así también de fondos de comercio.- Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles.- Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, especialmente aquellos comprendidos en la ley 13.512; pudiendo alquilar en cualquier modalidad, incluso mediante la explotación de espacios destinados a la guarda y/o estacionamiento de automóviles y rodados en general.- b) Constructora: Demoler, estudiar, proyectar, dirigir, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construíción. Cuando dichas actividades lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; c) Fiduciaria: Celebración de contratos de fideicomisos, transfiriendo la propiedad de bienes -de corresponder- y/o con la entrega de toda clase de derechos o bienes -muebles e inmuebles- cuya entrega no esté prohibida por las leyes. El negocio fiduciario podrá celebrarse o constituirse de acuerdo a lo normado en la ley 24.441, sus modificaciones y según lo dispuesto por el Código Civil de la Nación, impartiendo las instrucciones necesarias sobre el modo a que deberán ajustarse las disposiciones, fijando los criterios técnicos y jurídicos que facilitarán su cumplimiento y determinando los procedimientos para su correcta aplicación. d) Financieras: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Estas actividades sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento de las actividades inmobiliarias, constructoras y fiduciaria. e) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes necesarios para el cumplimiento del objeto social "ut supra" descripto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Vicente GRILLO, Directora Suplente: Aurora GRECO (ambos constituyen domicilio especial en la sede social). 9) Presidente y Vice en su caso; 10) 30/12.- Autorizado por poder especial escritura Nº 45 del 30/03/2007, Registro Nº 216, Cap. Fed.-

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 16/04/2007 Nº 86.110 v. 16/04/2007

GRAHER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28-1-06 se aumentó el capital de $ 0,01 a $ 614.000; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto. Y por Asamblea Ordinaria del 10-10-06 se eligió el Directorio así: Presidente: Héctor Roque Tanús; Vicepresidente: Graciela Alessio; Director Suplente: Pablo Esteban Tanús; todos con domicilio especial en Chile 988, Cap. Fed.- Autorizado por Esc. Púb. 38 del 22-3-07. Registro 1682 de José Brardo.-

Escribano – José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2007. Número: 070409159672/A. Matrícula Profesional Nº: 4823.

e. 16/04/2007 Nº 86.088 v. 16/04/2007

HIMOS PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/2/2007. 2) Luisa Noemí VISCA, argentina, nacida el 11/2/1955, D.N.I. 11.383.376, casada, empresaria, Vanina Giselle MOSET, argentina, nacida el 18/11/1980, D.N.I. 28.504.587, soltera, empresaria, Paula Verónica MOSET, argentina, nacida el 3/7/1983, D.N.I. 30.369.085, soltera, empresaria, y Flavio Lorena MOSET, argentina, nacida el 3º/6/1985, D.N.I. 31.702.969, soltera, empresaria, todas domiciliadas en campana 4961 Cap. Fed.- 3) "HIMOS PROPIEDADES S.A." 4) Sede social: Nogoyá 2690 piso 5º of. "B" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: adquisición, venta, y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ejecución dirección y administración de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privada, construcción, reparación, refacción y mejoras integrales en edificios de todo tipo, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de septiembre de cada año.- 11) presidente: Luisa Noemí VISCA, Director Suplente: Vanina Giselle MOSET, quienes fijan domicilio especial en Nogoyá 2690 piso 5º of. "B" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 101 del 27/2/2007 al folio 242 registro 2036 ante el escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.-

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 11.

e. 16/04/2007 Nº 60.007 v. 16/04/2007

IMACH E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

David Carlos Imach, nacido 10-8-1943, D.N.I. 4.421.606, comerciante, domiciliado Av. 1, Nº 280 de la Ciudad y Partido de Villa Gesell, Pcia. de Bs. As.; Benjamin Eduardo Imach, nacido 11-9-1969, soltero, D.N.I. 21.093.175, médico, domiciliado en la calle Palpa Nº 3565, piso 8º, departamento "A", de C.A.B.A.; Carla Liliana Imach, nacida 22-7-1972, divorciada, D.N.I. 22.878.102, ama de casa, domiciliada en Av. Crisólogo Larralde Nº 3710, piso 9º, departamento "A", de C.A.B.A.; y Alan Marcelo Imach, nacido el 7-12-1975, soltero, D.N.I 25.061.098, comerciante, domiciliado en Av. Crisólogo Larralde Nº 3710, piso 9º, departamento "A", de C.A.B.A.; todos argentinos. 2) Escritura del 3-4-2007, Registro 1875. 3) IMACH E HIJOS S.A. 4) Av. Crisólogo Larralde Nº 3710, piso 9º, departamento "A", de C.A.B.A.. 5) construcción, remodelación, compra, venta, permuta, alquiler, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, y la ejecución de desarrollos inmobiliarios mediante la utilización de figuras admitidas en la legislación argentina, inclusive el fideicomiso y el leasing, pudiendo asimismo dedicarse a la intermediación en el mercado inmobiliario. 6) 60 años, 7) $ 40.000. 8) Presidente: David Carlos Imach; Vicepresidente: Benjamín Eduardo Imach; Directores Suplentes: Carla Liliana Imach y Alan Marcelo Imach. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. El suscripto está autorizado por escritura 61 del 3-4-2007, folio 176, Registro 1875.

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Registro Nº: 1875. Fecha: 03/04/2007. Matrícula Nº: 4310. Acta Nº: 051. Libro: Nº: 20.

e. 16/04/2007 Nº 86.273 v. 16/04/2007

INVERSIONES PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16/3/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 26.186 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social y que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Rius. Director Suplente: Roberto María Brea. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 989, 6º Piso, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16/3/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 16/04/2007 Nº 86.082 v. 16/04/2007

INVEXTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12.03.072 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias de

las directoras María Teresa Ferrante y Raquel Josefina Posse y designar presidente: Mariano Celestino BAQUE, argentino, 43 años, DNI. 16668390, casado, Gregorio Pomar 4152, piso 6º, departamento "B", C.A.B.A., y director Suplente: Barkev Antonio KERIKIAN, uruguayo, 43 años, DNI. 93959929, casado, Recuero 1935, C.A.B.A.; ambos empresarios y con domicilio especial en los denunciados como reales; 2) Trasladar la sede social a Roque Saénz Peña 730, piso 3º,oficina 35, C.A.B.A.; 3) Reformar el objeto social en los siguientes términos: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CUERO Y MARROQUINERIA: COMERCIALIZACION DE PRENDAS DE CUERO: Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general, y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE CUEROS Y PIELES: Fabricación de toda clase de calzados; ejecución de trabajos de curtido del cuero; procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Romina Guarino.- Autorizada por escritura 54 del 13.03.07, Fº 93 del Registro Notarial 1 de San Fernando.-

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2007. Número: FAA02643160.

e. 16/04/2007 Nº 60.000 v. 16/04/2007

LA ROTONDA DE CARDALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) José MORVILLO, argentino, 27/11/50, casado, empresario, D.N.I. 10.200.292 C.U.I.T. 20-10.200.292-0, Craig 852 Capital Federal, Mario Federico CAZAUX, argentino, 5/5/59, casado, empresario, DNI. 13.295.535, C.U.I.T. 20-13.295.535-5, Cabildo 480 Gral. Pacheco, Provincia Buenos Aires, y "GASTAB S.A.", domicilio legal Avenida Directorio 1110 Capital Federal, C.U.I.T. 33-64.172.059-9, inscripta I.G.J. 6/11/90, Nº 8251 del Libro 108 de S.A.; 2) "LA ROTONDA DE CARDALES S.A."; 3) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a)Explotación de estaciones de servicios, mini mercados o actividades gastronómicas relacionadas, garages, talleres mecánicos, playa de estacionamiento, servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, compra-venta, importación, exportación, distribución, comisión, consignación, servicios y mandatos, almacenamiento, transporte, despacho y deposito de combustible, aceites, lubricantes, asfaltos, membranas, grasas, agroquímicos, aditivos y afines para automotores y para uso industrial, incluyendo todo producto o subproducto petrolero y/o petroquímicos, además de otras actividades vinculadas y realcionadas con la actividad principal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Duración: 99 años a partir de inscripción.- 5) Capital: $. 100.000 en 100.000 acciones de valor nominal $. 1 c/u.- 6) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Se prescinde de Sindicatura. 7) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.- 8) Sede social: San Martín 575, primer piso, de Capital Federal, 9) Se designa Presidente a: Luis Alberto MANOJA y Director Suplente Mario Federico CAZAUX, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Constituida por Escritura 30 del 1/3/07, Folio 69 del Registro 32 de C.A.B.A., a cargo de la Esc. Marta B. Marchese.- Matricula 3239.- Rosana Magdalena SARACINO - Apoderada s/Escritura 30 del 1/3/07, Folio 69 del Registro 32 C.A.B.A. a cargo Esc. Marta B. Marchese.

Certificación emitida por: Marta B. Marchese. Nº Registro: 32. Nº Matrícula: 3239. Fecha: 20/03/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 15.

e. 16/04/2007 Nº 60.051 v. 16/04/2007

LAS CHACRAS DE CARDALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/4/06 se resolvió por unanimidad reducir el capital social de la suma de $ 5.464.636 a la suma de $ 679.651 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/4/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 16/04/2007 Nº 86.084 v. 16/04/2007

LELOIR HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/06/05 resolvió aumentar el capital a $ 600.000 reformando los arts. 4º, 8º y 9º del Estatuto Social redactando un Texto Ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 775 del 9/4/07 pasada al folio 3404 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 58.344 v. 16/04/2007

LONG LARGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 70 del 10/04/2007 registro 1912 de Cap. Fed. Roberto Julio PAOLONI, argentino, nacido 20/08/1950, casado, empresario, LE 8.389.815 domicilio Real y especial Avenida Del Libertador 3652, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Luis RODRIGUEZ, argentino, nacido 16/05/1981, soltero, empresario, DNI 28.737.911, domicilio real y especial Alvear 2231, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, constituyen LONG LARGE S.A., duración 99 años, Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de baterías y/o cualquier otro tipo de acumuladores eléctricos, como así también sus partes y embalajes. capital $ 100.000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.000 cada una de valor nominal, con derecho a un voto, administración a cargo del directorio entre 1 y 5, con mandato por 3 ejercicios. prescinde de Sindicatura. Ejercicio cierra el 31/12 de cada año. PRESIDENTE: Roberto Julio PAOLONI. SUPLENTE: Jorge Luis RODRIGUEZ. sede Tucumán 1516, piso 9, oficina C, Cap. Fed. Catalina COSTANTINI apoderada por esc 70 del 10/04 2007 registro 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 014.

e. 16/04/2007 Nº 60.030 v. 16/04/2007

MASSTECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública número 124, del 28/03/2007, ante escribano Roman Ramirez Silva, Registro Notarial 2056, Capital Federal. Socios: Horacio José Rios, DNI.13792867, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 08/03/60, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 249, Piso 2, "A", Capital Federal; y Mario Jorge Fernandez, DNI.12205696, argentino, nacido el 29/06/1958, de estado civil casado, comerciante, domiciliado en la calle Aristobulo del Valle 174, Lanus, Pcia. de Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestación de servicios vinculados con la industria petrolera y sus derivados, especialmente servicio técnico y de testeo de tanques y análisis electrónico de los mismos. Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología relacionados con la seguridad y protección del medio ambiente; Bienes y servicios de inspección y auditorias de seguridad y de medio ambiente; Bienes y servicios de control. Estudios y remediación de suelos y aguas. Ingeniería básica y de detalle de construcción. Construcción y mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Capital $100.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio: compuesto entre uno a cinco titulares. Presidente: Horacio José Rios, DNI.13792867; Director Suplente: Mario Jorge Fernandez, DNI.12205696, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato Duración 3 ejercicios. Cierre. Ejercicio: 31/01. Se prescinde sindicatura. Integración capital por acto constitutivo. Sede social: Ciudad de la Paz 249, Piso 2, dto "A", Capital Federal. Firma. Leonardo Salomone, autorizado por escritura pública 124 del 28/03/07.

Abogado – Leonardo Roberto Salomone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 68. Folio: 004.

e. 16/04/2007 Nº 86.083 v. 16/04/2007

MAXDEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 6-2-06 se aumentó el Capital de $ 279.000 a $1.331.000; se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 8º del Estatuto. Autorizado por Esc. Púb. 40 del 26-3-07. Registro 1682 de José Brardo.

Escribano – José Brardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/04/2007. Número: 070409159673/B. Matrícula Profesional Nº: 4323.

e. 16/04/2007 Nº 86.087 v. 16/04/2007

MINUTO ZERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 44 del 29/03/07. Registro 2090 de Capital Federal que me autoriza la publicación: Socios: Axel Edwin Guerra, soltero, 25/09/84, D.N.I. 31.252.433, Martínez Castro 931, Capital Federal y Silvia Liliana Bianchi, casada, 23/09/57, D.N.I. 13.654.890, Camacuá 370, Piso 3º, Departamento "G", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "MINUTO ZERO S.A."; Objeto: Fabricación, comercialización importación, exportación y distribución de calzados y sus componentes, artículos de marroquinería, accesorios y prendas de vestir en todo tipo de material como cuero, símil cuero, cuero sintético, telas u otros que en el futuro se utilicen para tal fin. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá registrar marcas a su nombre y dar o recibir franquicias y/o representaciones. Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios: Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/03; Sede: Salta 1043, piso 2º, Departamento "B", Capital Federal; Presidente: Axel Edwin Guerra; Directora Suplente: Silvia Liliana Bianchi; ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/04/2007 Nº 86.096 v. 16/04/2007

MITENDORF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca del Carmen Sosa 15/2/46 D.N.I. 5.334.570 con domicilio real y especial Malabia 2379 piso 1 CABA y Eliana Mabel Delgado 5/10/78 D.N.I. 26.785.800 con domicilio real y especial Libertad 976 piso 11 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 27/3/07 4) Larrea 185 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente Presidente Blanca del Carmen Sosa Suplente Eliana Mabel Delgado 10) 31/12. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 27/3/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/04/2007 Nº 86.038 v. 16/04/2007

P. G. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea Asambleas generales Extraordinaria y ordinaria del 5/9/2005, 13/2/2007, 22/1/2007, y Acta de Directorio del 14/2/2007 pasadas a escritura pública Nº 154 del 19/3/2007 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, cambio de domicilio, renuncia y designación de autoridades, y reforma de los artículos 4º y 8º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 632.000 siendo dicho aumento de $ 620.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- Se fija el domicilio social en Paraná 378 piso 2º of. "5" Cap. Fed.- Por renuncia del Presidente: Juan Carlos Marciano y Director Suplente: Eugenia Menendez se designa nuevo DIRECTORIO: Presidente. Carlos Adrián CASTRO, Directora Suplente: María Alejandra VACAS.- CUARTO: El capital social es de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS, dividido en 632.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de 4 1 cada acción.- octavo. La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- La representación legal en Presidente o el vicepresidente en su caso.- Los administradores fijan domicilio especial en Paraná 378 piso 2º of. "5" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 154 del 19/3/2007 al folio 410 Registro 2036 ante el escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.-

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 11.

e. 16/04/2007 Nº 60.006 v. 16/04/2007

PASEO POLONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 198 del 27/03/2007 Escribano Héctor Fernando Vázquez 2) Diego Javier Oscar Elizondo, argentino 12/09/70 DNI. Nº 21802558 Chacabuco 618 CABA y Karina Adriana Gagliardi DNI 22.465.620 domicilio Moreno 970 Piso 3 dpto. 60, CABA ambos comerciantes solteros argentinos 3) Paseo Polonia S.A. 4) 3 de Febrero 3911 Piso 1º dpto. C CABA 5) Inversora y Financiera a través de operaciones otorgamiento de prestamos y operaciones de capital; realizar financiaciones y operaciones de créditos excepto las de ley de entidades financieras y operaciones inmobiliarias mediante la compra venta permuta y administración de inmuebles, además el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones 6) 50 Años 7) $30.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Diego Javier Oscar Elizondo y suplente Karina Adriana Gagliardi ambos domicilio especial en sede Social 10) 31/12 11) Karina Adriana Gagliardi autorizado escritura ut supra.

Karina Adriana Gagliardi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 051.

e. 16/04/2007 Nº 60.032 v. 16/04/2007

RECOMB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/11/01 se amplió el objeto social, modificando el Artículo 3º del Estatuto, incorporando la siguiente actividad: "elaborar biocombustibles a partir de la utilización de insumos de origen vegetal y/o animal. A tal fin podrá adquirir aceites vegetales y/o grasas animales, granos y semillas oleaginosas, procesando las mismas en plantas propias o de terceros y/o asociada a terceros, comercializando los productos principales y los subproductos obtenidos del procesamiento"; y se aumentó el capital social de $ 92.000 a $ 100.000 mediante la emisión de 80 de acciones ordinarias de valor nominal $ 100 y un voto por acción, reformando el Artículo 4º del Estatuto Social. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Asamblea del 22/11/01.

Abogada – Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 16/04/2007 Nº 86.046 v. 16/04/2007

RECOMB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 19/2/07 se amplió el objeto social, modificando el Artículo 3º del Estatuto, in-

corporando las siguientes actividades: "explotar a través de procesos industriales los polímeros en todas sus formas y estados, ya sea a través de procesos de extrusión, inyección, soplado, y roto moldeado y/o cualquier otra técnica que se utilice en el futuro; Fabricación, comercialización, fraccionamiento y almacenaje ya sea por cuenta propia o de terceros, de telas, bolsas y todo otro producto o subproducto derivado de los polímeros; exportar e importar combustibles sólidos y/o líquidos y/o biocombustibles y/o derivados y/o subproductos y/o todo otro producto o subproducto derivado de los polímeros"; se adecuó la garantía de los directores modificando el Artículo 10º del Estatuto; se modificó el Artículo 14º del Estatuto: Convocatoria art. 237 L. 19.550. Quórum: 243 L. 19.550. Mayorías: Art. 244 L. 19.550. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria requiere la presencia del 30% de las acciones con derecho a voto; y se confeccionó un texto actualizado del Estatuto. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Acta de Asamblea del 19/2/07.

Abogada – Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 16/04/2007 Nº 86.044 v. 16/04/2007

SCALABRINI ORTIZ 3331

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 80 del 11/4/07 Fº 230 Registro 1756, C.A.B.A. Socios: Gustavo Jaime Wengrovski, argentino, nacido el 25/2/51, casado, contador público, DNI 8.321.791, CUIT 20-08321791-0, domiciliado en Gascón 1090 piso 6 depto. 34, C.A.B.A.; Sergio Daniel Mandelman, argentino, divorciado, ingeniero civil, DNI 14.217.254, CUIT 20-14217254-3, nacido el 28/10/60, domiciliado en Castex 3340 piso 6, C.A.B.A.; Aarón Javier Potap, argentino, ingeniero civil, casado, nacido el 21/10/60, DNI 14.369.655, CUIT 20-14369655-4, domiciliado en Uruguay 196 piso 5, C.A.B.A.; Eduardo Kaplan, argentino, arquitecto,divorciado, nacido el 22/10/42, LE 4.405.195, CUIT 20-04405195 -9, domiciliado en Avenida del Libertador 801 piso 4, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As.; Marcelo Daniel Potap, argentino, contador público, casado, nacido el 16/10/65, DNI 17.726.255, CUIT 20-17726255 - 3, domiciliado en Uruguay 196 piso 5, C.A.B.A.; y Miguel Eduardo Ludmer, argentino, licenciado en administración de empresas, casado, nacido el 25/1/69, DNI 20.684.609, CUIT 20-20684609-8, domiciliado en O'Higgins 2436 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, y especialmente, edificios en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Gustavo Jaime Wengrovski. Director suplente: Marcelo Daniel Potap. Domicilio especial de los directores: Gascón 1090 piso 6 oficina 34, C.A.B.A. Sede social: Gascón 1090 piso 6 oficina 34, C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 80 del 11/4/07 Fº 230 Registro 1756, C.A.B.A.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/07. Número: 070413167488/8. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 16/04/2007 Nº 58.501 v. 16/04/2007

SHAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 49 del 19/1/2007, Registro 1879, Capital Federal: DENOMINACION: SHAN SOCIEDAD ANONIMA. SOCIOS: Luis Linares, argentino, DNI Nº 4.333.066, nacido el 17/12/1926, jubilado, viudo, domiciliado en Av. Independencia 1952, 3er. Piso "C", de Capital Federal; Alejandra Patricia Linares, argentina, nacida el 1/10/1963, DNI Nº 16.895.935, casada en 1ras. Nupcias con Daniel Horacio Crescente, contadora pública, domiciliada en Av. Independencia 1952, 12º piso "B" de Capital Federal y Daniel Horacio Crescente, argentino, nacido el 10/02/1949, DNI Nº 5.539.752, casado en 1ras. Nupcias con Alejandra Patricia Linares, empleado, domiciliado en Av. Independencia 1952, 12º "B" de Capital Federal. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, la celebración de contratos de leasing en los términos de la ley 25.248 o de la norma que en el futuro la reemplace, de toda clase de bienes, incluyendo, sin que ello implique limitación, contratos de leasing sobre cosas muebles, cosas inmuebles, marcas, patentes, software y modelos industriales, pudiendo asimismo realizar todos los actos jurídicos que estén dentro de las leyes civiles o comerciales y que se relacionen con su objeto, quedando excluídas las operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro. CAPITAL: pesos 12.000. REPRESENTACION LEGAL: a cargo del Presidente o al Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: prescinde de sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31 de julio. PRESIDENTE: Luís Linares y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Linares. DOMICILIO SOCIAL: Av. Independencia 1952, piso 3º depto. "C" de Capital Federal. Los directores fijan domicilio especial en el social consignado. El presidente Luís Linares autoriza esta publicación, encontrándose la firma en trámite de inscripción. Estatuto social del 19 de enero del 2007.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 095.

e. 16/04/2007 Nº 86.050 v. 16/04/2007

SWAN TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

"SWAN TURISMO S.A." continuadora de "Swan Turismo S.R.L." Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23-03-2007, la sociedad resolvió y aprobó la reconducción de la sociedad por vencimiento del plazo de duración y la reforma del Articulo Segundo del Estatuto Social y del Artículo Décimo para adecuarlo al Articulo 75 de la Resolución General nro. 7/05.- "ARTICULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad, vencido el día 10 de marzo del año 2007, se fija en diez (10) años más a partir de la inscripción de la reconducción aprobada por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2007." Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Registro Notarial 1978, Matrícula 2687; autorizado por escritura pública número 44, pasada ante mí, al folio 115, Registro 1978 de fecha 10 de abril de 2007.-

Escribano – Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2007. Número: 070411162421/0. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 16/04/2007 Nº 60.038 v. 16/04/2007

SWISS MEDICAL SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/5/2006 pasada a escritura pública Nº 368 del 10/8/2006 se dispuso la designación de autoridades, aumento de capital e, emisión de acciones y reforma del art. 4º.- Se aumenta el capital en la suma de $ 56.302 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto.- CUARTO. El capital social se fija en la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS, representado por 1.478.521 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- DIRECTORIO. Presidente. Claudio Fernando BELOCOPITT. Vicepresidente: Pablo Ariel HERMAN, Director Titular: César Alberto NUSENOVICH, Director Suplente: Luis Federico KENNY.-Los administradores fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 8 Cap. Fed.- Autorizado Escribano Ricardo Dario Rossi, según escritura Pública Nº 368 del 10/8/2006 al folio 956 Registro 13 ante el Escribano Ricardo Dario Rossi matrícula 1791.-

Escribano – Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2007. Número: 070410161106/3. Matrícula Profesional Nº: 1791.

e. 16/04/2007 Nº 60.040 v. 16/04/2007

TESDUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por Acta de Asamblea General Ordinaria - Asamblea Unánime - Nº 03 y por Acta de Directorio Nº 09, ambas del 20/11/2006, se resolvió: ARTICULO 60 LEY 19550.— Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 04 —Asamblea Unánime— de fecha 16 de marzo de 2007 se resolvio: CAMBIO DE SEDE SOCIAL- AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTO. Las actas mencionadas precedentemente fueron transcriptas por escritura pública del 09 de abril de 2007, ante el escribano Vicente León Gallo. El aumento de capital con Reforma de estatuto modifica el artículo cuarto del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera. ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL representado por dos millones seiscientos mil acciones de pesos uno valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550.- Cambio de Sede Social: Queda trasladado a la calle Beruti 3336, planta baja local 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cambio de Directorio-PRESIDENTE: Sergio Javier GIANNICOLA, argentino, comerciante, soltero, nacido 13 de enero de 1972, documento nacional de identidad 22.502.750, CUIT 20-22502750, con domicilio real y constituido en Beruti 3336 departamento 18 Capital Federal.- DIRECTOR SUPLENTE: Magdalena Teresa RODRIGUEZ, argentina, ama de casa, casada, nacida 02 de junio de 1931, documento nacional de identidad 3.487.517, CDI 20-03487517-0 con domicilio real y constituido en General Rodriguez 2469, planta baja, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires.- Por tres ejercicios.- Renunciando al cargo de Presidente Carlos Ernesto Tesler y como Director Suplente julio Fernando Tesler.- Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizada por escritura número 76 del 09/04/2007 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2007. Número: 070410161766/D. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 16/04/2007 Nº 59.988 v. 16/04/2007

THE PROMOTION STORE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 156, de fecha 11/04/07, comparece Carlos Manuel MENDEZ TERRERO, argentino, nacido el 10/09/64, D.N.I. 17363261, casado, domiciliado en la calle Paraguay 643, quinto piso, departamento "A", C.A.B.A. quien actúa en nombre y representación de Darío Germán ROJO, argentino, nacido el 28/08/71, casado, D.N.I. 22105671, con domicilio en Avenida Angel Gallardo 237, 5º piso, departamento "16", C.A.B.A.; Mario Augusto MICHELONI, argentino, nacido el 26/12/61, casado, D.N.I. 14837647 y domiciliado en la calle Miguens 2472, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Pedro Roberto NOWALD, argentino, nacido el 18/02/50, casado, D.N.I. 8310078 y domicilio en Pedro Goyena 2557, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Natalia Laura PAGANO, argentina, nacida el 29/10/76, soltera, D.N.I. 25619094 y domicilio en Crámer 1096, 4º piso, departamento "B", C.A.B.A. y PEMACARD S.A., con domicilio legal en la calle Maipú 1252, piso 9º, C.A.B.A., CUIT 30-70943528-9, a los fines de cumplir las observaciones formuladas por la I.G.J. al trámite de constitución de la sociedad, modificándose el artículo tercero por el siguiente: "ARTICULO TERCERO. OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial, Promoción, Publicidad y Marketing: Diseño y desarrollo de productos promocionales, venta de productos y packaging, asesoramiento para acciones de marketing en general, tecnología y sistema en el mercado de Internet y medios inalámbricos, imagen desde la indumentaria hasta merchandising, pautas en todo tipo de medios, gráficos, radiales, televisivos y no tradicionales, diseño gráfico, corporativo e industrial, diseño web, agente y gestor en trámite de registro, marcas, patentes, comercialización de productos y marcas, arquigrafía, estudio de mercado, representaciones de marcas, estrategias de comercialización y cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con la materia promocional o publicitaria. Asimismo la sociedad se podrá dedicar a la compra, venta, representación, consignación, distribución, comercialización, permuta, importación y exportación de todo tipo de productos o artículos relacionados con la materia sobre la cual la sociedad preste sus servicios de marketing. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, y que se relacionen directamente con su objeto social. Asimismo, manifiesta el compareciente que, por un error involuntario, en la Escritura Nº 80, del 28/02/07, se consignó la cantidad de 480 acciones ordinarias clase "A", cuando en realidad debió decirse 4800 acciones ordinarias clase "A". Consecuentemente, el artículo cuarto del estatuto social, queda redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El capital social es de PESOS DOCE MIL, ($ 12.000) dividido en doce mil acciones ordinarias, de UN PESO ($ 1) cada una de valor nominal, nominativas no endosables, siendo sus características las siguientes: a) 4800 acciones ordinarias clase "A", con derecho a tres votos por acción y b) 7200 acciones ordinarias clase "B" con derecho a dos votos por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública". Por Escritura Nº 156, del 11/04/07, Carlos Manuel Mendez Terrero, se encuentra facultado a publicar el edicto de ley.

Autorizado – Carlos Manuel Mendez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 46, Int. 79.947.

e. 16/04/2007 Nº 60.084 v. 16/04/2007

TRAINEX GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

El 4 de Abril de 2007 se constituyó TRAINEX GROUP S.A. por Escritura Numero 109 al Folio 280 del Registro 1092 de Capital Federal, de la titularidad de Ramón Alcides IRALA. Daniel Eduardo PACHECO, argentino, soltero, nacido el 15 de Agosto de 1962, DNI 16159248, CUIL 20-16159248-0, empresario, domiciliado en Pueyrredón 1450, 6º "B", CABA, 2) Lucas Daniel CHIALVO, argentino, casado, DNI 24357737, C.U.I.L. 20-24357737-4, empresario, nacido el 27 de Diciembre de 1974, domiciliado en Pirovano 597, Martinez, Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Organización, diseño gráfico, diseño tecnológico, desarrollo, venta y dictado de cursos de capacitación en presencia y/o a distancia en el territorio Argentino o en el exterior; Importación compra y venta de material didáctico; provisión de material para cursos de capacitación; actividades de consultoría empresarial en relación a lo relativo a la organización de departamentos de consultoría y recursos humanos; traducciones de texto y de material de capacitación. Dictado de cursos y seminarios de capacitación en presencia y a distancia en el territorio Argentino o en el exterior. Entrenamiento de recursos humanos en técnicas y metodologías de aprendizaje.- Capital: Pesos 20.000, dividido en 1.000 cuotas valor nominal Peso $ 1 cada una. Presidente: Daniel Eduardo Pacheco. Director Suplente: Lucas Daniel Calvo. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre, Domicilio Social y Especial en Ciudad de la Paz 1450, Primer Piso, Departamento "B", CABA RAMÓN ALCIDES IRALA, Escribano, autorizado por Escritura 109 del 4/4/2007.

Escribano – Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2007. Número: 070404158069/E. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 16/04/2007 Nº 60.008 v. 16/04/2007

TRANS COMBUS OIL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Por Escr. del 29/03/2007 Fº 327 Reg. Not. 2145 Cap. Fed. DENOMINACIÓN:

TRANS COMBUS OIL S.A. DOMICILIO: Av. Piedrabuena 4517, Cap. Fed. SOCIOS: Rosana Cecilia HUMERO, nacida el 15/09/1965, viuda, DNI 17.602.829, domicilio Cap. Rosales 4233, piso 4º departamento "B", Ciudadela, Pcia. Bs. As. y Héctor Daniel BASSI, nacido el 2/12/77, soltero, DNI 25.980.929, con domicilio en Arribeños 338, Merlo, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Montiel 1716 Cap. Fed. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: transporte y comercialización de combustibles, lubricantes, grasas, aditivos y cualquier otro derivado del petróleo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- DURACION: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V/N c/u suscriptas por los socios por partes iguales. DIRECTORIO: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual Nº de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Rosana Cecilia Humero como Presidente, y a Hugo Daniel Bassi como director suplente. REPRESENTACION LEGAL: El presidente es el representante legal de la sociedad, y en caso de ausencia o de impedimento, será reemplazado por el vicepresidente sí se hubiera designado, o en su defecto por uno cualquiera de sus directores titulares y/o suplentes. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 240 del 29/03/2007, Fº 327, Reg. Not. 2145, Cap. Fed.

Escribana – María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2007. Número: 070410160914/3. Matrícula Profesional Nº: 4550.

e. 16/04/2007 Nº 86.077 v. 16/04/2007

UNIPLUS TELEFONIA

SOCIEDAD ANONIMA

En acta de Asamblea extraordinaria del 20.12.06, se decide reformar el objeto social, modificando el artículo 3º del estatuto social. (Autorizado por escritura 55 del 4.4.07, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – Maria Sol Martinez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 21.

e. 16/04/2007 Nº 58.483 v. 16/04/2007

UP SAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 64, del 28 de marzo de 2007 se formalizó la CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.- SOCIOS: Alberto José SHEMI, argentino, casado, comerciante, titular del DNI 7.591.031, CUIT 20-07591031-3, nacido el 27 de Octubre de 1.946, con domicilio en la calle Tres de Febrero 1901, piso 9 Capital Federal y Jorge Isaac SHEMI argentino, casado, comerciante, DNI 10.398.420, CUIT 20-10398420-4, nacido el 22 de Febrero de 1.952, domiciliado en Corrientes 5233/39, local 38 de la Ciudad de Buenos Aires. DOMICILIO SOCIAL: Nicaragua 4462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) INDUSTRIAL INMOBILIARIA: Construcción de Inmuebles urbanos, rurales y de turismo, fraccionamiento, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, en el país o en el exterior, 2) COMERCIAL: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, intermediación, administración, explotación y compra en comisión, de terrenos, campos, lotes, departamentos, casas, edificios, en el país o en el exterior. 3) FINANCIERA: mediante al aporte de capitales propios o de terceros, recepción o entrega de fondos en préstamos con o sin garantía u otras formas de aportes a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse. - CAPITAL SOCIAL: $ 400.000.- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde su inscripción.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año.- ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura- PRESIDENTE: PRESIDENTE: Jorge Isaac SHEMI - VICEPRESIDENTE: Alberto José SHEMI. - DIRECTOR SUPLENTE: Martín Bernardo SHEMI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Nicaragua 4462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado por escritura 64 del 28 de Marzo del 2007, Escribano Vicente L. Gafo, Registro notarial 2016. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2007. Número: 070409159637/9. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 16/04/2007 Nº 59.986 v. 16/04/2007

VERSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5/3/07 se resolvió: a) Reforma artículos 10, 9 y 12 del Estatuto, b) Designación de Directorio: Presidente: Héctor KRAVIEZ, LE 4260951 domicilio real y especial Coronel Diaz 2710, Piso Doce, CABA y Director Suplente: Alberto CHAB TARAB, DNI 4553273, domicilio real y especial Miñones 2060, CABA. c) Designación de Síndico Titular: Ernesto Ariel APELMAN y Suplente: Elsa Mabel Godoy. AUTORIZADA por Instrumento Privado del 3/4/07.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 22.

e. 16/04/2007 Nº 58.305 v. 16/04/2007

WORLD SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día 1) Asamblea General Extraordinaria 19/02/2007, 2) Reformar el Artículo 15º ARTICULO 15º: El ejercicio anual cerrará el 31 de Octubre de cada año. 3) Modificar Artículo 10º por garantía de los Directores Resolución IGJ 7/05. Norberto F. Castrogiovanni, Contador Público, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 19/02/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2007. Número: 182383. Tomo: 0133. Folio: 169.

e. 16/04/2007 Nº 21.712 v. 16/04/2007

ZOOM CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Mariana Masaguez Fuzul, nacida el 15/10/1975, soltera, C.I. de la República Oriental del Uruguay 1892786-0, analista en marketing, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 4441 de la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; y Sergio Eduardo Sanchez Traverso, nacido el 29/1/1958, casado en primeras nupcias con Elizabeth Teresa Grecco Corrales, D,N.I. 93.903.568, licenciado en administración, domiciliado en Soldado de la Independencia 1045, piso 11º, depto. "B", C.A.B.A.; ambos uruguayos. 2) Escritura del 3-4-2007, Registro 1875. 3) ZOOM CARGO S.A. 4) Suipacha 771, piso 1º, oficina "M", C.A.B.A. 5) a) Operación de cualquier actividad relacionada con el transporte doméstico, exterior e internacional de carga, paquetes o correo. b) Servicios logísticos, en general. c) Control de mercaderías en relación a clase, cantidad, marca, tipo, calidad, seguridad, condición, clasificación, organización, embarque, desembarque, carga, distribución, consolidación y/o desconsolidación, independientemente de su naturaleza, lugar, y medio de transporte usado. d) Inspección naval e inspección a la carga, asesoría y asistencia técnica inherente a las actividades relacionadas con comercio exterior, a través de profesionales con los grados de calificación respectiva cuando sea necesario. e) Representación de compañías o firmas relacionadas con transporte marítimo, por aguas internas, por ríos, por lagos, aéreo o terrestre, y/o cualquier otro medio de transporte y de compañías de leasing de contenedores, f) Desarrollar negocios como agente marítimo, agente de navíos, agente de carga, forwarder, agente de compañía de seguros relacionados con comercio exterior, fletadores de navíos, consolidadores de carga. g) Actuar como agentes de transporte, representantes, agente comercial, brokers, traders o comisionistas de empresas relacionadas al comercio exterior. h) Gestionar la atención de navíos, proveedores, contratistas, empresas de estiba, fleteros y depósitos. i) Prestar cualquier clase de servicio de transporte de personas, cargas, mercadería en general incluyendo equipajes personales no acompañados, sea este transporte de manera doméstica o internacional, prestado por tierra, transporte interno por agua o marítimo internacional, incluyendo la agencia relacionada, distribución, depósito, almacenaje, embalaje, en vehículos propios o de terceros. j) Prestar cualquier clase de servicio de transporte multimodal, operadores de terminal, agentes de transporte aduanero, operadores de contenedores, operadores de terminal de contenedores, control de embarques, operadores de transporte multimodal, terrestre, aéreo, marítimo y servicios relacionados. k) Tomar parte en contratos de fletamento, sean estos por tierra, aguas internas, marítimos, aéreos; tomar parte en acuerdo de compra, venta, leasing, contratos de fletamento o cualquier otra forma de usar los navíos argentinos o del exterior. I) Importar y exportar productos tradicionales y no tradicionales de cualquier naturaleza. m) Obtener concesiones de puertos, muelles, embarcaderos, terminales, grúas y cualquier otra facilidad relacionada directa o indirectamente con el tráfico de mercaderías por cualquier medio. n) Operar áreas aduaneras libres, sea como licenciatario, usuario directo o indirecto y/o agente comercial o) Celebrar acuerdos con agencias, compañías y/o entidades, sean estas locales o internacionales, relacionados con comercio exterior y/o transporte de personas y cargas. p) Con el fin de cumplir su propósito, la empresa estará habilitada para desarrollar cualquier clase de actos relacionados con propiedades inmobiliarias, tales como: asegurar, hacer leasing, asesorar, comercializar, comprar, dar a consignación, dar y recibir en leasing, distribuir, exportar, financiar, valorar, hipotecar, importar, hacer tratos, trocar, donar, reexportar, representar, revender, transportar y vender, así como también podrá desarrollar cualquier acto legal, contratos y transacciones, directa o indirectamente relacionado con su giro de negocios. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Sergio Eduardo Sanchez Traverso, Directora Suplente: Mariana Masaguez Fuzul. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura 62 del 3-4-2007, folio 180, Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2007. Número: 070413167245/3. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 16/04/2007 Nº 86.278 v. 16/04/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Yanina Mariana MAIOLINO, argentina, 3/1/80, DNI 27.441.469, docente, soltera, El Ombu entre Abetos y El Ceibo, Club de Campo El Moro, Marcos Paz, Norma RODRIGUEZ RIAL, argentina, 22/7/64, casada, DNI 17.326.821, ama de casa, Ruta 25 Km.7, 5, Moreno y Silvia Graciela GILARDI, argentina, 21/4/63, casada, DNI 16.483.702, docente, Hipólito Yrigoyen 118, Moreno, todas de la pcia. de Bs. As. 2) 10/4/07, 3) AGROPECUARIA CONTROL S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 2371, piso 2º departamento B, CABA. 5) Compra, venta y comercialización de productos químicos, drogas y medicamentos de aplicación en la industria veterinaria y a la limpieza, desinfección y fumigación de galpones avícolas, instalaciones agropecuarias, casas de familia, comercios y todo tipo de establecimientos. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Silvia Graciela Gilardi. Domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 2371 piso 2º departamento B, CABA. 9) Gerente indistintamente. 10) 31 de marzo. EDUARDO SENILLOSA VIDAL, DNI 27.183.340, apoderado por escritura del 10/4/07 pasada al Fº 1030 ante el Escribano Marcelo Senillosa, titular del Registro Nº 601 CABA.

Certificación emitida por: Marcelo J. Fooppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 20.

e. 16/04/2007 Nº 86.094 v. 16/04/2007

ARGIOBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29/03/2007, de la publicacion de la constitución efectuada el 14/02/2007, se suprime del Artículo Tercero el rubro Agrícola-Ganadera, en su totalidad. Autorizado: Fernando Javier Larre, por escritura 19, del 6/2/2007, folio 44, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario – Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2007. Número: FAA02663146.

e. 16/04/2007 Nº 58.338 v. 16/04/2007

AVEC SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del día 08-03-07 recibo Nº 0076-00083728: Los domicilios reales de los socios son: Eric Cristian Cuilci, en Mariano Acosta 876 CABA, Natalia Lorena Lopez Capó en L. J. Quinteros 1235 CABA. Autorizada por instrumento privado del 14-02-07.

Abogada - Giselle Caudana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2007. Tomo: 78. Folio: 789.

e. 16/04/2007 Nº 86.264 v. 16/04/2007

BONDFARO.COM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 27/04/06 se reformó el Contrato Social en su artículo 4º, el que quedo redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Buscape Informaçao e Tecnologia Ltda.: 9.500 cuotas, y Central de Desejos S/A: 500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar las restantes cuotas dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. El gerente dispondrá el momento en que se completará la integración". Por Acta de Reunión de Socios del 22/01/07 se reformó el Contrato Social en su artículo 1º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina "BUSCAPE.COM ARGENTINA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo para el cumplimiento de su objeto constituir agencias, sucursales o representaciones en el país o en el extranjero". Jacqueline Berzon, Abogada, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 27/04/06 y 22/01/07."

Abogada – Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 73. Folio: 555.

e. 16/04/2007 Nº 5613 v. 16/04/2007

BUJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 7-3-07, se aumentó el capital a $ 75.000; reformó artículo 4º; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada en reunión de socios de fecha 7-3-07 sobre reforma.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 16/04/2007 Nº 86.063 v. 16/04/2007

CASALINGHI CUCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Enrique De Rito, de 50 años de edad, DNI 12.599.980, Contador Publico Nacional y Stella Maris De Rosa de 51 años de edad, DNI 12.299.389, comerciante, ambos argentinos, casados y con domicilio en Salvador Maria del Carril 3531 piso 3ro. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11/4/2007 han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACION: CASALINGHI CUCINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; DOMICILIO SOCIAL Y ESPECIAL DEL GERENTE: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Salvador Maria del Carril 3531 piso 3ro. "B" DURACION: 99 desde la fecha de inscripción en el RPC; OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) a la comercialización y distribución de productos de bazar, gastronomía, regalos y afines, manuales, eléctricos, electrónicos, sus piezas o partes, equipos y aparatos destinados al hogar o a la gastronomía, pudiendo realizar mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones respecto a los referidos ramos. b) a la importación y exportación de productos de bazar, gastronomía, regalos y afines, manuales, eléctricos, electrónicos, sus piezas o partes, equipos y aparatos destinados al hogar o a la gastronomía y de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, c) a comercializar su propia marca: sublicenciar a terceros los derechos de uso de las marcas propias, explotarlas comercialmente, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución, venta de materiales impresos y manuales, transferencia de tecnología y "know how", dictado de cursos de entrenamiento y suministro de materiales y otros medios vinculados al sublicenciamiento. CAPITAL: $ 12.000.- representado por 120 cuotas de $ 100.- v/n cada una. GERENCIA: uno o dos gerentes, socios o no con mandato por todo el tiempo que dure la sociedad CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año. GERENTE: Carlos Enrique De Rito.

Abogada/Apoderada - Patricia I. García Roggero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2007. Tomo: 13. Folio: 279.

e. 16/04/2007 Nº 86.292 v. 16/04/2007

CASEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 29/3/2007, Folio 90, Pedro GARCIA, argentino, nacido 5/4/1945, divorciado, DNI 4.396.903, CUIT 20-04396903-0, empresario, domicilio Av. Larrazabal 2469, Cap. Fed., constituyendo domicilio especial Av. Larrazabal 2469 Cap. Fed.; protocolizó Acta Nº 37 del 21/8/2006 en la que se resolvió aceptar la Renuncia de Gerente Sr. Adrián Pablo García, argentino, nacido el 22/9/1974, soltero, DNI 24.110.586, empresario, domicilio Solano López 3372, 2º "A" Cap. Fed.- Y designar nuevo GERENTE: Pedro GARCIA.- Asimismo Modificar el Contrato Social: "…SÉPTIMA: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad.- Les queda expresamente prohibido comprometer la firma social en obligaciones, fianzas o garantías de terceros o ajenas al contrato social, salvo que medie conformidad de los socios expresada por decisión mayoritaria de los mismos.- En cumplimiento a la garantía referida en el segundo párrafo del artículo 265 de la Ley 19.550, el Gerente deberá optar por alguna de las formas establecidas en el artículo 75 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/2005 y/o aquellas normas que en el futuro la reemplacen y/o complementen…".- Autorizado por Acta 37 del 21/8/2006 Pedro GARCIA a publicar aviso de ley.- Fdo. Pedro GARCIA.

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 13.

e. 16/04/2007 Nº 60.045 v. 16/04/2007

CLA-BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Claudio Eduardo VIDAL, casado, argentino, nacido 20-12-1971, comerciante, DNI 22251270, domiciliado Lafuente 1521, Avellaneda, Prov. Bs. As. y María Asunción SUDATO, casada, argentina, nacida 23-4-1969, empresaria, DNI 20867306, domiciliada Lafuente 1521, Avellaneda, Prov. Bs.As.- Instrumento de constitución: documento privado del 26-3-2007. Denominación: "CLA-BAR S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes San Martín 679. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social $ 20000. Objeto: A) Explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías y casas de comidas. B) Importación de alimentos y bebidas destinados al consumo humano y que tengan directa utilización en su objeto principal. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: Claudio Eduardo Vidal. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato social del 26-03-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Registro Nº: 1288. Fecha: 13/04/2007. Matrícula Nº: 3678. Acta Nº: 167. Libro: Nº: 042.

e. 16/04/2007 Nº 86.285 v. 16/04/2007

CONSTRUCTORA PACIFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 28 de enero de 2007 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 549.580.- y se reformó el artículo cuarto del Contrato Social. La reunión fue elevada a escritura pública Nº 97 el 09/04/07, pasada al folio 233, del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Ultima Insc.: 06/11/06 Nº 9983 Lº 125 Tº SRL

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2007. Número: 070411163095/1. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 16/04/2007 Nº 60.043 v. 16/04/2007

DELMODEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-3-07. Ariel Pablo Gonzalez Aldegani, argentino, soltero, 12-7-75, DNI 24.623.754, Baldomero Fernandez Moreno 1667, Cap. Fed.; Diego Estevez, estadounidense, soltero, 5-1-67, DNI 92.029.904, Autopista La Plata Km 33, Barrio Abril, Los Robles 80, Pcia. Bs. As.; Nélida Noemí Bessone, argentina, casada, 13-12-45, DNI 5.262.010, Eva peron 1235, 7º piso, ap. Fed María Magdalena Maggio, argentina, sottera, 6-10-75, DNI 24.485.473, Salguero 1247, Departamento 8, Cap. Fed.; Mariano Carlos Tilli Sanchez, argentino soltero, 17-7-69, DNI 20.988.673, Rivadavia 4396, 3º piso, departamento F, Cap Fed.; todos comerciantes. DELMODEL S.R.L. 99 años. Servicios: prestación de servicios y tratamientos integrales de belleza y estética femenina y/o masculina, incluyendo consultoría, servicios médicos y alternativos. Kinesiología, fisiatría, actividades deportivas, nutrición y masajes. Tratamientos de belleza corporal y cosmetología. Rehabilitación y recuperación física. Comerciales: Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor, de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, así como en la concesión y/o explotación de licencias, marcas y patentes que los protegen. Otorgamiento de franquicias y/o concesiones comerciales. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Reconquista 341, Piso 1º, Cap. Fed Gerente: Ariel Pablo Gonzalez Aldegani con domicilio especial en su mencionada residencia.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Silvia L. Arce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 71. Folio: 375.

e. 16/04/2007 Nº 86.090 v. 16/04/2007

DELOITTE & TOUCHE LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, por Instrumento Privado de fecha 26 de julio de 2006, el Sr. Alberto José Laurnagaray, L.E. 4.555.690, con domicilio en la Avenida Santa Fe Nº 1379 Piso 8º, C.A.B.A., cedió y transfirió trescientas (300) cuotas sociales de "Deloitte & Touche Logística S.R.L.", al Sr. Carlos Alberto Haehnel, L.E. Nº 4.981.890, con domicilio en la calle Florida Nº 234 Piso 5º, CABA. Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Reunión de socios de fecha 26 de julio de 2006.

Abogada - Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 16/04/2007 Nº 86.060 v. 16/04/2007

DESARROLLOS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550 se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Nicolás Perkins, argentino, casado, titular del D.N.I. Nº 23.277.013, nacido el 20/4/1973, abogado, con domicilio en Av. Santa Fe 1495, piso 5º, Dpto. "T", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Martín Pourrain, argentino, casado, titular del D.N.I: Nº 14.014.455, nacido el 26/4/1960, abogado, con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Fecha e Instrumento de constitución: 10/4/2007, por instrumento privado. 3) Denominación: "DESARROLLOS DEL OESTE S.R.L." 4) Domicilio: Reconquista 336, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (i) Actuar como fiduciario, administrando la propiedad recibida en fideicomiso, teniendo las más amplias facultades, inclusive para transmitir parcial y/o total de la propiedad fideicomitida, observando el cumplimiento de las obligaciones, plazos y demás condiciones previstas en los respectivos contratos de fideicomiso; (ii) Promover, constituir, suscribir y/o adherir a toda clase de contratos de fideicomiso, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario respecto de los siguientes rubros: turístico, de la construcción, inmobiliario, desarrollo de clubes de campo, countries y barrios cerrados, industrial, agrícola-ganadero, de garantía, testamentarios, ordinarios y financieros; (iii) El ejercicio de todo tipo de representación, mandatos, consignaciones, administración de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. 6) Plazo de duración: Hasta el 31/12/2057. 7) Capital Social: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de 10 pesos, valor nominal cada una. Martín Pourrain suscribe 500 cuotas e integra $ 1.250 en efectivo, y Nicolás Perkins suscribe 500 cuotas e integra $ 1.250 en efectivo. 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, hasta un máximo de tres, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. 9) Gerentes Domicilio especial en sede social: Martín Pourrain y Nicolás Perkins. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Norberto Pablo Rocca - Autorizado en el Contrato Social de fecha 10/4/2007.

Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 16/04/2007 Nº 86.067 v. 16/04/2007

ESTHETICS WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/02/2007 Jorge Nuré vendió, cedió y transfirió todas sus cuotas sociales: 390 cuotas a Sandra Patricia Rodríguez y 10 cuotas a Dionisio Eduardo Ham, quienes asumieron el compromiso de realizar los aportes complementarios establecidos en el Estatuto correspondiente a la formación de la sociedad. La cónyuge de Jorge Nuré prestó conformidad en los términos del art. 1277 del Cód. Civil. Se fijó nuevo domicilio social en Peña 2485, 6º piso, dpto. B, Cap. Federal. Se designaron gerentes a: Sandra Patricia Rodríguez también ya designada en la constitución de la sociedad, y Dionisio Eduardo Ham en cambio del gerente Jorge Nuré renunciante al cargo en otro instrumento privado; y ambos gerentes constituyen domicilio especial en el nuevo domicilio social. El firmante esta autorizado en el instrumento principal referido.

Abogado – Félix Rafael Ramis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 59. Folio: 844.

e. 16/04/2007 Nº 86.057 v. 16/04/2007

FERRETERIA CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 5-4-05 se aumentó el Capital de $ 30.000 a $ 437.500; el socio Carlos Alberto Peleritti cedió, vendió y transfirió 13.125 cuotas a Germán Nicolás Peleritti, argentino, soltero, estudiante, 17-12-83, DNI 30.706.264, Monroe 3181, Cap. Fed.; se adecuó la Garantía de la Gerencia y se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 5º del Contrato. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2007 Nº 86.089 v. 16/04/2007

FROM WEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 8/03/2007 los socios Carlos Héctor Marín y José Luis Barcia, con domicilio especial en la calle General Belgrano s/n de Tilcara Prov. de Jujuy y Casullo 451 de Morón Prov. Bs. As. cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tienen y poseen y que ascienden a 31 y 22 respectivamente de valor nominal pesos 100 c/u. en $ 32.832,15 a Yamila Stazzone, DNI 22.970.629, casada, comerciante, con domicilio especial en Gaona 2550 piso 11 Dpto. 5 Ramos Mejía Prov. Bs. As. Cesa en su cargo de gerente Carlos Héctor Marín. Se designan nuevos gerentes a Mariel Magali Stazzone y Yamila Stazzone. Se designa nueva sede social en la calle Candelaria 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Adrián E. Villegas. Autorizado.

Abogado - Adrián E. Villegas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 16. Folio: 897.

e. 16/04/2007 Nº 86.107 v. 16/04/2007

FULL COLLEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 13/12/04 Eduardo Oscar Teixeiras, D.N.I. 12.758.472, vende, cede y transfiere 860 Cuotas Sociales a Claudio Fernando Biragnet, D.N.I. 22.472.708 y vende, cede y transfiere 100 Cuotas Sociales a Elias Ignacio Bochiche, D.N.I. 24.588.426. Juan Alejandro Larumbe, D.N.I. 18.039.185 vende, cede y transfiere 540 Cuotas Sociales a Claudio Fernando Biragnet, D.N.I. 22.472.708. Gustavo Sergio Romano, D.N.I. 17.255.300, vende, cede y transfiere 500 Cuotas Sociales a Claudio Fernando Biragnet, D.N.I. 22.472.708; Prestó su Consentimiento conforme lo establece el Articulo 1277 del Codigo Civil su Cónyuge Ingrid Paola Soto Richards, D.N.I. 93.698.824. Wei Chow Lin, D.N.I. 92.565.021, vende, cede y transfiere 500 Cuotas Sociales a Claudio Fernando Biragnet, D.N.I. 22.472.708. En la Cláusula Septima del Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 13/12/04 Gustavo Sergio Romano, presentó su renuncia al cargo de Gerente de la Sociedad y la misma fue aceptada por unanimidad. Continua en su cargo de Gerente Claudio Fernando Biragnet, D.N.I. 22.472.708,

Argentino, Soltero, Comerciante, nacido el 16 de Octubre de 1971, con domicilio en Avenida Centrángolo Nº 3881, 1º Piso, Departamento "1", Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Quien a todos los efectos respecto de su cargo de gerente constituye domicilio especial en Avenida Cetrángolo Nº 3881, 1º Piso, Departamento "1", Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. En la Cláusula Octava Gerente y Socios prestan conformidad a las Cesiones Realizadas. Por Acta de Reunión de Socios Unánime Nº 3 del 26/12/2004 en su Punto 2- Se modificó la Cláusula Quinta del Contrato Social conforme lo exige el Artículo 2 de la Res. Gral. 20/2004 IGJ y sus modificatorias y, en su Punto 3- se aprobo por unanimidad el cambio de la Sede Social a Emilio Mitre 228, 5º Piso, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 13/12/04 y Acta de Reunión de Socios Unánime Nº 3 del 26/12/2004.

Abogada/Autorizada - Mariángeles González.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 39. Folio: 330.

e. 16/04/2007 Nº 86.071 v. 16/04/2007

GOGNA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 16/02/2007, José María Gogna y Yolanda Juana de Micheli, cedieron 15.000 cuotas sociales a Diego Luís Perez, reformandose en consecuencia el artículo cuarto del contrato; Yolanda Juana de Micheli renunció como gerente, y se designó a Diego Luís Pérez en su reemplazo, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 123/127 5º "510", C.A.B.A. modificándose el artículo sexto del contrato, Autorizado- Instrumento Privado del 16/02/07 - Eduardo Mauricio Ameijeiras

Contador - Eduardo Amejeiras

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2007. Número: 180473. Tomo: 0251. Folio: 070.

e. 16/04/2007 Nº 60.053 v. 16/04/2007

GRUPO 44

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios. Ines Marseillan, argentina, 39 años, divorciada, licenciada en diseño gráfico, DNI. 18.460.960, domiciliada en Canalejas 546, Boulogne, Prov. de Bs. As. y Guillermo Enrique Ernesto Gallardo, argentino, 49 años, fotógrafo, DNI. 13.530.361, divorciado, domiciliado en Canalejas 546, Boulogne, Prov. de Bs. As. 2.- Fecha del instrumento de constitución: 12 de abril de 2007. 3.- Denominación: GRUPO 44 SRL. 4.- Domicilio Social: 11 de septiembre 1760, Piso 16º Dto. B de la C.A.B.A. 5. Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto comercial llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: A) Agencia de fotografía. B) Estudio de diseño, arte, comunicación e indumentaria C) Publicidad pública o privada; producción y desarrollo de tareas destinadas al conocimiento masivo de productos. D) Editoriales. En medios gráficos, fotográficos, impresión y edición de publicaciones en general. 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de un peso $ 1. cada una y con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones La Sra. Ines Marseillan, cinco mil cuotas sociales, equivalentes a cinco mil pesos ($ 5.000); el Sr. Guillermo Enrique Ernesto Gallardo, cinco mil cuotas sociales, equivalentes a cinco mil pesos ($ 5.000) integradas totalmente en efectivo. 8. Administración y representación legal: Gerente: Guillermo Enrique Ernesto Gallardo, con domicilio especial en Canalejas 546, Boulogne, Prov. Bs. As. 9. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Firma: César Claudio Carozza, abogado autorizado en instrumento de fecha 12/04/2007.

Abogado – César Claudio Carozza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 54. Folio: 135.

e. 16/04/2007 Nº 86.288 v. 16/04/2007

GRUPO S.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitucion 30-03-07, escritura 98, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Sebastian Matias GURFINKEL, argentino, nacido el 13/05/1987, comerciante, casado, menor emancipado, DNI 32.946.844, CUIL 20-32946844-6, y Aldana Liliana ALONSO, argentina, nacida el 20/02/1985, comerciante, casado, DNI 31.477.709, CUIL 27-31477709-9, domiciliados en Medina 1365, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. 3) "Grupo S.G.S.R.L.". 4) Sede: Concordia 1045, Cap. Fed. 5) CONSTRUCTORA: Construcción, demolición, remodelación, mantenimiento, reparación, de todo tipo de inmuebles, viviendas, caminos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sea públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, por profesionales con título habilitante; II) INMOBILIARIA: intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo realizar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias propias y/o de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- III) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de prestamos, con garantía real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse por cuenta propia o de terceros, como así también otorgar fianzas propias o de terceros, con expresa exclusión de actividades reguladas por la ley de entidades financieras. 6) Capital Social $ 10.000. 7) Gerente Sebastian Matian Gurfinkel, y Aldana Liliana Alonso; con domicilios especiales en Concordia 1045, Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/12. Esc. autorizada por escritura 98, 30/03/07.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2007. Número: 070410161951/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 16/04/2007 Nº 5777 v. 16/04/2007

HAPAG - LLOYD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 23.08.02, Nº 4526, Lº 116 de S.R.L. Comunica que el 20.06.06 CP Ships Holdings (Bermuda) Limited cedió 200 cuotas a Hapag-Lloyd Schiffsvermietungsgesellschaft mbH. Asimismo CP Ships USA, LLC cedió 9.800 cuotas a Hapag-Lloyd Aktiengesellschaft (antes Hapag-Lloyd Container Linie GmbH), las cuotas de valor nominal $ 10 c/u. Ambas cesiones notificadas a la Gerencia el 1.07.06. Ricardo V. Seeber, en carácter de apoderado según instrumentos privados del 20.06.06. Al Boletín Oficial por un día.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 9/3/2007. Nº Acta: 311.

e. 16/04/2007 Nº 5604 v. 16/04/2007

HAPAG-LLOYD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 23.08.02, Nº 4526, Lº 116 de S.R.L. Comunica que el 18.01.07 en reunión de socios se decidió la reforma de artículos del contrato social a saber: 1º: denominación: Hapag-Lloyd Argentina S.R.L.; 2º: plazo: se eliminó referencia a prórroga; 4º: capital social: Hapag-Lloyd Schiffsvermietungsgesellschaft mbH titular 200 cuotas y Hapag-Lloyd Aktiengesellschaft titular 9.800 cuotas; ambas cesiones notificadas a la Gerencia el 1.07.06; 5º: administración y representación: uno o más gerentes por tiempo indeterminado, representación en forma individual e indistinta, garantías conforme normativa vigente; 6º: Decisiones sociales: Se adoptan conforme artículos 159 y 160 de la ley 19550; 7º: eliminación de la restricción de transferencia de cuotas; 8º: precisión del tratamiento del cierre de ejercicio. Asimismo se eliminaron los artículos 10º, 11º, 12º y 13º del contrato social. Se aprobó también el texto ordenado del contrato social. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado por reunión de socios del 18.1.07. Al Boletín Oficial por un día.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 9/3/2007. Nº Acta: 312.

e. 16/04/2007 Nº 5605 v. 16/04/2007

HEALTH BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Eduardo Gabio, soltero, 22/10/77, DNI 26.315.576, Ceretti 2792, Piso 2º B; y Ana Cristina Salinas, divorciada, 16/1/56, dni 12.332.945, Montevideo 205, Piso 2º C; ambos argentinos, comerciantes, Ciudad de Buenos Aires, (domicilios real y legal); 2) 29/3/07. 3) HEALTH BUSINESS SRL. 4) Solano López 2302, Ciudad de Buenos Aires. 5) Venta al por mayor de productos medicinales y venta de material descartable para clínicas. 6) 25 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Gustavo Eduardo Gabio; Fiscalización: art. 55 LS: 25 años 9) Gerente. 10) 31/3. F. Alconada. Abogado. Autorizado en la Escritura 59 del 29.3.07.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 49. Folio: 149.

e. 16/04/2007 Nº 86.113 v. 16/04/2007

INDSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-02-1999 complementado por acta de reunión de socios 11 del 15-09-2006 se resolvió lo siguiente: Luis Enrique Darruspe, renunciando a su cargo de gerente, y Adriana Mabel Campos cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Jorge Alberto Darruspe, comerciante, nacido el 1 de enero de 1967, DNI. 18.285.361, CUIT. 20-18285361-6, casado en primeras con Silvia Mabel Ferrio, argentino, domicilio Llavallol 3699 de Capital Federal y Luis Antonio Acosta, comerciante, nacido el 22-12-1952, DNI. 10.562.362, CUIT. 20-10562362-4, casado en primeras nupcias con Adriana Mabel García, domiciliado en Llavallol 3699 de Capital Federal, donde constituyeron domicilio especial, quienes compraron en partes iguales, designándose gerente a Luis Antonio Acosta, quién aceptó el cargo. Se reformó la cláusula quinta del contrato social en lo que se refiere a que la administración, uso de la firma social y representación legal está a cargo de un socio gerente designado al efecto por el término de duración de la sociedad e incorporando el cumplimiento de la Resolución IGJ 20/4 relativa a la garantía de los gerentes. Y por instrumento privado del 26-02-2007 Luis Antonio Acosta, renunciando a su cargo de gerente, cedió sus cuotas sociales a Silvia Mabel Ferrio, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Darruspe, comerciante, nacida el 30-11-1962, DNI. 16.231.832, CUIT. 27-16231832-8, domiciliada en Olaya 2185, Planta Alta, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, quién fue designada gerente, y acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Llavallol 3699 de Capital Federal.- Mariana Inés Regales Harrington, autorizada por instrumento privado del 26- 02-2007.

Certificación emitida por: Gabriela R. Stigliani de Ferre. Nº Registro: 2090. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 4/4/07. Nº Acta: 094. Libro Nº: 14.

e. 16/04/2007 Nº 58.497 v. 16/04/2007

LA XERENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maximiliano Sebastián ZUNGRI, 7/9/1982, DNI. 29.661.976, casado en primeras nupcias con Carolina Irene Bertrand y Antonio Salvador ZUNGRI, 24/5/1956, DNI 11.989.871, casado en primeras nupcias con Laura Mancuso, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados Alvear 3738, San Justo, Buenos Aires.- 2) Instrumento privado: 27/3/2007.- 3) Denominación: LA XERENA S.R.L." 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: Las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución de calzados y productos relacionados con la marroquinería y afines.- Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria del calzado, cueros, plásticos, sintéticos.- 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital social: $ 30.000.- 8) Administración: uno o más gerentes, por término de duración del contrato.- 9) fiscalización: socios no gerentes.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11) Sede Social: Rojas 1570 Capital Federal.- 12) Gerente: Maximiliano Sebastián Zungri, con domicilio especial en el consignado.- Josefina CASO.- Escribana titular del Registro 28 del Partido de La Matanza, Buenos Aires, Carne 4684.- Autorizada por instrumento privado del 27/3/2007.

Escribana – Josefina Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2007. Número: FAA02630527.

e. 16/04/2007 Nº 86.093 v. 16/04/2007

LATIN EVENT FERIAS Y CONGRESOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día constitución con precalificación 1) Agustín Máximo GARCIA REYES, DNI: 30.137.113, 24/2/83; Gisela DE STEFANO, DNI: 30.370.863, 11/05/83, ambos solteros, argentinos, domiciliados en Maipú Nº 285 Bernal y en Jujuy Nº 844 de Quilmes respectivamente y ambos de la Provincia de Buenos Aires 2) 26/03/07 3) LATIN EVENT FERIAS Y CONGRESOS SRL 4) Sede Social en Capital Federal, calle Columbres Nº 192 piso 6º of. "A" 5) sociedad tiene por objeto: COMERCIAL: La organización de eventos sociales, científicos, técnicos, empresariales, seminarios, congresos, ferias, simposios, por si y/o para terceros realizando las tareas para tal fin tal como montar estantes, alquilar materiales, equipos inmuebles y muebles. EXPORTACION - IMPORTACION de todo tipo de materiales destinados a la organización de eventos. FINANCIERA: mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 6) 50 años desde su inscripción 7) $ 15.000 8) socio gerente: Agustín Máximo GARCIA REYES con domicilio especial en calle Maipú Nº 285 Bernal y Jujuy Nº 844 de Quilmes Provincia de Buenos Aires 9) Se prescinde de Sindicatura 10) el socio gerente 11) 31/12. Autorizado para firmar el presente edicto a la Dr. Luis FANDIÑO conforme instrumento privado del 26/03/07.

Abogado - Luis Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2007. Tomo: 46. Folio: 945.

e. 16/04/2007 Nº 86.026 v. 16/04/2007

LUISPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- ESC. Nº 100, del 10/4/07. 2. Socios: Luis Gustavo SAAVEDRA, DNI 92.397.391, CUIL: 20-92397391-6, uruguayo, soltero, comerciante, nació 12/12/1969, domicilio Hipólito Irigoyen 3724, piso 8º, D, de CABA y Pablo Antonio CUELLO, DNI 25.022.009, CUIL 20-25022009-0, argentino, comerciante, nació 9/12/1975, viudo de sus primeras nupcias con Margarita Teresa Lapellegrina, domicilio en Senillosa 214, quinto piso, de CABA. 3. Duración 99 años contados inscripción IGJ. 4. OBJETO. Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La explotación comercial del ramo de bar, restaurante, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. La elaboración y comercialización de todo tipo de comidas, y toda clase de artículos y productos alimenticios. 5. $ 20.000.- 6. Sede social: y domicilio especial gerente: Avda Rivadavia Nº 3981, de CABA.- 7. Gerente: Pablo Antonio Cuello. 8. Cierre ejercicio: 31 de marzo.- EUGENIO V. A. PAZO. Escribano. Autorizado por escritura 100, folio 224 del 9/4/07. Titular Registro 1876. CABA.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2007. Número: 070410162178/B. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 16/04/2007 Nº 86.102 v. 16/04/2007

MONTE RINCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento público de fecha 21/03/2007, resolvió: a) Modificar el valor nominal de las cuotas de la sociedad de $ 1 cada una, a $ 10 cada una, quedando el capital social de $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, y reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia; b) Aceptar la renuncia del Sr. Juan Ernesto Cambiaso a su cargo de gerente titular de la sociedad ; y c) Modificar la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a la calle French 2336, piso 5, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Verónica Ramperti, abogada, autorizada por instrumento público de fecha 21/03/2007.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 16/04/2007 Nº 5614 v. 16/04/2007

MUNDO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificase el edicto publicado el 28-03-2007 Nº 5473 en el sentido que la prorroga de la vigencia de la sociedad es por el término de 20 años contados a partir del 28-10-2007. Autorizado por instrumento privado del 16-3-07 Abogado Enrique F. Castagnino

Abogado - Enrique F. Castagnino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 8. Folio: 441.

e. 16/04/2007 Nº 86.109 v. 16/04/2007

MV INVESTMENTS ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 20 del 3/4/07, Registro 2013 Cap. Fed.: a) Sebastián Juan Viñals, D.N.I. 20.281.691, renunció a su cargo de gerente, lo cual fue aceptado. b) Reforma Estatuto: Nueva Redacción: ARTICULO TERCERO Objeto Social. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios a personas físicas y jurídicas en materia de inversiones en títulos públicos y privados, acciones, obligaciones negociables, inversiones alternativas, y demás operaciones financieras a ser realizadas en el país o en el exterior. b) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración, capitales y empresas en general, explotación de licencias, franquicias y concesiones vinculados con el objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos que sean necesarios tendientes al cumplimiento de su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena facultad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. ARTICULO CUARTO: Capital.- El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($10.000.-) dividido en un mil (1.000) cuotas de Pesos Diez ($10.-) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) El socio Arnaut Pedro Musset, la cantidad de 900 cuotas de Pesos Diez ($10.-) valor nominal cada una, por un total de Pesos Nueve Mil ($ 9.000.-) b) La socia Nicole Regine Helene VERDIER de MUSSET, la cantidad de 100 cuotas de Pesos Diez ($10.-) valor nominal cada una, por un total de de Pesos Mil ($1.000.-).- ARTICULO OCTAVO: Administración.- La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de un gerente, que debe ser socio, y durará en su cargo 3 ejercicios. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63- Para el cumplimiento de su objeto social el gerente podrá realizar todos los actos y contratos típicos o atípicos que sean necesarios, entre ello: afianzar, agrupar, constituir, disolver, escindir, fusionar y transformar sociedades; comisiones; comprar y vender "en comisión"; comprar y vender; constituir rentas vitalicias onerosas; constituir todo tipo de derechos reales como usufructo, uso, habitación, servidumbre, hipoteca, prenda y anticresis; dar y recibir mandatos; dar y tomar arrendamientos financieros con opción de compra ("leasing"), sean mobiliarios o inmobiliarios; dar y tomar concesiones; dar y tomar en locación; dar y tomar franquicias comerciales ("franchsing"); depósitos; donar; extinguir obligaciones por pago, novación, compensación, transacción, confusión, renuncia de derecho, remisión de deuda; ratificar mandatos verbales; gestiones de negocios de terceros; hacer y recibir cesiones; mandatos; mutuos; permutas; realizar actos que produzcan adquisición, modificación o extinción de derechos u obligaciones. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídicas, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o conseción que le otorguen los poderes ejecutivos municipales o departamentales, provinciales, nacionales o extranjeros; realizar todo tipo de negocio financiero y crediticios; operar con entidades financieras oficiales o privadas, abriendo cuentas corrientes y cajas de ahorros, constituyendo depósitos a plazo fijo, tomando en locación cajas de seguridad; tomar todo tipo de seguros con aseguradoras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras.- El gerente contratará un seguro de caución a favor de la sociedad de conformidad con la reglamentación vigente. Escribano Javier Molina, autorizado en escritura 20 del 3/4/07.-

Escribano - Javier Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2007. Número: 070410161000/E. Matrícula Profesional Nº: 4700.

e. 16/04/2007 Nº 60.027 v. 16/04/2007

NUSICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 25-10-06 y 23-3-07 en CABA. Fernando Luis MONTEIRO, nacido 10-10-62, casado, DNI 16.206.298, domicilio Peru 642, CABA, y Dario Sergio PERRONE, nacido 1-5-65, soltero, DNI 17.647.013, domicilio Zapiola 51, Bahia Blanca, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, y comerciantes. Constituyeron: "NUSICOM S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde la inscripcion en el Registro Publico de Comercio. Objeto: a) La compra, venta, mayor y menor de todo tipo de productos y mercaderias, referentes a locutorios, polirubros y maxikioskos. b) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales. La administracion, representacion, legal de la sociedad y el uso de la firma social a cargo de 1 o mas gerentes por el termino de duracion de la sociedad. Cada cuota da derechos a un voto. El ejercicio social cierra 31/12. Sede social y domicilio especial del gerente en Parana 597, piso 6, oficina 36, CABA. Se designa gerente a Fernando Luis MONTEIRO. El autorizado. Dr. Carlos CASCINO. Por instrumento privado del 25-10-06, CABA Dr. Carlos Cascino, Tº 31 Fº 608, CPACF.

Abogado – Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 31. Folio: 608.

e. 16/04/2007 Nº 86.073 v. 16/04/2007

PERSISTANSE VOLONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gastón Maximiliano D'ARISTOTILE, argentino, nacido el 23/06/81, DNI 28.897.450, empleado, soltero, domiciliado en Agustín de Vedia Nº 2269 Monoblock 7, 5º piso, dpto "A", Cap. Fed. y Natalia Noemí ARCE, argentina, nacida el 19/10/83, DNI 30.466.972, comerciante, soltera, domiciliada en La Paz Nº 681, localidad de Ciudadela, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 22/03/07. 3) PERSISTANSE VOLONTE S.R.L. 4) Agustín de Vedia Nº 2269, Monoblock 7, 5º piso, departamento "A", Cap. Fed. 5) Explotación comercial del negocio del ramo de parrilla, pizzería, restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios y venta de café, té, leche y demás productos lácteos pero podrá realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto: elaboración y comercialización de todo tipo de carnes, pastas, minutas postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. La realización de actividades antes mencionadas la Sociedad las podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a terceros mediante la explotación de concesiones. 6) 99 años. 7) $ 8.000. 8) y 9) Uno o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad. Gerente: Gastón Maximiliano D'ARISTOTILE, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 28/02. Autorizada por contrato social del 22/03/07.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/04/2007 Nº 86.111 v. 16/04/2007

PRINCIPIOS CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 292 del 29/03/2007, Oscar Jesús JUAREZ, argentino, soltero, DNI 16.782.835, comerciante, 11/12/1963, José A. Pacheco de Melo 3062 piso 6 departamento "C", Cap. Fed. y Lilia Mabel CARRERAS, argentina, casada, DNI. 23.508.685, comerciante, 02/09/1973, Sargento Farina 2800, Hurlingham, Pcia Bs. As. 1) PRINCIPIOS CORDOBA S.R.L. 2) 99 años, 3) Todo tipo de actividad comercial relacionada con los viajes y el turismo; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; la representación en general de compañias nacionales o internacionales que desarrollen cualquier tipo de actividad relacionada con el turismo; la recepción y asistencia de turistas durante los viajes y/o su permanencia en el país y a todas las actividades relacionadas con lo que se considera turismo receptivo; la prestación de guías turísticos y de despacho de equipaje; la representación de otra agencias nacionales y/o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de todos los servicios enunciados anteriormente o que le fueran afines y en general efectuar por cuenta propia o ajena, cualquier negocio lícito u operación mercantil, para el cumplimiento del objeto, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no esten prohibidos por las leyes ni por este contrato.- 4) $ 10.000.-de valor nominal $ 1.- cada una. 5) Administración y Representación: Gerente, socio o no por TRES años, reelegible.- 6) 31/12. Gerente: Lilia Maribel CARRERAS. Sede Social y Domicilio Especial: PARAGUAY 946 piso 4 departamento "D" Cap. Fed. Autoriza por escritura 292 de 29/03/2007.-

Autorizado - Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 27.

e. 16/04/2007 Nº 58.294 v. 16/04/2007

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/07/06 el socio Emilio Joaquín Tablado, y por instrumento privado del 10/07/06 cedieron a Ricardo Ernesto María Ramírez, argentino, DNI 14.222.460, con domicilio en Manuel Ugarte 2158 Piso 8 departamento B de Capital Federal; 6.667 y 6.666 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, respectivamente. Por acta de socios del 9/11/06 se nombró socio Gerente al Señor Ricardo Ernesto María Ramírez, DNI 14.222.460, y domicilio especial en Manuel Ugarte 2158 Piso 8 departamento B de la Capital Federal, en reemplazo de Alejandro Eduardo Cilley DNI 4.806.464. Autorización para la presente según acta de Asamblea de socios del 09/11/06.

Abogado – Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2007. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 16/04/2007 Nº 86.166 v. 16/04/2007

PROMARSA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9.04.07 PROMARSA & PRESTIGE INTERNATIONAL S.A. cedió 630 cuotas sociales a GLENTOM S.L. Autorizada por instrumento privado del 9.04.07.

Abogada – Marina Paola Peloi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 76. Folio: 132.

e. 16/04/2007 Nº 86.310 v. 16/04/2007

PROMO BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día constitución con precalificación 1) Diego Adrián PEREYRA, DNI: 22.363.836, 14/9/71; Lorena KANAAN, DNI: 24.800.818, 27/8/75, ambos casados, argentinos, domiciliados en Paraguay Nº 3362 piso 4º depto. 14 de Capital Federal 2) 20/03/07 3) PROMO BOUTIQUE SRL 4) Sede Social en Capital Federal, calle Viamonte Nº 2660 piso 1º 5) sociedad tiene por objeto: COMERCIAL: La fabricación y la comercialización por, sí y/o por terceros de todo tipo de productos para publicidad empresaria y/o industrial y/o personal, en cualquiera de sus etapas, ya sea con diseños propios y/o de terceros. EXPORTACION-IMPORTACION de todo tipo de materiales destinados a la organización de eventos. FINANCIERA: mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 6) 50 años desde su inscripción 7) $ 50.000 8) socio gerente: Diego Adrián PEREYRA con domicilio especial en Paraguay Nº 3362 piso 4º depto. 14 de Capital Federal 9) Se prescinde de Sindicatura 10) el socio gerente 11) 31/12. Autorizado para firmar el presente edicto a la Dra. Romina RUSCINO conforme instrumento privado del 20/03/07.

Abogada – Romina Ruscino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/3/2007. Tomo: 91. Folio: 285.

e. 16/04/2007 Nº 86.027 v. 16/04/2007

ROJAIJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julieta Lorena Vaca, argentina, soltera, fecha de nacimiento 01/12/72, DNI: 23.054.603, CUIT. 27-23.054.603-2, comerciante domiciliada en Perón 1873 piso 10 dto. "D", Capital Federal y Stella Maris Vaca, argentina, soltera, fecha de nacimiento 04/11/69 DNI: 21.113.497, comerciante con domicilio en Rivadavia 10.925 Liniers. 2) Constituida por instrumento privado el 24 de agosto de 2004. 3) La sociedad se denomina ROJAIJU SRL. 4) Domicilio social: Teniente General Perón 1873 10 piso Dto. "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: Operaciones inmobiliarias. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y dar y constituir garantías. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 10.000 suscriptos de la siguiente manera: Julieta Lorena Vaca 5.100 cuotas de $ 1 y Stella Maris Vaca 4.900 cuotas de $ 1. 8) El ejercicio social cierra el 31 de octubre. 9) La administración y representación será ejercida por los socios con carácter de directores con firma social individual y-o en conjunto para todos los actos. 10) Gerente general: Julieta Lorena Vaca. Gerente: Stella Maris Vaca quienes aceptan el cargo. Ambas con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1873, 10 piso Dto. D. Marisa Alejandra Gomez DNI: 13.529.949 autorizada por instrumento privado del 16 de marzo de 2007.

Marisa A. Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 27. Folio: 808.

e. 16/04/2007 Nº 86.080 v. 16/04/2007

SAG & ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 27/03/2007 Socios Silvio Adolfo GONZALEZ, arg., casado nacido el 28/01/1968, contador, DNI 20.033.331, CUIT 20-20033331-5; y Paula Virginia BARISICH, arg. casada, nacida el 28/03/1970, ingeniera D.N.I. 21.444.319, C.U.I.T. 27-21444319-3, ambos domiciliados en Yapeyú 83, piso 4º "B" C.A.B.A. Sede Social Yapeyú 83 piso 4º oficina "B" C.A.B.A Duración 90 años desde inscripción. La sociedad tiene por objeto explotar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales Consultora, Asesoramiento y Gestión en aspectos de trámites administrativos, judiciales, societarios, económicos y financieros, informaciones y estudios en negocios tanto en su aspecto legal, formal, de gestión, desarrollo e implementación sea en cuanto a créditos contratos comerciales y civiles, empresas, radicaciones de industrias de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, seguimiento y gestión de cobros, Factoring y Análisis de litigiosidad contractual de personas físicas y jurídicas; prestación de servicios profesionales de contabilidad, asesoramiento y planificación impositiva, liquidación de sueldos, planificación presupuestaria, control de gestión, auditoría, asesoramiento en sistemas, desarrollo de software administrativo y de gestión, comercialización, marketing, selección de personal y dictado de cursos de capacitación. Capital $ 10.000 Representación: 1 socio gerente. Duración: El de la sociedad. Gerente: Silvio Adolfo GONZALEZ domicilio especial en la Sede. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de c/año. Jonas Antonio CIKSTAS autorizado por Escritura 98 del 27/03/2007.

Certificación emitida por: Julian González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 10 a mi cargo.

e. 16/04/2007 Nº 58.320 v. 16/04/2007

SEAL SCURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/4/07. Cambio de denominación por YARD SECURITY S.R.L. reforma artículo 1º y 5º. Administracion: 1 o mas gerentes, socios o no por el termino de duracion, todo resuelto reunion de socios del 27/3/07. Abogada autorizada según instrumento privado del 4/4/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/4/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 16/04/2007 Nº 86.022 v. 16/04/2007

SOUTHERN MARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26 de marzo 2007, Capital Federal, se constituyó "SOUTHERN MARINE SRL". Socios: Edgardo Martinoli, argentino, nacido el 22 de abril de 1973, casado en primeras nupcias con Alejandra Lía Zilbervarg, ingeniero, Documento Nacional de Identidad 23.219.031, domiciliado en Santos Dumont 3743, piso noveno, Departamento "B", CABA ; y Jorge Alberto Zilbervarg, argentino, nacido el 4 de septiembre de 1948, divorciado de sus primeras nupcias con Liliana Lemer, contador público, Documento Nacional de Identidad 5.090.545, domiciliado en Esmeralda 1038, piso décimo, oficina 20, CABA. Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construcción: Diseño, construcción, asesoramiento y reparación de embarcaciones y equipamiento náutico en general y estructura en materiales compuestos, así como también la construcción y reparación de embarques navales en general- b) Comercialización: Compra-venta, permuta, construcción, alistamiento, exportación, importación, distribución, representación, explotación, arrendamiento, reparación, conservación y/o modernización de embarcaciones, maquinarias, motores, instrumental y equipamiento náutico en general y otros materiales, compuestos o combinados entre sí, incluyendo todas sus partes y elementos componentes, como así también guinches, grúas, accesorios e implementos de la industria naviera, lanchas y barcos, sean éstos de bandera nacional o extranjera.- A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 40.000.- Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un socio gerente, con mandato por dos ejercicios.-Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.- Gerente: Edgardo Martinoli, quien acepta el cargo.- Sede Social y domicilio especial: Esmeralda 1038, Piso décimo, Oficina 20, CABA.- Escribana autorizada: Cynthia Mariela Manis. Registro 1363. Matrícula 4643. Escritura 95. Fecha 26 de marzo de 2007. Folio 811.

Autorizada/Escribana – Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2007. Número: 070404157417/8. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 16/04/2007 Nº 60.044 v. 16/04/2007

STAND-UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Elba Liliana Piselli y Juan Carlos Tenaglia, únicos socios de "STAND-UP S.R.L." resuelven: Aumentar el Capital de $ 42.800 a $ 142.800 y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social se fija en la suma de $ 142.800 dividido en 1428 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Dr. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 9/4/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/04/2007 Nº 86.072 v. 16/04/2007

SUPERARCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julieta Lorena Vaca, argentina, soltera, fecha de nacimiento: 01/12/1972, DNI: 23.054.603, CUIT. 27-23.054.603-2, comerciante con domicilio en Perón 1873 piso 10 dto. "D", Capital Federal y Stella Maris Vaca, argentina, soltera, fecha de nacimiento 04/11/1972, DNI: 21.113.497, comerciante con domicilio en Rivadavia 10.925 Liniers. 2) Constituida por instrumento privado el 16 de marzo de 2007. 3) La sociedad se denomina SUPERARCE SRL. 4) Domicilio social: Teniente General Perón 1873, 10 piso Dto. "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: Operaciones inmobiliarias. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y dar y constituir garantías. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 10.000 suscriptos de la siguiente manera: Julieta Lorena Vaca 5.100 cuotas de $ 1 y Stella Maris Vaca 4.900 cuotas de $ 1. 8) El ejercicio social cierra el 31 de octubre. 9) La administración y representación será ejercida por los socios con carácter de directores con firma social individual y-o en conjunto para todos los actos. 10) Gerente general: Julieta Lorena Vaca. Gerente: Stella Maris Vaca quienes aceptan el cargo. Ambas con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1873, 10 dto. C Capital Federal. Marisa Alejandra Gomez DNI: 13.529.949 autorizada por instrumento privado del 16 de marzo de 2007.

Marisa A. Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 27. Folio: 808.

e. 16/04/2007 Nº 86.078 v. 16/04/2007

TECNEW INDUSTRIA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S.- 1) Claudio Gustavo ZALCHENDLER, 43 años, DNI 16.821.433, arquitecto; y Jaquelina Ruth CYMBERKNOH, 39 años, DNI 18.353.820, licenciada en sistemas, ambos argentinos, casados, domiciliados en Nicolás Repetto Nº 1200, Cap. Fed.; 2) 3/4/2007; 3) TECNEW INDUSTRIA GRAFICA S.R.L.; 4) Nicolás Repetto Nº 1200, Cap. Fed; 5) Fabricación, Comercialización, importación y Exportación de artículos de pulpa de madera, papel y cartón, como cajas, envases, y bolsas; elaboración de papeles, cartones, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas; de artículos de librería en general, como agendas, libretas, artículos escolares, sobres, y papelería comercial. Explotación del negocio de fotocopias y juguetería en todas sus variantes y modalidades. Edición, Impresión, encuadernación, distribución y realización de toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; diseño gráfico; en especial impresiones gráficas de revistas, libros, formularios, y facturas; diseño de páginas de internet y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con las descriptas en esta cláusula en forma meramente enunciativa. 6) 50 años; 7) $ 120.000; 8) Gerencia: 1 a 3. Duración: indeterminado. En acta se designa gerente a Claudio Gustavo Zalchendler, quien constituye domicilio especial en Sede Social; 9) Indistinta; 10) 31/08 de cada año. Autorizado por escritura del 3/4/2007. El escribano: Marcelo A. Lozano.

Escribano – Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2007. Número: 070410160590/6. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 16/04/2007 Nº 86.069 v. 16/04/2007

TECNOLAUDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 28.12.06 el Sr. Manfredo Nicolás Bommes, Libreta de Enrolamiento Nº 4.310.648, ha cedido 40 cuotas sociales de $ 100.- de valor nominal cada una al Sr. Norberto Ángel Speroni, DNI 4.356.376. La transferencia cuenta con la conformidad del otro socio, Marcos Pejacsevich. Ambos son titulares de 40 cuotas sociales cada uno. Se resuelve dar por finalizado el mandato del Sr. Manfredo Nicolás Bommes como gerente de la sociedad, designándose en su reemplazo al Sr. Norberto Ángel Speroni, quedando constituida la gerencia con los Sres. Marcos Pejacsevich y Norberto Ángel Speroni, que podrán actuar en forma indistinta. Constituye domicilio especial en 25 de Mayo 489, 5º piso, Capital Federal. La autorización surge del instrumento privado del 22.2.2007.

Autorizado – Haraldo Malte Langbehn

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 22/3/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 28.

e. 16/04/2007 Nº 58.328 v. 16/04/2007

THE EAGLE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 9/4/07. Aumento de capital y reforma artículo 5º y 7º. Capital: $ 60.000.- resuelto por reunión del 19/1/07. Abogada autorizada según instrumento privado del 9/4/07.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 16/04/2007 Nº 86.024 v. 16/04/2007

TOP-TIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 16-3-07 y 12-4-07. Alejandro Eduardo RODRIGUEZ, 5-3-77, DNI 25.263.157, Almirante Brown 141, Burzaco; Javier Alberto RODRIGUEZ, 5-3-77, DNI 25.263.156, Spiro 679, Almirante Brown; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pcia. Bs. As. TOP - TIP S.R.L. 99 años. A) de Servicios: La explotación y administración de Estaciones de servicios, minimercados, locutorio, servicio de internet, servicio de bar y restaurante y autoservicios que operen accesoriamente en ellos, garajes, lavaderos de autos, gomerías, talleres de reparaciones de automotores en general; lubricentros y cualquier otro negocio que por usos y costumbres se imponga en el futuro dentro del ámbito de las mismas; B) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, transporte, permuta, comisión, consignación, repre-sentación y distribución, al por mayor y/o menor, de combustibles, incluso Gas Natural Comprimido, aceites, lubricantes, grasas, derivados del petróleo o del elemento que en el futuro se utilice como combustible para automotores repuestos y accesorios de la industria automotriz; C) Industriales: La fabricación, industrialización y elaboración de productos y elementos para la explotación de los establecimientos antes relacionados. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Soldado de la Independencia 876, Cap. Fed. Gerentes: Ambos socios, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto privado del 16-3-07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2007 Nº 86.303 v. 16/04/2007

TOTAL INDUSTRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 4/4/07, se constituye la sociedad: 1) Socios: Conyuges en 1º nupcias Carlos Alberto PASTENE, argentino, comerciante, nacido el 30/04/1948, L.E. 4.983.889, y Ana María Rosario PARISI, argentina, docente, nacida el 2/10/1947, D.N.I. 16.920.227, ambos domiciliados en Monasterio 664, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires 2) Domicilio social: Avenida Rivadavia Nº 1157, quinto piso departamento "A" de Cap. Fed.- 4) Objeto: compra y venta, por mayor y menor, importación y exportación de artículos, aparatos, mercaderías, repuestos, implementos y accesorios para el uso y la administración de la industria textil y manufacturera.- 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 10.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Se designa gerentes a Carlos Alberto Pastene y Ana Rosario Parisi, quienes aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social.- 8) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, según el artículo 55, ley 19.550, prescindiendo de la sindicatura.-9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.- AUTORIZADO: Santiago Nuñez según Instrumento Privado del 4/4/07.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 1065.

e. 16/04/2007 Nº 58.297 v. 16/04/2007

V. FENELON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 21/03/07, Se modifica la Clausula 4º del contrato Social, 4º: El Capital Social se fija en $ 50.000. Se designa Gerente a: Christian Walter Isaac Bargach y Laura Ines Berinstein, ambos con domicilio especial en Magallanes 1482 Cap. Fed. y renuncia al cargo de Gerente: Fernando Marcelo Isaac Bargach Mitre. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 563 DEL 21/03/07 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 27/3/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 018.
e. 16/04/2007 Nº 86.021 v. 16/04/2007

VILLAFLOR 450

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 9/4/07. 1) María Angélica Martínez, 10/11/45, casada Alberdi 207, piso 3º; LC 5306065; y José Carlos Demasi; 35 años, soltero Alberdi 245, DNI 22326956; ambos argentinos, empresarios y de Ramos Mejía, Bs As. 2) Villaflor 450 SRL. 3) 99. 4) Constructora-Inmobiliaria: Mediante la construcción, reparación, mantenimiento y remodelación de inmuebles urbanos o rurales y toda clase de obras civiles públicas o privadas; la compraventa, permuta, administración, leasing y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso los que están bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros. 5) $ 200.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 30/4. 8) Edificio Torre Parque Calle Villaflor 450/d, piso 13º oficina B-1, CABA. 9) Gerente María A. Martinez, con domicilio especial en la sede. Autorizado por Instrumento privado 9/4/07.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 16/04/2007 Nº 86.105 v. 16/04/2007

WESTSHIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550 se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Bernardo Augusto de Irigoyen, argentino, casado, titular del D.N.I. Nº 4.558.351, nacido el 26/10/1946, empresario, con domicilio en Av. del Libertador 1138, piso 13º, Depto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Simón Bernardo de Irigoyen, argentino, casado, titular del D.N.I. Nº 4.516.724, nacido el 15/10/1944, empresario, con domicilio en la calle Pasco 261, piso 4º Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Martín Pourrain, argentino, casado, titular del D.N.I: Nº 14.014.455, nacido el 26/4/1960, abogado, con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Fecha e Instrumento de constitución: 4/4/2007, por instrumento privado. 3) Denominación: "WESTSHIRE S.R.L." 4) Domicilio: Reconquista 336, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (i) La compra venta, permuta, alquiler, de propiedades inmuebles urbanas y rurales, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrio cerrado, venta o comercialización inmobiliaria de terceros y toda clase de operaciones que autoricen las leyes. Administración de propiedades rurales y urbanas; (ii) El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de carácter privado; (iii) El ejercicio de todo tipo de representación, mandatos, consignaciones, administración de negocios y administraciones en general; (iv) La prestación de toda clase de servicios, incluyendo los de consultoría y asesoría relacionados con la organización, instalación, seguimiento, promoción y administración de empresas y/o negocios comprendidos con la actividad mencionada en el rubro (1) anterior. 6) Plazo de duración: Hasta el 31/12/2057. 7) Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de 10 pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Martín Pourrain 400 cuotas, con un valor de $ 4.000; Bernardo Augusto de Irigoyen 400 cuotas, con un valor de $ 4.000; Simón Bernardo de Irigoyen 400 cuotas, con un valor de $ 4.000. 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, hasta un máximo de tres, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. 9) Domicilio especial en sede social. Gerentes: Bernardo Augusto de Irigoyen y Simón Bernardo de Irigoyen. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Norberto Pablo Rocca - Autorizado en el Contrato Social de fecha 4/4/2007.
Abogado – Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 48. Folio: 959.
e. 16/04/2007 Nº 86.068 v. 16/04/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LIBERTAD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por instrumento privado de fecha 06-04-2001, don Bruno Lococo, cedió a Luisa, Adriana, y Eduardo Gallego, todas las partes comanditadas que tenía ($a. 0,133) en la referida sociedad.- Escribano Jorge M. ALLENDE, autorizado según escritura del 14-09-2004, ante el Registro Notarial 1932, de C.A.B.A.
Escribana – Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2007. Número: 070413167071/C. Matrícula Profesional Nº: 4181.
e. 16/04/2007 Nº 5789 v. 16/04/2007

LIBERTAD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras números 204 del 30-10-1991 y 66 del 11-05-1994, ante el Escribano Patricio M. Blomberg, don Ceferino Gallego y doña Ana María Loureiro de Gallego, donaron a sus hijos Luisa, Adriana, Alejandro y Eduardo Gallego, todas las acciones que tenían en la referida sociedad.- Escribano Jorge M. ALLENDE, autorizado según instrumento privado del 04-05-2006, con firmas certificadas ante el Registro Notarial 1436, de C.A.B.A.
Escribano – Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2007. Número: 070413167069/B. Matrícula Profesional Nº: 4181.
e. 16/04/2007 Nº 5790 v. 16/04/2007

MARITONE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/1/2006, elevada a escritura pública número 75 con fecha 28/3/2007, ante el Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed, por unanimidad de votos los socios de MARITONE S.C.A que representaron el cien por ciento del capital social con derecho a voto resolvieron lo siguiente: 1. Modificar el artículo primero del Estatuto Social previéndose que el domicilio de la sociedad será establecido dentro de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, quedando su fijación fuera del articulado del Estatuto. 2. Elevar el plazo de duración de la sociedad de 50 a 99 años. 3. Modificar el artículo sexto del Estatuto Social incluyendo la obligatoriedad de constitución de una garantía a favor de la sociedad. 4. Prescindir de la sindicatura. 5. Fijar su domicilio social en la calle Juncal 691, piso sexto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 6. Dejar integrado el directorio del siguiente modo: Presidente: Joyce BRIDGER de REYNOLDS. Director suplente: Inés Ester REYNOLDS UIJT DEN BOGAARD. Domicilio constituido en la calle Juncal 691, piso sexto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La apoderada Norma Rosana LUCERO, DNI 21.801.597, autorizada en escritura número 75 del 28/3/2007, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 19.
e. 16/04/2007 Nº 60.013 v. 16/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACINDAR PYMES SGR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo del 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración conforme Actas de fechas 01 de junio de 2006 y 14 de diciembre de 2006 en la cuales se aprobó (i) las incorporaciones de nuevos Socios Participes y (ii) los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad.
3º) Informe a los señores accionistas sobre los aportes al Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector con fechas 01 de junio de 2006 y 01 de septiembre de 2006 y por las sumas de $ 20.000.000.- y $ 15.000.000.- respectivamente.
4º) Informe a los accionistas sobre el reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2007.
5º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
6º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
7º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
8º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
9º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
10) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
12) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"
Firmado Jorge Ricardo Laya, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según acta del 10 de mayo de 2006, acta del 12 de mayo de 2006 distribución de cargos y acta del 03 de abril de 2007.
Jorge Ricardo Laya

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 049.
e. 16/04/2007 Nº 60.182 v. 20/04/2007

ARAXI S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultanea, a realizarse el día 8 de mayo de 2007, a las 12 hs. y 13 hs., respectivamente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los liquidadores por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 2006 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Elección del los liquidadores, de corresponder, por el término de dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Leon Scheteinschraber – Liquidador designado por A.G.O. del 20/09/2004.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 018.
e. 16/04/2007 Nº 59.994 v. 20/04/2007

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/05/2007 a las 10 hs. En la Sede Social de Uspallata 2913 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 9/05/2006.
Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 28.
e. 16/04/2007 Nº 58.337 v. 20/04/2007

ARQUIMEX S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 04.05.07 en Charcas 5142 Piso 1º "A", Capital Federal, a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Balance y de los documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformada por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio."
Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 05/05/2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 05/05/2006.
Presidente – Daniel Smid

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 71.
e. 16/04/2007 Nº 60.037 v. 20/04/2007

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 19 de mayo de 2007 a las 17.30 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F. J. Seguí 921, Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la designación del Sr. Juan Martín Richards en reemplazo de la renuncia presentada por el Sr. Guillermo MacLoughlin, en cumplimiento del artículo 30 del Estatuto de la Asociación Católica Irlandesa, en la que se aceptó la renuncia y posterior designación del nuevo Director.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios, e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nº 122, finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Elección de tres Directores, los señores Mateo Kelly, Bernardo Donnelly y Juan Martín Richards reelegibles por un nuevo período.
5º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 28 de marzo de 2007

Los cargos de Presidente, Juan Eduardo Dillon y Pro-Secretario, Ricardo E. Michel, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 20 de mayo de 2006.
Presidente - Juan E. Dillon
Pro-Secretario – Ricardo E. Michel

Certificación emitida por: María Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 21.
e. 16/04/2007 Nº 21.745 v. 18/04/2007

ASOCIACION GENERAL DE PRODUCTORES CINEMATROGRAFICOS DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el próximo 30 de abril de 2007 a las 16.30 hs. en Echeverría 840, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Nombramiento de dos asociados para firmar el acta.
b) Aprobación de Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás componentes de los Estados Contables para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002, 30 de abril de 2003, 30 de abril de 2004, 30 de abril de 2005 y 30 de abril de 2006.
c) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2002, 30 de abril de 2003, 30 de abril de 2004, 30 de abril de 2005 y 30 de abril de 2006.
d) Designación de Autoridades.-
e) Cambio del domicilio de la sede social.-
Buenos Aires, 3 de abril de 2007.

Según Acta del 14/10/04.
Presidente – Héctor Olivera

Certificación emitida por: Eugenio R. Solanet. Nº Registro: 1004. Nº Matrícula: 4749. Fecha: 3/4/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 3.
e. 16/04/2007 Nº 60.075 v. 16/04/2007

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

CONVOCATORIA

Registro INACyM 1441. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 16 de mayo de 2007 a las 21.30 hs en primera convocatoria y a las 22.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Benito Pérez Galdós 93, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Explicación sobre llamado a Asamblea fuera de fecha.
4º) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/06.
5º) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 31/12/06.
6º) Información sobre actividades desarrolladas.
7º) Fijación de la cuota social.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2006.
Presidente – Omar Gasparini

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 15.
e. 16/04/2007 Nº 60.019 v. 16/04/2007

ASOCIACION MUTUAL DE LOS INTEGRANTES DE LA CONGREGACION RELIGIOSA "AMOR A DIOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Sr. Asociado: El Consejo directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día sábado 28 de abril del 2007 a las 15:30 horas en el domicilio de su sede central calle Av. Alvarez Jonte 3287, Planta Baja, 'A' de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos con Informe de la Junta Fiscalizadora, 66º ejercicio, año 2006.
3º) Elección por renovación de autoridades para el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de 2 (dos) años ejercicio 2007-2009.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2007.
Presidente – Beatriz Ester Lema
Secretaria – Viviana M. Mikolajuk

Presidente y Secretaria elegidos en la Asamblea Ordinaria del 30/04/2005 según constancias en Acta Nº 3, Libro III, para el período 2005-2007 y por el término de dos (2) años.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 30.
e. 16/04/2007 Nº 60.017 v. 16/04/2007

"B"

B.V.R SA

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.617.733. Convocase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 Entre Piso Buenos Aires para el día 08 de mayo de 2007 a las 9,00 hs. Para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso Art. 261, si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

-cargo designado según acta de Directorio nro. 49 del 07 de junio de 2006.
Presidente – Rafael Baigun

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 30.

e. 16/04/2007 Nº 60.169 v. 20/04/2007

"C"

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino de los resultados del ejercicio y ratificación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por el Directorio con fecha 27/12/2006;
4º) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, como así también de los actos realizados desde esta última fecha hasta la fecha de celebración de la Asamblea;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de accionistas en los términos del artículo Octavo de los Estatutos Sociales;
7º) Elección por clase de accionistas de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación del préstamo otorgado a favor de Sociedad de Energía SRL

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 21.698 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 3 de mayo de 2007 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad en la Localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en (i) la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 7 de mayo de 2007 que tratará el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2006:
3º) Destino de los resultados del ejercicio y ratificación de la distribución anticipada de dividendos resuelta por el Directorio con fecha 27/12/2006;
4º) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, como así también de los actos realizados desde esta última fecha hasta la fecha de celebración de la Asamblea;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de accionistas en los términos del artículo Octavo de los Estatutos Sociales;
7º) Elección por clase de accionistas de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Ratificación del préstamo otorgado a favor de Sociedad de Energía SRL; y en (ii) la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" y "C", a celebrarse ese mismo 7 de mayo de 2007, en lo referente a los puntos 1º y 2º del Orden del Día que a continuación se transcriben:
1º) Designación de dos accionistas encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase "B" y "C" en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
2º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "C".

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Av. Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.

Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 21.696 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Clases "B" y "C" de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clases "B" y "C" a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14,45 hs, en primera convocatoria y a las 15,45 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase "B" y "C" en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "B".

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Av. Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.
El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 21.700 v. 20/04/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Clase "A" de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "A" a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 14,30 hs, en primera convocatoria y a las 15,30 hs en segunda convocatoria, en la Av. Tomás Edison 2151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de redactar y suscribir el acta;
2º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes correspondientes a las acciones clase "A" en los términos del artículo 8º de los Estatutos Sociales; y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "A".

NOTA: Los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades notificando su asistencia en Tomás Edison 2151, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

El Presidente, elegido por acta de asamblea y directorio de fecha 19 de Mayo 2006.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 21.697 v. 20/04/2007

CHIQUI CHIQUI SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 22, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2005.

Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 67.

e. 16/04/2007 Nº 86.234 v. 20/04/2007

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4º, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3º) Política de Inversión de los Fondos;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.

Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 29.

e. 16/04/2007 Nº 21.716 v. 20/04/2007

CONGREGACION RELIGIOSA "AMOR A DIOS"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Sr. Asociado: El Consejo directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día sábado 28 de abril del 2007 a las 15:30 horas en el domicilio de su sede central calle Av. Alvarez Jonte 3287, Planta Baja, 'A' de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos con Informe de la Junta Fiscalizadora, 66º ejercicio, año 2006.
3º) Elección por renovación de autoridades para el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de 2 (dos) años ejercicio 2007-2009.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2007.

Presidente - Graciela Mabel Stranieri
Secretaria - Viviana Mabel Mikolajuk

Presidente y Secretaria elegidos en la Asamblea Ordinaria del 30/04/2005 según constancias en Acta Nº 2, Libro III, para el período 2005-2007 y por el término de dos (2) años.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 030.

e. 16/04/2007 Nº 60.016 v. 16/04/2007

"D"

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/05/2007 a las 16 Hs. en la Sede Social de Rivadavia 1367, Piso 2, Departamento A de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 21/04/2006.

Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 28.

e. 16/04/2007 Nº 58.336 v. 20/04/2007

"E"

ELECTRIGAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires (no es Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos;
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos al cierre del Ejercicio de $ 7.183.270.- Absorción de los mismo con la Reserva Facultativa, Reserva Legal y la Cuenta Ajuste de Capital;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos, si correspondiere y
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 26.04.2007 a las 18 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5.05.2006 y por Acta de Directorio Nro 103 de fecha 8.05.2006 (aceptación y distribución de cargos).

Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 43.

e. 16/04/2007 Nº 21.717 v. 20/04/2007

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.), para el día 3 de Mayo de 2007 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2006;
TERCERO. Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
CUARTO. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y fijación de sus honorarios;
QUINTO. Elección de los Directores; y
SEXTO. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 26 de abril de 2007.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 17/05/06 y Acta de Directorio Nº 125 del 15/06/06.

Presidente – Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 96.

e. 16/04/2007 Nº 60.175 v. 20/04/2007

"G"

G.N.C. THAMES SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2007 a las dieciocho horas (18.00 hs), en la sede social sita en CARABOBO 81 Dpto "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución conforme art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución de Ganancias.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Eduardo Vidal, Presidente designado por Acta de Directorio del 11/05/2006.

Presidente – Eduardo M. Vidal

Certificación emitida por: Raquel L. Casanova. Nº Registro: 39. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 275. Libro Nº: 9.

e. 16/04/2007 Nº 60.026 v. 20/04/2007

"J"

JOSE J. CHEDIACK SAIC Y A

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de José J. Chediack S.A.I.C. y A Asamblea General Ordinaria para el 4-5-07 a las 18 horas en 1º convocatoria en la sede social San Martín 575, 1 piso, A. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos que cita artículo 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31-12-06. desafectación parcial reserva facultativa, consideración remuneraciones al directorio y comisión fiscalizadora, aún en exceso limite artículo 261 ley 19.550, gratificaciones, destino resultado del ejercicio.
3º) Consideración gestiones del directorio y de la comisión fiscalizadora.
4º) Fijación remuneración directorio para el ejercicio 2007.
5º) Autorización a los integrantes del Directorio, Gerentes y miembros comisión fiscalizadora en los terminos artículos 271, 272 y 273 ley sociedades comerciales.
6º) Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora y su retribución.

Comunicación de asistencia a la asamblea artículo 238, ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 horas en sede social. La designación del vice-presidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 31-3-06.

Vicepresidente – Juan Carlos De Zotti

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 82.

e. 16/04/2007 Nº 59.999 v. 20/04/2007

"L"

LA RUECA PORTEÑA SACIFIYA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 486.466. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 3 de mayo de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Malabia 1151, de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y Aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Síndico.-
3º) Distribución de Resultados-Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550. Síndico Titular: Doctora Ana Rita Colacchio.

Designada por Asamblea N° 48 de Fecha: 2 de mayo de 2005.

Buenos Aires 10 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Rebeca F. de Baisburd. Nº Registro: 1261. Nº Matrícula: 3408. Fecha: 10/4/07. Nº Acta: 054. Libro Nº: 23.

e. 16/04/2007 Nº 60.159 v. 20/04/2007

LOS RANQUELES SA

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ: Numero 12363 Libro 112. Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007, a las 9:15 Horas, en primera convocatoria y a las 10:15 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N. 15 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N. 15 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Ratificación de los honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, en exceso de lo establecido en el art. 261 ley.19.550.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Designación de los miembros del Directorio en el numero que fije la Asamblea por el termino de tres (3) años, hasta la asamblea que trate los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2009.
7º) Consideración de los honorarios de los señores directores por el ejercicio 2007 según lo establece en el art. 261 ley. 19550.
8º) Designación de Sindico Titular y Suplente por el termino de un año.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente - Pablo Alberto Varan.

Designado por las actas de asamblea y Directorio del 30 de Abril de 2004.
Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2007 Nº 21.715 v. 20/04/2007

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2007 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14º piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2006.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.
3º) Designación de los directores por el período de dos años.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 42 del 29/04/2005.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Fecha: 4/4/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: VIII.

e. 16/04/2007 Nº 60.021 v. 20/04/2007

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días, se convoca a los señores accionistas de Pointer Localización y Asistencia S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 3 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la presente asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Estado de situación patrimonial de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 206.- Tratamiento de los saldos en los anticipos recibidos por los Sres. Directores durante el ejercicio 2005 y 2006.
7º) Renuncia del Sr. Ronen Stein a su cargo de director titular. Designación de un nuevo Directorio, determinación del período de su mandato y determinación del número de Directores titulares y suplentes.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550.
El que suscribe el presente se encuentra designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 de fecha 20 de abril de 2006 y Acta de Directorio Nº 50 de fecha 21 de abril de 2006 de Pointer Localización y Asistencia S.A.

Presidente - Rubén Héctor Brailovsky

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Amaya. Registro Nº: 132. Fecha: 13/04/2007. Matrícula Nº: 4564. Acta Nº: 147. Libro: Nº: 19.

e. 16/04/2007 Nº 21.754 v. 20/04/2007

"R"

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 2352 – Libro 107 – Tomo A de SA. – 26/04/1990. POR 5 DIAS: — Se convoca a los. Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 2006. Resultados del mismo – su tratamiento.
4º) Gestión de la Administración. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19:550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.
La Sra. Presidente de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. fue electa por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de Julio de 2005, copiada en el Libro Copiador de Actas de Asamblea Nº 3, rúbrica Nº 50561-97 de fecha 25 de Junio de 1997.

Presidente –
María del Carmen Cheda de Alvarez

Certificación emitida por: María Carolina Bruno Ramayon V. Nº Registro: 16. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 67. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2007 Nº 3611 v. 20/04/2007

RIVADAVIA 5353 SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día para el día 3 de Mayo de 2007 a celebrarse en la Av. Rivadavia 5353 piso 1º, C.A.B.A., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2005;
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la Cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la IGJ. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos;
5º) Fijación de nueva sede social;
6º) Modificación del objeto social;
7º) Modificación de los artículos del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea. Reordenamiento del texto estatutario;
8º) Consideración de la gestión del Directorio;
9º) Fijación del número de Directores y designación de sus miembros;
10) Designación de Síndico Titular y Suplente;
11) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas;
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente y el proyecto de reforma y reordenamiento de estatuto en el establecimiento comercial de la sociedad, Av. Rivadavia 5353, C.A.B.A.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 13/7/2005.

Presidente – Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 032.

e. 16/04/2007 Nº 86.148 v. 20/04/2007

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO SA (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transporte Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2007, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 54 del 04/05/06 y Acta de Directorio Nº 1372 del 16/05/06.

Presidente – Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 16.

e. 16/04/2007 Nº 5610 v. 20/04/2007

"U"

UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Número de registro Inspección General de Justicia: Resolución 2645-C.5216/68.
Sr. Asociado:
De conformidad con lo establecido en el Art. 43 del Estatuto Social vigente, convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Asociados para el día Lunes 23 de abril de 2007, a las 11 hs. (primera convocatoria) y 11,30 hs. (segunda convocatoria), en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Lectura acta anterior.
Segundo: Designación de dos asociados para firmar el acta.
Tercero: Venta del inmueble ubicado en el segundo subsuelo del edificio sito en la calle San Martín 2.538 esquina Córdoba 1723/1737 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007

El Sr. Ruben Oscar Hollmann, autorizado para efectuar la publicación del edicto de la Convocatoria en el Boletín Oficial, fue electo como Presidente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de noviembre de 2004.

Presidente – Rubén Oscar Hollmann

Certificación emitida por: Horacio J. Sofia Aguirre. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 3770. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 6.

e. 16/04/2007 Nº 60.018 v. 16/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Dr. Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Echeverría 2741-1 º"A" de C.F., comunica que FERNANDEZ DE ENCISO SRL, CUIT Nº 30-65710799-5, con domicilio legal en Fernandez de Enciso 3715 de C.F., vende y transfiere a GERIATRICOS PRIVADOS DON BOSCO SRL, CUIT Nº 30-70968406-6, con domicilio legal en Castro Barros 93 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Fernández de Enciso 3715 PB y 3725 Pº 1 y 2, Azotea y Sótano de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 – 1º A de C.F.

e. 16/04/2007 Nº 59.991 v. 20/04/2007

El Dr. Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Echeverría 2741 – 1º "A" de C.F., comunica que GERIATRICOS PRIVADOS DON BOSCO SRL, CUIT Nº 30-70968406-6, con domicilio legal en Castro Barros 93 de C.F., vende y transfiere a RESIDENCIAS GERIATRICAS DON BOSCO SRL (en formación), CUIT en trámite, con domicilio legal en Lezica 3917 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Lezica 3917, PB, PU Nº 3919, Plantas 1º y 2º Pisos de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1º A de C.F.

e. 16/04/2007 Nº 59.992 v. 20/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Granara M. Teresa domiciliada en Dardo Rocha 3337 lanus Bs As transfiere fondo de comercio a Ana Maria Gervasoni domicilio en Av. Nazca 4697 Cap Fed rubro Kiosco Varios sito en Aguero 1786 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 16/04/2007 Nº 60.034 v. 20/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Alberto B. Villaverde domiciliado en Sarmiento 4376 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Luis R. Bravo domicilio en Humberto Primo 1231 Burzaco Bs As rubro Café Bar casa de comidas Kiosco sito en Rodríguez Peña 432 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 16/04/2007 Nº 60.033 v. 20/04/2007

SIALMED S. de H. de MARCELO SILVESTRIN y SERGIO ALEJANDRO IALLONARDO, con domicilio en Av. Amancio Alcorta 3676/78 C.A.B.A., transfiere el 50% libre de deuda a SERGIO ALEJANDRO IALLONARDO con domicilio en CASTRO 2204, P. 5 Dpto. B, C.A.B.A., del fondo de comercio del local, planta baja y entrepiso sito en Av. Amancio Alcorta 3676/78, C.A.B.A., que funciona como fábrica de aparatos ortopédicos y prótesis, habilitado por expediente 79.358-2005. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 16/04/2007 Nº 58.309 v. 20/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPHA ESTUDIO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 27/4/04 resolvió trasladar su sede social a la Av. Leandro N. Alem 651 piso 7 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 736 del 28/3/07 pasada al folio 3226 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 58.346 v. 16/04/2007

ALPHA ESTUDIO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 2/5/06 designó el siguiente directorio: Presidente Hernán Del Villar y Director Suplente Javier Ordóñez, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 651 piso 7 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 735 del 28/3/07 pasada al folio 3223 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 58.345 v. 16/04/2007

AUTOMOVILES PLAZA S.A.

RENUNCIA DE DIRECTORES: Se hace saber que por escritura pública número 186, de fecha 28 de septiembre de 2005, pasada por ante el Escribano Hugo Felipe PARLATORE, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se Protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 31 de agosto de 2005, en la cual se acepta la Renuncia de los miembros del directorio, señores: Hugo Enrique Belcastro y Adriana Varela.- En dicho acto se autorizó al señor Hugo Enrique Belcastro de acuerdo a la escritura de Poder Especial Nº 186 del 28/9/2005 a la publicación del presente edicto.

Certificación emitida por: Hugo Felipe Parlatore. Nº Registro: 5. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 71.

e. 16/04/2007 Nº 60.035 v. 16/04/2007

"B"

BAICOM NETWORKS SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 1 de diciembre de 2006 se resolvió designar como director suplente a Martín Román Bourel, con domicilio especial en Avenida Corrientes 378, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, D.N.I. 17.873.707. Martín Román Bourel, autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1 de Diciembre de 2006.

Abogado - Martín R. Bourel (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 46. Folio: 275.

e. 16/04/2007 Nº 5615 v. 16/04/2007

BANCO COMAFI SA

Programa de Obligaciones Negociables. Banco Comafi S.A. ("Banco Comafi" o la "Sociedad"), domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 660, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires (C1035AAO), República Argentina; constituida en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1984 bajo el Nº 7.383 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con duración hasta el año 2083, y autorizada por el Banco Central de la República Argentina para operar como banco comercial por Resolución del Directorio del Banco Central de la República Argentina Nº 589, del 29 de noviembre de 1991; por resolución de su Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de marzo de 2007, resolvió (i) el ingreso de Banco Comafi al régimen de oferta pública y (ii) la creación de un programa para la emisión y re-emisión de obligaciones negociables simples, por un monto máximo de hasta US$ 200.000.000.- o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento determinado al momento de la emisión de cada clase y/o serie (el "Programa") y por Acta de Directorio de Banco Comafi de fecha 8 de marzo de 2007 se establecieron los restantes términos y condiciones del Programa, y subdelegaron facultades en determinados directores y gerentes de primera línea. La duración del Programa será de 5 años contados desde la fecha de aprobación de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Las obligaciones negociables emitidas bajo el Programa tendrán un plazo de amortización mínimo de 30 días, y se emitirán en base a una tasa de interés fija o flotante, sin intereses o con descuento de emisión. Las obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa se emitirán en dólares estadounidenses, en pesos o en cualquier otra moneda en circulación que oportunamente se determine. Las obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa tendrán, garantía común, es decir con la garantía del patrimonio total de la Sociedad o garantía especial o flotante o estar avalados, afianzados o garantizados por cualquier medio o por un tercero, siempre y cuando ello sea posible en virtud de la normativa aplicable a Banco Comafi. El objeto social de Banco Comafi es su actuación como banco comercial para lo cual, podrá realizar, por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, todas las operaciones inherentes a la actividad bancaria, financiera, de comisión, consignación, representación, servicios y mandatos, así como los actos y contratos que sean su consecuencia, sin más limitaciones que las determinadas por las normas vigentes para las entidades financieras y el Estatuto del Banco. Adicionalmente, el Estatuto del Banco establece que se considera incluido en el objeto social del Banco: (i) comprar y vender bienes inmuebles y muebles para uso propio, (ii) aceptar daciones en pago para facilitar la realización y liquidación de operaciones o cuentas pendientes o adquirir en propiedad, con el objeto de defender su crédito, bienes muebles e inmuebles que reconozcan o no gravámenes en favor del Banco, (iii) tomar participación en bancos o entidades financieras; (iv) fusionarse con otras sociedades similares o incorporar éstas al Banco por absorción; (v) adquirir en todo o en parte fondos de comercio bancarios o de otras entidades financieras. El capital social de la Sociedad es de $ 36.708.199.- y su patrimonio neto, según surge del balance trimestral al 31 de diciembre de 2006 es de $ 206.142.000.- La Sociedad no tiene actualmente en circulación obligaciones negociables ni debentures. A la fecha, la Sociedad no tiene deudas garantizadas con garantías reales o personales. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Eduardo Enrique Maschwitz y Alberto Armando Boix Apoderados.
(*) Designados por poder general pasado por Escritura Nº 1.153 Folio Nº 4311 de fecha 29/09/2005 y Acta de directorio Nº 1368 de fecha 8/03/2007.
(*) El primero fue designado por poder general pasado por escritura Nº 755 Folio Nº 3006 de fecha 17/07/2003.

Apoderado - Eduardo Enrique Maschwitz.
Apoderado - Alberto Armando Boix

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 05.

e. 16/04/2007 Nº 60.052 v. 16/04/2007

"C"

CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 10/08/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Augusto Sebastián Rodriguez Larreta, Vicepresidente Mariano Rodríguez Larreta, Directores Titulares Dora I. Sánchez de Rodríguez Larreta, Adela Rodríguez Larreta, Horacio A. Rodríguez Larreta, Augusto J. Rodríguez Larreta y Augusto C. Rodríguez Larreta, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 378 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 776 del 9/4/07 pasada al folio 3417 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 58.341 v. 16/04/2007

CARLOS ALBERTO GARCIA

CARLOS ALBERTO GARCIA, en cumplimiento de lo exigido por la Res. SE 1338/06 y 1679/04 art. 5to. inc. c), ofrece para la venta el siguiente producto: 4 TN FUEL OIL INTERMEDIO en tambores, FOT Avda. Las banderas s/n -Sauce Viejo -Pcia. Santa Fe, T.E.: 0342-4551258, Precio: Tn $ 3057.80, Pago anticipa-

do, Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada. Condición de venta: Prepago acreditado en cuenta. CARLOS ALBERTO GARCIA - TITULAR 9 DE JULIO 3278 -0342-4551258 - 3000 - SANTA FE.

Certificación emitida por: Milena Costamagna de Mariño. Nº Registro: 482, Santa Fe. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 21.

e. 16/04/2007 Nº 21.710 v. 16/04/2007

CITILAN ARGENTINA SA

IGJ Nro.1.677.871. Comunica conforme art. 60 Ley de Sociedades que con fecha 27.12.06 la Asamblea de Accionistas (Acta Nº 11) fijó en tres el número de Directores Titulares, designando a sus integrantes y por Acta Nº 36 de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando integrado el Directorio de Citilan Argentina S.A. de la siguiente forma: Presidente: Jerónimo Alberto Serafín; Vicepresidente: Ernesto José Conrad; Director Carlos Arturo Zalles Santibáñez; todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925, 4to. Piso "A", Capital Federal. Jerónimo Alberto Serafin. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Nº 36; ambas de fecha 27.12.2006.

Presidente – Jerónimo Serafini

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 22/03/07. Nº Acta: 055. Libro Nº: 25.

e. 16/04/2007 Nº 86.041 v. 16/04/2007

CONNECT - IT S.R.L.

Por acta reunion de socios unanime del 30/04/2006 se resolvió el cambio de sede social a CUBA 3622 piso cuarto, Ciudad Buenos Aires. Daniel Alberto ORTIZ, DNI 16.948.568, SOCIO GERENTE designado por instrumento privado de fecha 29.1.1993, inscripto en la IGJ bajo el Nro. 9095 del Libro 99 Tomo de SRL el 28.10.1993.

Certificación emitida por: Mariela Silvia D'Esposito. Nº Registro: 1784. Nº Matrícula: 4594. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 1.

e. 16/04/2007 Nº 21.686 v. 16/04/2007

COUNTRY RODA SA

Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/06 se eligieron miembros del directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Patricia AMSTER DAMSKY, Vicepresidente: Eduardo Mario MENEGHELLI, Director Titular: María Julia MAZAFERRI y Director Suplente Grupo A: Aldo Diego AMSTERDAMSKY y Director Suplente Grupo D: Elba Raquel SALAS y Director Suplente Grupo B: Pablo Damián AMSTERDAMSKY (todos constituyen domicilio especial en Cráter 2175 1º piso oficina "E", Cap. Fed.). Se cambió la sede social a Crámer Nº 2175 1º piso oficina "E", Cap. Fed. Autorizada por nota de autorización del 30/03/07.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/04/2007 Nº 86.112 v. 16/04/2007

"E"

ESCO SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 31/03/2007: 1º PREMIO: 633 2º PREMIO: 853 3º PREMIO: 801. Firma el Presidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, cuyo cargo fue renovado según consta en el acta número 23 del 20 de julio de 2004.

Presidente - Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9. Fecha: 31/03/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 67.

e. 16/04/2007 Nº 60.029 v. 16/04/2007

ESTADO LATERAL SRL

Por escritura 16 del 14-3-2007, Registro 335 se celebró reunión de socios donde renunció a su cargo del gerente Nicolás FERNANDEZ HERNANDO De LARRAMENDI COLAUTTI. Se nombró como gerentes a Iván Alexis IVANOFF y Enrique MARMORA, todos con domicilio especial en Uriarte 1795, C.A.B.A. Autorizada por Escritura 16 del 14-3-2007 de cesión de cuotas y cambio de autoridades ante el Escribano Pablo Fernando Lisi, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 4.

e. 16/04/2007 Nº 60.020 v. 16/04/2007

"F"

FARMALINE SA

Por acta de Directorio de fecha 23 de marzo de 2007, se fijo el domicilio social en la Avenida Forest 731 y 733, Ciudad de Buenos Aires.- Osvaldo Juan di Tullio, autorizado en acta de directorio de fecha 23 de marzo de 2007.-

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 16/04/2007 Nº 86.043 v. 16/04/2007

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de Marzo de 2.007 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número: 1º Premio: 650 (seis- cinco- cero). Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Directorio Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 30/04/2005 y Acta de Directorio Nº 116 de fecha 30/06/2005.

Presidente - Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334, Firmat, Santa Fe. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 173.

e. 16/04/2007 Nº 60.036 v. 16/04/2007

"G"

GROUP SCROLL SA

Se comunica que en asamblea general extraordinaria, protocolizada en escritura pública Nº 254 del 28/12/06, pasada ante Escribano Roberto G. Bagú, se resolvió por unanimidad la disolución de la sociedad "Group Scroll S.A.", con domicilio en R. de E. de San Martín 3346, Capital Federal, inscripta en la IGJ bajo Nº 3466 libro 20, de SA el 14/3/03, designándose liquidadores a Benjamín Suliansky, LE: 4.072.600, domicilio especial R. de E. de San Martín 3346, Capital Federal y José María Buitrago, LE 4.388.780, domicilio Guido 1904 PB , Capital Federal y a éste último también depositario de los libros y documentos sociales, quienes aceptaron dichas designaciones. Autorizada doctora María Victoria Bagú en escritura Nº 254 del 28/12/06.-

Abogada - María Victoria Bagú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 56. Folio: 20.

e. 16/04/2007 Nº 86.056 v. 16/04/2007

GRUPO INFOBAE S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 26/05/06, el Directorio de la sociedad aceptó las renuncias presentadas por los señores Jorge Romero Vagni y Enrique Jorge Langdon a sus cargos de director titular y suplente respectivamente. Norberto Fabio Zocco, Presidente designado por Asamblea y Directorio del 30/10/06.

Presidente - Norberto Fabio Zocco

Certificación emitida por: Ana M. Paganelli. Nº Registro: 1632. Nº Matrícula: 2835. Fecha: 23/03/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2007 Nº 5608 v. 16/04/2007

GULI SA

Se hace sabe que la sociedad GULI S.A. ha decidido en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de Octubre de 2005 el cambio de Directorio designándose como Presidente al Sr. Gustavo Fridman; Director Suplente al Sr. Lionel Fridman, todos constituyendo domicilio especial en la calle Serrano 439 Piso 2 Dto. C CP. 1414 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por dos años. Fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del día 24 de Octubre de 2005.

Presidente – Gustavo Fridman

Certificación emitida por: Valeria Schvartzman. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 4716. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 2.

e. 16/04/2007 Nº 60.180 v. 16/04/2007

"I"

INCOPAN SA

Aviso rectificatorio y ampliatorio de edicto Nº 55.824 de fecha 08/1/07. La Asamblea Extraordinaria del 21/12/06 rectificó el monto del capital resultante de la reducción resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 21/2/06, quedando éste establecido en la suma de $ 12.000. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 21/12/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 16/04/2007 Nº 86.085 v. 16/04/2007

INCOPAN SA

Aviso rectificatorio y ampliatorio de edicto n° 55.821 de fecha 08/1/07. La Asamblea Extraordinaria del 21/12/06 rectificó el monto del capital resultante del aumento resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 21/2/06, quedando éste establecido en la suma de $ 7.741.450. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 21/12/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 16/04/2007 Nº 86.086 v. 16/04/2007

INSTITUTO DE NEFROLOGIA SAN MIGUEL SA

Por Asamblea Ordinaria del 30-9-06 se aceptó la renuncia de Edith Raquel Romero al cargo de Directora Suplente, eligiéndose en reemplazo a Horacio Ernesto Muro, con domicilio especial en Roque Saenz Peña 628, 1º piso, departamento A, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/04/2007 Nº 86.304 v. 16/04/2007

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SA

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 23.06.1943 bajo el Nº 284 del Fº 291 Lº 46, Tº A hace saber por un día que en virtud de lo resuelto mediante acta de directorio de fecha 11.04.2007, se ha procedido a registrar un aumento de capital por conversión de obligaciones negociables y ejercicio de warrants quedando elevado el capital social en la suma de $ 453.557.582.- representado por 453.557.582 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto cada una. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de directorio de fecha 11.04.2007.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 16/04/2007 Nº 86.249 v. 18/04/2007

"J"

JARA & JARA SRL

Por Reunión de Socios del 23/01/2007 se resolvió: reelegir al Sr. Oscar Angel Mansilla como Gerente Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Belgrano 615, Piso 2, Oficina "D" Ciudad de BsAs. La que suscribe, Silvina C. Gonzalez, Tomo 87, Folio 747 ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de Socios Nº 3; del 23/01/2007. La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 16/04/2007 Nº 5606 v. 16/04/2007

"L"

LELOIR HERMANOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 7/08/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Augusto Sebastián Rodríguez Larreta, Vicepresidente Mariano Rodríguez Larreta. Directores Titulares: Dora S. de Rodríguez Larreta, Adela Rodríguez Larreta, Augusto C.A. Rodríguez Larreta, Horacio A. Rodríguez Larreta, Augusto J. Rodríguez Larreta y Director Suplente Guillermo Ben, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Corrientes 378 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 774 del 9/4/07 pasada al folio 3399 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 099.

e. 16/04/2007 Nº 58.343 v. 16/04/2007

LG ELECTRONICS INC

Cambio sede social: Por acta del 22/12/2006 cambió sede social a Avenida Libertador 498, Piso 22, C.A.B.A. Autorizado el firmante por escritura Nº 431, 26/12/06, Registro 1547, C.A.B.A. El Autorizado. Inscripción 18/01/96 – N° 65, L° 53, T° Estatutos Extranjeros.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2007. Número: 182377. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 16/04/2007 Nº 60.041 v. 16/04/2007

"M"

MEDIKAR SA

Por resolución de Asamblea Unánime de fecha 01 de septiembre de 2006, se resolvió designar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del plazo de quienes se encuentran en ejercicio: Sra. Claudia Valeria Martínez como Presidente del Directorio y Julieta Esmeralda Martínez como Director Suplente. Ambos Directores constituyen el domicilio especial ordenado por el art. 256 ley 19.550 en Paraguay 1896, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Desígnase según acta de asamblea del 1-9-2006.

Presidente - Claudia Valeria Martínez.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2270. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 3. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2007 Nº 60.025 v. 16/04/2007

MULTIPLATAFORMA SA

Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/6/06 aceptar las renuncias de las autoridades y designar las autoridades y distribuir los cargos en el directorio, el que queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Miguel Nano; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra y Directores Titulares: Adalberto Omar Campana, Carlos Mauricio Rojas, Federico Guillermo Nano, Ariel Raúl Iriarte; Directores Suplentes: Joaquín Acuña, Gabriel Rogelio Girard. Los Directores constituyen domicilio especial en: Alberto Esteban Verra, Adalberto Omar Campana, Carlos Mauricio Rojas y Joaquin Acuña en Avenida Leandro N. Alem 1050 piso 9, CABA, Guillermo Miguel Nano, en Paraguay, 1477, Piso 1, CABA; Federico Guillermo Nano, en Coronel Díaz 2395, Piso 2, departamento B, CABA; Ariel Raúl Iriarte, en Saturnino Segurola 780, Provincia de Buenos Aires.- Apoderado: Ignacio Arzac, según escritura 400 del 11/7/06 folio 1195 Registro 1950.-

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 63.

e. 16/04/2007 Nº 86.065 v. 16/04/2007

MULTIPLATAFORMA SA

Que el Directorio en su reunión de fecha 6 de junio de 2006 resolvió trasladar la sede social a la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA.- Apoderado: Ignacio Arzac, según escritura 400 del 11/7/06 folio 1195 Registro 1950.-

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 63.

e. 16/04/2007 Nº 86.066 v. 16/04/2007

"N"

NAHUEL MATIAS STRINGARO

Escritura N° 56 del 23 de marzo del 2006; comparecen; JULIO CLAUDIO STRINGARO, argentino, nacido el 28/02/1962, DNI 14.867.217, y MARIA DEL CARMEN BUSTOS, argentina, nacida el 2/02/1961, DNI: 14.568.311, quienes expresan ser conyugues en primeras nupcias, domiciliados AVDA. JUAN B. JUSTO 6400, CAP. FED.; emancipan civil y comercialmente a su hijo NAHUEL MATÍAS STRINGARO, argentino, nacido el 3/7/1987, soltero, DNI 33.155.319, domiciliado con sus padres. Autorizado por Escritura N° 56 de fecha 23 de marzo del 2006. Del Registro Notarial N° 1002 de Cap. Fed.

Escribana – Haydee N. Rodríguez Vieytes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/07. Número: 070412165148/F- Matrícula Profesional N°: 2137.

e. 16/04/2007 N° 60.156 v. 16/04/2007

"O"

ORGANIZACION DE REMISES UNIVERSAL SRL

Por reunión de socios del 24 de noviembre de 2006, protocolizada segun Escritura Nº 117, del 28/3/2007, ante el Escribano Carlos A. Goggia, folio 339 del Registro 489 de Cap. Fed.; se han designado gerentes con firma indistinta a los cónyuges en primeras nupcias, Salvador Pedro BONIFACE, argentino, nacido el 10/6/1942, con L.E. 4.398.810, C.U.I.T. 20-04398810-8, Comerciante; y Estela Beatriz JONNERET, argentina, nacida el 8/8/1955, con D.N.I. 11.622.163, C.U.I.T. 27-11622163-8, Empresaria, ambos con domicilio real en Coronel Apolinario Figueroa 1066, de Capital Federal; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 611, 4º piso Oficina "I" de Capital Federal. La sociedad conserva su tracto registral.- CARLOS ALFREDO GOGGIA, ESCRIBANO AUTORIZADO S/ Escritura 117, del 28/3/2007, folio 339 del Registro 489 de Cap. Fed.-

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2007. Número: 070409159536/6. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 16/04/2007 Nº 21.703 v. 16/04/2007

"P"

PARCELA 3 S.A.

Por escritura Nº 40 del 29/03/2007, fº 106, Registro 1747 C.F. se transcribió: 1) Actas de Asambleas y de Directorio del 20-05-2006 de designacion de autoridades y distribución de cargos PRESIDENTE: Santiago Nicolás Hollmann, VICEPRESIDENTE: Eduardo Ganly, VOCAL: José Luis Ballerio, DIRECTORA SUPLENTE: Alejandrina Garat Solari.- Todos con domicilio especial en la sede social.- 2) Acta de Directorio del 23-05-06 por la cual se decide fijar la nueva sede social en Av. Rivadavia 2358, 2º piso "izquierda" de CABA.- Se autoriza a Zunilda Mabel Villalba, DNI:10.311.569, a publicar el presente por Esc. Nº 40 del 29-03-2007.

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 10.

e. 16/04/2007 Nº 58.347 v. 16/04/2007

POCAPE SA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 23/03/07 se resolvió trasladar la sede social de la calle Mariscal Antonio José de Sucre 632, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al domicilio de la calle Carlos Pellegrini 1141, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Augusto C. Mengelle, abogado, Tº 73, Fº 767 C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Directorio del 23/03/07.

Abogado - Augusto C. Mengelle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 73. Folio: 767.

e. 16/04/2007 Nº 86.115 v. 16/04/2007

POCAPE SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/03/07, se aprobó la renuncia formulada por los señores Mauro Carlos Bianchi y Ernesto Alberto Gaspari, a los cargos de Presidente y director suplente de la Sociedad, respectivamente y, se resolvió designar al señor Ignacio Javier Frassia como director titular y al señor Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang como director suplente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Javier Frassia y Director Suplente: Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang, por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Augusto C. Mengelle, abogado, inscripto al Tº 73, Fº 767, de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea del 22/03/07.

Abogado - Augusto C. Mengelle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 73. Folio: 767.

e. 16/04/2007 Nº 86.114 v. 16/04/2007

PREMOLDEADOS DE ARGENTINA SA

Por Asamblea General Ordinaria del 10.10.06 se resolvió aceptar las renuncias de los directores Roberto Pablo Castriziano y María Ester Vale y designar Presidente: Pablo Miguel Bruno, argentino, 55 años, DNI. 10554170, casado, empresario; y Director Suplente: Daniel Armando BRUNO argentino, 52 años, DNI. 11677596, divorciado, ambos con domicilio real y legal en San Isidro Labrador 485, Martínez, San Isidro.- Pcia. De Bs. As. Romina Guarino Schneider.-Autorizada por escritura 68 del 27.03.07, Fº 120 del Registro Notarial 1 de San Fernando.

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2007. Número: FAA02643161. Matrícula Profesional Nº: 5152.

e. 16/04/2007 Nº 60.003 v. 16/04/2007

"R"

RECOMB SA

Por Asamblea del 19/2/07 y reunión de directorio del 19/2/07 el directorio quedó compuesto por: Presidente: Ricardo Horacio Vila; Vicepresidente: Martín Alberto Vinart y Director Suplente: Gonzalo Agüera. Todos con domicilio especial en Av. Alem 822, 4º piso Capital Federal. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Acta de Directorio del 19/2/07.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 16/04/2007 Nº 86.045 v. 16/04/2007

RED BULL ARGENTINA SRL

RPC: 13-5-2002, N° 2084, Libro 116 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Gerentes del 12.1.2007, se resolvió trasladar la sede social a Cerrito 740, Piso 16º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión Gerentes del 12.1.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 16/04/2007 Nº 5603 v. 16/04/2007

RESALTO SRL

Por Acta de reunión de socios del 31-05-06 se resolvió designar como socios gerentes a Pablo Eduardo Levy y Myriam Susana Levy, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1257 piso 4º departamento H – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 12-04-07.

Abogada/Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 16/04/2007 Nº 86.280 v. 16/04/2007

RETOÑOS DEL SUR SA

Por Actas de Asamblea y Directorio del 18/3/2007 se aceptó la renuncia del Presidente de la sociedad, Sr. Oscar Santiago Sposato y de la Directora Suplente, Sra. Ana Paccioretti, y se designaron nuevas autoridades para completar el mandato de 3 ejercicios. PRESIDENTE: Julio César RUSSO, DNI 11.615.584; DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Agustín RUIZ, DNI 18.208.842. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 452, 7º piso oficina 29, CABA. JULIO CESAR RUSSO, PRESIDENTE designado por Actas de Asamblea y Directorio del 18/ 3/2007.-

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 26.

e. 16/04/2007 Nº 86.108 v. 16/04/2007

"S"

SUR MAR S.A.C. E I.

Por Asamblea del 25/6/06 se designa Presidente a Raul Osvaldo Libera y Vicepresiente a Liliana Beatriz Raventos, ambos con domicilio especial en Pinzon 1131, Cap. Fed. por Asamblea del 29/1/07 se traslada la sede social a Pinzon 1131, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 29 de enero de 2007.

Abogado - Ricardo Rodriguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2007. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 16/04/2007 Nº 86.295 v. 16/04/2007

"T"

TANDELLE SA

Comunica que por Asamblea del 19/5/2996, pasada a Escritura Publica Nº 198 DE FECHA 29/3/2007 se dispuso la Designación como Presidente a Roberto José Godoy y como Director Suplente a Sra. Amelia Dolores Gauna.- Los directores constituyen domicilio especial en la calle Caracas 5019 Capital Federal.- Gullermo A Symens, Autorizado mediante escritura Publica Nº 198 de fecha 29/3/2007, ante escribano Diego Asenjo adscrito al registro 2036, de la Capital Federal.-matricula 4827.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 11.

e. 16/04/2007 Nº 60.005 v. 16/04/2007

TECNO ESTRUCTURAS S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19550 que en la Asamblea Ordinaria del 8/12/2005 RENUNCIO a su cargo de Presidente la señora Elena María Rica y por Asamblea del 9/12/2005 RENUNCIÓ a su cargo en el Directorio Judith Kobrinsky.- Buenos Aires 19 de marzo de 2007.- Gisela Vanesa Morend, DNI. 31.118.400, autorizada por escritura número 549 del 29 de noviembre de 2006, pasada al folio 1699 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 23/3/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 55.

e. 16/04/2007 Nº 5778 v. 16/04/2007

"V"

VI-DA PRODUCCIONES SA

Por Asamblea del 07/09/06 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular: Viviana Mabel Zocco; y Director Suplente: Gerardo Daniel Hadad, constituyendo domicilio especial ambos directores en Conde 50, C.A.B.A. María Traverso, abogada, Tomo 94, Folio 122 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea 07/09/06.

Abogada/Autorizada - María Traverso.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 94. Folio: 122.

e. 16/04/2007 Nº 5627 v. 16/04/2007

"W"

WANCHESE ARGENTINA S.A.

POR 3 DIAS. Hace saber, conforme al art. 271, in fine, del Anexo "A" de la RG 7/2005 de la IGJ, que ante la falta de tratamiento expreso acerca del destino de los aportes irrevocables ha quedado expedita la restitución de los mismos. Sus fechas de realización datan al 31/12/1995 $ 230.000 y al 31.12.1997 $ 800.000. Valuación 1995=Activo: $ 159.437,42; Pasivo: $ 145.270,90; PN: $ 14.166,52. Valuación 1997=Activo: $ 2.348.909,54; Pasivo: $ 244.867,70; PN: $ 2.104.041,84. Sede Social: Paraguay 631 4to. "B" Ciudad de Buenos Aires. Inscripción en la IGJ 28/07/1995, Nro. 6741 Libro 117 Tomo A SA. Apoderado: Patricio Barber Soler según escritura Nro. 285 del Registro Notarial Nro. 71 del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.

Patricio Barbar Soler

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 29.

e. 16/04/2007 Nº 60.087 v. 18/04/2007

WORLD SPORT S.A.

Por 1 día 1) Asamblea General Extraordinaria 09/02/2007, 2) Desistir la continuidad del trámite iniciado ante la I.G.J. bajo Expediente 1.634.207/666.719, 3) Desistir también la continuidad del trámite iniciado ante la I.G.J. bajo Expediente 1.634.207/666.717, 4) Designar Directorio: PRESIDENTE Rodolfo Emilio Sotura, DIRECTOR SUPLENTE: Georgina Loustau, domicilio especial Marcelo T de Alvear 624 P 1º. Norberto F. Castrogiovanni, Contador Público, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 09/02/2007.

Contador - Norberto F. Castrogiovanni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2007. Número: 182382. Tomo: 0133. Folio: 169.

e. 16/04/2007 Nº 21.713 v. 16/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 17; Secretaría única, con asiento en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Piso 5º de esta Ciudad, autos "SELEM Mario Tomas c/FILLOL Alberto Gerardo s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 72.215/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; COMUNICO POR 3 DIAS que Remataré Públicamente el 23 de ABRIL de 2007 a las 10,00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la Localidad de Wilde, Ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Martín FIERRO 1464, entre las de Pino y Guaminí, N.C: Circ: I; Secc: M; Mza: 72; Parc: 10; Matrícula: 492. Superficie según título: 280,20m^2. Según informe consta de: al frente espacio descubierto para auto, a continuación garage semicubierto, local al frente con dos vidrieras, baño y cortina metálica de enrollar de malla abierta; luego entrada principal, living comedor con ventana al lateral, ingreso de autos descubierto con piso mosaicos, amplia sala de estar comunicada con una arcada a la amplia cocina instalada con ventana a los fondos; lavadero, baño instalado; desde la sala de estar y mediante una escalera metálica con peldaños de madera se accede a la planta alta: 1er. dormitorio con ventana a la calle, baño instalado, 2do. dormitorio al contrafrente con piso de madera, 3er. dormitorio con piso de madera, amplia hall de recepción, con una segunda escalera hacia el garage, cuarto de trastos varios, en los fondos de planta baja patio descubierto, pileta de natación rectangular de aprox. 3,50m x 5m y cuartito de trastos varios. En regular estado de uso y conservación con falta de mantenimiento. Cuenta con agua corriente, gas natural y corriente eléctrica; sin cloacas. Ocupado por el demandado y familia. Se encuentra ordenado en autos el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 86.752. SEÑA: 30%. Comisión: 3%. SELLADO DE LEY. Todo en efectivo y en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 24 de ABRIL de 2007 a las 10,00 hs. con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la meda hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: RENTAS: $ 6.726,80 al 31/05/06; O.S.N: Partida sin deuda al 12/07/06; A.A.S.A: $ 14,80 al 15/06/06; A.Y.S.A: $ 0,00 al 28/11/06. Municipalidad: $ 1.517,91 al 21/06/06. EXHIBICION: 19 y 20 de ABRIL de 2007 de 16,00 a 18,00 hs. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063. Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, a los 13 días del mes de abril de 2007.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero

e. 16/04/2007 Nº 60.210 v. 18/04/2007

2.5. BALANCES

Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones

Estados Contables al 31 de diciembre de 2006.

INDICE

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO
al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005
(en pesos)

	31.12.06	31.12.05		31.12.06	31.12.05
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	14.548.311	14.548.101	Cuentas a Pagar (Notas 4.5. y 5.2.)	14.515	38.321
Créditos (Notas 4.2. y 5.1.)	2.626.362	4.429.072	Cargas Fiscales (Nota 5.2.)	1.614	3.675
Otros Créditos (Notas 4.3. y 5.1.)	61.373	35.817	Otras Deudas (Nota 4.6. y 5.2.)	10.761.259	10.761.259
Total del Activo Corriente	17.236.046	19.012.990	**Total del Pasivo Corriente**	10.777.388	10.803.255
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos (Notas 4.4. y 5.1.)	1.241.498	2.480.893			
Total del Activo No Corriente	1.241.498	2.480.893	**Total del Pasivo**	10.777.388	10.803.255
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	7.700.156	10.690.628
Total del Activo	18.477.544	21.493.883	**Total del Pasivo más Patrimonio Neto**	18.477.544	21.493.883

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

Domicilio legal: 25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones

Fecha de contrato constitutivo: 25 de septiembre de 2003

Plazo de duración del Fideicomiso Financiero: Treinta años

Sociedad Fiduciaria: Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Domicilio: 25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Entidad Financiera – Actividades Fiduciarias

Sociedades Fiduciantes: Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.

Actividad Principal: Telecomunicaciones.

Ejercicio económico N° 4 iniciado el 1 de enero de 2006

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005
(en pesos)

Rubros	31.12.06	31.12.05
Resultados financieros	246.781	133.128
Gastos de administración (Anexo I)	(175.450)	(283.150)
Cargo por Incobrabilidad (Anexo II)	(99.050)	0
Comisiones	20.247	57.691
Otros Ingresos	17.000	3.640
Resultado del ejercicio Ganancia / (Pérdida)	**9.528**	**(88.691)**

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005
(en pesos)

Rubros	Certificados de participación suscriptos			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 31.12.06	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 31.12.05
	Integrados	Pendientes de integración	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	7.623.000	3.260.000	10.883.000	(192.372)	10.690.628	10.779.319
Suscripción de Certificados de participación	-	-	-	-	-	-
Integración de Certificados de participación	235.000	(235.000)	-	-	-	-
Asamblea de Beneficiarios de fecha 30.11.2006: - Previsión por riesgo de incobrabilidad certificados de participación (Notas 4.2. y 7)	-	(3.000.000)	(3.000.000)	-	(3.000.000)	-
Resultado del ejercicio – Ganancia/(Pérdida)	-	-	-	9.528	9.528	(88.691)
Saldos al cierre del ejercicio	7.858.000	25.000	7.883.000	(182.844)	7.700.156	10.690.628

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 (en pesos)

	31.12.06	31.12.05
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	14.548.101	4.962.751
Efectivo al cierre del ejercicio	14.548.311	14.548.101
Aumento / (Disminución) neta del efectivo (Nota 9)	**210**	**9.585.350**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del ejercicio – Ganancia / (Pérdida)	9.528	(88.691)
Intereses y comisiones ganados	(246.781)	(133.128)
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
(Aumento)/ Disminución de otros créditos corrientes	(9.296)	(30.843)
Aumento /(Disminución) de deudas	(25.867)	10.773.612
Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades operativas	(272.416)	10.520.950
Actividades de financiación		
Cobro / (Otorgamiento) de préstamos	(193.709)	(1.273.936)
Integración certificados de participación suscriptos	235.000	209.000
Cobro de intereses y comisiones	231.335	129.336
Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades de financiación	272.626	(935.600)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**210**	**9.585.350**

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de Diciembre de 2006 comparativas con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005 (en pesos)

NOTA 1 – CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO

Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones es un fideicomiso financiero constituido en el marco de la Ley N° 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil. Con fecha 25 de septiembre de 2003 fue firmado el contrato de fideicomiso, celebrado entre la Comisión Técnica (integrada por fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Fiduciario). Intervienen como Fiduciantes del fideicomiso los suscriptores de los Certificados de Participación.

Al 31 de Diciembre de 2006 el Fideicomiso ha recibido suscripciones de los Fiduciantes de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Siemens S.A.	50.000
Thales Spectrum de Argentina S.A. (Nota 7)	4.000.000
Alcatel de Argentina S.A.	50.000
Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.	1.500.000
Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.	1.500.000
Nahuelsat S.A.	150.000
Telephone 2 S.A.	10.000
Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.	30.000
Nextel Communications Argentina S.A.	500.000
COTELCAM	20.000
Wilson S.C.A	30.000
CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.	2.000.000
Compañía de Radiocomunicaciones Móviles	250.000
Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell	20.000
Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.	10.000
Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina	6.000
Coop. de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.	15.000
Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.	40.000
Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda..	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.	2.000
TE-COOP S.A.	20.000
Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la Rep. Argentina Lt.	40.000
Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Ltda..	10.000
Sin Par S.A.	10.000
Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá	2.000
Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Viv., Prov., y Cons . Ltda..	28.000
Banco de la Nación Argentina	500.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes	10.000
Total de las suscripciones	10.883.000

NOTA 2 – RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

Al 31 de Diciembre de 2006 los activos del fideicomiso están integrados por los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación los que son destinados al financiamiento de proyectos que tengan por objeto reactivar y desarrollar el Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones y las financiaciones otorgadas.

Los fondos son depositados por el Fiduciario en una cuenta corriente en pesos abierta en el Banco de la Nación Argentina hasta ser aplicados al otorgamiento de préstamos. Al 31 de Diciembre de 2006 el saldo a cobrar por los préstamos asciende a la suma de $ 3.932.409 (pesos tres millones novecientos treinta dos mil cuatrocientos nueve) otorgados a las empresas Wilson S.A., Megatech S.A, N.G. Electrónica S.A., Dicomtec S.R.L., Geocom S.A., Alteknia S.A., Redcotel S.A., Coop. Telefónica, RMI Electrónica S.R.L y otros Servicios de San Martín de los Andes Ltda., Empresa Provincial de Energía de Córdoba y Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó.

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General N° 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución General N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia, el método de reexpresión de estados contables reimplantado a partir del 1° de enero de 2002, se discontinuó con vigencia 1° de marzo de 2003.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución MD 41/2003 estableciendo que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea debía continuar hasta el 30 de septiembre de 2003.

La información contable del Fideicomiso se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes y, en tal sentido, no se han aplicado métodos de reexpresión de estados contables dado que el mismo ha sido constituido con fecha 25 de septiembre de 2003.

3.2. Criterios de exposición

Información comparativa

Los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se presentan comparativos con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2005, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica Nº 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3.3. Criterios de valuación

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

a) Devengamiento de intereses

Los préstamos otorgados por el Fiduciario devengan intereses que se calculan en forma lineal en función del tiempo transcurrido.

b) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las ganancias del Fideicomiso se encuentran gravadas por el Impuesto a las Ganancias en su carácter de sujeto pasivo a la alícuota del 35%. La determinación se practica sobre la ganancia neta calculada de acuerdo con las normas de tercera categoría. Asimismo, el Fideicomiso no es sujeto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 25.063.

Al 31 de Diciembre de 2006 el Fideicomiso no determina impuesto a las ganancias por existir quebranto impositivo, no procediendo a la contabilización del impuesto diferido por estimar poco significativo el impacto del mismo.

c) Previsiones por riesgo de incobrabilidad

La metodología utilizada para el cálculo de las previsiones por riesgo de incobrabilidad durante el presente ejercicio económico, ha sido la de aplicar a los deudores con mora de más de 30 días el porcentaje del 5% sobre el total de la deuda y sobre los deudores en situación normal el 1%.

El Fiduciario estima que las previsiones así determinadas son suficientes para atender las incobrabilidades futuras.

NOTA 4 – COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31.12.06	31.12.05
	En pesos	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. Caja y Bancos		
Banco Nación cuenta corriente Nº 51.736/10 (Nota 9)	14.548.318	14.548.101
Banco Nación cuenta corriente Nº 52.490/26	(7)	0
	14.548.311	14.548.101
4.2. Créditos		
Comisiones devengadas a cobrar	1.087	116
Préstamos otorgados	2.664.902	1.413.757
Intereses devengados a cobrar	8.414	10.199
Previsión por riesgo de incobrabilidad créditos	(73.041)	0
Importes a integrar por los fiduciantes	3.025.000	3.005.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad certificados (Nota 7)	(3.000.000)	0
	2.626.362	4.429.072
4.3. Otros créditos		
Deudores varios	16.712	452
Créditos fiscales	44.661	35.365
	61.373	35.817
ACTIVO NO CORRIENTE		
4.4. Créditos		
Préstamos otorgados	1.267.507	2.225.893
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(26.009)	0
Importes a integrar por los fiduciantes	0	255.000
	1.241.498	2.480.893

PASIVO
PASIVO CORRIENTE

	31.12.06	31.12.05
	En pesos	
4.5. Cuentas a pagar		
Cuentas a pagar Fiduciario	3.059	9.993
Provisión para gastos	11.456	28.328
	14.515	38.321
4.6. Otras deudas		
Depósito pendiente de imputación (Nota 9)	10.761.259	10.761.259
	10.761.259	10.761.259

NOTA 5 – DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS Y DEUDAS

5.1. Créditos y otros créditos

	31.12.06	31.12.05
	En pesos	
Monto total de los créditos y otros créditos a vencer		
Hasta 3 meses	532.792	368.970
Entre 3 y 6 meses	577.476	433.539
Entre 6 y 9 meses	547.232	421.607
Entre 9 y 12 meses	505.566	240.774
Entre 1 y 2 años	1.261.506	2.480.893
Total	3.424.572	3.945.783
Monto de créditos vencidos		
Aportes Fiduciarios a Integrar (Nota 7)	3.025.000	3.000.000
Prestamos Otorgados	573.711	0
Total	3.598.711	3.000.000

En los rubros Créditos y Otros Créditos no se encuentran deducidas las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

Del total al 31 de Diciembre de 2006 $ 3.932.409 (pesos tres millones novecientos treinta dos mil cuatrocientos nueve) devengan una tasa de interés promedio anual del 6% y el resto no devenga intereses. En la columna que expresa el detalle de vencimientos al 31/12/05 se ha reclasificado la segunda partida a integrar por el Fiduciante en mora descripta en nota 7.

5.2. Deudas

	31.12.06	31.12.05
	En pesos	
Monto total de las deudas a vencer		
Hasta 3 meses	10.777.388	10.803.255
Total	10.777.388	10.803.255

Las deudas al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 no devengan intereses.

NOTA 6 – GARANTIAS RECIBIDAS

En relación a los préstamos otorgados, el Fideicomiso ha recibido garantías por un importe total de $ 3.840.276 (pesos tres millones ochocientos cuarenta mil doscientos setenta y seis). El importe de las fianzas asciende a la suma de $ 1.719.403 (pesos un millón setecientos diecinueve mil cuatrocientos tres), el importe de las hipotecas asciende a la suma de $ 537.529 (pesos quinientos treinta y siete mil quinientos veintinueve), el importe de las prendas con registro asciende a la suma de $ 1.490.476 (pesos un millón cuatrocientos noventa mil cuatrocientos setenta y seis) y el importe de los depósitos de títulos públicos asciende a la suma de $ 92.868 (pesos noventa y dos mil ochocientos sesenta y ocho).

NOTA 7 – APORTES FIDUCIARIOS A INTEGRAR EN MORA

Como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000,00 cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005.

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se decide en la Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso diferir la realización de reclamos judiciales y/o extrajudiciales en orden a las sumas adeudadas por Thales Spectrum de Argentina S.A. y se acuerda que oportunamente se realizará una nueva reunión a efectos de rever el tema en cuestión.

Con fecha 28 de junio de 2006, el Fiduciario remitió una nota a la Comisión Técnica del Fondo del Fideicomiso solicitando instrucción para proceder realizar una previsión del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 (pesos tres millones).

Con fecha 30 de noviembre de 2006 se celebró la tercera Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100 %) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Sprectrum S.A: ($ 3.000.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta "Certificados de Participación Pendientes de Integración" que integra el patrimonio neto.

NOTA 8 – LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

NOTA 9 – PARTIDA CONTABILIZADA EN EL RUBRO OTRAS DEUDAS

Con fecha 2 de diciembre de 2004, la Comisión Técnica aprueba la solicitud formulada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación (SECOM) de un subsidio de conformidad a la partida presupuestaria que se asignara a dicho organismo en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Necesidad y Urgencia N° 1332/04, en el entendimiento que la finalidad del PEN respecto a la partida asignada a la SECOM es acorde con el objeto para el cual se constituyó el Fideicomiso.

Con fecha 8 de febrero de 2005, se acreditan en la cuenta corriente que el Fideicomiso mantiene en el Banco de la Nación Argentina un importe de $ 10.761.259,45, en relación con lo expuesto. Dicha partida ha sido contabilizada al 30 de junio de 2006 en el rubro Otras Deudas. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. El 29 de julio de 2005 se remitió una nueva nota.

Con fecha 17 de febrero de 2006 se recibe de la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota especificando las instrucciones respecto de los fondos transferidos por el Estado Nacional al Fideicomiso. En la misma se dispone que dichos fondos serán afectados exclusivamente al financiamiento de Proyectos destinados al cumplimiento del Dto. 1332/04 y que por ello deberá generarse una cuenta específica en el marco de las operaciones del Fideicomiso, que tenga por finalidad atender exclusivamente esta operatoria evitando así que los fondos provistos por el Dto. 1332/04 se confundan con la masa de otros bienes del Fideicomiso. Asimismo se dispone que los intereses, los pagos en concepto de amortización de los créditos otorgados en función de la operatoria aludida y demás frutos que generen los fondos transferidos, acrecentarán los mismos y quedaran afectados a sus mismos fines.

A la fecha de elaboración de los presentes estados contables no se le ha dado utilización a dicha partida manteniéndose contabilizada en el rubro Otras Deudas con contrapartida en el rubro Caja y Bancos.

LIC. ESTEBAN A. DÓMINA, Presidente Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — LIC. ALBINA ZITAROSA, Gerencia División Fideicomiso Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — LIC. ADRIÁN BIGLIERI, Gerencia Departamental de Administración Banco de Inversión Exterior S.A.

Véase nuestro informe de fecha: 01 de Marzo de 2007.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 7 R.S.C.G.C.E., MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público (UCA) C.P.C.E. Ciudad Aut. de Buenos Aires Tomo 221 Folio 006.

GASTOS DE ADMINISTRACION

al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005
(en pesos)

ANEXO I

Concepto	31.12.06	31.12.05
Impuestos	29.185	82.468
Honorarios	83.343	105.214
Publicaciones	50.629	85.044
Gastos varios	12.293	10.424
Total	**175.450**	**283.150**

PREVISIONES

al 31 de diciembre de 2006 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005
(en pesos)

ANEXO II

Rubros	Saldos al Inicio del Ejercicio	Aumentos por cargo del ejercicio	Aplicaciones	Desafectaciones	Saldos al Cierre del ejercicio
Regularizadoras del Activo de Créditos					
Por riesgo de incobrabilidad		99.050			99.050
Totales 31.12.06		**99.050**			**99.050**
Totales 31.12.05		**0**			**0**

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores:
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
C.U.I.T. Nº: 30-65112908-3
Fiduciario del
Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo
del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
C.U.I.T Nº: 30-70851976-2
25 de Mayo 526
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Hemos examinado el estado de situación patrimonial fiduciario, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario, el estado de flujo de efectivo fiduciario, del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, con sus notas 1 a 9 y Anexos I y II que los complementan.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Fiduciario en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

2 ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables. Una auditoría incluye el examen sobre bases selectivas, de elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y la evaluación de las normas contables utilizadas en su preparación y, como parte de ello, de la razonabilidad de las estimaciones hechas por el Fiduciario.

Los estados contables del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2005 que se presentan con fines comparativos y que constituyen los saldos iniciales del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, han sido objeto de una auditoría efectuada por nosotros, habiendo emitido nuestro informe con fecha 1 de marzo de 2006 con una aclaración previa referida a ciertos aportes fiduciarios a integrar en mora, situación que ha sido regularizada contablemente al 31 de diciembre de 2006.

3 DICTAMEN

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2006, los resultados fiduciarios de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto fiduciario y su flujo de efectivo fiduciario por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

4 INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1 Los estados contables mencionados surgen de registros contables del Fideicomiso llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.2 Al 31 de Diciembre de 2006 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de Marzo de 2007.

Sergio Kriger & Asociados S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 7 R.S.C.G.C.E., MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público (UCA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 221 - Folio 006.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/3/2007 en BALANCE de fecha 31/12/2006 perteneciente a F. F. PROYECTO INVERSION Y DES. 30-70851976-2 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. RODRIGUEZ MARCELO ADRIAN 20-17055029-4 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0221 Fº 006 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SERGIO KRIGER & ASOCIADOS, Soc. 2 Tº 1 Fº 7 — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 16/04/2007 N° 21.678 v. 17/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA V -

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de el Dres. Pablo Gallegos Fedriani y Jorge Eduardo Morán, Secretaria subrogante a cargo del Dr. Esteban C. Furnari, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 — Capital Federal, en los autos: "ENTRETENIMIENTOS SA (TF 21145-I) C/DGI" (EXPTE. Nº 36.017/2004), a fin de dar a conocer la providencia dictada con fecha: "14/3/2007. En atención al resultado negativo de la notificación cursada, notifíquese la providencia de fecha 6 de julio de 2006 mediante la publicación de edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal. Fdo.: Dr. Mariano Beltrán Tozzi, Prosecretario de Cámara Interino".- La providencia de fecha 6/7/2006 dispone: "Téngase presente la renuncia formulada por el Dr. Raúl Gutman a la representación asumida y, en consecuencia, intímese a la parte actora a fin de que en el plazo de 10 (diez) días comparezca con nuevo apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53, incisos 1º y 2º. Notifíquese al profesional renunciante y a la actora en su domicilio real. Fdo.: Mirta E. Alvarez. Secretaria de Cámara".

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.
Jorge Eduardo Moran.

e. 16/04/2007 Nº 542.603 v. 17/04/2007

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de el Dres. Pablo Gallegos Fedriani y Jorge Eduardo Morán, Secretaria subrogante a cargo del Dr. Esteban C. Furnari, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 - Capital Federal, en los autos: "ALPESCA SA-FISH MANAGEMENT SA UTE (TF 17.852-I) C/DGI" (EXPTE. Nº 5/2005), a fin de dar a conocer la providencia que ordena la notificación por este medio, dictada con fecha 27/3/2007: "En atención a lo manifestado por el Sr. letrado y atento el resultado negativo que acompañan los diligenciamientos de las cédulas, líbrese edictos en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días. Fdo.: Mariano Beltrán Tozzi. Prosecretario de Cámara Interino"; como así también la providencia a notificar por este medio, dictada con fecha 26/04/06: "…Asimismo, intímese a la parte actora a fin de que en el plazo de 5 (cinco) días de notificada comparezca en Autos con nuevo apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53, inc 6, del C.P.C.C. Notifíquese en el domicilio real. Fdo.: Ana María De Marco. Prosecretaria de Cámara".

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Jorge Eduardo Morán.

e. 16/04/2007 Nº 542.602 v. 17/04/2007

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de el Dres. Pablo Gallegos Fedriani y Jorge Eduardo Morán, Secretaria subrogante a cargo del Dr. Esteban C. Furnari, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 - Capital Federal, en los autos: "AGREPEZ SA BAHIA GRANDE SA UTE (TF 17561-I) C/DGI" (EXPTE. Nº 54/2005), a fin de dar a conocer la providencia que ordena la notificación por este medio, dictada con fecha 27/3/2007: "En atención a lo manifestado por el Sr. letrado y atento el resultado negativo que acompañan los diligenciamientos de las cédulas, líbrense edictos en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días. Fdo.: Mariano Beltrán Tozzi. Prosecretario de Cámara Interino"; como así también la providencia a notificar por este medio, dictada con fecha 28/04/06: "…Intímese a la parte actora para que, en el término de cinco días, se presente con nuevo letrado apoderado, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía. Notifíquese al domicilio real. Fdo.: Ana María De Marco. Prosecretaria de Cámara".

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Jorge Eduardo Morán.

e. 16/04/2007 Nº 542.600 v. 17/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 47, Secretaría única, cita en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAVALLE Nro. 501, 505, 507, 509 y 511 c/ TRANSBODEGA S.A. s/ EJECUTIVO (Expte. Nro. 17753/98)", a los herederos del Sr. José Plácido Rodrigo, para que dentro de cinco (5) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.- Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 58.319 v. 16/04/2007

N° 87

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 87, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por quince días en los términos del art. 145 del Cód. Proc., a José Blas Aquino para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Alvarez, Claudia Graciela c/ Aquino, José Blas S/ Privación de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 14 de febrero de 2007.
Héctor Enrique Peña, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 58.322 v. 17/04/2007

N° 91

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº única de la Capital Federal, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 P.4º, Capital Federal, intima de pago por cinco días a JOSE OSCAR ALEGRE para que pague la suma de $ 8.625,30 con más la suma de $ 2.587.60 reclamada en autos "CONS. DE PROP. J. SALGUERO 1682 c/ALEGRE, José Oscar y otra S/ Ejecución de Expensas" Expte. Nº 58222/2004; la intimación de pago importara la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y, emplazándolo para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y de designarle Defensor de Oficial. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2007.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 58.299 v. 17/04/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría única, situado en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6to. en los autos caratulados, "LOPEZ PEDRO, MORINELLI DE LOPEZ FLORENCIA S/ SUCESION AB- INTESTATO" Expte. 52.403/82, CITA Y EMPLAZA al representante legal de la firma, "EXPRESO PILAR SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ" o EXPRESO PILAR SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR" o "EXPRESO PILAR S.A.", para que dentro del plazo de diez (10) dias, tome intervención en estos actuados, manifestando concretamente, si los herederos que da cuenta la presentación de fs.184, se han subrogado en los derechos de dicha sociedad que da cuenta el auto de fs. 69. Todo bajo expreso apercibimiento de tener por reconocida la pretención de fs. 184. Publiquese por dos (2) dias en el Boletin Oficial. Mario Hugo, Lezana, Juez"

Buenos Aires, 22 de Marzo de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 58.330 v. 17/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 11 SECRETARIA N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Libertad 731, 7º piso, de esta Capital, hace saber que Olga Beatriz ZAYAS MEDINA nacida en PARAGUAY, de ocupación docente-ama de casa, ha solicitado la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por DOS VECES en un lapso de QUINCE días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 85.226 v. 16/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de DRI LUX S.A., CUIT 41-000232-4 en la que se designó síndico a LOPEZ, ALBERTO E. con domicilio en Belgrano 845 piso 1 dpto "A", de esta capital TE 4315-7555 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 542.607 v. 20/04/2007

N° 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que con fecha 7 de Diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de NOSWAR S.A. expediente Nº 107.149; síndico Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Avda. Callao 449 piso 10º D de Capital Federal, teléfono 4374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 16-5-07. El sindico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 29 de Junio y 28 de Agosto de 2.007 respectivamente.- Se ordena a la fallida a que constituya domicilio procesal en autos, entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 542.571 v. 20/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cin-

co días que con fecha 20 DE MARZO DE 2007 fue decretada la quiebra de "GER PAG SA", en los autos caratulados "GER PAG SA S/ QUIEBRA (ex ped. por GLUTAL S.A.), Expte. Nº 075686", habiéndose designado síndico al Contador MARIA LILIA ORAZI, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, PISO 2º "B" y T.E.: 4-371-4767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 DE JUNIO DE 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 28 de marzo de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.622 v. 20/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 2007, se decretó la quiebra de Turkovich Fernando - Salvat Claudia Beatriz sociedad de hecho y de sus socios Fernando Turkovich y Claudia Beatriz Salvat designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en Carlos Pellegrini 385 piso 3º "A", tel: 4394-5350/8499. Se hace saber que los acreedores de la sociedad fallida por causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso (1/8/05) deberán ocurrir por la vía del art. 202 de la ley 24.522. Y que los créditos anteriores serán recalculados por el síndico. Se hace saber asimismo que los acreedores de los fallidos Fernando Turkovich y Claudia Beatriz Salvat deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/7/07 y 5/9/07. Se intima a los deudores y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.621 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de CRACCHIOLO ESTEBAN designándole como síndico al contador BORGHI EDGARDO ALBERTO, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481/4585/5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/7/07 y 11/9/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Juan Garciarena, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.565 v. 20/04/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "JOYITA S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR RUIZ SEBASTIAN PABLO)" con fecha 26/03/2007 se ha declarado en estado de quiebra a Joyita SA, (Nº 418 Lº 116 T A), que el Síndico designado es el contador Leandro Jose Villari, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 10 no. "G"., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 6 de junio de 2007. Fijanse hasta los días 2 de agosto de 2007 y 13 de septiembre de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.620 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "CONSTRUCCIONES LATINA S.R.L. S/ Quiebra" con fecha 22 de marzo de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a Construcciones Latina S.R.L. (inscripta bajo Nº 2025 Lº 108, Tº S.R.L. el día 3/3/98), que el Síndico designado es el contador Lidia Roxana Martin, con domicilio en la Av. Córdoba 1352, 7º piso, Cap. Fed.., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18/6/07. Fijarse hasta los días 14/8/07 y 25/9/07 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.623 v. 20/04/2007

N° 13

Por Resolución Judicial 05/03/07 Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA c/SILITEX S.A. s/SUMARÍSIMO", se dispuso citar a Silitex S.A. para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 Cpr.- Publíquense los edictos por el término de dos días en El Boletín Oficial. Firmado: Alejandra N. Tévez. Juez.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.560 v. 17/04/2007

N° 14

EDICTO. El Juzg. Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14 Secret. 28, sito en Av. Callao 635 P. 2 de esta ciudad, comunica por 3 días que en el Concurso Preventivo de Antonia Rovito de Balassanian DNI 1.351.661 NIT 27-01351661-3, y vistos ...; 4 En consecuencia, no habiéndose deducido impugnaciones en el plazo del art. 50 LCQ respecto del acuerdo que se hiciera saber por auto de fs. 289 del expdte. n. 85761, de conformidad con el art. 52 sgtes. y ccdtes. LCQ, es que RESUELVO: a) Homologar el acuerdo alcanzado por el concursado y sus acreedores. b) Dar por concluido el Presente concurso. Fdo.: SUSANA M. I. POLOTTO JUEZ.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 58.295 v. 18/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, en autos caratulados "COMPAÑÍA FINANCIERA CORFAR S.A. S/ QUIEBRA", hace saber que la sindicatura ha presentado Proyecto de distribución de Fondos, el que se pone a disposición de los acreedores. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.618 v. 17/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto (sito en Avda. Callao 635, piso 3º), Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, comunica por cinco días que en los autos: "SEPIA BEAUTY S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. 187.431, que con fecha 20 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de la fallida "SEPIA BEAUTY Sociedad Anónima" C.U.I.T. Nº 30-70194771-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 8 de enero de 1999, bajo el nº 361, Libro 4, Tomo de Sociedades por Acciones, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio en Coronel Díaz 1466, Piso 1º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 12 de junio de 2007 ante la síndico designado Contador Héctor Julio Grisolía, con domicilio en Jerónimo Salguero 2533 , Piso 5º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 9 de agosto de 2007 y 21 de septiembre de 2007 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo ordénese a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.625 v. 20/04/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de MARZO del 2007 se ha decretado la quiebra de SERPA ANA MARIA, C.U.I.T. Nº 27-12766425-6, (Expte Nº 052787). El síndico designado contador LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1131 3 PISO, DEPTO "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de JUNIO del 2.007. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 29 de marzo de 2007. C.R.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.563 v. 20/04/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 20-03-07 se ha decretado la quiebra de EL ORO DE ITALIA SA, Cuit Nro. 30689013038 (Expte Nro 050066). El síndico designado contador, Jorge David Jalfin con domicilio constituido en Sarmiento 1452 piso 8º dto "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15-06-07. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, de 29 de marzo de 2007. VG.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.562 v. 20/04/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 2002 se ha decretado la quiebra de COSTA HELADA SRL, cuit 30682805761 (Expte Nro 047904). El síndico designado contador Raúl Alberto Sena, con domicilio constituido en Bartolome Mitre 734 piso 4º oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de junio de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007. Ga
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.561 v. 20/04/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2007 en autos "ACOSTA JOSE LUIS s/ SU PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 048984, se decretó la QUIEBRA del Sr. ACOSTA JOSE LUIS D.N.I Nº 20.718.498, C.U.I.T Nº 20-20718498-6 con domicilio en la Av. Directorio Nº 3718 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjese plazo hasta el día 15 de mayo de 2007 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursar los días 28 de junio de 2007 y 27 de agosto de 2007, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros que posean bienes de la fallida para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces en los términos del art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima a la fallida para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).-

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.661 v. 20/04/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial. Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de INFANTE SALVADOR, DNI: 13430984, con domicilio en ARIAS 1691, 4TO. PISO B, Capital Federal en los autos caratulados INFANTE SALVADOR PEDIDO DE QUIEBRA POR FLORIDA FINANZAS S.A., Expte. Nº 49593 en la cual se designó síndico al Contador EMILIO GALLEGO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066, 7MO. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 DE JUNIO DE 2007 y 16 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a dispo-

sición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.684 v. 20/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E Malde, secretaria Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "CINGOLANI, RENE CARLOS FRANCISCO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE Nº: 91.271), se ha citado a los herederos de Rene Carlos Francisco Cingolani (argentino, D.N.I. 5.570.249, C.U.I.T. Nº: 20-05570249-8, con domicilio en O'higgins 3202/08, piso 4º, Depto. "20" de la Ciudad de Buenos Aires) a fin de que en el término de cinco días de notificados asuman la intervención que les correspondan, bajo apercibimiento de decretar su quiebra. (art. 105 L.C.). Publiquese por el termino de dos días.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 2.007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.624 v. 17/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina hace saber por dos días en los autos "GARMI S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 38.076 que en fecha 2/3/07 se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de 10 días al que refiere el art. 218 de la ley 24.522. Asimismo se hace saber que por auto de fecha 6/3/07 se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.626 v. 17/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "HANONO ERNESTO JORGE" (expte. Nº 50.744) DNI 8.315.845, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de mayo de 2007 ante el Síndico designado Contador Wilhelm Salomon Simon, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 11 Dto. 1109, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de junio de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 24 de agosto de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de Abril de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.681 v. 20/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 1º piso de esta ciudad, cita al señor Jorge Daniel Godoy para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados. "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Godoy, Jorge Daniel s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 3610 v. 17/04/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal (1022), hace saber por dos días la presentación del informe final, proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522: 218, en los autos caratulados "ROMBOLA ALFONSO S/ Quiebra" (Expte. Nº 32.542).

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 16/04/2007 Nº 542.668 v. 17/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 64790 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fín de que comparezca a estar a derecho y ponerla en conocimiento de lo normado por los arts. 73 y 279 del CPPN a MIRIAN ROSANA ARRUA.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.604 v. 20/04/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a Marcos Romualdo Linares, Carlos Pereyra Aguilar y Juan Vergara, a fin que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 64.646 que se les sigue por los delitos previstos y reprimidos por los arts. 149 bis y 237 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que deben comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselos rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.601 v. 20/04/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62981 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ORLANDO TARVI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.597 v. 20/04/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ZU ANGEL y JIMMY RONALD TACANGA ROA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.807 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.599 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, interinamente a mi cargo, notifica a la Sra. MARLENI GALINDO RAMIREZ y al Sr. ANDY JUNIOR HIDALGO PÉREZ, por cinco días a partir a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 5909/2006, caratulada: "Perez, Andy Hidalgo y otros S/ Infracción Ley 23737", se resolvió con fecha 3 de abril del año en curso: "En atención al resultado arrojado en las notificaciones cursadas al Sr. Andy Junior Hidalgo Pérez (de nacionalidad peruana, DNI peruano 43389271, soltero, vendedor, nacido el 14/11/1985 en Trujillo, República del Perú, hijo de Rosio Pérez Vilches y de Denis Hidalfo Negri, con último domicilio conocido en la calle Mario Bravo 1084 Depto. 1 de Planta Baja de esta Ciudad) y a la Sra. Marleni Galindo Ramirez (de nacionalidad peruana, DNI peruano Nº 40584401, vendedora, soltera, hija de Santiago Galindo Rojas y de Libia Ramirez Asorza, con último domicilio conocido en la calle Maro Bravo 1084 Depto. 1 de Planta Baja de esta Ciudad), cíteselos mediante la forma prevista por el art.150 del C.P.P.N. a fin de que comparezcan ante estos estrados en el término del quinto día con el objeto de ser notificados del auto de procesamiento y de los embargos trabados sobre sus bienes bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrense oficios al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días."

Secretaría Nº 3, 3 de abril de 2007.
La secretaria federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.569 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Jorge Luis Barbarán Guevara —de nacionalidad peruana, nacido el 19/7/83 en Trujillo, Perú, hijo de Juan Ramiro (v) y de Rosario Sandoval (v), soltero, vendedor, domiciliado en la calle Balbastro 1641 de esta Ciudad—, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 15996/04 "Barbaran Guevara Jorge Luis s/ Inf. Ley 23.4737- Incidente de Excarcelación de Jorge Luis Barbarán Guevara", se resolvió con fecha 30 de marzo de 2007: "Atento lo informado por el personal de la Cría. 12a, y habiéndose efectuado toda forma de notificación prevista en el Código Adjetivo, las cuales arrojaron resultado negativo; cítese por edicto al Sr. Jorge Luis Barbarán Guevara. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial, con el objeto de que comparezca en los estrados del Tribunal dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz"..- F.: SILVANA ZOLORSA, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

e. 16/04/2007 Nº 542.567 v. 20/04/2007

N° 4

"Emplácese a Hilda Fernanda Pachi (D.N.I. Nº 27.481.911), y a Romina Elizabeth Carrasco (D.N.I. Nº 28.837.888) por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea Santos, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse su inmediata captura".

Secretaría Nº 8, 4 de abril de 2007.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 16/04/2007 Nº 542.566 v. 20/04/2007

N° 6

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LEONADO DIANGO CASTILLO (Uruguayo, D.N.I. Nº 92.489.607, nacido el 26 de abril de 1973 en Maldonado, Uruguay, con último domicilio en la calle Tandil Nº 736, Libertad, Merlo, Prov. de Bs. As., hijo de Dorotea Castillo), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 406/05, caratulada Malara Mario Marcelo s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.685 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a WALTER BENITO OLIVARES EUSTAQUIO del siguiente auto dictado en la causa Nº 10.360/05, caratulada "ZABALETA CÓRDOBA, Frei s/falsificación documentos públicos", que se sigue en su contra: "///nos Aires, 26 de marzo de 2007. En atención a lo informado a fs. 451 por el Sr. Jefe de la Delegación San Isidro de la P.F.A., notifíquese por edicto a Walter Benito Olivares Eustaquio que deberá presentarse ante este Juzgado el día 9 de abril del corriente año a las 10:30 hs. a préstar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenarse su captura." FDO: DR. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. AMBROSIO, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.682 v. 20/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a FEDERICO ARIEL FRANCO, DNI 32.144.489, para que comparezca a estar a derecho y a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causas nro. 9761/06 "Franco, Federico Daniel y Otro s/ inf. ley 23.737" bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 16/04/2007 Nº 542.683 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 2 SECRETARIA N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que con fecha 29 de septiembre de 2006 este Tribunal ha dictado sentencia definitiva por la cual se ha fallado: NO HACER LUGAR a los planteos de nulidad efectuados en el apartado II- LA NULIDAD de la presentación efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, exdefensor del ente ideal DIVISAR S.A.; CONDENANDO al ente ideal DIVISAR S.A. en los términos del artículo 2º, inciso f), "in fine", y artículo 1º, incisos c), e) y f) de la ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. 480/95), integrados con las disposiciones de la Comunicación "A" 3471, punto 6, A PAGAR EN FORMA SOLIDARIA UNA MULTA de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 1.890.000); CON COSTAS; Tiénese presente la reserva del caso federal efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A. y DIFIRIENDO LA REGULACIÓN de honorarios profesionales de los Dres. OSCAR EDUARDO NALLIM, NANCY VIVIANA DORA MARITANO, GUSTAVO MARCOS PEREC, MARIANO CÚNEO LIBARONA, GUILLERMO FEDERICO LEGUIZAMÓN, FRANCISCO J. D'ALBORA (h) y ROLANDO RICARDO DANIEL LEZCANO, hasta tanto acrediten haber dado cumplimiento a lo normado en el artículo 2do. Inciso "b" de la ley 17.250. Se hace saber que la presente sentencia no se encuentra firme y podrá ser recurrida dentro de los diez días de la última pu-

blicación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 9º de la ley 19.359 (Régimen Penal Cambiario).-. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.- Tiénese presente lo informado por la Comisaría Nº 15 de la Policía Federal Argentina.- Ignorándose el lugar donde reside la firma DIVISAR S.A. y habiéndose realizado las medidas tendientes a dar con su domicilio, las cuales han resultado infructuosas, de conformidad con lo estipulado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de que se publiquen edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de notificar a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que con fecha 29 de septiembre de 2006 este Tribunal ha dictado sentencia definitiva por la cual se ha fallado: NO HACER LUGAR a los planteos de nulidad efectuados en el apartado II- LA NULIDAD de la presentación efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A.; CONDENANDO al ente ideal DIVISAR S.A. en los términos del artículo 2º, inciso f), "in fine", y artículo 1º, incisos c), e) y f) de la ley del Régimen Penal Cambiario (t.o. 480/95), integrados con las disposiciones de la Comunicación "A" 3471, punto 6, A PAGAR EN FORMA SOLIDARIA UNA MULTA de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 1.890.000); CON COSTAS; Tiénese presente la reserva del caso federal efectuada a fojas 324/348 por el Dr. Oscar Eduardo Nallim, ex-defensor del ente ideal DIVISAR S.A. y DIFIRIENDO LA REGULACIÓN de honorarios profesionales de los Dres. OSCAR EDUARDO NALLIM, NANCY VIVIANA DORA MARITANO, GUSTAVO MARCOS PEREC, MARIANO CÚNEO LIBARONA, GUILLERMO FEDERICO LEGUIZAMÓN, FRANCISCO J. D'ALBORA (h) y ROLANDO RICARDO DANIEL LEZCANO, hasta tanto acrediten haber dado cumplimiento a lo normado en el artículo 2do. Inciso "b" de la ley 17.250. Se hace saber que la presente sentencia no se encuentra firme y podrá ser recurrida dentro de los diez días de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 9º de la ley 19.359 (Régimen Penal Cambiario).- FDO. Dra. María Marta Novatti -Juez Subrogante. Ante mi: Hernán Pandiella - Secretario.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.686 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

"///Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. SOBRESEER A MÓNICA RUT CHAUSOVSKY, CECILIA ANA FERNÁNDEZ, ... MIRIAM EDITH SMOGLIANI, PABLO GUILLERMO STILMAN Y ROBERTO IGNACIO OLMEDO PIZZARRO; todos, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, por el hecho relativo a la apropiación indebida de los recursos de la seguridad social, cuya integración correspondía a la contribuyente "Instituto Técnico Argentino de la Reeducación del Discapacitado S.R.L. (Itard S.R.L.)", correspondiente a los períodos fiscales comprendidos entre septiembre de 2002 y marzo de 2003 (ambos inclusive), con la expresa mención que la formación de la presente causa, en nada ha afectado el buen nombre y honor del que hubieran gozado los imputados con anterioridad, en virtud de que ese hecho no constituyó delito (artículo 336, inc. 3º del C.P.P.N.). II. IMPONER LAS COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 531 del C.P.P.N.)". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.558 v. 20/04/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 43 SECRETARÍA UNICA -

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Laboral Nº 43, Secretaría UNICA, sito en calle Cerrito 264, piso 7º, de Capital Federal, cita y emplaza a herederos y/o derecho habientes de la actora fallecida TROMBINI, Clara Rosa para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho o tomen la intervención que les corresponda en autos caratulado TROMBINI CLARA ROSA c/ POSTA S.R.L. S/ DESPIDO, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por un día.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.

Juan Martín Morando, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.662 v. 16/04/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Enrique Porrez, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo Federico Rimondi, en la causa nro. 3366, caratulada: "ROJAS TEJADA CARMEN ROSA S/INF. ART. 282 CP EN MAR DEL TUYU", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARMEN ROSA ROJAS TEJADA, de nacionalidad peruana, C.I. o pasaporte peruanos Nº 19.561.180, con domicilio último conocido en calle Gallo nro. 488, 1er. piso, dpto. 1 de Capital Federal, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarársela rebelde. Dolores, ... de marzo de 2007. Héctor Enrique Porrez, Juez Federal Subrogante. Guillermo Federico Rimondi, Secretario Federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.616 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 4 SECRETARÍA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Sergio Hernán Altieri, Secretaría única del Dr. Norberto Valentini del Departamento Judicial de La Matanza, con asiento en calle Entre Ríos 2929 Piso 1º San Justo, comunica que con fecha 29 de marzo de 2007 decretó la disolución y liquidación judicial forzosa de "Responsabilidad Patronal ART S.A." con domicilio en Avda. de Mayo 743 de Ramos Mejía Partido de La Matanza. Se ha designado liquidadora a Superintendencia de Seguros de la Nación quien actuará por intermedio de sus delegados Dres. Horacio Saraco, Daniel Tamai, María Escobar y Alicia Sturla con domicilio en Balcarce 298/300 Piso 1º ciudad de Buenos Aires ante quien los acreedores deberán presentar en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 hrs. las solicitudes de verificación de crédito de conformidad con los arts. 32 y 200 de la Ley 24522 hasta el día 26 de junio de 2007. Se han designado los días 28 de agosto de 2007 y 10 de octubre de 2007 para la presentación del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 ley cit.) Prohíbese realizar pagos a la deudora bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que en los términos del art. 52 de la ley 20091 se ha dispuesto la rescisión de los contratos de seguros celebrados con la entidad liquidada. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 03 de abril de 2007.

Norberto L. Valentini, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.614 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a LUIS MIGUEL GELIOT, D.-N.I. 18.636.933 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292, primer párrafo del Código Penal registrada bajo el número 7512.-

Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2007.

Gustavo F. Gonzalez, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.664 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro —Secretaría Nº 1— sito en la calle Tres de Febrero Nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (TEL/FAX: 4747-5967), CITA Y EMPLAZA, por el término de 5 (cinco) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: JUAN CARLOS ALMADA, argentino, jardinero, con último domicilio conocido en calle Williams y J. Roca de General Pacheco, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. Nº 11.119.226, clase 1954; para que comparezca ante este Tribunal a fin de proceder a la extracción de 5 juegos de fichas dactiloscópicas, ello en el marco de la causa Nº 15.729/06, caratulada: "Pisano Alejandro —Int. RNPA Tigre nº2— s/ Dcia. inf. art. 292 CP". COMO RECAUDO LEGAL, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 14 de febrero de 2007... Téngase presente lo informado por la Delegación San Isidro de la P.F.A., agréguese y publíquense edictos por el término de ley, citando y emplazando a Juan Carlos Almada a que comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo, oficiando a tal fin al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (conf. art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial y solicítese que una vez finalizada la publicación en cuestión, remitan las constancias pertinentes de la misma. Fdo. Marcelo Fernando Passero, Juez Federal Subrogante. Ante mí: María Pérez Carrega, Secretaria Federal.".

María Perez Carrega, secretaria federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.667 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MARIA LOURDES ESPINOZA, Argentina, soltera, ultimo domicilio conocido Einsten Nro. 2458 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 27.145.680, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4769 instruida por la infracción a la ley 22.362, para que el día 07 de junio de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de se declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 27 de marzo de 2007... Cítese nuevamente a Maria Lourdes Espinosa para el día 07 de junio del corriente a las 9:00 hs. a los mismos fines dispuestos a fs. 81 último párrafo. A tal fin cítesela al domicilio laboral, a la defensoría de Pobres y Ausentes y por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su capturara.- FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 16/04/2007 Nº 542.677 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Marcelo Fernando Passero, Juez interinamente a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, NOTIFICA a ADOLFO ARGENTINO PALACIOS, con DNI Nro. 13.780.448, argentino, clase 1959, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 8364/06 caratulada: "DALLA FONTANA, María Angélica s/ dcia. inf. art. 292 y 296 del CP." del Registro de la Secretaría Nro. 2: "/// Isidro, 26 de marzo de 2007.-... Teniendo en cuenta el resultado negativo de las citaciones oportunamente cursadas, y toda vez que se desconoce el domicilio de Adolfo Argentino Palacios, cíteselo en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del código de rito, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero. A tal fin líbrese el correspondiente edicto, y líbrese oficio al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación... Fdo. Marcelo Fernando Passero. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez. Secretario Federal."

Walter A. Rodríguez, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.666 v. 20/04/2007

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

N° 1

"El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a ROMAN BARTOLOME ALANOCA LAIME, D.N.I. para Extranjeros Nº 92.953.782, de nacionalidad boliviano, estado civil soltero, empleado, con último domicilio conocido en la calle Gregorio Diaz Nº 316 de la localidad de José María Ezeiza, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a fin de comparecer ante este Tribunal, sito en la calle Alem Nº 180 de Lomas de Zamora, con el objeto de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 31, inciso "a", de la ley 22.362 —falsificar o imitar fraudulentamente una marca registrada—.

Secretaría nro. 3, 27 de marzo de 2007.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.678 v. 17/04/2007

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 3263, caratulada "Duarte, Antonio Manuel S/Lesiones", en la que se resolvió recibir declaración indagatoria artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Antonio Manuel Duarte, nacionalidad argentina, hijo de Marco y de Beatriz Suarez, con último domicilio denunciado en la calle Cuzco 220 de Capital Federal fijándose a tal fin la audiencia del próximo 26 de abril de 2007, a la hora 9.00, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 30 de marzo de 2007. Por recibidas las actuaciones que anteceden, agréguense, fíjese audiencia del próximo 26 de abril de 2007, a la hora 9,00 con el objeto de recibirle declaración indagatoria a Antonio Manuel Duarte, en orden al delito de lesiones leves, previsto y penado por el artículo 89 del Código Penal, debiendo, a efectos de su notificación, publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación)" ... FDO.: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los treinta días del mes de marzo de dos mil siete.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.665 v. 20/04/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, interinamente a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 3388, caratulada "ARCE, Martín Benjamín y OTROS s/ encubrimiento agravado", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 25 de abril de 2007 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Ariel Vieira —D.N.I. Nº 27.986.166—, en orden al delito de encubrimiento agravado —artículo 277 incisos 1 apartado c) y 3 apartado b) del Código Penal —según Ley 25.815—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 21 de marzo de 2007.-

Recíbase declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Ariel Vieira —D.N.I. Nº 27.986.166—, en orden al delito de encubrimiento agravado —artículo 277 inciso 1 apartado c) y 3 apartado b) del Código Penal —según Ley 25.815—, en audiencia que se señala para el próximo 25 de abril de 2007 a la hora 9.00.- Ignorándose el domicilio del imputado, notifíqueselo por edictos que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco días, haciéndole saber al imputado que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (artículos 150, 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil siete.

e. 16/04/2007 Nº 542.615 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Gastón Osvaldo SOLARI LOUDET (D.N.I. Nº 4.513.811) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3032, caratulada "SOLARI LOUDET, Gastón Osvaldo s/infracción ley 24.769", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 21 de marzo de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.663 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3634, caratula "PACHECO, MARTA SUSANA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN BAUTISTA CIMINO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.669 v. 20/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Sr. Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a MARÍA DEL CARMEN GARCÍA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 29.628.471, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 nro. 925, entre 50 y 51, de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificada, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de a efectos de prestar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 del código de rito, y en orden a la conducta tipificada en el artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737, en la causa 9033 rotulada "Causa desprendida de Causa 7875" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.

La Plata, Secretaría Nº 9, 22 de marzo de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 16/04/2007 Nº 542.674 v. 20/04/2007

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Doctor Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a Bravo Aldo Benito, D.N.I. 23.802.409;", imputada por presunta infracción al Art.14 de la ley 23737, en esta causa Nº 8194, a los efectos de estar a derecho.- (Art. 150 C.P.P.N.).

La Plata, Secretaría Nº 9, 12 de marzo de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.680 v. 20/04/2007

FISCALÍA FEDERAL - SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a David Gabriel Ramírez (DNI 31.711.498), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso de San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 2817 caratulada: "Medina, José Sebastián y Ramírez, David Gabriel s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 26 de marzo de 2007.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 16/04/2007 Nº 542.671 v. 20/04/2007

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a Leonardo Sebastián Arevalo (DNI 30.273.107), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa nro. 2731 caratulada: "Arevalo, Leonardo Sebastián s/ Infracción ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 26 de marzo de 2007.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 16/04/2007 Nº 542.672 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	28/03/2007	MARIA MARTINEZ	3	Nº 33.135/06
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	16/03/2007	GABRIEL ZALAZAR AGUILAR	3	Nº 47.456/06
25	161	GUILLERMO ROBES	03/04/2007	NELSON RODOLFO MÉNDEZ ABREU	3	Nº 68.068/06
43	109	SOLEDAD NIETO	08/03/2007	DANIEL ESTEBES, DNI 13.211.339	3	Nº 39.127/03
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	08/03/2007	WALTER DAMIAN OLIVERA, DNI 28957931	3	ROBO EN TENTATIVA

e. 16/04/2007 Nº 507 v. 18/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	26/03/2007	PATRICIA MIRIAM NOVAL	5	ESTAFA
2	107	RICARDO MIGUENS	26/03/2007	GASTÓN PABLO ROCCASALVO (DNI 28.749.323)	5	ROBO CON ARMAS
8	125	ANDRES GUTIERREZ	30/03/2007	PEÑA FUROT PACHURI CONDORI	3	VIOLACIÓN CON FUERZA
9	108	RICARDO RICHIELLO	29/03/2007	EBELIA ESTHER ESPÍNDOLA	3	ROBO AGRAVADO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	28/03/2007	NORMA CELINDA HUAMAN VARGAS	3	Nº 34.824/2006
29	152	MARIA JOSE GALLI	08/03/2007	OSVALDO EZEQUIEL ROJAS	3	HOMICIDIO
29	152	MARIA JOSE GALLI	13/03/2007	REGINA RAQUEL LASZEWICKI (DNI 10.893.410) Y ANALÍA TERESA BALAS (29.076.677)	3	HOMICIDIO
34	117	VERONICA DE ROSA	30/03/2007	DANIEL OSCAR AGÜERO (17.873.884) Y CARMEN ALICIA SANCHEZ (DNI 28.889.935)	5	Nº 57.138/04
34	117	VERONICA DE ROSA	30/03/2007	HORACIO VICENTE LAVENIA (C.I. 4.387.286)	5	DEFRAUDACIÓN

e. 16/04/2007 Nº 508 v. 20/04/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/04/2007	Svidovsky Matilde Lidia	58248
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/03/2007	COLLIA ROBERTO EUGENIO	86008
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/04/2007	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ	58244
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/03/2007	RODOLFO JOSE CARNIGLIA	85966
13	U	CARLOS A. MAMONE	09/04/2007	MARTINEZ DELIA ESPERANZA	58249
13		CARLOS A. MAMONE	21/03/2007	MARIA DEL CARMEN MOTTO	58252
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	26/03/2007	JACINTA ALSINA	85915
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/03/2007	GARSCO ADELA	58221
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/03/2007	ZAPATER EUGENIA ESTHER	85922
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/04/2007	LEYLA ANGELICA SARRIÁ	58205
19		EDUARDO NUZZOLESE	28/03/2007	MARIA LUCRECIA VILDOSOLA	58226
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/04/2007	PELOZO DAMASO DANIEL	85919
21	U	HORACIO RAUL LOLA	30/03/2007	SILVIO ROTATORI	85983
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	19/03/2007	JUAN RAMON CHAMORRO	58272
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	13/03/2007	MARIA ROSA DOTTI	58232
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/03/2007	MARIA DEL ROSARIO SERCHEYAN	85911
30		MARIANO C. GIGLI	09/04/2007	ISABEL MAC DERMOTT	59942
30	U	MARIANO C. GIGLI	10/04/2007	AMELIA RODRIGUEZ	58229
31		MARCELA A. PENNA	08/02/2007	CONTE MIGUEL ANGEL	58255
33		M. JOSE REMUÑAN	29/03/2007	Mochó Oscar Luis	58282
33	U	M. JOSE REMUÑAN	30/03/2007	MARIA DE LOS DOLORES IMELDA CANABAL LAPIDO y JUAN FRANCISCO UMATTINO	58222
34		SUSANA B. MARZIONI	27/02/2007	GATTI, MARÍA	3606
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2007	LILIANA MARIA SALGADO	58258
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/03/2007	LEONOR RATCHITZKY	58218
36		M. DEL CARMEN BOULLON	28/03/2007	VICTORINO NAGEL	85986
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2007	PETER MARIA MAGDALENA	85981
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/03/2007	Teresa GIORDANO	58210
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/03/2007	PULIMENS, JUAN y GANZA, NÉLIDA HORTENSIA	58203
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/04/2007	EPISCOPO EDUARDO PEDRO	58251
47	U	SILVIA R. REY	04/04/2007	MARIA ADORACION SEIJAS	58253
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/04/2007	MOLINA FELISA MARTINA	58224
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/03/2007	CHINORIK CHARONTIONIAN	58256
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/02/2007	NORMA ELIZARDA CACERES	86006
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/03/2007	GLADYS WAINGORTIN	85932
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	10/04/2007	NICOLAS LUIS LESCANO	85949
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/03/2007	ELISA DEL HOYO	86004
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/03/2007	NICOLASA AUGUSTA VILCHEZ	86007
53		ALDO DI VITO	08/03/2007	ALAGGI IRMA RITA	85943
54		JULIAN HERRERA	04/04/2007	JUAN MAIO, CLOTILDE MARIA AMITRANO Y DEBORA MARIANA MAIO	58216
54		JULIAN HERRERA	22/03/2007	OSCAR TRIUNVERI	58267
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2007	MARTHA ANA BERENSTEIN	86001
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2007	AUDISIO, MARIA ANGELA	59956
60		MARIA P. SUFFERN QUIRNO	10/04/2007	Hugo Anibal Canessa	58289
60		MARIA P. SUFFERN QUIRNO	04/04/2007	Victoria Toscano	58254
60		MARIA P. SUFFERN QUIRNO	10/04/2007	ANTONIO POMBO	58265
60		MARIA P. SUFFERN QUIRNO	30/03/2007	Olga SNITKOFSKY	58214
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/03/2007	Susana Beatriz Melamed, DNI 3.975.919	3604
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/03/2007	MARIA ROSA GRILLO	85975
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/03/2007	Adriana Alicia Lopetegui	58212
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/03/2007	IGNACIO PAPPA	85976
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/03/2007	LICIA DI FURIA y ANTONINO DAVID	58284
63	U	JORGE E. BEADE	16/03/2007	JOSE ENRIQUE LAVIA Y ANGELA BAMBINA RIZZO	58259
63	U	JORGE E. BEADE	26/03/2007	Ignacia Alcira San Martín	58199
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/04/2007	MARIA ANGELICA GRELA	58219
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/03/2007	RODRÍGUEZ OSVALDO HILARIO, DNI 4.298.435	85998
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/03/2007	ALICIA STELLA OTERO	58206
67	U	MARTA ELENA FARIAS	20/03/2007	AUGUSTA ESSLER y DAVOR POSCIC	85931
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	27/03/2007	ANA MARIA KRISTICH	3609
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	10/04/2007	MASOTTA MARIA INES PILAR	85953
69		JUAN M. BALCAZAR	29/03/2007	JOSÉ EDUARDO AGUIRREBENGOA	58257
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/03/2007	Beatriz María Gordo de DE Michele	58215
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/03/2007	ISABEL ALICIA SILVAGNI	58261
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2007	ANA CECILIA MARTINEZ	86020
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	23/02/2007	SCHAPOSCHNIK MARTHA	58262
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	20/03/2007	DIOLOSA AGUEDA	58211
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/03/2007	NATALIO COPPOLA	58194
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/03/2007	FLORA CLARA DEBOLI	58283
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/03/2007	Santiago Alfredo PIETRA	58201
94	U	EDUARDO PARODY	16/03/2007	ALONSO ROSEL ANTONIO	58217
94	U	EDUARDO PARODY	29/03/2007	OSVALDO DELL' OSSO	86005
95		JUAN P. LORENZINI	03/04/2007	DELMA CACERES	58202
95	U	JUAN P. LORENZINI	10/04/2007	JOSE BERTOLO	58209
95		JUAN P. LORENZINI	20/03/2007	INOCENCIO ALFREDO GONCALVES CARRAPATO	58250
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2007	Constantino Emilio LOPARDO, DNI 4.841.688	3605
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/04/2007	Eufracia Canteros	58198
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	27/03/2007	Juan Eduardo FERNANDEZ, LE 4.287.393	58207
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	03/04/2007	ROBERTO CÁNDIDO LÓPEZ	58197
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	04/04/2007	TABOADA, HÉCTOR MANUEL	85958
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/04/2007	RAQUEL CONCEPCION TUCCI	58273
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/03/2007	MIRTA BEATRIZ CORUJEIRA, MARIA SANTINA CONSOLI, ELIDA TOMASA CONSOLI Y ALICIA B EATRIZ CONSOLI	86002
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/04/2007	EDUARDO MANUEL CABRAL	58196
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/03/2007	DOMINGO NICOLAS BROCAIOLI	58241
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/03/2007	CURTO, RICARDO	85928
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/04/2007	LORENZO DE JESUS RODRIGUEZ	85963

e. 16/04/2007 Nº 815 v. 18/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 sito en Talcahuano 550 P 6º de Cap. Fed., a cargo de la Dr. Julian Cesarini Juez, Sec. única a mi cargo, comunica por dos días en autos "BARYLKA OSCAR MARCOS C/ SÁNCHEZ RAMON DELFINO s/Ejec. Hipot. expte. 101790/2000", que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625 rematará al ctdo. y al mejor postor el día 24 de Abril de 2007 a las 11.30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed. El inmueble de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. Calle 530 Nº 4309, entre 138 y 139, Barrio Melchor Romero, La Plata, lote 11 de la Manzana J, Matrícula 40.174, edificada sobre un lote de 200 mts con una sup. cbta de 63 mts, consta de hall de entrada, com. 4.7 x 2.9, dos dorm, uno de 4.6 x 3.4 mts., y el otro de 3.5 x 3.2 mts., coc. 3.5 x 3.4 (azulejada), un Baño 3.3 x 1.1 y un patio. Pisos de cerámica, paredes de revoque fino a la cal, estado regular, sobre asfalto mejorado, tiene una antiguedad de 25 años. El inmueble se halla ocupado por el Demandado. Base $ 15.000, Seña 25%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. En efectivo bajo apercibimiento de considerar al adquirente postor remiso en los términos del art. 584 de no acreditarse el depósito de la suma respectiva en la cuenta de autos. El Comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º dia de aprobado el remate en el Bco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en Comisión. Registra deudas: Munic. La Plata $ 1.262,90 fs. 198 al 31/3/05, Rentas de la Pcia. de Bs. As. a fs. 261 $ 1.784,20 al 31/7/2006, ABSA al 21/2/05 $ 440,08 fs. 182, DOSBA libre de deuda. El comprador deberá constituir domic. legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhib. días 20 y 21 de Abril de 2007 en horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y Diario El Derecho.

Buenos Aires, 12 de Abril del 2007.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 58.522 v. 17/04/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/VELOSO Juan Carlos y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 47.713/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2.007 a las 12,15 hs. en punto, en Tte. Gral J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien inmueble designado como lote dos sito en el Partido de Avellaneda con frente a la calle Dean Funes 570 entre French y Lavalle, Unidad Funcional Subparcela 00-01 de la Pcia. de Bs. As., inscripto en la matricula 15.890/00-01 polígono 00-01, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 46, Parc. 20, Superficie. 80.06 m2. porcentual: 21,85%. Conforme informe de fs. 294, el inmueble se encuentra en la calle Dean Funes Nº 570 entre French y Lavalle, U.F. 1, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., se trata de una vivienda en P.H. al frente en planta baja, con entrada común al edificio por pasillo al costado y que consta de hall, amplio comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y patio interno en buen estado de conservación. Y conforme acta de constatación obrante en autos a Fs. 617, se encuentra desocupado, deshabitado y sin ningún bien de ningún valor. Base $ 44.794,87. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 4.077,33 al 14/1/05 (fs. 594), Aguas Argentinas la suma de $ 2.900,75 al 19/11/04 (fs. 560/1), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 877,50 al 31/1/05 (Fs. 604), no existe allí administración de consorcio al 23/11/04 (Fs. 567). a OSN la suma de $ 231,18 al 19/11/04 (Fs. 572). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del C. Proc. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2.007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2.007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 60.050 v. 17/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "ESTEVEZ, DIEGO MARIANO C/ GONZALEZ, GERARDO PABLO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 11.711/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 26 de abril de 2007 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Catamarca 67 entre las de Laprida y Gorriti, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 194 mts2. 93 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. X. Sec. B. Manz. 8. Parc. 6. Matricula 3861. El inmueble se encuentra situado sobre pavimento y en un barrio de clase media. Se trata de una casa que posee patio en el frente con piso de granito y rejas bajas, porch de ingreso, hall de ingreso, comedor, cocina, baño, dos dormitorios (Uno al frente y el otro al contrafrente), patio en el fondo con galpón precario. El inmueble también posee un pasillo lateral con acceso desde el frente hacia la parte posterior (entrada se servicio), todo ello en regular estado de uso y conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento. En el inmueble funcionan talleres comunitarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 16-8-06 $ 19,13 Fs. 333. Municipalidad de Lomas de Zamora al 01-8-06 $ 4.762,75 Fs. 255. O.S.N al 29-6-06 No registra deuda Fs. 291. Dirc. Prov. de Rentas al 31-7-06 $ 1.881,20 Fs. 305. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip. Ej.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor informacion los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las caracteristicas del inmueble los dias de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los dias 17 y 18 de abril de 2007 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/04/2007 Nº 58.521 v. 17/04/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 44, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/ VAZQUEZ Hugo Hernando y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 96.287/98), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2.007 a las 9,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., inmueble sito en el Pdo. de Almirante Brown Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. II; Secc. A; manz. 232; Parc. 12. Matrícula 18455. Superficie 269,10 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 624 el inmueble se encuentra en la calle Gómez Cornet esquina Lacamera Nº 747, Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos con rejas en el frente que consta de living, cocina comedor baño con antebaño, dormitorio con baño sin instalaciones, garaje semicubierto con parrilla, losa en la parte superior, terraza y galpón anexo sin techos con entrada independiente por la calle Lacamera, todo en mal estado de conservación con faltantes de aberturas, algunos sanitarios, etc., desocupado. Base $ 75.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Deudas: a Aguas Arg. la suma de $ 3.566,81 al 26.09.05 (fs. 569); a O.S.N. fuera del radio servido al 26.9.00 (fs. 349); a Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 5.642,10 al 31.10.05 (fs. 588); a la Munic. de Alte. Brown la suma de $ 2551,10 al 12.10.05 (fs. 577). Deudas sujetas a reajustes de práctica. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, en virtud de la doctrina plenaria "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra s/ej. Hip."). No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCN y art. 3936 2º pár. ap. c) del C. Civil). No se aceptaran posturas inferiores a $ 100. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Mariano C. Otero, secretario interino.

e. 16/04/2007 Nº 60.048 v. 17/04/2007

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo del Dr. CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA (Juez Subrogante) Secretaría desempeñada por la Dra. GRACIELA ELENA CANDA (interina). a sito en la calle URUGUAY N° 714, 4° piso, Capital Federal comunica por DOS DIAS en los autos caratulados "SARAGOVI YACO, SUSANA E. RINSKYS DE C/ GIORDANO SERGIO D. Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES" (Expte. N° 80876/99), que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DÍAZ, rematará en pública subasta, el día 27 de Abril de 2007, a las 10:45 hs, (PUNTUALMENTE) en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, una propiedad sita en la calle PIERES N° 1555 DE ESTA CIUDAD, Nom. Catastral CIRC. I, SECC. 76, PARC. 33A, MZA. 179. MATRICULA FR1-42146, Partida 96464. La propiedad se haya ocupada según surge del la Constatación efectuada a fs. 362 y consta de un pasillo con tres puertas a las que se accede a DIFERENTES VIVIENDAS. En la vivienda del fondo vive Alicia Maria Friquet y su hijo Alejandro Rodriguez, consta de cocina comedor amplio, living. En planta alta hay tres dormitorios. Posee fondo libre y un baño. EN EL DEPARTAMENTO DEL MEDIO esta habita por el Sr. Julio Héctor Friquet (C:I: 3.316.221) conjuntamente en su esposa Gloria Maria Vidal y consta de patio, cocina amplia, living comedor, dormitorio, cocina, baño con ducha. EN EL DEPARTAMENTO FRENTE DEL INMUEBLE vive la nieta del Sr. Friquet, Maria Florencia Rodriguez con su esposo, Martin Farias y un hijo menor de edad. La misma posee una galeria, dormitorio, cocina comedor, baño con ducha. EL SR. FRIQUET JULIO HECTOR EN DICHO ACTO MANIFIESTA QUE ES EL DUEÑO DEL INMUEBLE. BASE $ 100.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL AC. 0.25%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISIÓN. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. y depositar el SALDO de precio dentro de los CINCO días de aprobado el remate, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" con fecha 18 de Febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. DEUDAS: MUNICIPAL Fs. 331/332 (al 04/11/05) $ 94,99, OSN Fs. 334/335 $ 00,00 al 22/11/05. A.A. Fs. 306 $ 97,73 (al 21/11/05). EXHIBICION días 17 y 18 de Abril de 2007, AMBOS DIAS de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 16/04/2007 N° 58.500 v. 17/04/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. ITURBIDE, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714 6º de Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "CONS ESTADOS UNIDOS 815 c/ ZINGALE Cayetano y otro s/ Ejecución de Expensas" Expte. Nº 82.433/2002; que el Martillero Público Alberto GUREVICH tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 24 de ABRIL de 2007 a las 9,30 Hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 19 y 20 de Abril de 2007 de 14 a 16 hs., el 50% INDIVISO que corresponde al demandado Zingale respecto al inmueble sito en la calle Estados Unidos Nº 815, unidad funcional Nº 11, piso 2º, entre Tacuarí y Piedras, nomenclatura catastral: C. 12, S. 4, Mz. 6, P. 33 D, Matrícula F.R. Nº 12-61/11 de Capital Federal. Superficie Total s/ Títulos: 25,70m2. Porcentual 2,53%. Según constatación obrante en autos realizada por el Sr. Oficial de Justicia de la zona el inmueble se encuentra totalmente desocupado libre de bienes y sin signos de ocupación alguno. Se compone de comedor, una habitación, baño y cocina, encontrandose el mismo en regular estado de conservación con algunos deterioros por el uso y por el paso del transcurso del tiempo, con algunas manchas de humedad y detalles de pintura y en completo estado de suciedad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 20.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/ Acord. 24/2000: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (C.NCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA") El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 241 $ 194,40 al 3/8/05, a Aguas Argentinas S.A. s/ fs. 230 $ 124,76 al 19/7/05; a O.S.N (e/l): s/fs. 233 no registra deuda al 19/7/05; a Expensas comunes: s/fs. 368/369 $ 139,40 al mes de octubre de 2006. Expensa mensual -Noviembre de 2006: $ 69,00.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 16/04/2007 Nº 60.047 v. 17/04/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "ARMANINO, LEOPOLDO AQUILES C/COLEGIO DEL ARBOL S.A S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 59.069/1999, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el dia 20 de abril de 2007 a las 8.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bernardino Rivadavia 152 entre Eduardo Arana e Hipolito Yrigoyen, localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.

Nomenclatura: Catastral: Circ. I. Sec. B. Qta. 20. Manz. 20 c. Parcela 22. Matricula: 26.025. Superficie total: 600; mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero el inmueble se halla en estado de abandono, no encontrándose persona alguna en su interior. La propiedad se halla abandonada desde hace dos años aproximadamente y tiene seis años de construida. La propiedad se encuentra en un barrio residencial y a tres cuadras y media del Boulevar Bs. As. (Ruta 205) que es la Av. principal de Monte Grande. Dicha construcción consta de subsuelo, planta baja, 1º y 2º piso. El subsuelo tiene una superficie aproximada de 300 m2, se encuentra en desnivel y posee entrada independiente desde un porton de rejas en la vereda, en el fondo se accede a una pequeña habitación de deposito. Su piso es de mosaico granito, paredes de material, columnas de hormigon. En planta baja que se encuentra sobre el nivel del piso (se accede por escalera) hay 5 aulas contiguas y unidas por puertas de 30 mts2. aproximadamente cada una con amplios ventanales. En la misma planta baja a un costado y a desnivel se encuentran dos dependencias para personal docente de 35 mts2. aproximadamente, una cocina de 10 mts2. aproximadamente con mesada y un baño con dos bachas lavatorio, dos inodoros y ducha, su piso es de cerámica y tiene 10 mts2. aproximadamente. En el 1º y 2º piso (se accede por escalera exterior de hormigón), se repiten las mismas aulas y baños. Las aulas poseen piso de mosaico granito y algunas tiene sillas y bancos. En los fondos de la construcción hay un patio descubierto con piso de cemento alisado de 400 mts2. aproximadamente, todo esto en regular estado de conservación, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 120.000,00. Seña 30 % Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 30-6-06 $ 52.892,50 fs. 545. Aguas Argentinas al 1-12-06 $ 100.208,93 Fs. 583/85. Municipalidad de Esteban Echeverria al 25-7-06 $ 3.046,35 Fs. 557. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas, que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (Cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”. Se hace saber que no procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Para mayor información podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 18 y 19 de abril de 2007 de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 60.049 v. 17/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos “OPENING TRADE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES”, expte. 74729, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día Miércoles 25 de Abril de 2007, a las 13:00 hs, (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle 2 entre 19 y 27 (ex calle 3 entre 22 y 32) del barrio El Marquesado, Colonia Chapadmalal, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ: IV, Sec: LL, Mz.: 260, Parc.: 33, Matrícula 108.173 (45). Sup. Terreno: 450 m2. Es una casa tipo alpina, con techo de tejas, que consta de living-comedor (ambos integrados), y un baño en planta baja, y en planta alta dos dormitorios. Posee garage con baño, y jardín. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Héctor Raúl Luceri, su señora y tres hijos, sin titulo alguno. Exhibición: días 23 y 24 de Abril de 2007 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 19.000., Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedara notificada “ministerio legis” —art. 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría Interviniente hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta (informes sobre el procedimiento a seguir deberá requerirse en Secretaría). No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. La totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole, incluido impuesto art. 7 ley 23.905, estarán a cargo del comprador Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 60.094 v. 20/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos “KAPLAN, Samuel s/ quiebra” - expte. nro. 058795, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 25 de abril de 2007, a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Sarmiento 3815 Unidad 6 Piso 1º de esta Ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 104, Parc. 29. Matrícula: 7-515/6. Sup. Total: 57,71 m2. Conforme constatación la unidad funcional se encuentra identificada como Piso 1ero. Depto. “B” al cual se accede por escalera. Se trata de un departamento interno que cuenta con living comedor, tres dormitorios, baño completo, cocina, lavadero y baño de servicio sin habilitar. En regular estado de conservación. Ocupada por el fallido Samuel Kaplan, su hijo Darío Kaplan y su cónyuge Miriam Mabel González. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: $ 38.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104, inciso 6to. del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Código Procesal—, las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaría hasta las 12:00 hs. del día anterior hábil a la fecha de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente, no así las anteriores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis” —artículo 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Jugado y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien. No se admite compra en comisión ni cesión de derechos y para el caso de la compra con poder, este instrumento deberá tenerse a la vista en el momento de registrar al comprador. EXHIBICIÓN: 20 y 23 de abril de 2007, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.675 v. 18/04/2007

N° 14

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial “14”, secretaría Nº 28, comunica por dos día en el juicio “GASIOROWSKI Elena Gabriela (DNI. 5969029) s/quiebra s/inc. de subasta Ranchos – Mat 3865-043” (Expte. Nº 80906), que los martilleros Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) (4816-9907),y Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9) (4373-8314) rematarán el día Jueves 26 de ABRIL de 2007 a las 12:45hs, EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso en Block del inmueble designado como chacra 143, Establecimiento “Ado Len”, Cuartel II de Ranchos, Pdo. de Gral. Paz, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. H. Chacra 14, Parc. 1 Matricula 3865 y Circ. I, Sec. H, Chacra 143, Parc. 2, Matricula 3866 y los bienes muebles (excluidos los automotores y demás vehículos registrables) inventariados en autos, existentes en dicho bien.- Ocupado por el Sr. Roberto Oscar Quiroga (DNI. 23.856.984) en carácter de socio del titular.- El bien consta de casa principal: con living, tres dormitorios, cocina, baño sin bañera con artefactos, lavadero y quincho; casa del encargado: con living- comedor, 2 dormitorios, baño y cocina; mejoras: potreros con molino, silos instalados, galpones de material, importantes instalaciones para criadero de cerdos, tanque australiano, bomba de agua, horno de ladrillo y pileta de natación.- El bien se encuentra en buen estado de uso y conservación.- Parc. 1: mide 561,2 m. de fte. al N. por igual extensión de fdo., Sup. 314.945 m2., de los que descontando el terreno que para calle reservó la municipalidad quedan 269.984 m2., lindando al N. c/ Nicolas Izaurralde, al S. c/ Julian Ladueña, al E. c/Manuel Casal, al O. c/Roque Leone; y Parc. 2: mide 65,80 m. de fte. al N.E. e igual extensión por el S.O., 547 m. por el S.E. y 547,80 m. al N.O., Sup. 36.028 m2.- linda: al N.E. c/la Chacra 142, al N.O. c/la chacra 143 a que pertenece el sobrante, al S.E. c/Juan Ozafran, al S.O. c/ Abbo, de lo expuesto resulta que la chacra 143 y su sobrante encierra una superficie de 306.012 m2., linda unido; al N.E. con chacra 142, al S.E. con la 150, al S.O. con la 144, al N.O. con la 128, calle e/m en los 4 rumbos.- BASE $ 160.000.-, al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 1%, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, mas IVA sobre el 15% del precio que corresponde a los bienes muebles, todo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Visitar los días 23 y 24 de Abril de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.679 v. 17/04/2007

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1848, Pta. Bja. Capital Federal, comunica por dos días en los autos “SHOW TEXTIL S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES”, Expte. Nº 53.908, que el martillero Adolfo Osvaldo Siciliano. Cuit 20-04475472, rematará el día 10 de Mayo de 2007, a las 10 horas (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detallan: un WW GOL GL. Sedan 3 puertas, Modelo 1994, Dominio SIH483, con la BASE $ 10.000.-, y un automóvil CHEVROLET FAMILIAR RURAL, 4 PUERTAS, denominado IMPALA, Modelo 1954, Dominio VNN832, con BASE $ 10.000.-, en ambos casos se fija SEÑA 10%, COMISION 10% + IVA, además el 0,25% del arancel según acordada de la CSJN. Transcurrida media hora sin que hubiere postores, el rodado dominio VNN832, saldrá a la venta con la base de $ 6.800.-. Para el caso del rodado dominio SIH483, saldrá con la Base de $ 7.000.- Sobre el valor de venta se debe adicionar el Impuesto al Valor Agregado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Cod. Psal.. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario, con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 horas del día anterior a la subasta. Los oferentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, acompañar los importes correspondientes a la seña y comisión (discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales) o mediante cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado. Para las ofertas no se requiere patrocinio de letrado. Las ofertas que hubieren, el Martillero le dará lectura a viva voz en el acto de iniciación de la subasta, sirviendo como base la mejor para recibir nuevas posturas, o se le dará por adjudicada de no ser mejorada en el acto del remate. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión de boleto. Las deudas que registren los automotores con fecha anterior al decreto de quiebra se deben reclamar por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación que acredite su acreencia. Con respecto a las posteriores a la toma de posesión será a cargo del comprador. Los rodados serán exhibidos los días 7 y 8 de Mayo de 15 a 17 hs. En la calle Pinzón 1253, Capital Federal. Publicar edictos 2 días en “Boletín Oficial” y 2 días adicionales en Diario “Clarín” (por línea) en rubro automotores, dejando constancia que es Remate Judicial.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 2007.
Julia M. L. Villanueva, juez.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/04/2007 Nº 542.595 v. 17/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -Planta baja de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos “SANATORIO LANUS S.A. s/quiebra s/ incidente de venta de inmuebles” expte Nº 52657, que la martillera ROSA ALICIA CIUFFARELLA, rematara el día 8 de MAYO de 2007 a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus DESOCUPADO el edificio de SANATORIO LANUS S.A., el cual se encuentra emplazo en calle Viamonte 801 / 815 esq. Río de Janeiro 2295 y consta según plano aprobado en la Municipalidad de Lanús expte. 584772 Letra B año 1989, de una superficie de terreno de 508,58 m2, superficie aprobada cubierta de 1.515,91 m2, cuerpo saliente aprobado 688,4 m2 y libre 49,07 m2, plano de obra según destino Clínica Médica y consta de Planta Sótano: donde se encuentra: sala de máquinas, depósitos y morgue; Planta Baja: sala de espera; baños; consultorios; sala de radiología; pequeño patio habitación médico guardia, sala de guardia, etc. Primer Piso; salas de cirugía; quirófanos; Laboratorio; office, Habitaciones simples y dobles, etc, Segundo Piso toilette, Unidad de Cuidados intensivos, sala de espera para acompañantes; sala de enfermería, office, dormitorio para médicos con baño, Habitaciones simples, dobles y triples; Tercer piso: Cuarto de calefacción; cocina; sala de estar y/o espera y sala Vip para pacientes y acompañantes; sala post quirúrgica y sala de médicos con baño privado; Cuarto Piso se accede por escalera: se encuentra sala de máquinas, vestuarios del personal; duchas; sala para guardar ropería; baño; 1 cocina grande para abastecer sanatorio y/o personal instalada, despacho de dirección médica c/ baño instalado compartimentado 3 oficinas divididas por mamparas -Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección H ; Manzana 102; Parcela 19 de Lanús Pcia. de Buenos Aires -Partida 22186 ambos unificados en la parcela 18 A.- (Matrícula 33185)- BASE: $ 650.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión: 21% -Sellado de Ley: 1% - Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%.- Mayores datos en autos. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 480 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la eventual cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores- Exhibición: los días 2 y 3 de mayo de 2007 de 14 a 16,30 horas-Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.676 v. 20/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "PIQUE CARLOS S/QUIEBRA expte. 45.603 que el día jueves 3 DE MAYO DE 2007 a las 11,30 Horas "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 40% indiviso del inmueble sito en la calle HUERGO 349/51 Unidad 13 piso 5to. y unidad complementaria 1 planta baja (1/7 pte. indivisa cochera) de esta ciudad propiedad del fallido. Nomenclatura Catastral: Cir. 17, Sec. 23, Manzana 73, Parcela 19, matrícula FR: 17-4657/13. Se trata de un departamento sito en el Barrio Las Cañitas, de esta ciudad, muy bien mantenido, de 30 años de antigüedad, compuesto de living comedor con balcón al frente, tres dormitorios con placards, cocina, comedor de diario, pieza y baño de servicio, lavadero, Baño y Toilett, Hall de entrada y cochera fija en planta baja. Superficie total 109 m2. más cochera. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor BASE: $ 90.932 SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, (cpr 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas impuestos, y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se admite la compra "en comisión" y queda prohibida la eventual cesión del Boleto de Compraventa. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los mismos el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas, en presencia del martillero, síndico, oferentes y público. EXHIBICION: Los días viernes 27 y sábado 28 de Abril de 2007 de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/04/2007 Nº 542.670 v. 20/04/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 4º, hace saber por un día en los autos "ARCO DE ORO s/Quiebra, s/Incidente de Venta de la Planta Fabril, Rodados y Marcas", Expediente Nº 39.064, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día JUEVES 26 DE ABRIL DE 2007, A LAS 10,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- PLANTA FABRIL EN BLOCK, DESOCUPADA, con frente al Bvard. 3 de Febrero, y a las calles Maestro Reina, Ruiz Moreno y Capitán Humanez, de la Ciudad y Partido de San Pedro, Pcia. de Buenos Aires.- La Planta posee entrada y salida para camiones de gran porte por las calles M. Reina y Humanez.- Sobre esta fracción se encuentran desarrollados varios sectores, entre los principales podemos destacar la Línea de Batata, Mermelada, Membrillo, Depósitos de Descarga y Acopio de materia prima y Carga de productos elaborados, Taller, Báscula para Camiones, etc.- Cuenta con una Planta Transformadora de Fuerza Motriz, otra de Gas Natural, Grupo Electrógeno.- Cuenta con bomba de pozo profundo que alimenta un importante tanque de agua sobre elevado.- Posee 26 silos verticales con revestimiento de epoxi para almacenamiento de pulpa sulfitada, como así también depósitos subterráneos; sulfitadora de pulpa, enfriador de pulpa, etc.- Con todos los bienes muebles y máquinas existentes en la planta para el desarrollo de la misma.- Se encuentra construida sobre una fracción de terreno, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección J, Quinta 119, Manzana 119 d, Parcelas 2, 3, 4 a, 6 a, 8 a, 10 a, 14, 15 y 16, que unidas miden: al S.O., sobre Bvard. 3 de Febrero, según mensura 69m25 y según plano 69m28; al S.E., sobre calle Maestro Reina, s/m 72m90 y s/p 72m936; al N.E., sobre calle Ruiz Moreno, s/m 40m18 y s/p 40m28; al N.O., sobre calle 36 hoy Capitán Humanez, s/p 62m115; de fondo en el costado N.E. mide s/p 29mts., lindando con la parcela 1 y de fondo en el costado N.O. s/p 10m62 lindando con los fondos de la parcela 1, encerrando una superficie según plano, estimada de 4.725,99 m2.- Se deja constancia que en dicha venta se incluye los derechos y acciones posesorios de algunas parcelas sobre las que se asienta la planta, las que a pesar de ser de titularidad de la fallida, no se encuentran inscriptas a su nombre en el registro de la propiedad inmueble, los gastos de inscripción registral de las parcelas que no se encuentran a nombre de la fallida, estarán a cargo del comprador. El inmueble sale a la venta en block con toda la maquinaria, en el estado en que se encuentra, "Ad-Corpus", dejando aclarado que las medidas y demás datos correspondientes a los mismos, constan en los testimonios e informes obrantes en autos. BASE EN BLOCK $ 250.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá abonar el saldo de precio (70%) dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, el comprador se hará cargo desde la toma de posesión.- Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces.- Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C.- Exhibición los días 19 y 20 de Abril de 11 a 14 horas.
Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 16/04/2007 Nº 542.619 v. 16/04/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

FRENTE JOVENES INDEPENDIENTES

Distrito Capital Federal

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la presente causa caratulada "Frente Jóvenes Independientes s/ reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nº 1754/07, del registro de causas de esta Secretaría Electoral de la Capital Federal y,

CONSIDERANDO:

I)

Que a fs. 20 se presenta el Dr. Mariano Santana, en su carácter de Apoderado partidario, iniciando los trámites tendientes a la obtención de la personería jurídico política de su representada como partido de distrito.-

Que en la referida presentación y en las presentaciones obrantes a fs 31 y 32, acompañan la documentación de la que da cuenta el informe Actuarial obrante a fs. 39, a saber: Acta fundacional, obrante a fs 19; acta complementaria de Fundación donde consta el nombre adoptado y sede partidaria obrante a fs 30; Carta Orgánica; las bases de acción política y declaración de Principios; designación de apoderados y de autoridades promotoras.-

Que las firmas insertas en la documentación acompañada fueron ratificadas ante este Tribunal a fs 33, 34 y 35

II)

A fs. 40, se ordena comunicar al Superior la iniciación del trámite de reconocimiento de la agrupación de autos, de conformidad con lo establecido en la Acordada 81/90 de la C.N.E..-

Amén de ello, se ordena la notificación a las agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos distritales, nacionales, caducos, y al Sr. Procurador Fiscal, del nombre pretendido por la agrupación de autos, como así también la fecha en que fuera adoptado, a los fines previstos por el art. 14 de la Ley 23.298.-

Asimismo, y con idéntico fin, se ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días (conf. Art. 14 —segundo párrafo—, y art. 60 de la Ley 23.298).-

III)

A fs. 23, 28, 36, 37, 69, 70, 71, 73, 77 obran presentaciones en las cuales fueron acompañadas las adhesiones necesarias para dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 7, inc. a), de la Ley 23.298.-

IV)

A fs. 67, en cumplimiento con lo dispuesto por la Acordada Nº 81/90 de la C.N.E., se ordena oficiar a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a fin de que informe a este Tribunal si en los restantes distritos electorales existe algún partido reconocido, o en trámite de reconocimiento con el mismo nombre que el adoptado por el partido de autos.-

A fs 67, se convoca a los partidos políticos en el Orden Nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal a la audiencia que prescribe el art. 62 de la ley de marras.-

A fs. 72, se encuentra glosada copia del Oficio Nº 1717 cuyo original se encuentra glosado a fs. 76 - mediante el cual el Superior informa a este Tribunal que el partido Frente Jóvenes Independientes no se encuentra tramitando ni ha obtenido personería jurídico-política en distrito electoral alguno.-

A fs. 75, obra agregado el informe de la Oficina de Partidos Políticos, del cual surge la cantidad de adhesiones que la entidad de marras ha acompañado ante este Tribunal como así también, las adhesiones que resultaron válidas, previo el correspondiente control.-

V)

A fs. 80, obra Acta que da cuenta de los términos en que se celebra la audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298 —ordenada a fs. 67— en el curso de la cual el apoderado del partido de autos manifiestan su conformidad al reconocimiento de la entidad de marras.-

Asimismo a fs 80, el suscripto ordena se corra vista de las presentes actuaciones al Sr. Procurador Fiscal, obrando el dictamen respectivo a fs. 81, en el cual el Representante del Ministerio Público manifiesta que no tiene objeciones que realizar respecto del pedido de reconocimiento de la agrupación, sin perjuicio de manifestar que el partido tendrá que modificar el vocablo adherente del art. 6º de su Carta Orgánica, ya que, en este caso se contradice con el art. 7º inc. a) de la Ley 23.298, porque, no pueden ser adherentes las personas que no figuren inscriptos en el registro electoral del distrito correspondiente, es decir, los menores de 18 años y extranjeros. Tampoco cumple con la normativa vigente, toda vez que le confiere a los adherentes derechos y obligaciones similares al de los afiliados (fallo 3756/06).-

Asimismo - continúa el Fiscal — el art. 25º inc. "J" y "K", menciona el art. 47º de la ley 23.298, norma que se encuentra derogada desde el año 2002, al sancionarse la ley de financiamiento de los Partidos Políticos.-

A mas de ello informa el Fiscal — que respecto del art. 52º se observa que se contradice con el art. 33º de la ley orgánica de los partidos políticos.

Además – Dictamina el Fiscal – que el partido deberá modificar el art. 61º de la C.O.P., ya que la ley de internas abiertas y simultáneas (Ley 25.611) fue derogada por la ley 26.191.-

Amen de ello – expresa el Fiscal – que los arts. 69º y 73º del estatuto partidario, no se adecuan a los arts. 20º y 6º inc. "c", respectivamente, de la ley 26.215 corno así también tendrá que cumplir con lo dispuesto en el art. 22 de la ley 26.215.-

VI)

Que habiendo la entidad de autos acompañado un total de 7.388 adhesiones, y conforme surge del informe de la Oficina de Partidos Políticos obrante a fs. 75 resultaron válidas la cantidad de 4.207, corresponde tener por cumplido, el requisito exigido por el art. 7, inc. a) de la Ley 23.298.-

En efecto, de acuerdo a la verificación realizada, se arriba a la conclusión de que se ha superado el mínimo de adhesiones exigidas por el art. 7mo. de la Ley de aplicación en la materia, lo que otorga suficiente certeza concerniente al fin último de la norma. Es decir, que la agrupación que pretende el reconocimiento cuente con una necesaria representatividad y consenso de la ciudadanía, constituyendo de esta manera una verdadera fuerza política.-

VII)

Que teniendo por cumplidos los requisitos necesarios para otorgar la personería requerida, se pone en conocimiento de la agrupación, a través de los Sres. Apoderados partidarios, en orden a la jurisprudencia sentada por la Cámara Nacional Electoral -Fallos Nº 694/89, 699/89, 759/89, 764/89 y 769/89, y demás, que fueran confirmados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación - C.S.J.N. libros de sentencia: T 206:4235; 207:4825; 206:4239, entre otros que deberá dar cumplimiento, en el término de seis (6) meses a partir de la notificación de la presente resolución, con el mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones —en debida forma—, requisito de cumplimiento previo necesario para la primera elección interna, la cual deberá realizarse de conformidad con lo establecido por el inc. e) del art. 7 de la Ley 23.298.-

Por todo lo expuesto, jurisprudencia citada, y de conformidad con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, es que corresponde y así,

RESUELVO:

I) RECONOCER la personería jurídico política al partido "FRENTE JÓVENES INDEPENDIENTES" para actuar como partido político en este Distrito Electoral de Capital Federal, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts. 7, 14, 38, 61 y 63 de la Ley 23.298).-

II) Adjudicar al partido "FRENTE JÓVENES INDEPENDIENTES" el número de identificación doscientos setenta y cinco (275), de conformidad con lo dispuesto por el art. 38 de la Ley 23.298, por la Acordada 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral y el Registro de Números Partidarios correspondientes a este Distrito.-

III) Hacer saber a las autoridades promotoras del partido que en el plazo de seis (6) meses a contar de la notificación de la presente resolución deberán dar cumplimiento con el mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones —en debida forma—, requisito previo necesario para la convocatoria válida a la primera elección interna de autoridades definitivas, como así también, cumplimentarse con lo prescripto por los arts. 7, inc. g), y 37 de la Ley que rige la materia.-

IV) Hacer saber a las autoridades promotoras del Partido, que en el término de diez días de notificada la presente deberán adecuar su Carta Orgánica respecto de lo mencionado en el considerando V). Cumplido que sea ello, se deberá publicar, por el término de un (1) día y sin cargo en el Boletín Oficial de la Nación, la Carta adecuada a dichas normas.-

V) Publicar por el término de un (1) día y sin cargo en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución (Art. 63 ley 23.298).-

VI) NOTIFÍQUESE, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral, Al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, póngase en conocimiento de la Oficina de Partidos Políticos y del Departa-

mento de Sistemas del Consejo de la Magistratura de la Nación, a sus efectos.-

P.R.S. ARIEL O. LIJO, Juez Federal.

Ante mí: ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

En 30 del mismo, se libró cédula. CONSTE.

En 30/3 del mismo, notifiqué al Sr. Procurador Fiscal. CONSTE.

En 30 del mismo, se libró un (1) oficio a la Dirección Nacional Electoral. CONSTE.

En 30 del mismo, se libró oficio a la Excma. Cámara Nacional Electoral. CONSTE.

En 30 del mismo, se libró oficio al Boletín Oficial de la Nación. CONSTE.

En 30 del mismo, se libró oficio al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CONSTE.

En 30 del mismo, se libró oficio al Departamento de Sistemas. CONSTE.

En 30 del mismo, se notificó a la Sra. Jefa de la Oficina de partidos Políticos. CONSTE.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 16/04/2007 Nº 542.586 v. 16/04/2007

PARTIDO: "COMUNIDADES EN GESTIÓN"

Distrito: Capital Federal.-

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Servini de Cubria, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Comunidades en Gestión", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adopto en fecha 26 de Marzo de 2007 (Expte. Nº 1769/07).

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de Abril del año 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 16/04/2007 Nº 542.592 v. 18/04/2007

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Neuquén

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO COMUNISTA DISTRITO NEUQUEN

CAPITULO I:

Afiliados y adherentes:

Articulo 1º: Son Afiliados al Partido Comunista, los ciudadanos que figuren en el padron electoral y que en el ejercicio de los derechos politicos soliciten su inclusion en el Padron Partidario

Articulo 2º: La afiliacion al Partido Comunista implicara la aceptacion de las Bases de Accion Politica, Declaracion de Principios, Plataforma Electoral, de la presente Carta Organica y de las decisiones partidarias, asi como de todas las actualizaciones de sus normas.

Articulo 3º: Los Afiliados tienen iguales obligaciones y derechos. Ningun afiliado o grupo de afiliados podra atribuirse la representacion partidaria, de sus organismos o de otros afiliados. Deben esforzarse para el cumplimiento de las resoluciones partidarias y de las tareas que en su funcion se le requieran. A los efectos de la Afiliacion, el registro correspondiente quedara abierto en forma permanente.

CAPITULO II:

Autoridades Distritales

Articulo 5º: Las autoridades distritales estan compuestas por: A) Asamblea Provincial. B) Comité Provincial. C) Junta Electoral Partidaria. D) Revisor de Cuentas y E) Junta de Disciplina.

Articulo 6º: La Asamblea Provincial es la autoridad maxima, compuesta por dos (2) afiliados delegados por cada Municipio en que se encuentre organizado el Partido mediante el voto secreto y directo de los afiliados que tengan domicilio en dicha jurisdiccion. En caso de impedimento o revocacion de mandato de algun delegado, el mismo debera ser reemplazado por los afiliados de la entidad de su eleccion respectiva, mediante el voto secreto y directo. La Asamblea Provincial debera reunirse una vez al año o cuando lo soliciten los dos tercios de sus miembros o el Comité Provincial. Sin perjuicio de considerar las cuestiones que propongan los miembros de la misma, son funciones de la Asamblea Provincial: 1) Examinar sobre la rendicion de los actos del Comité Provincial y el cumplimiento de la accion politica dispuesta. 2) Promover la capacitacion de los cuadros partidarios en la problemática internacional, nacional, regional, provincial y municipal. 3) Aprobar las modificaciones que se realicen a esta Carta Organica. 4) Aprobar la Declaracion de Principios, las Bases de Accion Politica y la Plataforma Electoral partidaria. 5) Establecer los lineamientos generales de la politica partidaria a aplicar.

Articulo 8º: La Comision Revisora de Cuentas estara integrada por tres (3) miembros. Seran sus funciones: 1) Aprobar los estados anuales de cuentas del partido y autorizar a los integrantes del Comité Provincial a suscribir y certificar los mismos.

Articulo 9º: La Junta de Disciplina estara integrado por tres (3) miembros. Seran sus funciones: 1) Intervenir en toda cuestion en que se tramiten sanciones disciplinarias a autoridades o afiliados al partido y autorizar al Comité Provincial a aplicar las sanciones correspondientes.

Articulo 10º: La Junta Electoral estara integrado por tres (3) miembros. Seran sus funciones: 1) Organizar y llevar a cabo el proceso electoral interno en los terminos de la convocatoria efectuada por el Comité Provincial, de las disposiciones de esta Carta Organica y de la legislacion vigente en la materia. Las Resoluciones de la Junta Electoral seran apelables en los plazos y con las formalidades que establezcan las disposiciones legales vigentes.

Articulo 11º: Los miembros que integren la Asamblea, el Comité Provincial, la Junta Electoral, la Junta de Disciplina y la Comision Revisora de Cuentas seran elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados. La duracion de todos los mandatos sera de cuatro (4) años. Para la representacion de las minorias se aplicara el sistema D'Hont.

Articulo 12º: Los miembros de la Junta Electoral, de la Junta de Disciplina y quien detente el cargo de Revisor de Cuentas no podran integrar la Asamblea Provincial ni el Comité Provincial del Partido.

CAPITULO III:

De las Elecciones Partidarias Internas: De la eleccion de autoridades partidarias:

Articulo 13º: Las autoridades partidarias dispuestas por esta Carta Organica seran elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados. La convocatoria se hara con un plazo minimo de sesenta (60) dias antes del vencimiento de los mandatos y treinta (30) dias antes de la fecha de realizacion del acto eleccionario. La convocatoria debera contener la descripcion de las candidaturas de que se trate, el plazo de vencimiento para la presentacion de listas, fecha y hora de realizacion de las elecciones y debera tener amplia difusion en los medios radiotelevisivos de la zona o publicarse en el Diario Partidario o Boletin Oficial. El plazo para la presentacion de listas vencera diez (10) dias antes de la fecha fijada para la realizacion del acto eleccionario, no exigiendose avales para las mismas. En caso de oficializarse una sola lista no se realizara el acto eleccionario.

De la eleccion de candidatos a cargos publicos electivos:

CAPITULO IV

De los libros y documentos partidarios:

Articulo 15º: El Partido Comunista Distrito Neuquen llevara en forma regular, como minimo, los siguientes libros rubricados y sellados por la Secretaria Electoral respectiva: 1) Inventario. 2) Caja y 3) Actas y Resoluciones. Podran habilitarse otros libros de acuerdo a las necesidades de la administracion del partido siempre y cuando asi lo autorice el Comité Provincial.

CAPITULO V:

Del control patrimonial:

CAPITULO VI:

De la extincion del partido:

Articulo 17º: El Partido se extinguira por: 1) Voluntad expresa de los dos tercios (2/3) de los afiliados manifestada en Asamblea Provincial convocada de acuerdo con los requisitos impuestos por esta Carta Organica. 2) Cuando la actividad del Partido fuese atentatoria a los principios fundamentales en que se basa la existencia partidaria. 3) Cuando autoridades del partido o candidatos no desautorizados por aquellas, cometieren delitos de accion publica. 4) Por impartir instrucción militar a los afiliados o a terceros y organizarlos militarmente.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 16/04/2007 Nº 542.598 v. 16/04/2007

VECINOS ADELANTE

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, interinamente cargo del Sr. Juez Ariel O. Lijo, Secretaría electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Vecinos Adelante s/solicita reconocimiento —Capital Federal—" Expte. Nº 1742/07, se ha dictado la siguiente resolución: "nos Aires, 3 de abril de 2007.-....Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Vecinos Adelante", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 6 de diciembre de 2006, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Fdo. ARIEL O. LIJO, Juez Federal.

Ante mí: ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 16/04/2007 Nº 542.590 v. 18/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACCOR ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2007, a las 8:00 y 10:00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Avenida Díaz Vélez 4367 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación dispuesta por el Artículo 234, inc. 1°, de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 19 cerrado a 13 de diciembre de 2006.
3°) Consideración y destino del resultado de ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Designación de nuevo Directorio.
6°) Consideración de la gestión y retribución del Síndico Titular.
7°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el plazo de un ejercicio.
8°) Autorizaciones.

Alejandro Emanuel Engel, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Asamblea de Accor Argentina S.A. N° 42 de fecha 20/03/06.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Fecha: 10/4/07. Nº Acta: 78. Libro Nº: 45. Matrícula N°: 4372.

e. 12/04/2007 N° 5598 v. 18/04/2007

ACH SA

CONVOCATORIA

"De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2007, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente":

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 10 cerrado el 31/12/2006.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 27/04/2006.

Presidente – Osvaldo F. Baglioni

Certificación emitida por: Fracisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 003.

e. 11/04/2007 Nº 21.632 v. 17/04/2007

AGRO DEL CARRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/04/07, en el domicilio Ruta 205 Km 156,500 Del Carril Partido Saladillo Pcia. Bs. As. a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc.1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/06.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
d) Composición del Directorio.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Rafael Pablo Ceragioli, según Acta de Asamblea del 28/04/06.-

Presidente – Rafael Pablo Ceragioli

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 057.

e. 10/04/2007 N° 59.786 v. 16/04/2007

AIZPUR SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AIZPUR S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2007, a las 13:00 horas, en la calle Cerrito 520 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 22º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º.- Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º.- Consideración del resultado del ejercicio.
4º.- Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
5º.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente: Sra. Zlata AIZEN de KATZ.- Designación del cargo: S/Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/04/2004; transcripta a los folios 171 y 172 del Libro de Actas Asambleas y Directorio Nº 1, Rubrica B32176 del 20/12/1984.

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 12.

e. 10/04/2007 Nº 59.891 v. 16/04/2007

ALDEA DEL FALDEO SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 02 de mayo de 2007 a las 10 horas en Viamonte 1549 - 1º piso. Sala Nº 6 - Ciudad de Buenos Aires Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2006 y el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura;
4º) Elección de Síndico Titular por el término de un año.
5º) Aprobación de proyecto de ampliación y mejoras.

Antonio Félix de Bonis: Presidente designado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2005 asentado en Acta N 11 de Libro Nº 1 de Actas de Asamblea en Folio Nº 18.

Presidente - Antonio Félix de Bonis

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 22.

e. 13/04/2007 Nº 60.058 v. 19/04/2007

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2007 a las 17.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de dos Directores titulares y uno suplente. Distribución de cargos.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2007. Jorge Rubén O'Hara Vice-Presidente del Directorio en ejercicio — Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 6 del 28 de abril de 2006.

Vicepresidente – Jorge Rubén O'Hara

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 13.

e. 10/04/2007 N° 150 v. 16/04/2007

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

Señor Asociado:
La Comisión Directiva en reunión del 23 de febrero del 2007 Corriente por Acta Nº 227, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril próximo a las 19 horas en nuestra Sede Social de San José 352 cuarto piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Recursos y Egresos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período vencido el 31/12/06.
3º) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato.

El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea Ordinaria Nº 22 del 26 de noviembre de 2004.

Presidente — Francisco Julio Albornoz

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 24.

e. 12/04/2007 Nº 59.910 v. 16/04/2007

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos de la Asociación Iglesia Anglicana de San Salvador, se convoca a todos los miembros con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Domingo 22 de Abril de 2007 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia en la Avda. Cramer 1844, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y probación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Nombramiento de un Guardián del Pueblo, en reemplazo del Sr. Guillermo Philpotts, para el periodo 2007/2009.
3º) Elección de cinco (5) miembros para el Consejo para reemplazar a los que terminan su mandato.
4º) Designar dos miembros presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 2007

Firmado: Normando L. Tompkins. Apoderado por Acta de Asamblea Gral Ord.. del 14/05/06 y L.E. 5.122.523.

Apoderado – Normando L. Tompkins

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4972. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 26.

e. 13/04/2007 Nº 59.953 v. 17/04/2007

"B"

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2007 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Distribución de utilidades;
3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio;
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

José Luis Pardo Presidente Designado en Asamblea Nº 57 del 11-4-2006 y Directorio Nº 2719 del 11-4-2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 053.

e. 13/04/2007 Nº 58.268 v. 19/04/2007

BANCO SUPERVIELLE SA

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 30 de abril de 2007, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la

sede social ubicada en la calle Reconquista 330, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la distribución de dividendos de Banco Banex S.A. aprobada por asamblea de accionistas de Banco Banex S.A. celebrada el 21 de marzo de 2007;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 67 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del destino del resultado de ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Designación de dos directores para reemplazar a los directores que cesan en sus mandatos;
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 2007 y fijación de sus honorarios por el 67 ejercicio;
9º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.692 y demás regulaciones aplicables, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones), o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares estadounidenses, pesos u otras monedas (en adelante el “Programa”);
10) Consideración del destino de los fondos que se obtengan como resultado de la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse bajo las distintas clases y/o series dentro del marco del Programa;
11) Consideración de la solicitud de autorización (A) del Programa y de las clases y series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la Comisión Nacional de Valores y/o los organismos similares en el exterior correspondientes, (B) del Programa para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del Programa, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico y/o en cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina y/o del exterior según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por este y (C) del Programa y de las clases y series que se emitan bajo el Programa a los fines de ser computadas como patrimonio neto básico y/o complementario del Banco conforme la Comunicación “A” 4576 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina;
12) Delegación de facultades en el Directorio para (A) determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa, de cada una de las clases y series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto autorizado por ésta Asamblea), oportunidad de la emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, su tasa de interés, eventuales garantías y/o fondos de reserva conforme las normas del Banco Central de la República Argentina, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritural o bajo la forma de un certificado global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases o series, que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar y (B) la realización ante la Comisión Nacional de Valores y/o los organismos similares en el exterior correspondientes, el Banco Central de la República Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico y/o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina y/o del exterior, de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación, cotización y negociación del Programa y de las clases y series que se emitan bajo el mismo;
13) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más integrantes, o en quien ellos consideren conveniente, el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior;
14) Consideración de aumento de capital social por la suma de $ 15.000.000 (pesos quince millones). Reforma del artículo quinto del Estatuto Social;
15) Autorizaciones.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el 24 de abril de 2007—, en Reconquista 330 (Sector Títulos —subsuelo—) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario bancario, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia. Carlos Alfredo Rosenfeld, vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por asamblea del 28/04/2006 y reunión de directorio del 02/05/06.

Vicepresidente – Carlos Alfredo Rosenfeld

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 042.

e. 11/04/2007 Nº 85.959 v. 17/04/2007

BC BALTIC ARGENTINA SA SURVEYOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BC Baltic Argentina S.A. Surveyor a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de abril de 2007 a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 351, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores. Consideración de las funciones técnicas administrativas y aplicación del artículo 261, cuarto párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales..
5º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de los Resultados. Constitución de Reserva Voluntaria denominada “Resultados No Asignados”.
7º) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 3 de Junio de 2006 y Acta de Asamblea de fecha 31 de Mayo de 2006.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en la calle Esmeralda 351, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 25 de Abril de 2007, inclusive.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 05.

e. 13/04/2007 Nº 60.114 v. 19/04/2007

BRINA VAZQUEZ Y CIA SA

CONVOCATORIA

Nº DE REGISTRO EN I.G.J. 170.939. Convocase a Accionistas de Brina Vázquez y Cia.S.A. a Asamblea General Ordinaria el 07/05/07 a las 9,00 hs. En 1º convocatoria y a las 10,00 en 2º convocatoria si fracasa la primera, en Eduardo Acevedo 521, Piso 1º, Depto. A Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio con cierre 31/12/06.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Retribución Directores.

Pedro Juan Brina. Presidente, Designado por Asamblea Unánime del 12/4/2005.

Presidente – Pedro J. Brina

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Firma certificada en sellado Actuación Notarial F003225292. Conste.

Certificación emitida por: Aída Norma Peiro de Luchetti. Nº Registro: 1018. Nº Matrícula: 1720. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 8.

e. 13/04/2007 Nº 59.931 v. 19/04/2007

“C”

CAMPO AVAL SGR

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 3 cerrado el 31 de diciembre de 2006.-
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.-
4º) Consideración de los resultados del ejercicio de acuerdo con lo prescripto en el artículo 53 de la ley 24.467 y modificatorias. Constitución de la Reserva Legal.-
5º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración.-
6º) Ratificación del ingreso de nuevos socios.-
7º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.-
8º) Determinación del costo de las garantías y de las contragarantías a requerirse a los socios partícipes.-
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios.-
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.-

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

El firmante reviste el carácter de Presidente de Campo Aval S.G.R. con domicilio en Av. Corrientes 880 Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en virtud del estatuto social otorgado por escritura 612 del 20-04-2004, pasada al folio 1991 de este mismo registro, el cual fue inscripto en Inspección General de Justicia el 10-05- 2004, bajo el Nº 5709 del Lº 25 de sociedades por acciones; en el cual además se eligieron y distribuyeron los cargos.

Presidente – Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 68.

e. 13/04/2007 Nº 59.971 v. 19/04/2007

CAR SECURITY SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 02 de Mayo de 2007 en el domicilio social de Av. Del Libertador General San Martín 6644 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19550.
5°) Distribución de utilidades. Dividendos.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Presidente - Carlos Roberto Mackinlay

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 03/05/2006.

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. N° Matrícula: 2687. Fecha: 10/4/07. Nº Acta: 979.

e. 12/04/2007 N° 59.997 v. 18/04/2007

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca, a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de Mayo de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 7, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Modificación del Estatuto: Comisión Fiscalizadora
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo por Asamblea Nº 10 de fecha 22/05/2006 y Acta de directorio Nº 79 de fecha 12/06/2006

Presidente – Máximo José Ayerza

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 18.

e. 11/04/2007 Nº 58.140 v. 17/04/2007

CASA DIHARCE S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea Registro Nº 10743. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/06. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 10 del 13/01/06
Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 040.
e. 12/04/2007 Nº 59.911 v. 18/04/2007

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cincuenta y Uno Cero Ocho S.A. a realizarse en Rosario 625. Piso 4° de la Capital Federal, para el día 3 de mayo de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
SEGUNDO: Consideración de las razones que motivan la presente Asamblea General Ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
TERCERO: Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005.
CUARTO: Tratamiento de las gestiones de sus Directores hasta la fecha.
QUINTO: Tratamiento del resultado del ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio, según Art.261 LSC.
SEXTO: Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por tres ejercicios.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 24 y 26 de abril de 2007, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Rosario 625 Piso 4° de esta Capital Federal, en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.

Sara Beatriz Vetcher Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 10/03/2004. Es copia fiel del Acta de Directorio transcripta a fojas 74 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio numero 3, rubricado en IGJ el 12/5/2000 con el número 36310-00.-
Presidente – Sara Vetcher

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 48.
e. 10/04/2007 N° 57.991 v. 16/04/2007

CLUB DE POLO LA CAÑADA SA

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Polo La Cañada SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Florida 537 15° piso Capital Federal el día 02/05/07 a las 10.00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/06.
3º) Elección del nuevo Directorio por el termino de 1 año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 25-4-2006
Distribución de cargos Acta de Directorio 31 del 25-4-2006.
Presidencia interina por ausencia del Presidente Acta 35 del 29-3-2007
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Ramón Franco

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 115.
e. 13/04/2007 Nº 59.957 v. 19/04/2007

CURTIDOS SAN LUIS INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tronador 4890 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexo I e informe del Síndico, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios.
5º) Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Designación del Contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2007 y fijación de su remuneración.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia y/o depositar sus títulos en la Sede Social, Tronador 4890 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. En consecuencia el vencimiento del plazo operará el 24 de abril de 2007 a las 16 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Ronaldo Eduardo Hawes.

Designado según Acta de Asamblea Nº 7 del 27/03/2006.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saravi (h.). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 66.
e. 13/04/2007 Nº 60.078 v. 19/04/2007

"D"

DAMOVO ARGENTINA SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2007 a las 10 horas, en su sede social sita en Avda. Paseo Colón 505 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y los honorarios de la Sindicatura.
5º) Designación de los miembros del Directorio para el nuevo ejercicio social
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

José Manuel Requejo García, electo por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de Marzo de 2006 y designado Presidente por acta de Directorio Nº 57 de fecha 24 de Abril de 2006.
Presidente – José Manuel Requejo García.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 37.
e. 11/04/2007 Nº 85.782 v. 17/04/2007

DANMAR SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Consideración del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, con distribución de cargos por el termino de tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 13 a 15 horas.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/05/2006.
Presidente – Norma Cristina Dinofrio

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 20.
e. 13/04/2007 Nº 59.948 v. 19/04/2007

DISCO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 1460 de fecha 3 de abril de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2007, a las 8:30 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Larrea 847, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y su resultado.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2007, en Larrea 847, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.
Vicepresidente - Stefan Krause Niclas

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electo en reunión de Directorio de fecha 11 de Enero de 2007.

Certificación emitida por: María Andrea Apat. Nº Registro: 11. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 28.
e. 13/04/2007 Nº 60.060 v. 19/04/2007

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2007, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 16 hs y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

La Sra. Presidente Edith Thelma Salvi, electo por Acta de A.G.O. del 29/04/2005, y Acta de Directorio Nº 43, del 04/05/2005.
Presidente – Edith Thelma Salvi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 35.
e. 13/04/2007 Nº 21.670 v. 19/04/2007

"E"

EDIFICIO QUEQUEN SA

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día Lunes 7 de Mayo de 2007, a las 18 Hs, en la calle Tucumán 994 Piso 10, Cáp. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado Directorio.
3º) Aprobación balance 2005/2006.
4º) Acciones legales y Administrativas contra Responsables instalaciones de Planta de Agroquímicos frente a nuestro edificio. Letrados intervinientes, honorarios y pago.
5º) Reglamento interno de descanso y menores de 18 años.
6º) Obras a realizar temporada 2007/2008.
7º) Destino del Edificio en lo comercial.
8º) Transformación en propiedad horizontal.
9º) Elección de Autoridades periodo 2007/2009.

Designado según acta de asamblea N° 29 de fecha 16/11/2005.
Designado según acta de directorio N° 121 de fecha 15/12/2006.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007
Presidente – Francisco Guemes

Certificación emitida por: Martina María Benguria. Nº Registro: 843. Nº Matrícula: 4560. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 1.
e. 10/04/2007 N° 59.768 v. 16/04/2007

EKIPARCON SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EKIPARCON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2 de Mayo de 2007 a las 12 horas, en Av. Alvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1 de La Ley 19550 al 31 de Agosto de 2006;
3º) Consideración de la remuneración a Directores, de acuerdo a los prescripto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 94 de la Ley 19.550.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.

Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 20 de Enero de 2006. José Paludi.

Certificación emitida por: Maria Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 105.
e. 12/04/2007 Nº 21.663 v. 18/04/2007

ESMARSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en

Esmeralda 697 Capital Federal el día 5 de Mayo de 2007 a las 14 hs en Primera Convocatoria y a las 15 hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico 29 cerrado el 31/12/06.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 ejercicios y Sindico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio. EL DIRECTORIO

José Omar Lopez –Presidente del Directorio designado según Asamblea General de Accionistas Nº 33 del 13 de Mayo de 2006 No. de Registro en la IGJ: 1686672

Certificación emitida por: J. P. Koundudkjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 1920. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 1.
e. 11/04/2007 Nº 59.816 v. 17/04/2007

ESTUGAM S.A.

CONVOCATORIA

N° inscripción IGJ.: 4676. Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, 9º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración de la propuesta de retribución del directorio en exceso del 25% de las utilidades.-
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234° inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2006.-
4º) Consideración de la distribución de utilidades.-
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.-
6º) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos.-
7º) Determinación del número de directores suplentes y elección de los mismos.-

Walter Osvaldo Moya, Presidente (Conforme Acta de Asamblea N° 25 del 19 de abril de 2004 y Acta de Directorio N° 123 del 27 de diciembre de 2005).-
Presidente - Walter Osvaldo Moya

Certificación emitida por: Alicia B. Alasia. Nº Registro: 1631. Nº Matrícula: 4034. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 90.
e. 10/04/2007 N° 59.767 v. 16/04/2007

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril del 2007 a las 18:00 horas, en el local de la calle Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/06;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.
Presidente – Oscar Ramón Paredes

Oscar Ramón Paredes, Presidente, de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 67 de fecha 25/04/2006 y designado según Acta de Directorio Nº 748 de fecha 27/04/2006.
Presidente – Oscar Ramón Paredes

Certificación emitida por: Angel Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 2232. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 38.
e. 11/04/2007 Nº 59.829 v. 17/04/2007

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

EZETA F.I.C.I.S.A. (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174) CUIT 30-50283280-4

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de EZETA FICISA a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2007 a las 11:00 horas, en Avenida Córdoba 657 1º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006
3º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2006. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio Neto de acuerdo a lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de las remuneraciones por el ejercicio 2006.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Fijación de honorarios al Síndico Titular.

Segunda Convocatoria: 30 de abril de 2007, 12:00 horas.

Buenos Aires 4 de abril de 2007.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.

Franco Speranza, Presidente, designado por Acta de Asamblea Numero 38 del 29/04/05 y Acta de Directorio de fecha 26 de mayo de 2005.
Presidente – Franco Speranza

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 89.
e. 11/04/2007 Nº 21.646 v. 17/04/2007

"F"

FAGLU S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007, a las 10,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2006.
4º) Constitución Reserva para Fondos Operativos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente por el término de un año. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 26 de abril de 2007 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.
Presidente – Luis María Suardi

Designado por Acta de Asamblea del 23.06.2006.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 19.
e. 13/04/2007 Nº 59.970 v. 19/04/2007

FERBODIAL SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2007, a las 20 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera. Designado por acta de fecha 05/05/2006

Buenos Aires, 03 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 0155. Libro Nº: 54.
e. 11/04/2007 Nº 59.813 v. 17/04/2007

FINAMERIS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 12.242- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 2007, a las 17 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.30 horas, en 25 de Mayo 158, piso 2, ofic. 47 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de octubre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la retribución del Directorio
5º) Designación de representantes en Cassaforma S.A. y autorización de gastos.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006
Presidente – Hector A. Finocchiaro

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 25.
e. 12/04/2007 Nº 58.192 v. 18/04/2007

FORNISUD SA

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria el día 30-4-2007, 15 hs en Portela 3440, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19550.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Accionistas para firmar el acta.

Firmado: Dr. Lauro Alterisio. Síndico titular. L. E. 1731559, designado por Acta de Asamblea del 22-4-2006.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 39.
e. 12/04/2007 Nº 85.898 v. 18/04/2007

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30 de Abril de 2007 a las 15:00 hs. y 16:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Nueva consideración y aprobación de los Estados Contables, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.-
3º) Consideración y aprobación de la documentación referida al art. 234 inc.1 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.-
4º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.-
5º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.-
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.-
7º) Fijación y aprobación de los honorarios del directorio.-
8º) Elección de autoridades de la firmas las que integrarán el Directorio con mandato por tres ejercicios.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la nueva sede social en trámite de inscripción sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 – ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.

Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi. Acta De Directorio Nº 18, 11 de Julio de 2003.
Presidente Directorio – Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54. Fecha: 09/04/2007. Acta N°: 182. Libro N°: 9.
e. 13/04/2007 Nº 59.959 v. 19/04/2007

"G"

GALVOMEC S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Se convoca a los señores accionistas de GALVOMEC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2007 en la calle Juana Manso Nº 1636, Piso 3º, Departamento 1º, Capital Federal, a las 7 horas en primera convocatoria y a las 8 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13 de marzo de 2006.
Presidente – Oscar Manuel Abal

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 07.
e. 12/04/2007 Nº 59.907 v. 18/04/2007

GARBIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de ABRIL de 2007, a las16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en calle Lima 575, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación de valor y clase de las acciones;
3º) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el Directorio;

4º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las Acciones en la sede social de Esmeralda Nº 1066, séptimo piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas hasta el 24 de abril de 2007 inclusive, o comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la misma dirección, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2007 Pasada al folio 100 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4.

Presidente – Salvador Indómito

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 28.

e. 12/04/2007 Nº 59.903 v. 18/04/2007

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GAS & GAS S.A., para sesionar el 30 de Abril de 2007 a las 10,00 hs., en primer convocatoria y a las 11,00 hs., en segunda convocatoria en Av. San Juan 1401 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de directores.
4º) Consideración de los honorarios de directores, en su caso en exceso del limite previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, como remuneración por funciones técnico administrativas.
5º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio.

El presidente fue designado por Acta de Directorio del 23/05/06.

Presidente – Aldo Divinsky

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 43.

e. 10/04/2007 N° 57.978 v. 16/04/2007

GENERAL VEGETABLES SA

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2007, a las 11,00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11º "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
5º) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2006, en exceso del límite previsto en el Art. 261, 4º párrafo, de la Ley 19550.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
7º) Honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10º) Inscripciones en la Inspección General de Justicia.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11º "A", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10, 00 a 18, 00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro de Asistencia el día 23 de abril de 2007 a las 18, 00 horas. Marcelo Daniel Salatino, Presidente. Designación: asamblea general ordinaria de accionistas iniciada el 28/09/2006 y finalizada el 26/10/2006 y reunión de directorio del 31/10/2006.

Certificación emitida por: Alejandro A. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 64.

e. 10/04/2007 Nº 85.869 v. 16/04/2007

GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2007 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006,
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

Miguel Alejandro Perés. Presidente designado en Asamblea Nro. 29 del 03/05/2006 y Directorio Nro 349 del 03/05/2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 053.

e. 13/04/2007 Nº 58.270 v. 19/04/2007

GINOR SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2007, a las 20 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente — Manuel P. Boente Carrera
Designado por acta de fecha 05/05/2006

Buenos Aires, 03 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 54.

e. 11/04/2007 Nº 59.812 v. 17/04/2007

GRANJA TRES ARROYOS SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GRANJA TRES ARROYOS SOCIEDAD ANÓNIMA Domicilio: Tres Arroyos 378 Cap Fed. Ejercicio Nº 38 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006. Inspección General de Justicia de la Capital Federal. Nº correlativo: 486200. Nº de registro: 30.913. CUIT Nº 30-51730709-9. Fecha del acta de directorio: 04 de abril de 2007. Fecha de la asamblea: 4 de mayo de 2007.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de granja tres arroyos sociedad anónima a asamblea general ordinaria para el día 4 de mayo de 2007. En primera convocatoria para las 17,00 horas y en segunda convocatoria para las 18,00 horas en la calle tres arroyos 378 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc.1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 38 cerrado el 31/12/06
2º) Retribución al directorio y síndico, teniendo en cuenta que las sumas que se votaren podrían exceder el porcentaje legal admitido y destino de los resultados
3º) Fallecimiento del director titular Sr. Salvador P. D. De Grazia: su consideración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Joaquín De Grazia.

El presidente fue designado por acta de asamblea Nº 55 del 29/04/06 y acta de directorio Nº 400 del 02/05/06.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 29.

e. 11/04/2007 Nº 85.814 v. 17/04/2007

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Hidroneuquén S.A. para el día 30 de abril de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración;
5°) Consideración de las remuneraciones al directorio en exceso de los límites establecidos por el artículo 261, in fine, de la Ley 19550, si correspondiere, y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebrantos;
6°) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2007;
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2007;
8°) Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2007 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Guillermo P. Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2006, Acta N° 168 pasada al folio 115 del Libro de Actas de Directorio N° 4 de la Sociedad, rubricado bajo el N° 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.

Presidente – Guillermo P. Reca

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 11/4/07. Nº Acta: 38. Libro Nº: 32.

e. 13/04/2007 N° 21.691 v. 19/04/2007

HOLDING AGRO INDUSTRIAL SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Domicilio: Tres Arroyos 378 Cap Fed. Ejercicio Nº 8. 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006. Inspección General de Justicia de la Capital Federal. Nº correlativo: 1.668.975. Nº de registro: 1.668,975. CUIT Nº 30-70704128-1. Fecha del acta de directorio: 04 de abril de 2007. Fecha de la asamblea: 4 de mayo de 2007.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de HOLDING AGRO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2007, en primera convocatoria para las 19,00 horas y en segunda convocatoria para las 20.00 horas, en la calle tres arroyos 378 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del articulo 234 inc.1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31/12/06.
2º) Retribución al directorio y síndicos, teniendo en cuenta que las sumas que se votaren podrían exceder el porcentaje legal admitido considerando las cifras fijadas por la asamblea celebrada el 29/04/06 y destino de los resultados.
3º) Tratamiento de las retribuciones a percibir por los miembros del directorio y sindicatura, por el ejercicio que cerrara el 31/12/07.
4º) Fallecimiento del director titular Sr Salvador P. D. De Grazia: su consideración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Joaquín De Grazia.

El presidente fue designado por acta de asamblea Nº 7 del 30/04/05 y Acta de directorio Nº 26 del 02/05/05.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 29.

e. 11/04/2007 Nº 85.811 v. 17/04/2007

HOMERO SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2007, a las 10:00 hrs., en el domicilio social de Posadas 1399 Capital Federal. Este llamado se efectúa en primera y segunda convocatoria, en forma simultanea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos de art. 234 inc. 1 Ley 19.550, Memoria del Directorio por el ejercicio económico Nro. 27 finalizado el 30/06/06.
3º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
4º) Elección de directores, titulares y suplentes.

Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art.238 de la Ley 19550 (to. 1984).

Designado según acta de asamblea nro. 36 de fecha 10/02/06.

Presidente – Homero Pereyra

Certificación emitida por: Beatriz Susana Garber. Nº Registro: 650. Nº Matrícula: 3077. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 42.
e. 13/04/2007 Nº 59.941 v. 19/04/2007

"I"

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro 11.056 del Libro 114. Tomo A de S.A. POR 5 DIAS. Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 28 de Abril de 2007, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880. Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.06.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Aprobación de las remuneraciones en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2007.
6º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.

Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en la sede social de 9 a 17 hs. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.-

Sociedad NO comprendida en el art.299 L.S.

Ana María Sagan - Vicepresidente, designada por Asamblea del 22/04/06. Enrique Antonio TORIGGIA.-PRESIDENTE.-
Presidente - Enrique Antonio Toriggia
Vicepresidente - Ana María Sagan

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 34.
e. 10/04/2007 N° 58.021 v. 16/04/2007

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Intense Life S.A. para la celebración de Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2007, en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y de no lograrse el quórum legal, a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006,
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio,
4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos con mandato por tres ejercicios
5º) Consideración del destino de los resultados
6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del artículo 261 de la ley 19.550.-

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas.-

PRESIDENTE INTENSE LIFE SA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2004, y Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2004, CARLOS E. AHUALLI
Presidente - Carlos E. Ahualli

Certificación emitida por: Ubaldo A. Ugarteche. Nº Registro: 1082. Nº Matrícula: 2881. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 165.
e. 10/04/2007 N° 58.047 v. 16/04/2007

"J"

J.J.G. SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de J.J.G. Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2007 en la sede social, sita en la calle Bartolomé Mitre 1943 piso 13 Departamento 95, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 35 finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el mencionado ejercicio;
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico;
5º) Fijación del número de directores, designación y distribución de cargos;
6º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente para el próximo ejercicio;
7º) Fijación de honorarios a abonarse a favor de los Directores y Síndicos;
8º) Consideración y aprobación de la venta del rodado de propiedad de la sociedad marca Fiat Siena Taxi ELX 1.7, Sedan 4 puertas, Modelo 2005, Dominio FCJ960, a un valor mínimo de $ 32.000;
9º) Delegación de facultades para realizar las diligencias y trámites necesarios ante los Registros respectivos a los fines de instrumentar la operación detallada en el punto 7 precedente. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria número 41 de fecha 28/04/2006 y Acta de Directorio número 160 del 28/04/2006.
Presidente – Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 026.
e. 13/04/2007 Nº 59.982 v. 19/04/2007

"L"

LA TIERRA SCA

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2007 a las 12 horas en la sede social de Avenida del Libertador 3050 Piso 6º Departamento "B" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Tratamiento de la gestión de la administradora, Socia Comanditada Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani;
4º) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el nuevo período estatutario.
Síndico Titular - Marcelo Condomí Alcorta

Según Acta Nº 44 del 24/04/06, folio 119 del Libro Nº 1 de Actas de Directorio, Rúbrica A Nº 04831 del 02/04/1970

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 40.
e. 11/04/2007 Nº 59.802 v. 17/04/2007

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de La Toledana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo 2007 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, dentro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Decidir el sentido del voto de La Toledana S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el día 3 de mayo a las 10:00 hs. en la Sede Social de la firma, Av. Luro 2630, departamento 3, Mar del Plata, partido de General Pueyrredón.
3º) Designación del representante para concurrir a la misma.
Buenos Aires, 29 de marzo 2007.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.
Presidente – Néstor A. Cipolla

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 72.
e. 13/04/2007 Nº 59.934 v. 19/04/2007

LANDIS + GYR SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 30 de abril de 2007, a las 10 y 11 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea,
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Directores y Síndicos y su exceso sobre los límites del art. 261 de la ley 19.550;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Julio José Bianchi firma en carácter de Director Titular autorizado en virtud del Acta de Directorio Nº 157 de fecha 26/03/2007 obrante a fojas 183 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 19/01/2005 bajo el Nº 4328-05.
Director Titular – Julio José Bianchi

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 82.
e. 13/04/2007 Nº 60.098 v. 19/04/2007

LANDIS + GYR SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 30 de abril de 2007, a las 13 y 14 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea,
2º) Consideración de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital";
3º) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/2001 de aumento de capital social por la suma de $ 164.000.
4º) Consideración del Aumento del capital social. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

Julio José Bianchi firma en carácter de Director Titular autorizado en virtud del Acta de Directorio Nº 157 de fecha 26/03/2007 obrante a fojas 183 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 19/01/2005 bajo el Nº 4328-05.
Director Titular – Julio José Bianchi

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 82.
e. 13/04/2007 Nº 60.104 v. 19/04/2007

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2007 a las 15.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2007.

Guillermo Luis Nicolau —Presidente— Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro 14 del 29 de abril de 2005.
Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 13.
e. 10/04/2007 N° 149 v. 16/04/2007

LOTTERI HNOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de Mayo de 2007, a las 17.00 Hs en primera convocatoria y a las 18.00 Hs en segunda convocatoria, en Avda Scalabrini Ortiz 1780 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea.
SEGUNDO. Consideración de la documentación contable prescripta por el artículo 264 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 30 de Noviembre de 2006.
TERCERO. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
CUARTO. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2006.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007.

Designado en Asamblea de fecha 17 de Mayo de 2006 Acta N°58.
Presidente – Ana María Francini

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 123.
e. 10/04/2007 N° 59.731 v. 16/04/2007

"M"

MADERERA FUTURO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2007, a las 11 horas en la sede social calle Maipú 42, 5° Piso, Oficina 152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de autoridades de la Asamblea.
2°) Designación de dos Socios para suscribir el acta.
3°) Proyección económica y financiera de la empresa.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5°) Remoción del Directorio.
6°) Elección de nuevos integrantes del Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 41, del 27 de septiembre de 2006 y por Acta de Directorio N° 165 de la misma fecha de reasunción del cargo.
Presidente - Graciela Aurora Pellecchia

Certificación emitida por: Luisa C. de Leonardis de Conforti. N° Registro: 2015. N° Matrícula: 4362. Fecha: 03/04/2007. N° Acta 087. Libro N°:4.
e. 10/04/2007 N° 21.603 v. 16/04/2007

MALAGANA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Mayo de 2007 a las 11 horas en la sede social Avenida del Libertador 3050, Piso 3º departamento "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31de diciembre de 2006;
3º) Tratamiento de la gestión de la administradora, Socia Comanditada Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani;
4º) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo periodo estatutario;
Síndico Titular - Marcelo Condomí Alcorta

Según Acta de Nº 55 del 24/04/2006 Folio 131 Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rúbrica A Nº 04828 del 02/04/1970

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 40.
e. 11/04/2007 Nº 59.801 v. 17/04/2007

MARGEL SAC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2007, a las 20 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Designado por acta de fecha 05/05/2006

Buenos Aires, 03 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 0156. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 0156. Libro Nº: 54.
e. 11/04/2007 Nº 21.630 v. 17/04/2007

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 30 de abril de 2007, a 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente orden del día: 1º) Dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de Estados contables al 31 de diciembre de 2006, anexos y notas complementarias. 3º) Consideración de resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 6º) Remuneración de los directores. FIRMADO: JUAN JORGE VIGNES, PRESIDENTE. Según acta de directorio 56 del 1 de junio de 2005.
Presidente - Juan Jorge Vignes

Certificación emitida por: Arrigo Angel Fenucci. Nº Registro: 72. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 25.
e. 13/04/2007 Nº 58.409 v. 19/04/2007

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de mayo de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Distribución de utilidades;
3º) Aumento del capital social;
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19550, durante el ejercicio en consideración;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Remuneración de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos,
8º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Jorge Alberto Gilligan. Presidente designado Asamblea Nro. 22 de fecha 03/05/06 y Directorio Nro.130 de fecha 0305/2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 053.
e. 13/04/2007 Nº 58.269 v. 19/04/2007

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 30 de Abril de 2007 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 2007. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo termino.
Oscar Guil — Presidente Designado por Asamblea del 28/04/2006
Presidente – Oscar Guil

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 76. Libro Nº: 7.
e. 12/04/2007 Nº 3601 v. 18/04/2007

MBA BANCO DE INVERSIONES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2007 en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y el respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de utilidades.
7º) Consideración del aumento de capital por capitalización de acciones liberadas.
8º) Reforma de los artículos 5º, 6º, 13º, 14º, 16º, 17º y 23º del Estatuto Social y emisión de Texto Ordenado.
9º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2 de la convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, conforme el art. 238 Ley 19.550, deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.

Gregorio Chamas - Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia) designado por Asamblea y Directorio de fechas 28/04/2006 y 02/05/2006, respectivamente.

Certificación emitida por: María Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 25.
e. 13/04/2007 Nº 21.739 v. 19/04/2007

MEDANITO SA

CONVOCATORIA

Registro N° 1571112. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de mayo de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Emisión de acciones Ordinarias por $ 174.600, a partir del rescate de acciones preferidas, en función de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2006.
3º) Suscripción e integración de las acciones emitidas.
4º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 2006 con relación a la "Consideración del pago de dividendos a los accionistas"

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005.
Presidente – Carlos Alfredo Jose Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 076.
e. 13/04/2007 Nº 21.674 v. 19/04/2007

MEDANITO SA

CONVOCATORIA

Registro N° 1571112. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2007, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y la gerencia General.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por dos ejercicios.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección por dos ejercicios.
8º) Consideración de la propuesta del VPE de establecimiento de nuevas pautas para la designación y remuneración de Directores de la Compañía, de nuevas pautas de funcionamiento del Directorio y de formulación de un nuevo Plan de Negocios 2008/2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005
Presidente – Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 076.
e. 13/04/2007 Nº 21.673 v. 19/04/2007

MERCHANT BANKERS ASOCIADOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2007 en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y del respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y ejercicios anteriores.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables; consideración del aumento de capital, cambio de valor nominal de las acciones, emisión de acciones y canje de títulos, y reforma

de los artículos cuarto, quinto, octavo y noveno del Estatuto Social y su texto ordenado.
7º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia la que documentación referida en el punto 2 de la convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550.

Jorge E. Bustamante - Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia) designado por Asamblea de fecha 19/05/2004 y Directorio de fechas 20/05/2004 y 19/05/2005.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 043. Libro Nº: 25.

e. 13/04/2007 N° 21.740 v. 19/04/2007

MIGNAQUY Y CIA SA

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 7.892 a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 30 de abril de 2007 a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y 12 hs. en 2da., en Aristóbulo del Valle 751 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de de la Asamblea.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad sito en la calle Aristóbulo del Valle 751 de la ciudad de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

Bs. As., 10/04/2007.

Director titular electo por Acta de Asamblea Nº 255 del 24/08/06 y presidente por Acta de Directorio Nº 256 del 24/08/06.

Presidente – Horacio García Mansilla

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 34.

e. 13/04/2007 Nº 60.059 v. 19/04/2007

MIGUEL ANGEL BERKOFF S.A.C.I. Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Miguel Ángel Berkoff Sociedad Anónima Comercial Industrial y Constructora. De conformidad con las disposiciones Estatutarias y Legales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Mayo de 2007, a las 12 horas. En nuestra sede social de la calle Moreno 970 – 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y documentación del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550.-
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.-
3º) Consideración de los Honorarios de los Directores y el Síndico, Artículo 261 L.S..-
4º) Elección del Directorio y la Sindicatura.-
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Presidente Miguel Angel Berkoff designado por acta Nº 44 del 09 de Febrero de 2004.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Registro Nº: 1596. Fecha: 04/04/2007. Matrícula Nº: 2666. Acta Nº: 166. Libro: Nº: 91.

e. 11/04/2007 Nº 59.857 v. 17/04/2007

MONCLAIR S.A.C.F.I.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultánea, para el 30/04/07, a las 15 y 16 hs. respectivamente, en Viamonte 850, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1) Ley 19550, del ejercicio cerrado al 31/12/06. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de honorarios a Directores según Art. 261 Ley 19550. Asignación honorarios Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y designación.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19550.

Enrique Oscar Peci, Presidente por Acta de Directorio 110 del 31/07/06.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 9.

e. 12/04/2007 Nº 21.657 v. 18/04/2007

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma “Multipar S.A.” en primera convocatoria para el día 30 de Abril de 2007 a las 12.00 y en segunda convocatoria para las 13.00 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia el Ejercicio Nº 11 cerrado el 31.12.2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31.12.2006, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión del Directorio. Sus Honorarios.-
6º) Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios.-
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de Vigilancia.

Rubén Edgardo Sánchez, DNI 7.594.705, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de Setiembre de 2004, transcripta en los folios 24 al 26 del libro de Actas de Asambleas Nº 01 rubricado bajo el Nº 88356-97 de fecha 15.10.1997

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 1.539.

e. 13/04/2007 Nº 59.983 v. 19/04/2007

“N”

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 7739. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007, a las 12 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 5 de mayo de 2006 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2006.

Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 89.

e. 13/04/2007 Nº 59.962 v. 19/04/2007

NOVASCOPE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 30 de abril de 2007 a las 17 horas en Federico Lacroze número 2241, piso 1, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y asignación de resultados.
3º) Elección de síndicos. El Directorio.

Presidente - Gianluca Brigandi

Designado por Acta de Directorio del 28-04-2006

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 8. Libro Nº: 24.

e. 11/04/2007 Nº 59.873 v. 17/04/2007

“O”

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA SERVESALUD

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA “SERVESALUD”, conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 24 abril de 2007, a las 16 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35º (01/01/2006 al 31/12/2006)
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio Nº 36º (01/01/2007 al 31/12/2007)
4º) Elección de Autoridades Comisión Directiva: 2 (dos) Directores Titulares con mandato 24/04/2007 al 24/04/2011; 2 (dos) Directores Suplentes con mandato 24/04/2007 al 24/04/2009; y 2 (dos) Directores Suplentes con mandato 24/04/2007 al 24/04/2011.
5º) Designación de 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente con mandato 24/04/2007 al 24/04/2009.
LA COMISIÓN DIRECTIVA
Buenos Aires, 29 marzo de 2007
Presidente – Luis O. Pérez s/Actas de Asamblea Nº 539 y de Directorio Nº 540 del 20/04/2005

Certificación emitida por: Jonas Larguia. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2615. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 19.

e. 11/04/2007 Nº 21.624 v. 17/04/2007

OCEANTRANS CORPORACION SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 2007, 19 horas, en Av. Pueyrredón 1357, P.1° Ofic. 104 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Notas 1 y 2, Anexos I/III por el ejercicio económico N° 24 finalizado el 31-12-2006.
3°) Consideración de la gestión y retribución del Presidente del directorio.
4°) Designación de un director titular, que se desempeñará como Presidente del Directorio y de un Director suplente por un año.

El Presidente fue designado por asamblea general extraordinaria N° 16 celebrada el dia 23 de octubre de 2006, según libro de actas de Asambleas N° 2.-

Presidente - Julio César Yaya Kairuz.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 22/03/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 98.

e. 10/04/2007 N° 59.719 v. 16/04/2007

OLEOS SANTAFESINOS SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Domicilio: Valentin Virasoro Nº 1739 Cap Fed. Ejercicio Nº 21. 01 de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2006 Inspección General de Justicia de la Capital Federal Nº correlativo: 232772 Nº de Registro: 232772. CUIT Nº 33-60964931-9 Fecha del Acta de Directorio: 04 de abril de 2007. Fecha de la Asamblea: 4 de mayo de 2007.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de OLEOS SANTAFESINOS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2007, en primera convocatoria para las 15,00 horas y en segunda convocatoria para las 16,00 horas, en la calle Valentin Virasoro Nº 1739 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc.1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31/12/06
2º) Retribución al directorio y sindico titular.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fallecimiento del director titular Sr Salvador P. D. De Grazia: su consideración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Joaquín De Grazia.

El presidente fue designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 30/04/05.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 29.

e. 11/04/2007 Nº 85.813 v. 17/04/2007

ORO DE SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Nro de I.G.J. 1.649.327). Convócase a los señores Accionistas de Oro de Sol S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Viamonte 494 Piso 5 de la Ciudad Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de Mayo de 2007 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 transcripta en el Libro inventarios y Balances de la sociedad.
3º) Consideración Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su aplicación.

Firmado José Ignacio Parodi, DNI. 7711241 presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 8 del 21-07-2005. (DNI N° 7.711.241).

Presidente – José Ignacio Parodi

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 05.

e. 13/04/2007 Nº 58.274 v. 19/04/2007

ORQUIN S.A.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2007, en Julián Alvarez 2414 7º A ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Elección Directores y Síndicos. El Directorio. Firmado Presidente por Acta de Directorio Nº 93 del 29 de abril de 2005.
Presidente – Roberto Orquin

Certificación emitida por: María M. Alabés. Nº Registro: 1354. Nº Matrícula: 3899. Fecha: 29/03/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 27 int. 79736.
e. 11/04/2007 Nº 58.085 v. 17/04/2007

"P"

PANOCEANICA S.A.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Número 2210, Fº 270, Libro 56, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 28/09/1962, convoca a Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina "D", Cap. Fed, el día 30/04/2007 a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de un nuevo Director suplente para completar el plazo para el cual fue elegido.
2º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 16 de marzo de 2007. El Directorio. Firmado Hebe Esther Torlaschi de Eisler, con Libreta Civica número 3.080.731, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien acredita su personería con: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Número del 16/11/2006, fojas 168 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Número B 18221, el 19/07/1983, en las que se eligen las actuales autoridades de la Sociedad. II) Acta de Directorio del 16/11/2006, fojas 168 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas número 3, antes relacionado, en la que se distribuyen los cargos.
Presidente – Hebe Esther Torlaschi de Eisler

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 26/03/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 23.
e. 11/04/2007 Nº 59.797 v. 17/04/2007

PIZZERIA 5 ESTRELLAS SA

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 74549. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 07 de mayo de 2007 a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1369, Ciudad Autónoma de Buenos -Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Distribución de utilidades y retribución miembros del Directorio.
3°) Designación de los miembros del Directorio.
4°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO
Presidente - Ricardo Scapparone

Electo por Acta de Asamblea de fecha 12/07/2005 a Fs. 53/55 y Acta de Directorio de fecha 15/06/2005 a Fs. 142/146.

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 10/4/07. Nº Acta: 147. Libro Nº: 71.
e. 12/04/2007 N° 5611 v. 18/04/2007

PIZZERIA LAVALLE 746 SA

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 108477. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA LAVALLE 746 S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 04 de mayo de 2007 a las 11:30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 955, noveno piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la ley Nº 19550 relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Distribución de las utilidades y retribución a los miembros del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO
Presidente - Adela Di Ciancia

Electo por Acta de Asamblea de fecha 12/07/2005 a Fs. 37/38 y Acta de Directorio de fecha 13/06/2005 a Fs. 93/96.

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Registro Nº: 1982. Fecha: 10/04/2007. Matrícula Nº: 3840. Acta Nº: 146. Libro: Nº: 71.
e. 12/04/2007 Nº 5612 v. 18/04/2007

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 08 de Mayo de 2007 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente. El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por el Acta de Asamblea del 05/05/2006 y Acta de Directorio del 05/05/2006.
Presidente Del Directorio – Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 28/03/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 128.
e. 13/04/2007 Nº 21.681 v. 19/04/2007

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 30 de Abril de 2007 a las 10 hs. en la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos correspondientes al decimoquinto ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio. Retribución al Directorio y Síndico.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 4 de 2007.
Juan Carlos Rava, Presidente según acta de Asamblea del 17 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio del 17 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Patricia T. Millán. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 7.
e. 12/04/2007 Nº 21.652 v. 18/04/2007

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de Abril de 2007, a las diez horas, y en segunda a las once horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620 piso 13º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2006, y sus destinos.
5º) Gestión del Directorio. Sus honorarios.
6º) Consejo de Vigilancia. Sus honorarios.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Jorge Héctor Bolis DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, designado Según acta de Directorio del 6 de Marzo de 2004, obrante a foja 43 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado el 23 de Octubre del 2000 bajo el numero 88.595-00

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 1.534.
e. 13/04/2007 Nº 58.246 v. 19/04/2007

ROCA ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 53º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Constitución de reserva voluntaria.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Jorge Costa de Jesús Vieira – Vicepresidente (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de julio de 2006 y Acta de Directorio Nro. 641 del 11 de julio de 2006 de distribución de cargos).

Vicepresidente - Jorge Costa de Jesús Vieira

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 28.
e. 13/04/2007 Nº 21.737 v. 19/04/2007

ROVI SPORT SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Abril de 2007, a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, en la sede social, Villarroel N° 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Contratación de garantías por los directores y modificación del artículo noveno del Estatuto Social.
2°) Aumento del Capital Social y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
3°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de Roberto Manuel Vicente como Presidente de Rovi Sport S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 del 28 de Abril de 2005 y del Acta de Directorio N° 77 del 29 de Abril de 2005, de distribución y aceptación de cargos.
Presidente – Roberto Manuel Vicente

Certificación emitida por: Javier I. Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 493. Fecha: 9/4/07. Nº Acta: 158. Libro Nº: 2.
e. 12/04/2007 N° 5600 v. 18/04/2007

ROVI SPORT SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Abril de 2007, a las 14:00 y 15:00 horas respectivamente, en la sede social, Villarroel Nº 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de las Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento del Capital.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de Roberto Manuel Vicente como Presidente de Rovi Sport S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 28 de Abril de 2005 y del Acta de Directorio Nº 77 del 29 de Abril de 2005, de distribución y aceptación de cargos.
Presidente - Roberto Manuel Vicente

Certificación emitida por: Javier I. Falcke. Registro Nº: 1740. Fecha: 9/4/2007. Matrícula Nº: 493. Acta Nº: 158. Libro: Nº: 2.
e. 12/04/2007 Nº 5599 v. 18/04/2007

“S”

SIDECO AMERICANA SA

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. N° 284 de la Ley N° 19.550.
6°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. N° 273 de la Ley N° 19.550

NOTA: “Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Sideco Americana S.A. en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea”.

El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 14 de abril de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Edgardo Próspero Poyard

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 9/4/07. Nº Acta: 157. Libro Nº: 8.
e. 13/04/2007 N° 5609 v. 19/04/2007

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Siglo XXI Editores Argentina S.A. Asamblea General Ordinaria para el 30-4-07 a las 14 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria en la sede social Jorge Luis Borges 2043, Planta Baja, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración Balance Especial a efectos fiscales cerrado 31-12-06.
3º) Honorarios Directores.
4º) remuneración Especial Directores.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 28-7-06.
Presidente – Carlos Enrique Díaz

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 82.
e. 13/04/2007 Nº 58.213 v. 19/04/2007

“T”

T.G.M. S.A.

CONVOCATORIA

“Citase en forma simultanea en Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de T.G.M. S.A. a realizarse en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 “C” de la Capital Federal, el día 30 de Abril del 2007, a las 18 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 cinc. 1º de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio social N° 9, cerrado el 31 de Diciembre del 2006.
2°) Responsabilidad de los Directores.
3°) Remuneración de los Directores.
4°) Determinación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recomienda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente- Héctor Gerbaudo

Designado en la Asamblea del 17 de Abril del 2006, según consta en el libro Acta de Asambleas N° 1, folios 14 y 15.
Presidente- Héctor Gerbaudo

Certificación emitida por: Guillermo J. Sierz. Nº Registro: 51. Fecha: 27/03/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 86.
e. 10/04/2007 N° 21.620 v. 16/04/2007

TAVELLI Y CIA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores accionistas de Tavelli y CÍA. S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo día 8 de mayo de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda (art. 235 de la Ley 19.550), en la sede social de 25 de Mayo 267, 7º piso, de la C.A.B.A, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del artículo 5º del Estatuto Social adecuando la cifra del mismo a la del último aumento efectuado.
3º) Consideración de la modificación del número mínimo de miembros titulares del Directorio y adecuación del correspondiente artículo del Estatuto Social a lo resuelto.
4º) Consideración de la reforma del Estatuto Social referente a la garantía de los Directores.
5º) Consideración de la reforma del Estatuto Social referente a la incorporación de alguna o algunas cláusulas que limiten el derecho de transferencia de las acciones, ya sea por actos entre vivos, ya sea por causa de muerte. El Directorio.

Guido Carlos Mariano Tavelli, designado Presidente según Acta de Directorio Nº 90 de fecha 01/11/2006.
Presidente – Guido Carlos Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 267.
e. 12/04/2007 Nº 21.692 v. 18/04/2007

TELENOR SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TELENOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2007 a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Avenida Cordoba 875, piso noveno, departamento “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Articulo 234 Inciso 1) de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de los Resultados Acumulados.
Buenos Aires, 9 de abril de 2007
Carlos Antonio Royo

Designado Presidente por la Asamblea Ordinaria del 1/5/2005 y aceptación de cargos en Acta de Directorio del 2/6/2005.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 77.
e. 13/04/2007 Nº 59.958 v. 19/04/2007

TINTORERIA TRICOLOR SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2007, a las 15 hs.- en Pacheco 3025 – Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. – 234 – inc. 1º Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2006 y destino del resultado.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.-

Alberto Germi – Presidente, según Acta de Asamblea del 28-04-2006 y Acta de Directorio Nº 135 del 02-05-2006.-

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 60.
e. 13/04/2007 Nº 59.968 v. 19/04/2007

TRAMAX S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de abril de 2007 a las 09.00 hs en 1rea convocatoria y a las 10.00hs en 2da convocatoria, en calle Santo Tomé 5482 C.A.B.A. para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y tratamiento de los resultados del ejercicio con aprobación expresa de las remuneraciones .
2°) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006
3°) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2007
4°) Designación para la firma del acta.
Horacio Héctor Fernández

Presidente de Tramax S.A. designado en Asamblea de fecha 31 de mayo de 2006 que obra en fojas 43/44 del Libro de Actas de Asamblea de la entidad.

Certificación emitida por: María A. Ablatico. Nº Registro: 103. Fecha: 3/4/07. Nº Acta: 119. Libro Nº: 61.
e. 10/04/2007 N° 59.902 v. 16/04/2007

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Transportes Santa Fe S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Jorge Newbery Nº 3943 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de Abril de 2007, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias por el Ejercicio Económico cerrado el 31-12-2006
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Electo según Acta de Asamblea Nº 61 del 7 de Mayo de 2005 y designación en el cargo según Acta de Directorio Nº 467 del 11 de Mayo de 2005.
Presidente – Manuel Ramos

Certificación emitida por: Virginia R. Junyen. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 30/03/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 99.
e. 11/04/2007 Nº 58.136 v. 17/04/2007

“V”

VIA TIBERIANA SA

CONVOCATORIA

Por Res. IGJ N° 213 del 22/3/07 y Res. IGJ N° 74 del 21/2/07, se convoca Asamblea General Ordinaria, simultáneamente, en primera y segunda convocatoria, de la sociedad VIA TIBERIANA SA para el día 03 de mayo de 2007, a las 12 horas la primera y a las 13 horas la segunda, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colon 285 piso 5° (Salón Biblioteca), Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio en el manejo de los negocios sociales.
3°) Consideración de la falta de convocatoria a Asambleas por parte del Presidente del Directorio.
4°) Consideración de las causas de atrasos en la confección de los estados contables. 5. Consideración de la designación y remoción de directores.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285 piso 3° Capital Federal, en días hábiles de 11 a 15.30 horas. Dra. Deborah Cohen, Inspectora General de Justicia.
Abogada Inspectora – María Viviana Fourcade

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Viviana Fourcade (DNI 16.538.671) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección general de Justicia.
Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
e. 13/04/2007 N° 59.951 v. 19/04/2007

“W”

WADE SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Domicilio: Valentin Virasoro Nº 1739 de Cap Fed Ejercicio Nº 23. 01 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006. Inspección General de Justicia de la Capital Federal Nº correlativo: 263.261. Nº de registro: 97.992. CUIT Nº 30-60025739-7 Fecha del acta de directorio: 04 de abril de 2007. Fecha de la asamblea: 04 de mayo de 2007.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Wade Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2007, en primera convocatoria para las 13,00 horas y en segunda convocatoria para las 14,00 horas, en la calle Valentin Virasoro 1739 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1º de la ley 19550. Correspondiente al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 31/12/06
2º) Retribución al directorio y síndico, teniendo en cuenta que las sumas que se votaren podrían exceder el porcentaje legal admitido y destino de los resultados.
3º) Elección de síndicos por el término de un ejercicio.
4º) Fallecimiento del director titular Sr Salvador P. D. De Grazia: su consideración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
Presidente - Joaquín De Grazia

El presidente fue designado por Acta de Asamblea Nº 28 del 29/04/06 y Acta de Directorio Nº 112 del 02/05/06.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 29.
e. 11/04/2007 Nº 85.812 v. 17/04/2007

WAU MOVIL SA

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.740.416 - por CINCO DIAS: Primera CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de mayo de 2007, a las 14 horas, en Demaría 4721/23, Piso 4º, Departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número tres, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el articulo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 2-5-07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2007 – EL DIRECTORIO

CARLOS BANFI, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número 1, del 1º de octubre de 2004.

Presidente – Carlos Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 22.

e. 13/04/2007 Nº 21.684 v. 19/04/2007

WILSON ROSALES SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Wilson Rosales S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 27 de abril de 2007 a las 17:00 hs. Domicilio Maipú 267 piso 6º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de honorarios Directorio de acuerdo al artículo 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.

Fdo. Francisco José Cabrera – Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 4 de 20 Noviembre de 2006.

Presidente – Francisco José Cabrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 04/04/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 11.

e. 10/04/2007 N° 21.634 v. 16/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

José Luis García Ventureyra, T 60 F 723 CPACF con Estudio en Av Corrientes 1969 4 J CABA avisa que el Sr. Felix Ruben Fulco DNI 10.138.156 domiciliado en Manzanares 1831, 4° H CABA transfiere el fondo de comercio rubro Lavadero Manual de Vehículos Automotores sito en Av. Lope de Vega 2291 CABA a Patricia Susana Dumont DNI 14.740.853, domiciliada Ejercito de los Andes 1964 José Ingenieros Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 10/04/2007 N° 85.680 v. 16/04/2007

Se avisa que: Ana Maria Aréstico, domicilio Carhue N° 1599 de Capital, vende a Benjamín Jorge Sigampa, domicilio Cnel. Montt N° 6576 Laferrere, Pcia. de Bs. As., el negocio de Panadería y confitería. Elaboración y venta por mayor y menor de prepizzas, tapas de empanadas, pan de panchos y hamburguesas, pizzetas, emparedados, productos lácteos, galletitas, pastelería, sito en Carhue Nº 1599 y Schmidel de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámen. Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 10.847 de Capital Federal.

e. 10/04/2007 N° 58.052 v. 16/04/2007

Se comunica por cinco días que la Sra. CHEN YunAi, pasaporte n° G15099110, con domicilio en la calle Chile n° 901, C.A.B.A., transfiere al Sr. LIN Weiri, con DNI n° 94021121, con domicilio en la calle Chile n° 919,C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro "AUTOSERVICIO", sito en la calle Chile n° 901, C.A.B.A., libre de toda deuda, personal, embargo, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de Ley en Chile n° 901, C.A.B.A., dentro del término legal.

e. 10/04/2007 N° 59.740 v. 16/04/2007

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Gabriela Verónica García con domicilio en Ramón Falcón 2226, C.A.B.A. vende a Jorge Osmar Thompson, con domicilio en Alvarez Jonte 4381, C.A.B.A. el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200), Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), establecido en Cnel. Ramón L. Falcón 2226 PB, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2007 N° 57.999 v. 16/04/2007

Javier C. Roncero, domicilio Esmeralda 892 2º Piso C.A.B.A., abogado, comunica que Verónica Bibiana Calvino, DNI 20.425.834, CUIT 27-20425834-7, argentina, casada, docente, domiciliada en la calle Alvarez Jonte 5852 de la C.A.B.A., transfiere a la Asociación Civil Educando Valores Esenciales, CUIT 30-70881329-6, con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 546, 5º Piso de la C.A.B.A., el Fondo de Comercio de la Escuela Infantil sita en Darwin 416 de la C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 11/04/2007 Nº 59.803 v. 17/04/2007

Angel MENA mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa "Guemes" 4034 S.R.L." domic. Guemes 4032 Cap. Fed. vende a Loida Carina Toledo y Carlos Alberto Turco domic. J. Mármol 1942 Cap. Fed. panadería, fábrica de masas, elab. y vta. de empanadas comercio minorista vta. de comestibles bebidas en general envasadas prod. lacteos envasados calle Guemes 4032/34 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 13/04/2007 Nº 59.928 v. 19/04/2007

María Alejandra Costa, abogada, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 77 de la CABA, comunica que I Fong Lin, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 77 de la CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Casa de Lunch, Casa de Fiestas Privadas Infantiles, Salón de Actividades Motrices Infantiles sito en la calle Juan Bautista Alberdi 77 de la CABA a los Sres. Diego de Elia domicilado en la calle Eva Perón 1319 y Leonel Mariani domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi 1536 CABA. Reclamos de ley en el domicilio del fondo de comercio. María Alejandra Costa T° 40 F° 280 C.P.A.C.F

e. 10/04/2007 N° 85.639 v. 16/04/2007

Carolina Paz, con domicilio en Virrey Avilés 2871 4º B C.A.B.A., avisa que transfiere el fondo de comercio de su Agencia de Turismo, bajo la designación comercial de "FANATICS SPORT & TRAVELS" y Legajo Nº 10.986, que funciona en Maipú 42, 3º 131 C.A.B.A., al Sr. Javier Gras Goyena, con domicilio en French 2647 2º H C.A.B.A., Oposiciones de ley en domicilio de la Esc. María Nélida Saguá, Av. de Mayo 695 2º piso of. 5 C.A.B.A., de lunes a viernes de 15 a 18 hs.

e. 11/04/2007 Nº 58.103 v. 17/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Carlos Zotter domiciliado en Cestro 1444 Villa Adelina Bs As transfieren fondo de comercio a Sabot Remi Claude domicilio en Tucuman 331 Cap Fed rubro Restaurante café Bar sito en Montevideo 973 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/04/2007 N° 59.763 v. 16/04/2007

Daniel M. Vazquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 C.A.B.A., avisa que Rogalmar S.A., dom. Olazábal 2266 C.A.B.A., vende, cede y transfiere su Fdo. de Comercio de Garage Comercial sito en Olazábal 2258/66 C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal, a Cimafer S.A. dom. Hipolito Irigoyen 1350, 4to. "G", C.A.B.A. Reclamos de Ley en Suipacha 612, 2do. "B", C.A.B.A.

e. 11/04/2007 Nº 59.805 v. 17/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Dular J. Ernesto domiciliado en Aizpurva 3073 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Commis Adriana domiciliada en Loyola 1073 Cap Fed rubro Golosinas Envasadas Kiosco sito en calle Olazábal 2511 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/04/2007 N° 59.765 v. 16/04/2007

Horacio Alberto Ferreyra, domiciliado en Entre Ríos n° 858 de C.A.B.A.; avisa que vende el fondo de comercio de Panadería (500172); elaboración de Masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200), sito en Rodríguez Peña n° 474 PB. de C.A.B.A.; a Eugenio Britez (en comisión), domiciliado en Chile n° 965 de C.A.B.A.. Libre de toda deuda, embargo, etc. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 10/04/2007 N° 58.022 v. 16/04/2007

El Sr. Alberto Ramón Rodríguez, con domicilio en la calle Viamonte 1106, Banfield, Pcia. de Bs. As., avisa que vende a favor del Sr. Julio Juan Laba domiciliado en la calle Enrique Larreta 1729, Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN ELABORACION), RESTAURANT, CANTINA, CASA de LUNCH, CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA, COMERCIO MINORISTA ELABORACION Y VENTA, PIZZA, FUGAZZA, FAINA, EMPANADAS, POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL,- sito en la Avda. San Juan Nº 3194/3200 (P.B. y SOTANO), CABA; libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en la calle 24 de Noviembre 1213, CABA, en el horario de 10:30 a 18:30.

e. 13/04/2007 Nº 58.271 v. 19/04/2007

Cap. Fed.- Zhong Lin apoderado de Yufen Jiang, domicilio en Plaza 2339, transfiere fdo. de comercio de alimenticio en Plaza 2339 a Huafeng Lin de mismo direccion. Reclamo de Ley en Plaza 2339.

e. 13/04/2007 Nº 59.961 v. 19/04/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Av. Callao 420 3º "C", CABA avisa que el Sr. Pedro Antonio Lodola, en representación de SDP Argentina S.A en calidad de Presidente, domiciliado en calle Bahía Blanca 4053 4º B CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Vinotera, Fiambreria y varios sito en calle Av. La Plata 146 local 1, CABA a la Sra Sandra Mariel Borgetto domiciliada en calle Av. Álvarez Thomas 2164 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 13/04/2007 Nº 58.288 v. 19/04/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Av. Callao 420 3º "C", CABA avisa que la Sra Alicia Maria Luisa Giacone, domiciliada en Quesada 4740 4º CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios en Mendoza 2046, CABA a la Sra Marisa Raquel Garcia domiciliada en Vidal 2630 1º "A" CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 13/04/2007 Nº 58.287 v. 19/04/2007

Eli Lilly Interamerica Inc. Suc. Argentina, CUIT 30-60970398-5, representada por Santiago Socas, DNI 23.326.609, en carácter de apoderado, domiciliada en Scalabrini Ortiz 3333, 1er piso, CABA, cede y transfiere a GP Pharm S.A., CUIT 30-70969422-3, representada por Enrique Ramón Suárez, DNI 4.514.650, en carácter de apoderado, domiciliada en Alsina 971 piso quinto CABA, el local sito en COMBATE DE LOS POZOS 179 P.B. CABA, que funciona con la actividad de Fabr. Medicam. y Prod. Farmac. cuando se reciban los componentes ya elab. Elaboración de catgut a base de tripas ya procesadas. Preparación de hojas para usos medicinales (productos de herboristería). Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Scalabrini Ortiz 3333, primer piso, CABA.

e. 10/04/2007 Nº 59.885 v. 16/04/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Av. Callao 420 3º "C", CABA avisa que la Sra Ibarra Elizabeth y Hector Ferreira domiciliados en Saavedra 678 1º "B" CABA, venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante-Bar sito en Pichincha 906, CABA a el Sr Alejandro Cerruti domiciliado en Pasaje Patricios 265 2º "5" Avellaneda Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 13/04/2007 Nº 58.286 v. 19/04/2007

La Sra. Lidia Torres Ferreira DNI 92886699, con domicilio en Av. Corrientes 3361 Cap Fed transfiere el fondo de comercio de salón de belleza sito en la Av Corrientes 2953 PB Cap Fed a la Sra Ana María Samaniego Méndez DNI 92852078 domiciliada en Av Corrientes 2953 Cap Fed. Reclamos de ley: Av Corrientes 2953 Cap Fed.

e. 13/04/2007 N° 58.290 v. 19/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Nelida Alegre domiciliada en Av San Juan 3256 Cap Fed transfieren fondo de comercio María C Rubolino domicilio en Lacarra 1606 Cap Fed rubro Librería sito en Virrey Liniers 59 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 10/04/2007 N° 59.761 v. 16/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS SA

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. Y ELMEC S.A. Y PERFORMA S.A. FUSION POR ABSORCION. De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550, se hace saber que en las Asambleas de Accionistas realizadas el 11 y 12 de Abril de 2007, con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., CUIT Nº 30-50119925-3 con sede social en la calle Leandro N. Alem 790, 8º Piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 21 de enero de 1943 en el Tomo 25, Folio 65, Nº 3 de Estatutos, y en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia el 28 de noviembre

de 1986, bajo el número 8309, del libro 103 A de Sociedades Anónimas; ELMEC S.A., CUIT Nº 30-51715801-8 inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 20 de diciembre de 1984, bajo la Matrícula Nº 14.834 de Sociedades Comerciales, con domicilio legal en Paraná Nº 1, de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, y PERFORMA S.A., CUIT Nº 30-50155743-5, Matricula Nº 1.200, Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, con Personería Jurídica de origen del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, otorgada por Decreto Nº 5.886 del 13 de junio de 1.960, inscripta en el Registro Publico de Comercio de San Nicolás del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, con fecha 30 de noviembre de 1.960, al Libro Primero de Estatutos de Sociedades Anónimas, bajo Acta 243, Folio 199, con domicilio en la calle Paraná Nº 1, de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos; han resuelto fusionarse mediante la absorción de las últimas por parte de la primera. La sociedad absorbente no aumentará su capital por detentar al momento de la fusión la totalidad del capital social de las sociedades absorbidas. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31 de diciembre de 2006, para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de Pesos dos mil novecientos sesenta millones cuatrocientos siete mil seiscientos cuarenta y dos ($ 2.960.407.642.-); el pasivo es de Pesos seiscientos setenta y cuatro millones seiscientos cincuenta mil ciento sesenta y dos ($ 674.650.162.-); y el patrimonio neto es de Pesos dos mil doscientos ochenta y cinco millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta ($ 2.285.757.480.-). En cuanto a las sociedades absorbidas para ELMEC S.A. la valuación del activo es de, Pesos Veintiocho millones ciento veinte mil seiscientos diez ($ 28.120.610.-); el pasivo es de Pesos trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco ($ 354.795.-); y el patrimonio neto es de Pesos veintisiete millones setecientos sesenta y cinco mil ochocientos quince ($ 27.765.815.-); para PERFORMA S.A. la valuación del activo es de Pesos ochenta y cinco millones seiscientos diecisiete mil setecientos cinco ($ 85.617.705.-); el pasivo es de Pesos treinta millones treinta y nueve mil setecientos treinta ($ 30.039.730.-); y el patrimonio neto es de Pesos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y siete mil novecientos setenta y cinco ($ 55.577.975.-). Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente: ACINDAR I NDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Leandro N. Alem 790 Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. El Compromiso previo de fusión fue firmado el 05 de marzo de 2007 y aprobado por el Directorio de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. con fecha 13 de Marzo de 2007, por el Directorio de ELMEC S.A. el de 14 marzo de 2007 y por el Directorio de PERFORMA SA el 15 de marzo de 2007; y por las Asambleas de accionistas de ELMEC S.A. y PERFORMA S.A. celebradas el 11 de abril de 2007, y por la Asamblea de accionistas de ACINDAR Industria Argentina de Aceros S.A. celebrada el 12 de Abril de 2007. Los reclamos de ley pueden formularse en los domicilios declarados por cada sociedad, de lunes a viernes en el horario de 10 horas a 14 horas. El Directorio. Carlos María Gómez Nardo. Apoderado de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.

Apoderado - Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 049.

e. 13/04/2007 Nº 59.965 v. 17/04/2007

"C"

CARTULINAS ARGENTINAS SA

Rectifica fecha Asamblea consignada publicaciones días 23, 26 y 27/6/2006, recibo nº 59776, en lugar de Asamblea Extraordinaria 30/09/2006 debió decir Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 30/09/2005. Capital social suscripto e integrado al 30/09/2005 v$n 12.000.- EL DIRECTORIO Mabel Noemí Bermúdez Abogada designada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30-09-2005.

Abogada – Mabel Noemí Bermudez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2007. Tomo: 27. Folio: 167.

e. 12/04/2007 Nº 85.904 v. 16/04/2007

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de: (1) Obligaciones Negociables Clase A por un monto original de capital de US$ 276.572.552 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2010; (2) Obligaciones Negociables Clase B-A por un monto original de capital de US$ 233.561.411 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2013; (3) Obligaciones Negociables Clase B-B por un monto original de capital US$ 21.736.269 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2013; (4) Obligaciones Negociables Clase A-P por un monto de capital original de US$ 42.860.929 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2010; (5) Obligaciones Negociables Clase B-A-P por un monto de capital original de US$ 36.216.263 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2013; y (6) Obligaciones Negociables Clase B-B-P por un monto original de capital de US$ 3.347.671 a tasa de interés fija incremental con vencimiento en el 2013 (conjuntamente todas las obligaciones negociables indicadas en los puntos (1) a (6), las "Obligaciones Negociables 2004") todas emitidas por Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS" o la "Sociedad") bajo el Programa de Obligaciones Negociables por un monto de hasta US$ 800.000.000 autorizado por Resolución 14.934 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28 de octubre de 2004 y conforme a un convenio de fideicomiso de fecha 15 de diciembre de 2004 celebrado entre TGS como emisor, Law Debenture Trust Company of New York como fiduciario, agente de transferencia, co-agente de registro y agente de pago principal (el "Fiduciario") y Banco Río de la Plata S.A. como agente de registro, agente de pago y agente de transferencia, y sus modificaciones (el "Convenio de Fideicomiso"), a una única asamblea de obligacionistas para todos las obligaciones negociables antes mencionadas a celebrarse, en primera convocatoria, el día lunes 30 de abril de 2007 a las 11:00 horas, en las oficinas de la sede social de TGS sitas en Don Bosco 3672, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente: orden del día: (1) Consideración de la designación de obligacionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; (2) Consideración de la propuesta de modificación de los siguientes términos y condiciones del Convenio de Fideicomiso (y consecuentemente de las Obligaciones Negociables 2004): (a) la incorporación de la cláusula (xxii) en la definición "Inversiones Permitidas", Sección 1.1 (Definiciones), que permitirá "(xxii) cualquier Inversión por la Sociedad en sus propios Endeudamientos"; (b) la eliminación íntegra de la Sección 10.23 (Modificación y Rescate o Precancelación de Otras Nuevas Obligaciones); y (c) la modificación del plazo de "60 días" por el plazo de "10 días" para la notificación de rescate previsto én la Sección 11.4 (Notificación de Rescate); (3) Autorizar a TGS a celebrar con el Fiduciario y Banco Río de la Plata S.A. un convenio de fideicomiso suplementario que refleje las modificaciones previstas; (4) Autorizar a TGS a emitir y otorgar, y al Fiduciario a autenticar, nuevos títulos globales y títulos cartulares que representen cada una de las clases de las Obligaciones Negociables 2004 a fin de reflejar las modificaciones dispuestas en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables 2004; y (5) Autorizar a TGS y al Fiduciario a realizar cualquier otra modificación al Convenio de Fideicomiso que resulte necesaria a fin de llevar a cabo lo resuelto en la Asamblea con relación a las modificaciones propuestas en el punto (2) del orden del día y celebrar y otorgar cualquier instrumento adicional o realizar cualquier presentación que sea necesaria a tal fin. Nota: Las Obligaciones Negociables 2004 están representadas en títulos globales registrados a nombre de Cede & Co y depositadas en The Depositary Trust Company ("DTC") y en títulos cartulares. Las participaciones de las Obligaciones Negociables 2004 depositadas en DTC se encuentran registradas a nombre de ciertos participantes (los "Participantes") quienes son tenedores de las Obligaciones Negociables 2004 por cuenta de los propietarios beneficiarios (los "Propietarios Beneficiarios") y quienes serán apoderados por DTC para votar en la asamblea de obligacionistas. Por lo tanto, los Propietarios Beneficiarios que deseen votar deberán (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente o a través de sus respectivos tenedores de cuentas a los Participantes a través de los cuales participen en las Obligaciones Negociables 2004 conforme a los procedimientos allí establecidos, cuando se desee votar a favor de las modificaciones propuestas; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar en la Asamblea personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las modificaciones propuestas. Los Participantes, a su vez, participarán en la Asamblea personalmente o por apoderado. Los tenedores de las Obligaciones Negociables 2004 que deseen participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar los correspondientes poderes y cartas de instrucciones en la sede de TGS sita en Don Bosco 3672, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires (C1206ABF), no más tarde del 24 de abril de 2007 a las 18: 00 horas horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias. Asimismo, se deja constancia que conforme al Convenio de Fideicomiso y los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables 2004 a fin de celebrar válidamente la asamblea de obligacionistas se requerirá de un quórum de al menos 60% del monto total de capital de las Obligaciones Negociables 2004 y las modificaciones propuestas al Convenio de Fideicomiso se aprobarán válidamente con el voto afirmativo de la mayoría del monto de capital de las Obligaciones Negociables 2004 en circulación. A los efectos del cómputo de las mayorías requeridas las Obligaciones Negociables 2004 de propiedad de TGS o de cualquier persona que directa o indirectamente controle a o sea controlada por o esté bajo control común con TGS no serán tomados en cuenta. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 289 del 21/12/06).

Presidente - Joao Ferreira Bezerra de Souza

Certificación emitida por: Matías Pablo Sedane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 1545. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 60.

e. 13/04/2007 Nº 21.735 v. 19/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Ignacio Raho Tel. 154-870-6051 comunica por TRES DIAS que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 Ley 24.441 el día 20 de abril de 2007 a las 14:00 horas, en Perón 1233 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Un inmueble sito Av. Escalada 973, PB. unidad funcional 1.- El inmueble consta en pb. dos habitaciones, un living (patio cubierto) cocina y un lavadero En el piso de arriba una habitación y un baño. OCUPADO por la esposa de la demandada y dos hijos menores. ESTADO DE CONSERVACION: malo.- Exhibición: el día 18 y 19 de abril de 2007 de 14:00 a 16: horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 58500.- Se hace saber que en caso de no haber postores a la ½ hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera oferentes a la ½ hora saldrá SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. Seña: 30%. Comisión: 4% más IVA – Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en Libertad 192 piso 4° "8" bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 citada ley; Adeuda: Gcba $ 923,69 a jul/04.- Aguas Argentinas $ 599,24 a jul/04.- La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo indefectiblemente por la escribana Alicia Busto. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil n° 62 Secretaría Unica, sito Inmigrantes 1950 1° piso en autos BankBoston NA c/Del Rio Ruben Rodolfo y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, a los días del 04 del mes abril de 2007.

Ignacio Matías Raho, martillero.

e. 13/04/2007 N° 59.800 v. 17/04/2007

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-815-0711, designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 20 de abril de 2007, a las 13.45 hs. con una base de $ 105.796,41 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 79.347,31 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Viamonte 1662/64 entre Montevideo y La Paz –hoy Luis Dellepiane– de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 5. Manz. 16. Parc. 11. Matricula: 14-2215. Mide: 5 mts. 85 dm. de frente por 25 mts. 98 dm. de fondo. De acuerdo a la constatación efectuada por el Oficial de Justicia de la zona correspondiente se trata de un edificio, dejandose constancia que el primer piso consta de hall de recepción, dos ambientes al frente unificados con balcon estilo frances, un dormitorio, pasillo de circulación, pequeño patio, amplio ambiente utilizado como dormitorio y dos baños. Se hace saber que el segundo y tercer piso sor identicos al anterior descripto pero sin el patio. El cuarto piso se compone de dos ambientes al frente, hall de recepción, otros tres ambientes y dos baños. El quinto piso se compone de dos cuartos, quincho y azotea. En planta baja consta de un amplisimo local comercial de planta libre y entrepiso para oficinas, patio con lavadero, dos baños dobles con antebaño y entrepiso donde se halla instalada una cocina. También posee sótano donde se halla instalada la sala de máquinas e instalaciones del ascensor. El estado general es bueno. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Cufina Isabel Gonzalez, quién se identificó con D.N.I 92.157.526, manifestando que el segundo piso se encuentra vacio, como así también los restantes y que en el primer piso tiene su vivienda, la que ocupa en compañia de su conyuge Sr. Pedro Daniel Coman y su hijo menor de edad. También manifestó que ocupan el edificio en caracter de encargados. Se deja constancia que con fecha 29 de marzo de 2007 se ha ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes y ordenado la entrega de tenencia del inmueble a favor del acreedor hipotecario hasta la aprobación del remate. Deudas: Aguas Argentinas al 28-3-07 $ 4.222,92. AySA al 28-3-07 $ 0,00. G.C.B.A al 27-2-07 $ 14.927,75. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30 %. Comisión 3 %. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizado el remate en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 18 y 19 de abril de 2007 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 14, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "SOJO DE BLAQUIER, MARIA Y OTROS C/ ST. JOHN S.A. S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expediente Nro. 85.779/2002. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 13/04/2007 N° 59.977 v. 17/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA V -

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de el Dres. Jorge Eduardo Morán y Pablo Gallegos Fedriani, Secretario de Cámara (interino) Dr. Esteban C. Furnari, sita en Talcahuano 550, PB of. 2119 - Capital Federal, en los autos: "SIR HOME SA (TF 16875/A) c/DGA" (Expte.

Nº 7021/04)", en 27/12/06. Hágase saber mediante edicto la providencia de fs. 155. Fdo. Esteban C. Furnari Prosecretario de Cámara. //nos Aires, 8 de noviembre de 2006....se declara la rebeldía de la actora, debiendo continuar las actuaciones respecto de ella de tal forma y notificarse este decisorio en el domicilio real. Notifíquese Fdo. Pablo Gallegos Fedriani y Jorge Eduardo Moran.", el cual será publicado por el término de 2 días, para que el actor comparezca a juicio a tales efectos líbrese oficio al Boletín Oficial." Fdo. Esteban C. Furnari".

Buenos Aires, 12 de febrero de 2007.

Mariano Beltran Tozzi, prosecretario de cámara interino.

e. 13/04/2007 Nº 542.542 v. 16/04/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NANCY SUÁREZ ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nancy Suárez Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efraín Ase, secretario.

Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas.— Hugo Marcelo Savio. — Efraín Ase, secretario

e. 11/04/2007 N° 542.301 v. 24/04/2007

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, FALLA:

I. RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa de Leny Rodriguez Hurtado y Sonnia Mercado Barbery.-

II. CONDENAR a Leny RODRIGUEZ HURTADO y Sonnia MERCADO BARBERY, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Febrero de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

V. INICIAR el trámite establecido en el art. 187 del C.P.P.N.-

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Junio de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.300 v. 24/04/2007

EL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, POR UNANIMIDAD;

FALLA:

1º) RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa técnica de Rafael Maldonado Gozalez.-

2º) CONDENAR a Rafael Maldonado Gozalez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, en carácter de partícipe necesario (artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737 y artículos 292 segundo párrafo, 45 y 55 del Código Penal), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 de Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Diciembre de 2.008 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

4º) ORDENAR la destrucción, del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del D.N.I. secuestrado en autos.-

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 16 de Marzo de 2.006, a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/04/2007 Nº 541.980 v. 20/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FREDDY CABA YHUAYLLACE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Freddy Caba Yhuayllace, para su correspondiente notificación en ese lugar.—

Quinto: REMITIR a Freddy Caba Yhuayllace, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.299 v. 24/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Damián AGUILAR AVALOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el Art. 12 del C.P. por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737 y las costas del juicio.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de Julio de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Damián AGUILAR AVALOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 5.692.979 a nombre de Damián AGUILAR AVALOS, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — — Dr. HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — Dr. CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Dr. DIEGO MARTÍN MATTEUCCI, Secretario Hbilitado.

e. 09/04/2007 Nº 541.990 v. 20/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Secretaría única, en autos caratulados "SUAREZ, PETRONA DEL CARMEN S/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita a PETRONA DEL CARMEN SUAREZ por el término de sesenta días para que comparezca en autos a estar a derecho conf. Art. 5º Ley 24.321. Publíquese edicto por tres días sucesivos en el BOLETÍN OFICIAL. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 12/04/2007 Nº 542.432 v. 16/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Secretaría única, en autos caratulados "CORDERO, PEDRO ANTONIO S/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita a PEDRO ANTONIO CORDERO por el término de sesenta días para que comparezca en autos a estar a derecho conf. Art. 5º Ley 24.321. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el BOLETÍN OFICIAL. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 12/04/2007 Nº 542.433 v. 16/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Secretaría única, en autos caratulados "CORDERO, HUGO ALBERTO S/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita a HUGO ALBERTO CORDERO por el término de sesenta días para que comparezca en autos a estar a derecho conf Art. 5º Ley 24.321. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el BOLETÍN OFICIAL. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 12/04/2007 Nº 542.434 v. 16/04/2007

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, piso 3º de Capital Federal, cita por este medio a sucesores de Leonor Rodríguez de Fernández Arenas, para que dentro del plazo de DOS días se presenten a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Gomez Diz Walter Daniel c. Rodríguez de Fernández Arenas Leonor s/ Prescripción adquisitiva s/ Ordinario", Expediente Nº 17302/2006, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.

Christian M. Quintavalli, secretario interino.

e. 13/04/2007 Nº 59.927 v. 16/04/2007

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "OJEDA TIZIANO MICHEL s/PROTECCION ESPECIAL", notifica a la Sra. VILMA ESTER BANEGAS la resolución que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que se encuentra facultada para recurrir la misma dentro de plazo de cinco (5) días contados desde la última publicación: "Buenos Aires, abril 4 de 2007 Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar que el niño TIZIANO MICHEL OJEDA, identificado con D.N.I. Nº 46.438.537, se encuentra en estado de abandono y pre-adoptabilidad... FDO ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial que se impulsa de oficio, y que el protegido carece de bienes, por lo que la publicación ordenada, deberá ser sin cargo.- Publíquese por dos (2) días en el Boletin Oficial.-

Buenos Aires, Abril 4 de 2007.-

Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 13/04/2007 Nº 542.534 v. 16/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de "CEPAS S.A.", Expediente Nro. 92416-, CUIT 30-66204220-6, en la que se designó síndico al Ctdor. GONZALO DANIEL CUEVA, con domicilio en Terrero 1752, 3º "6", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intíma a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/04/2007 Nº 542.155 v. 16/04/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MATIAS LOPEZ S.A.I.C.F.E.I. CUIT Nro 30-50484171-1. El Sindico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 10 DE MAYO DE 2007 y que cuentan hasta el día 24 DE MAYO de 2007 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Sindico hasta el día 8 DE JUNIO DE 2007. Se fijan los días 22 de junio de 2007 y 21 de agosto de 2007, para que el Sindico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. DADO SELLADO Y FIRMADO DE LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO EN BUENOS AIRES A LOS 28 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/04/2007 Nº 542.163 v. 16/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a cargo de la suscripta, sito en Av. Diagonal Roque S. Peña Nro. 1211, 3er piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra de "PIQUILLIN S.R.L. (CUIT Nro. 30-682461361), habiéndose designado síndico al contador Jorge Alberto Vazquez, con domicilio en Bmé Mitre 2593, 9* piso, Of "A", Cdad Autónoma de Bs. As., ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.5.2007. Podrán impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el 13 de junio de 2007 y contestarlos ante el síndico hasta el 27 de junio de 2007. El art. 35 L.C. vence el día 12.07.2007 y el art. 39 vence el día 6.09.2007. Intimase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida: se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LC), entregue al síndico den-

tro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado (art. 88:7 C). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 12/04/2007 Nº 542.348 v. 18/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 27/02/2007 se decretó la quiebra de SIDEPA S. A. (CUIT: 30-68281722-0), registro número 10601 del libro 117 tomo "A" de sociedades anónimas, con domicilio social inscripto en Av. Iriarte 1927, Capital Federal. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12° "A" de Capital Federal - telefax (011) 4954-0188 – en el horario de 14 a 18 hs. presentando los títulos justificativos hasta el día 9 de mayo de 2007, contando hasta el 23 de mayo de 2007 para impugnar los créditos insinuados, o contestarlos hasta el 7 de junio de 2007. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de junio de 2007 y 17 de agosto de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intimase a la fallida para que en igual término acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 11/04/2007 N° 542.270 v. 17/04/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 2 a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, JUEZ NACIONAL, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 piso 3ro, de la Ciudad de Bs. As, comunica por dos días en los autos: "CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA (DE BIENES DE LA FALLIDA)", Expte. Nº 78.151, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado, que el comprador en el instrumento a conformarse declarará conocer y admitir, se dispuso el llamado a mejora de oferta para el día 30 de Abril de 2007 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, respecto del inmueble sito en la calle Fernández Nº 2100 de Capital Federal, en Block las instalaciones y los bienes muebles y con destino exclusivo a actividades sociales, culturales y deportivas conforme el cargo impuesto por la entonces Municipalidad de la Ciudad de Bs. As, al momento de la venta y que consta en el Título de Propiedad del Inmueble, con carácter de condición resolutoria para el CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES, así como para su sucesores en el dominio, en el estado físico en que se encuentra - DATOS CATASTRALES: Lote a), Circunscripción 1, Sección: 56, Manzana 63A, Fracción I, Matrícula: 1-92228; Lote b) Circunscripción: 1, Sección 56, Manzana 63A, Fracción G, Matrícula: 1-92227 (ambos propiedad del "CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES"; BASE $ 6.600.000 más el I.V.A. sobre el 8% del precio total obtenido correspondiente a los bienes muebles, DEUDAS: Las deudas que posee el predio por impuestos, tasas servicios anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240); y que las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Garantía de Oferta 5%, Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma; Requisitos y forma de presentación de la Oferta: Las ofertas se recibirán hasta las 10 horas del día 30 de Abril de 2007, el sobre que contenga la mejora de Oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del Expediente y acompañado con el escrito respectivo. La actuaría o Prosecretaría administrativa expedirá recibo si el oferente lo requiriese, debiendo consignar el día y hora de presentación, La mejora de oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) contendrá el nombre del oferente quién podrá actuar por sí o por apoderado con facultades suficientes y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; b) acompañará el importe correspondiente a la garantía de oferta, mediante depósito que deberá ser efectuado en el Banco Ciudad de Bs As. Sucursal Tribunales en una cuenta a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado, Garantía de oferta: los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento la boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Bs. As. Equivalente al 5% de la oferta total que formule, en concepto de garantía de la oferta. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía, Tales fondos se mantendrán depositados en el Expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria e integrado el pago previsto ofrecido. La suma depositada como garantía por quienes no resultaren adquirentes, será reintegrada una vez aprobado el procedimiento e integrado el saldo de precio por el adjudicatario. Contenido del desarrollo de la audiencia: A la audiencia de apertura de los sobres y mejoras de ofertas comparecerán la Sindicatura y su letrado patrocinante, los martilleros y únicamente aquellos que hubieren ofertado. Se levantará un acta a los efectos de dejar constancia de los datos de los comparecientes y el resultado de las ofertas obtenidas, indicándose a viva voz la suma a la que asciende la mejor de ellas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Ante la existencia de ofertas sucesivas realizadas por un mismo oferente, será considerada aquella de mayor cuantía, todas y cada una de las cuales deberá ser presentada con el depósito correspondiente a la garantía de su oferta. Conocida la mejor de ellas los presentantes serán invitados a mejorarla, a tal fin los martilleros dirigirán el acto; más a los efectos de resguardar la seriedad del acto solo serán autorizadas aquéllas que superen en $ 20.000 la última mejor oferta efectuada. Está prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Adjudicación: si la oferta no se mejora en la audiencia indicada, se procederá a la adjudicación del bien al oferente de autos. En caso de no mediar impugnaciones al procedimiento dentro del quinto día de realizado el acto, la venta del inmueble y sus bienes muebles será aprobada y se notificará a quien resulte adjudicatario mediante cédula judicial librada con habilitación de términos y en el día, en el domicilio que se constituya dentro del radio del Juzgado a tal efecto. Quién resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido que incluye el 8% correspondiente a los bienes muebles, deberá abonar también el I.V.A. correspondiente a estos últimos, y la comisión de los martilleros más el I.V.A. correspondiente, dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicatoria, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y perder a favor de la quiebra las sumas que en cualquier concepto hubieren ingresado, adjudicándose automáticamente el inmueble y sus bienes muebles al oferente que siga en orden de turno, en razón de la mayor oferta. EXIBICION: 25 y 26 de Abril de 2007 en el horario de 13 a 16 horas.
Buenos Aires, 3 del mes de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 13/04/2007 Nº 542.512 v. 16/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "HERNÁNDEZ ROBERTO JULIO S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 97227) que con fecha 19 de febrero de 2007, se decretó la quiebra de HERNÁNDEZ ROBERTO JULIO y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625,4º "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 9 de mayo de 2007 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 22 de junio de 2007 y 24 de septiembre de 2007 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal respectivamente. Por último se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 542.153 v. 16/04/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RATTO SA S/ QUIEBRA (ex pedido por ESTEBAN GABRIEL GARCIA)", expte. Nº 057287, con fecha 30 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra de RATTO S.A. (CUIT: 30-55100953-6), siendo el síndico actuante el Contador LUIS A. TRAVERSO, con domicilio en Reconquista 642 piso 2º of. 224, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de marzo de 2007.-
Horacio Piatti, secretario.
e. 12/04/2007 Nº 542.356 v. 18/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEDICINA PARA LA COMUNIDAD S.R.L. S/ QUIEBRA", CUIT n° 30-70217762-2, Expediente n° 051340, con fecha 3 de abril de 2007 se ha dispuesto fijar nueva fecha para que los acreedores concurran a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, debiendo hacerlo hasta el día 18 de mayo del 2007.
En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de abril de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 11/04/2007 N° 542.265 v. 17/04/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 30 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de UNIDAD ASISTENCIAL DEL OESTE S.A. Síndico: JORGE RAÚL MENCÍA, domicilio: RODRIGUEZ PEÑA 350, PISO 6, OF A y C. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 23.5.2007. Informes arts. 35, 202 y 39 de la ley concursal: 6 de julio y 4 de septiembre de 2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 12/04/2007 Nº 542.339 v. 18/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PROCELPA SA S/ QUIEBRA con fecha 14 DE MARZO DE 2007. Que el Síndico es GABRIEL CHURIN con domicilio en la calle ESMERALDA 114/130 PISO 4TO. (TEL 40322-3757) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 DE MAYO DE 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 DE MAYO DE 2007 y 29 de agosto de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 12/04/2007 Nº 542.337 v. 18/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MMF SA (CHANTILLY SA) S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA- con fecha 27 de marzo de 2007. Que el Síndico es Jorge R. Mencia con domicilio en la calle Rodriguez Peña 350 6º A y C de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/06/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08/08/07 y 20/09/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por, los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 12/04/2007 Nº 542.335 v. 18/04/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, P.B., comunica por dos días que en los autos TOLOSA, Emilce Stella Maris S/ Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 13/04/2007 Nº 3603 v. 16/04/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MYSLINSKI DAVID OMAR, C.U.I.T. N 20-11537011-2, decretada con fecha 21/03/07. El síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd con domicilio constituido en Av. Callao 1121 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/06/07. Se deja constancia que el 18/07/07 y el 29/08/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y

documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 542.156 v. 16/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN - Juez, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CABO, NORBERTO ORLANDO S/QUIEBRA", expediente N° 087842, que con fecha 14 DE MARZO DE 2007 se ha declarado en estado de quiebra a NOBERTO ORLANDO CABO DNI.10.550.021, que el Síndico es el Sr. Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531 PB Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 21 de junio de 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 13 de agosto de 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 24 de septiembre de 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en supoder.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Jorge Médici, secretario
e. 11/04/2007 N° 542.279 v. 17/04/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 22 DE MARZO DE 2007, en los autos caratulados WINNIPEG SECURITIES LIMITED S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de WINNIPEG SECURITIES LIMITED, CUIT Nº 30-68339117-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MARIO GABRIEL SOGARI, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 708, PISO 5 DPTO 25, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/05/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 542.162 v. 16/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría 29 en autos: "ORGANIZACION CAESUR S.A. S/QUIEBRA" comunica por dos días que se presentó el proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios (art 218 LCQ)
Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 13/04/2007 Nº 542.441 v. 16/04/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de esta ciudad hace saber que se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de DE LAS BARRERAS PEREZ, Ricardo (DNI 92.868.679). Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 8 de MAYO de 2007, ante la Síndico Mabel A. N. Herrera, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, 7º Piso "E", Tel. 4374-4469.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/04/2007 Nº 3596 v. 17/04/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY ASOCIACIÓN CIVIL S/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. Nº 65.505, comunica que con fecha 10 de abril de 2007 se ha resuelto prorrogar el vencimiento del período de exclusividad hasta el 26 de junio de 2007, señalándose en consecuencia el día 28 de mayo de 2007 como nueva fecha para la presentación de las propuestas de acuerdo preventivo y el día 18 de junio de 2007 -a las 10 horas- como nueva fecha para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/04/2007 Nº 60.057 v. 16/04/2007

N° 18

El Juz. Nac. de 1º Inst. Com 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Sec 36, sito en M.T. de Alvear 1840, 3º, Capital, comunica por 5 días en autos: "MEXICO 1501 SA S/CONCURSO PREVENTIVO", que el 20/3/06 se decretó la apertura del concurso preventivo de México 1501 S.A. CUIT: 30-68055628-4. Los acreedores podrán presentar ante el sindico sus pedidos de verificación hasta el día 17/5/07. Informes arts. 35 y 39, el 02/07/07, y 29/08/07, respectivamente. El día 04/03/08 a las 11 hs se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal la audiencia informativa (art. 45 LCyQ). Sindico: Carlos A. Battaglia, Viamonte 1592, 60 "F", Cap.
Bs As, 4 de abril de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 13/04/2007 Nº 58.230 v. 19/04/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 14 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de KOGAN ALEJANDRO PABLO, DNI: 21924265, con domicilio en ASUNCION 4900, Capital Federal, en los autos caratulados KOGAN ALEJANDRO PABLO PEDIDO DE QUIEBRA POR G.D.A. S.A., Expte. Nº 48803 en la cual se designó síndico al Contador MENENDEZ CARLOS ALBERTO con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 DE JUNIO DE 2007 y 16 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 12/04/2007 Nº 542.429 v. 18/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de RETAIL PHARMA S.A., CUIT: 30-70886355-2, con domicilio en BAHIA BLANCA 4372, Capital Federal, en los autos caratulados RETAIL PHARMA S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR ZASU S.A., Expte. Nº 49402 en la cual se designó síndico a la Contadora ANA MARIA PAZOS con domicilio en la calle MAIPU 374, 9NO. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 DE JUNIO DE 2007 y 16 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cod Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 12/04/2007 Nº 542.420 v. 18/04/2007

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 43 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3 de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que con fecha 16 de Febrero de 2007 se decretó la QUIEBRA de "PLAPEL S.A. (CUIT 30-63288728-7)", cuyo Sindico actuante es la Contadora Miriam Gladys Colmegna, quién constituyo domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 "44" (4383-1397), ante quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/05/2007. El art. 35 vence en fecha 26/06/2007 y el art. 39 de la misma ley vence el 22/08/2007. Intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco dias. Prohibese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.161 v. 16/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en la causa "COMPAÑÍA QUIMICA CHROMABYT S.A. C/AXIS CHEMICAL S.R.L. S/ ORDINARIO" cita a AXIS CHEMICAL S.R.L. para que dentro del plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2007.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 13/04/2007 Nº 58.195 v. 16/04/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23 DE MARZO DE 2007 se ha decretado la quiebra de SIRESA SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico IRIGOYEN, ROSA DEL CARMEN con domicilio en la calle CORDOBA 1351 8º (TEL 4812-3555), Capital Federal, hasta el día 31 DE MAYO DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29 DE JUNIO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 DE AGOSTO DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 10/04/2007 Nº 542.164 v. 16/04/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 28 de marzo de 2007 ha sido decretada la quiebra de NORBERTO FRESIA con CUIT N* 30-60662354-9.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANTOS ERNESTO LUPARELLI con domicilio constituido en la PARAGUAY 2067 PISO 1 "B" Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11 de julio de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 6 de septiembre de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 10/04/2007 Nº 542.167 v. 16/04/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría. n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 29 de marzo de 2007, han sido designadas nuevas fechas en la queibra de ORGANZACION GRAN SUD SA CUIT N* 30520533040.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JACOBO ALBERTO MICHAN con domicilio constituido en la calle PARAGUAY 2492 PISO 2 Capital Federal, hasta el día 23 DE MAYO DE 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 6 DE JULIO DE 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 4 DE SEPTIEMBRE DE 2007 Asimismo. se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 20007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 11/04/2007 N° 542.292 v. 17/04/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, INDUPOL SRL con domicilio en JUAN. D. PERON 1143 PISO 5 OF 69, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2.07.07 ante el Síndico GIECCO ARNALDO, quien constituyó domicilio en

URUGUAY 1061 PISO 3 OF 52, quién presentará el informe individual de los créditos el día 29.07.07 y el informe general el día 10.10.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.160 v. 16/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez interinamente a cargo del lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Néstor G. Costabel, por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa Nº 11.333 seguida por infracción a la ley 13.944 a JOSE LUIS FERNANDEZ titular de D.N.I. 5.749.983, SIN domicilio conocido es en, CITA Y EMPLAZA al imputado JOSE LUIS FERNANDEZ por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 28 de marzo de 2007.-Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado JOSE LUIS FERNANDEZ CON D.N.I. 5.749.983 POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.-Se solicita al Señor Director remita a este tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida.- prs. Firmado: Néstor G. Costabel, Juez interino, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."
e. 10/04/2007 Nº 542.110 v. 16/04/2007

N° 5

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a GLADYS EBELYN DURÁN (DNI 18.804.973 argentina, soltara, nacida el 5 de mayo de 1975 en Are Pcia de Jujuy, ama de casa, hija de llario o Hernán y de Natalia Chevarria ó Chavarría, con último domicilio conocido en Villa 1-11-14, manzana 1, casa 285 hab. "12" de esta Ciudad) y a su esposo PEDRO ANTONIO DURÁN (desconociéndose otros datos filiatorios, con último domicilio conocido en Villa 1-11-14. manzana 1, casa 285 hab. "12" de esta Ciudad) para que comparezcan a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P. N—. en la causa Nro. 65.182 que se les sigue por arts. 89 y 149 bis C.P.; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. Fdo: Dr. Walter José Candela (Juez Subrogante) ante mí: Dr. Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario). NOTA: EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERÁ DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART.149 DEL C.P.P.N.
Edgardo Fabian Bistolfi, secretario
e. 10/04/2007 Nº 542.108 v. 16/04/2007

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO TARANTINO para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.446/IV, que se le sigue por el delito lesiones culposas, previsto y reprimido en el art. 94 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 11/04/2007 N° 542.308 v. 17/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELA BEATRIZ CÁCERES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.390 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal de la Nación—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.-
Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.
e. 11/04/2007 Nº 542.310 v. 17/04/2007

N° 12

Este Jugado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 77, cita y emplaza a CRISTIAN MARTIN DEL VALLE (DNI 28.629.405, argentino) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 311 Cap. Fed.) y proveer a su defensa, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 31.045 caratuladas: "DEL VALLE, CRISTIAN MARTIN s/art. 42 y 162 C.P., bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 16 de marzo de 2007.- Conforme lo solicitado por el Sr. Fiscal, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a CRISTIAN MARTIN DEL VALLE que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho y proveer a su defensa en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.).- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis, días del mes de marzo del año dos mil siete.
Edmundo Rabbione, secretario
e. 11/04/2007 N° 542.281 v. 17/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN - NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 116 -

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Ismael Castro Hugarte, con DNI nro. 18.751.511, de quien es desconocen otros datos filiatorios para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 27.001/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documento privado, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de solicitar su averiguación de paradero. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Daniel González, secretario.

NOTA: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 30 de marzo de 2007.

NOTA: Para dejar constancia que el Oficial Notificador deberá concurrir al domicilio indicado todas las veces que sean necesarias para concretar la notificación, cumpliendo estrictamente lo ordenado en el art. 149 del C.P.P. CONSTE.
e. 12/04/2007 Nº 542.383 v. 16/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil siete, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a María Vanesa Bosch (D.N.I. N° 21.537.995, C.U.I.T. N° 27-21537995-2 y de quien se conoce como su último domicilio el de la calle Darwin 645 de la localidad de Villa Linch Provincia de Buenos Aires), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa N° 19.271/200-6 (B-10.221/06), bajo :apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N°2, 27 de marzo de 2007.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.297 v. 17/04/2007

N° 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Carlos Alberto Gómez (argentino, DNI Nº 17.659.004, nacido el 31/7/1965 en Lomas de Zamora, pcia de Buenos Aires) imputado en la causa nro. 17.279/06 caratulada "Gomez Carlos Alberto s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 27 de marzo de 2007.- Atento a que Carlos Alberto Gómez no se ha presentado ante el Tribunal, conforme fuera ordenado a fs. 50, 54 y 60, cítese al nombrado Gómez para que comparezca con carácter de urgente ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, conforme lo establecido por el art. 150 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE en el presente proceso.- Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Silvana N. Zolorsa, Secretaria.".
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 11/04/2007 Nº 542.311 v. 17/04/2007

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Zhuang Yunxia, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 10.217/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires 29 de marzo de 2007.
Sergio Echegaray, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.294 v. 17/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza Tang Lijuan, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.C.P., en la causa N° 11.515/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.293 v. 17/04/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza María Cristina Fernández de la Puente, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 17.439/06 que se le sigue por los delitos de estafa, falsificación de documentos públicos, falsificación de documentos destinados a acreditar identidad y uso de documento adulterado o falso, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.-
Sergio A. Echegaray, secretaria federal.
e. 11/04/2007 Nº 542.295 v. 17/04/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to. de esta ciudad, Secretaría Nro. 13, a cargo del Dr. Matías Molinero, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos nro. 9931/06, que se siguen a Cristian Rene Eraso y a Luis Alberto Méndez González por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación de los antes nombrados, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.
Secretaría 13, 28 de marzo de 2007.
Matías Molinero, secretario.
e. 13/04/2007 Nº 542.475 v. 19/04/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.518/05 cita y emplaza a Guan Liqing, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150867268, nacida el 04/06/76, con último domicilio conocido en calle Tacuarí Nº 1568, piso 2º de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaria nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.170 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.518/05 cita y emplaza a Xiao Ming, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150867267, nacido el 22/01/76, con último domicilio conocido en calle Tacuarí Nº 1568, piso 2º de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.171 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.179/05 cita y emplaza a Guo Zhifan, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150034653, nacido el 12/05/84, con último domicilio conocido en calle Capdevilla Nº 7144, San Martín, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaria nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.174 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.169/05 cita y emplaza a Zhou Zhebin, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150867282, nacido el 29/09/68, con último domicilio conocido en avenida Donato Alvarez Nº 2115 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.173 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 10.197/05 cita y emplaza a Chen Huaqin, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 150832954, nacida el 13/03/78, con último domicilio conocido en calle Callao Nº 848, Grand Bourg, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
Federico Fornasari, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.172 v. 16/04/2007

EDICTO: "El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 884/07 cita y emplaza a Wen Ying Liu, nacida el 5 de febrero de 1958 en Bejing, China, hija de Ming Fi y de Yu Chon, con domicilio denunciado en Montevideo 1114 de esta ciudad y laboral en la Av. Arias 4.738 partido de Ituzaingó, pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2007".
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 10/04/2007 Nº 542.168 v. 16/04/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a JAIME ENRIQUE AVENDAÑO MARTÍNEZ, de nacionalidad chilena, nacido en fecha 12 de enero de 1970, en la décima región de Osorno, Chile, hijo de Sergio Octavio y de Haranda Doris C.I de la República de Chile nro. 10.639.968-9 a fin de que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 12982/06 caratulada "AVENDAÑO MARTÍNEZ JAIME ENRIQUE S/ INFRACCIÓN LEY 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que lo ordena: ///nos Aires, 27 de marzo de 2007" (...) Sin perjuicio de ello, cítese a Jaime Enrique Avendaño Martínez mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, durate cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. Art. 150, 189, 288 cctes del C.P.P.N.)".
María L. Muntaner, secretaria federal
e. 11/04/2007 Nº 542.304 v. 17/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N' 2, notifica a EDUARDO ANGEL CADAHIA (DNI 4.040.675) que: 1) por la resolución dictada el 28.02.07. (obrante a fs.254/257), el Tribunal resolvió: dictar sobreseimiento total y respecto de Eduardo Angel Cadahia (DNI 4.040.675) en la causa nro. 348/06 (9) caratulada "CADAHIA, EDUARDO ANGEL; SALDADO, JORGE S/ RT. 302 DEL CP" por no constituir delito los hechos investigados ; 2) Que en fecha 13.03.07 se concedió sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el querellante en autos Roberto Cernich contra la resolución de fs. 254/257.... 3) Que en fecha 21.03.07 se concedió sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el otro querellante en autos, Miguel Hirschen contra la resolución de fs. 254/257. En virtud de ello, cítese y emplazase al nombrado por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación para que se presente ante este Tribunal y causa, a fin de designar un defensor de su confianza; bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial (art. 104 primer párrafo del CPPN). Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "/// nos Aires, 29 de marzo de 2007.-...atento el resultado negativo de las notificaciones obrantes a fs. 261/vta. y 274/275; notifíquese por Edicto a Eduardo Angel Cadahia (DNI 4.040.675), que : 1) por la resolución dictada el 28.02.07. (obrante a fs. 254/257), el Tribunal resolvió: dictar sobreseimiento total y respecto de Eduardo Angel Cadahia (DNI 4.040.675) en la causa nro. 348/06 (9) caratulada "CADAHIA, EDUARDO ANGEL; SALDADO, JORGE S/ RT. 302 DEL CP" por no constituir delito los hechos investigados ; 2) Que en fecha 13.03.07 se concedió sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el querellante en autos Roberto Cernich contra la resolución de fs. 254/257.... 3) Que en fecha 21.03.07 se concedió sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el otro querellante en autos, Miguel Hirschen contra la resolución de fs. 254/257. En virtud de ello, cítese y emplázase al nombrado por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación para que se presente ante este Tribunal y causa, a fin de designar un defensor de su confianza; bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial (art. 104 primer párrafo del CPPN). Publíquese por cinco (5) días (Art. 150 del CPPN). A tal fin, líbrese oficio al Boletin Oficial.-
Fdo. Dra. Valeria Rosito. Juez Subrogante. Ante mi. Dr. Martín Castellano. Secretario.".-
Martín Castellano, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.276 v. 17/04/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARIA 11. Notificar a Germán Leandro Lavella (DNI N° 24.357.627) que con fecha 30 de marzo de 2007 este Tribunal ha resuelto: I) . DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa nro. 1083/99(1) caratulada "Lavella Germán Leandro, Cassano Manuela, Eigicom Center 1 s/infr. art. 302 del CP" y respecto de GERMÁN LEANDRO LAVELLA (DNI N° 24.357.627). En consecuencia, SOBRESEER DEFINITIVAMENTE en ella respecto del nombrado en orden a su presunta participación en el hecho descripto en el considerando I) (arts. 59, 62, 63, 67 y 302 del CP, art. 336 inc. 1ro del CPPN). II. SIN COSTAS (art. 530 del CPPN).-///nos Aires, 30 de marzo de 2007.-... notifíquese .... y a Lavella por medio de edictos .-Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ. Ante mí: Javier G. Krause Mayol. SECRETARIO".-
Buenos Aires, de marzo de 2007.
Javier Krause Mayol, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.291 v. 17/04/2007

N° 7

Juzgado en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, cítese a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., a la Sra. Liliana Hilda VIUDES, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. Publiquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, 14 de marzo de 2.007.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 12/04/2007 Nº 542.431 v. 18/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA -

"///Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL respecto de... María Alejandra MARTÍNEZ de MURGUÍA en las presentes actuaciones (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63 y 67 cuarto párrafo –a contrario sensu– del Código Penal). II. SOBRESEER a... María Alejandra MARTÍNEZ de MURGUÍA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 1° de la ley 24769 (artículo 336 inc. 1° del Código Procesal Penal)...". Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 27 de marzo de 2007. Atento a que de lo informado a fs. 494 vta. y 498 vta., surge que resultaron infructuosas las medidas tendientes a notificar a María Alejandra Martínez de Murguía (D.N.I. n° 17.789.090) de lo resuelto el 7 de septiembre de 2006, notifíquese a la nombrada de la resolución referida en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.316 v. 17/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 12, a cargo de la Dr. Guillermo E. Rossi Secretaria N° 24 a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 - 5to Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado Ferrada Meza Bernardo Emilio que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/ FERRADA MEZA BERNARDO EMILIO s/ ejecución fiscal "Expte N° 19540/06 CD N° 40223/01/06 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2006. Publíquense edictos por dos (2) días en el diario BOLETIN OFICIAL ...toda vez que el monto reclamado en autos no resulta exiguo, máxime que aun no se ha practicado liquidación y en consecuencia no resulta de aplicación lo dispuesto en el articulo 146, ultimo párrafo del Código procesal Civil y Comercial de la Nación citándose a la demandada por cinco días, a partir de la ultima publicación, para que comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 y concordantes del Código Procesal.- Fdo. Guillermo E. Rossi, Juez Federal".
Buenos Aires, 27 de febrero de 2007.
Juan Antonio Ruiz, secretario (int.).
e. 13/04/2007 N° 58.231 v. 16/04/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a RAUL HORACIO CASTILLO, Argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 18.718.839, último domicilio conocido en calle Mitre 55- Puerto San Julian, Magallanes, Provincia de Santa Cruz, en autos Nº 2937 caratulados "Petruchk, Juan Carlos s/ Pres. Inf. Art. 296 C.P." que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo Pradas, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto, a los efectos que comparezca a estos estrados a la audiencia fijada para el día 17/05/07, 9.30 hs a los fines de recibírsele declaración indagatoria, por encontrar su conducta "prima facie", incursa en el delito de ADULTERACION DE DOCUMENTO PUBLICO DESTINADO A ACREDITAR LA CIRCULACION DE UN VEHICULO AUTOMOTOR, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del C.P.
Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 22 de Marzo de 2007.-
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 11/04/2007 Nº 542.315 v. 17/04/2007

Se cita y emplaza a ROBERTO ROLANDO LEZCANO, Argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 14.462.441, último domicilio conocido en Manzana 28 escalera 5 planta baja, Claypole, Provincia de Buenos Aires, en autos Nº 3726 caratulados "Castillo, Miguel Alejandro S/ INFR. ART. 292 en función del 296 C.P." que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo Pradas, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto, a los efectos que comparezca a estos estrados a la audiencia fijada para el día 8/05/07, 9.00 hs a los fines de recibírsele declaración indagatoria, por encontrar su conducta "prima facie", incursa en el delito de ADULTERACION DE DOCUMENTO PUBLICO DESTINADO A ACREDITAR LA TITULARIDAD DE VEHICULO AUTOMOTOR, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del C.P.
SECRETARIA PENAL Nº 8, Mar del Plata, 22 de Marzo de 2007.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.111 v. 16/04/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, en autos "PEREYRA, Sandra Gabriela; BUASSO, Miguel Martín s/ art. 292 C.P.", expte. nro. 528/03, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a SANDRA GABRIELA PEREYRA, D.N.I. Nº 21.102.344 y a MARTÍN MIGUEL BUASSO, D.N.I. Nº 20.317.707 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezcan ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas en caso de incomperecencia.
Rosario, 21 de marzo de 2007.
Mauricio José Donati, secretario.
e. 13/04/2007 Nº 542.488 v. 19/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARÍA PENAL NRO. 1 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas a cargo por Subrogación Legal el Dr. José Luis Casals, Secretaría Penal Nº 1 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA a DANIEL ARAUJO RODRIGUEZ, con último domicilio denunciado en Km. 26 del Barrio El Porvenir, localidad de Laferrere, provincia de Buenos Aires, de la resolución dictada en autos Nº 2959/98, caratulados: "ARAUJO RODRIGUEZ, Daniel S/Presunta Falsificación de Documento Nacional", que a continuación se transcribe: "//sadas, 07 de Agosto de 2006.- ...RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en la presente causa (Art 62 inc 2 del Código Penal) y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE al señor DANIEL ARAUJO RODRIGUEZ, ciudadano paraguayo CI (Py) Nº 1.862.852, nacido el 22 de Julio de 1965 en San Rafael Depto. Itapúa-República del Paraguay, hijo de Demetrio Araujo y de Lucía Rodríguez; domiciliado en el Km. 26 Barrio El Porvenir, Laferrere, provincia de Bs. As; Art 336 inc. 1º del Código Procesal Penal de la Nación. II) REVOCAR la REBELDIA... - Regístrese ... - Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Pablo Martín Korol, Secretario", resolución que deberá publicarse por cinco (5) días continuados.-
Posadas, 21 de Marzo de 2007 - Secretaría Penal Nº 1.
Pablo Martin Korol, secretario.
e. 10/04/2007 Nº 542.157 v. 16/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL -NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa n° 4646, caratulada "Raffault, Rafael y Balaguer, Diego Mariano p/inf. ley 23.737.", cita y emplaza por el término de cinco días - conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Rafael Raffault D.N.I N° 29.804.656 y a Diego Mariano Balaguer_D.N.I. N° 26.687.459, para que se presenten dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputados del delito previsto y reprimido en el art. 14 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 21 de marzo de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.184 v. 17/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa n° 4728, caratulada "Morinigo, Hugo Ramón p/inf. ley 23.737.", cita y emplaza por el término de cinco días - conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Hugo Ramón Morinigo D.N.I. N° 31.173.159, para que se presenten dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputados del delito previsto y reprimido por el artículo 14 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín 19 de marzo de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.183 v. 17/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4764, caratula "QUINTANA, ROBERTO LUIS MARIO P/INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ROBERTO LUIS MARIA QUINTANA (D.N.I. 26.758.830), con domicilio en A. DE LA VEGA 623," LOMA HERMOSA, PDO. DE TRES DE FEBRERO, PCIA. DE BS. AS. sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y ordenar su captura.

San Martín, 19 de marzo de 2007.
Martín Bava, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.182 v. 17/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 4850, caratulada "Gonzalez Stella Maris S/dcia. por inf. art. 292 del C.P.", que cita y emplaza por el termino de cinco días a HECTOR LUIS MANONI, titular del D.N.I. 10.775.409, con ultimo domicilio en ALSINA 132 Empedrado Pcia. de Corrientes, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su captura

San Martín, 20 de marzo de 2007.
Martín Bava, secretario
e. 11/04/2007 N° 542.181 v. 17/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4588, caratula "GONZALEZ, ALEJANDRA MONICA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GABRIEL LEMOS y DELIA BEATRIZ, FRANCIA ,sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.

San Martín, 21 de marzo de 2007
Martín Bava, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.178 v. 17/04/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 4520, caratulada "Ferreyra Gustavo Luis S/dcia por inf. art. 292 del C.P.", que cita y emplaza por el termino de cinco días a MARIO BUSTOS, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su captura.

San Martín, 20 de marzo de 2007.
Martín Bava, secretario.
e. 11/04/2007 N° 542.180 v. 17/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

//rón, 12 de marzo de 2007.-.... Sin perjuicio de ello, toda vez que no se ha podido lograr el comparendo de María Rosana Rasso, titular del DNI Nº 16.425.663, en cumplimiento de lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., intímasela, para que en el término del tercer día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal a fin de dar cumplimiento a la audiencia fijada a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5to., del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. —art. 288 y ccs., del C.P.P.N.— Fdo. Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, Juez Federal; Ante mí: Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.
e. 10/04/2007 Nº 542.095 v. 16/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	07/03/2007	CARLOS AUGUSTO RIVAS, argentino, de 26 años de edad, hijo de Eduardo José Rivas	3	ROBO
2	107	RICARDO MIGUENS	01/03/2007	RUBÉN POMA MAMANI, boliviano, indocumentado, nacido con fecha 11/10/84, hijo de Germán Poma y de María Luz Mamani Aguilar	3	ROBO Y LESIONES
2	107	RICARDO MIGUENS	01/03/2007	DANIEL MAMANI QUISPE, boliviano, indocumentado, nacido con fecha 21/07/82, hijo de Tomás Ali Mamani y de Francisca Quispe Salcedo	3	ROBO Y LESIONES
8	125	ANDRES GUTIERREZ	20/03/2007	Wilmer Moreno Cabanillas	3	LESIONES GRAVES
9	108	RICARDO RICHIELLO	27/03/2007	MARTIN ALFREDO RODRIGUEZ, con DNI 25.415.253	3	ABUSO SEXUAL AGRAVADO
9	108	RICARDO RICHIELLO	27/03/2007	GERARDO SALVO	3	ABUSO SEXUAL
9	108	RICARDO RICHIELLO	27/03/2007	RICARDO ALBERTO ACOSTA, DNI 13.189.083	3	DEFRAUDACION
21	165	FERNANDO PONS	27/03/2007	Naum Kurc, titular de L.E. Nº 4.144.617, con último domicilio conocido en la calle Pasteur 724, de esta ciudad.	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
21	165	MARCELA SCILINGO	27/03/2007	Edgardo Baltasar Martínez Krenz	3	ROBO
27	124	CYNTHIA V. MADARIAGA	08/03/2007	Ángel Rafael González Mansilla, DNI 28.671.481	3	ROBO
27	124	CYNTHIA MADARIAGA	20/03/2007	FIDENCIO MEZA LUGO, CIPFA Nº 10.610.887	3	Nº 13.824/2007
27	124	CYNTHIA MADARIAGA	20/03/2007	CRISTIAN ANTONIO CARABAJAL, con último domicilio conocido en Paez entre Andersen y Gorriti, Barrio La Paz, J. C. Paz, P.B.A.	3	Nº 13.824/2007
33	170	MARIA FLORENCIA GEIJO	14/03/2007	RAMON DOMINGO PINTOS, titular de DNI 92.204.118	3	ESTAFA
34	117	VERONICA DE ROSA	21/03/2007	CLAUDIO ALONSO	5	ROBO
34	117	VERONICA DE ROSA	21/03/2007	CARLOS ALBERTO MARUNI	5	ABUSO DESHONESTO
34	117	VERONICA DE ROSA	21/03/2007	CARLOS ROBERTO PAZ	5	ROBO

e. 11/04/2007 Nº 506 v. 17/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/04/2007	LUIS VALENTIN GRAU Y ELSA ELVIRA GIANNI	3600
1	U	CECILIA B. KANDUS	03/04/2007	JUAN CARLOS FEDERICO VITA	3599
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/04/2007	SANTA LEONCEDIS	85843
3		MARCELO MARIO PELAYO	04/04/2007	RUBEN SILVESTRE	58178
6		SILVIA CANTARINI	09/03/2007	María Nilda Rosa Villar	58193
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	29/03/2006	MARIA ESTHER NASSIF	59882
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	21/12/2006	José GONZALEZ	58158
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	21/02/2007	HEINZ ELBA ROSA	58152
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	19/02/2007	TURRI ENRIQUE	58153
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	02/03/2007	CORINA MARGARITA LUNA	85868
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2007	LOPEZ GARCIA MARIA AUREA	58142
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	27/03/2007	DANIEL CARLOS DANERI	58150
29		MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	28/03/2007	JORGE MARTIN CASTELLVI	58169
30	U	MARIANO C. GIGLI	30/03/2007	HUGO ERNESTO EGIDIO ALVAREZ	58163
33	U	M. JOSE REMUÑAN	19/03/2007	RUPERTO GALVAN	58165
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/04/2007	GALLUZZO, CARMEN	85871
41	U	MARIA C. CAEIRO	28/03/2007	CAMILO GALVAN	58164
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/03/2007	PASCUAL GACCETTA	85899
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	26/03/2007	MARZOA MARIO	85859
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	28/02/2007	MIGUEL ANGEL NOGUEIRA	85903
48	78	RUBEN DARIO ORLANDI	04/04/2007	Domingo Salvador Currao	58173
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	09/04/2007	DEOLINDA MIGUEL	58170

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54		JULIAN HERRERA	03/04/2007	DAVID DAYAN Y ARACSIA ABDIAN	58146
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/02/2007	VAAMONDE EUGENIO y CERDA PAULINA ESTHER	85847
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/03/2007	ELDA CARMEN AIELLO	58174
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/03/2007	MARTINEZ ESTHER ISIDORA	3602
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	26/03/2007	MARIO ANTONIO BARAVALLE	58175
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/03/2007	OLGA HAYDEE PEREYRA	85842
66		CARMEN OLGA PEREZ	13/11/2006	NELIDA NICOLASA GARCIA	58156
67		MARTA ELENA FARIAS	04/04/2007	ALEJANDRO BARAGHIAN	58145
69	U	JUAN M. BALCAZAR	03/04/2007	ROSA ANGELA MARRANO	58186
73		ALBERTO UGARTE	04/04/2007	Juan Andres COSTA	58189
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/03/2007	OSVALDO MARINO CANTI	85846
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	03/04/2007	Enrique RUMBO	58166
96		SANDRA L. ESPOSITO	19/03/2007	JOSE STAMBULI	58148
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/03/2007	DEL CAMPO MARÍA LUJÁN	58172
100	U	CECILIA B. KANDUS	04/04/2007	RICO ANGELA Y FIORANI AMBLETO MARIO	85901
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/04/2007	Ricardo Angel LÓPEZ	85874
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2007	JACOBO AZAR VEGA	58171
104		GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/04/2007	SAMUEL ROCHMAN	58151
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/04/2007	LORENZO FERNANDO DE PAOLA	58149
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	29/03/2007	Adelaida DOMINGUEZ	58182
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/04/2007	JOSE GOLDBERG	58190
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/03/2007	ANTONIO CANELLS	85897
110		JUAN C. BENINCASA	27/03/2007	Blanca Nieves Dramis	59880

e. 13/04/2007 Nº 813 v. 17/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	30/03/2007	JAVIER ZOTTO, ADELA ZOTTO, FRANCISCA ZIRUFO Y JUANA ZOTTO	58061
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	21/03/2007	CESAREO MARTIN MARTINEZ	58098
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/03/2007	JORGE BERNAL	58059
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/03/2007	ALDO MARIO COLLASSO	58072
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/03/2007	SCARAMUZZO, NATALIO JOSE	85741
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/03/2007	ALEJANDRO RODRIGUEZ	58109
6		SILVIA CANTARINI	23/03/2007	Cristina CAMMARANO	58075
11	U	JAVIER A. SANTISO	29/03/2007	SUSANA EDITH QUINTEROS	59854
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/03/2007	Luís NAJUN	85754
13	U	CARLOS A. MAMONE	22/03/2007	ELIDA ISABEL CURONE	85752
14		HUGO D. ACUÑA	30/03/2007	GREGORIO COSTA	85711
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	23/03/2007	RUBEN DANIEL FRIEDENBACH	58124
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	12/10/2006	ABRAHAM ROZENTAL	58060
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	09/03/2007	CONCEPCION ANTONIA MARANZANO DE PAGGI	58084
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	20/03/2007	FOPPIANO, HECTOR RAUL	58058
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	16/03/2007	Saffiro Nélida Isabel y Viola Jerònimo Armando	58102
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/04/2007	ROSA RAMONA BAÑOS	58111
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/04/2007	WERNER EDMUNDO Y JEIMAN ROSA	58065
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/03/2007	DELIA CONCEPCION VENDITTO	58088
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	17/11/2006	TAPIA MARIA EUFRASIA	59855
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	01/06/2006	CLAVER ROBERTO	58064
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	23/03/2007	VOLONTE TEODOLINDA ELIDA	58076
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	27/02/2007	EDGARDO MANUEL BUGALLO	58063
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	16/11/2006	MORENO HUGO ALBERTO	58073
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/03/2007	Margarita MERA SANGIL	58092
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/03/2007	ELSA ESTHER GUERRERO	58108
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/03/2007	SAFIRA ADRA	85771
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2006	MIGUEL NICANOR PONCE e ISABEL ARGELIA GRAMAJO	59871
34		SUSANA B. MARZIONI	18/12/2006	ISABEL MINERVINI y JOSE RIPORTELLA	58094
36		M. DEL CARMEN BOULLON	28/03/2007	ALFREDO ALBERTO ESTRADA	58062
36		M. DEL CARMEN BOULLON	13/11/2006	JULIO HERBERTO DIZ	85773
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/03/2007	MARTINEZ MANUEL	58122
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/03/2007	DI GENNARO ANNUNZIATA ERMINIA y D' AMICO ASUNTO	85723
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/03/2007	DE NARDO JOSE	58067
39	U	MARIA V. PEREIRA	28/03/2007	ENRIQUETA MARTINEZ	3592
41	U	MARIA C. CAEIRO	08/03/2007	LAPENTA ROBERTO FRANCISCO	58096
41	U	MARIA C. CAEIRO	30/03/2007	OCTAVIO ARMANDO VIGGIOLA y LEONOR DEPINTO	58138
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	21/03/2007	Manuel BUGARIN	85742
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/03/2007	BLANCA RINA MARIA MARI	58070
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/03/2007	ADUCHO LUIS	85738
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/03/2007	EDUARDO ALEJANDRO ALVAREZ	58113
47	U	SILVIA R. REY	26/02/2007	María Esther Elias	85763
48		RUBEN DARIO ORLANDI	23/03/2007	CELIA VICTORIA BERTONE	58066
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/03/2007	RICARDO VALENTIN PASCUAL BERIA y DELIA PAEZ	58133
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/02/2007	Lidia Angela Monaco y Héctor Ernesto Viola	58086
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/04/2007	ANTONIA LEDUVINA GARCIA	58097
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/03/2007	HECTOR RAMON SANJURJO	85792
53	U	ALDO DI VITO	16/03/2007	URSULA ANTONIA MUÑOZ	85819
54		JULIAN HERRERA	27/03/2007	MARIA DOLORES ALEJANDRE y BASILIO GARCIA	58139
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2007	PAULINA DARGOLTZ	58118
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/02/2007	Jorge Placido BLASETTI	59852
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/03/2007	Noemí Haydeé RAMON	58055
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	14/03/2007	OSMAR RODOME DE LUIS	58056
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/03/2007	JORGE BEADE GARCIA	85801
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/03/2007	MOLINARI MARCELO CLAUDIO	58120
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/03/2007	Horacio Enrique ANTINUCCI	58082
63	U	JORGE E. BEADE	25/03/2007	DI GIACOMO OSCAR RODOLFO	85719
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/03/2007	Andres ROVAGNA y Maria Luisa TOMADONI	58083
67	U	MARTA ELENA FARIAS	03/04/2007	Osvaldo Pedro SIDERO	58126
67	U	MARTA ELENA FARIAS	03/04/2007	Inés Dominga ZARATE	58127
69		JUAN M. BALCAZAR	28/03/2007	DOLORES YGLESIAS	3593
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/03/2007	JOSE CARLOS NERVOSO	58104

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/03/2007	MARIA JULIA PICCININI	58141
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/03/2007	MATILDE ESTHER FLORES	58105
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/03/2007	Esther Rene Plaza	58110
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/03/2007	VELTRI, Lidia María	58128
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/03/2007	TERESA MABEL POSO	59796
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	12/03/2007	AMERICO ANGEL SANTAMARINA	58068
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/03/2007	DOMINGO FERRARI	58089
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2007	Rosario Bruno Luna	58121
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/02/2007	Eduviges María Rozsypalex	85761
95	U	JUAN P. LORENZINI	04/04/2007	SANCHEZ JORGE LUIS	59848
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/04/2007	Estela Asunción Peirano	85739
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	04/03/2007	MARIO DARAIO	85793
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/03/2007	Casilda Maujo y Alfredo Morgavi	85740
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/03/2007	ANGEL GUAGLIANONE	58078
98		JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2007	MAGGI, RICARDO BRUNO	59822
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	04/04/2007	CASTRO AURORA	59849
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	14/02/2007	Susana Eva OYANGUREN	59838
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	28/03/2007	VIRGILIA MARIA DI GREGORIO	58090
99		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	03/04/2007	ETHEL HERMINIA ANTONIETA SCHIAPPARELLO	58074
101		EDUARDO A. CARUSO	30/03/2007	GABRIEL DOMINGO PRETE	58119
103		EDUARDO A. VILLANTE	20/03/2007	ROQUE ARNALDO ROMERO	85822
107		JAIME MENDEZ	04/04/2007	CANFORA, SALVADOR Y LARIA LUCIA	58125
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/03/2007	RICARDO RAMOS	85717
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/03/2007	PABLO HAFNER	58079
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/03/2007	DELIA SARA DE LA FUENTE	58081
110	U	JUAN C. BENINCASA	27/03/2007	SILVIA DELFINA FERNANDEZ	85759

e. 12/04/2007 Nº 814 v. 16/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 5, Secretaría única sito, en la calle Talcahuano 490, piso 29, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: “HODARI, Estela Corina c/ SUSANNO Rafael Antonio s/ Ejecución Hipotecaria”, (EXPTE. 50317/03), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4371-5283) subastará en el salón de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 19 de abril de 2007 a las 12:00 horas en punto, el 100% de la UF. Nº 1, ubicada en Planta Baja y primer piso de la calle Carlos Tejedor 2003/05 esquina 38, Italia 4297, de la localidad de Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección C, Manzana 21, Parcela 15, Sub-parcela 01, Poligono 00-01, Matrícula 27927/1, Partida 23.820. Superficie total para la UF de 98,76 m2; porcentual 0,503. Deudas: Rentas $ 154 al 31/01/06 (fs 198/204); Municipalidad $ 799 al 23/11/05 (fs. 169/171); Aguas Argentinas sin deuda al 19/10/05 (fs. 158/162); OSN sin deuda al 12/06/06 (fs. 218). Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se encuentra Ocupado por el demandado, su cónyuge y un hijo. A dicha Unidad Funcional se accede por el número 2007 de la calle Carlos Tejedor. Posee una entrada para autos y el inmueble se desarrolla en 2 plantas. P.B.: Cocina, Comedor, baño con ducha y patio. P.A.: 2 dormitorios y 1 baño con ducha. Todo ello en regular estado de conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE de $ 56.000; SEÑA 30%, COMISION 3% más I.V.A., Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. Quién resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales - caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del Código Procesal, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta, como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/99, autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria”. EXHIBICION: días 17 y 18 de Abril dentro del horarios de 9:30 a 11:30.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 13/04/2007 Nº 60.064 v. 16/04/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 6, sito, en Av. De Los Inmigrantes 1950, 4to. piso, Capital, comunica por dos días en autos “Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares c/Vera Roberto s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. 48884/90, que el martillero Roberto Nallar subastará el día 9 de mayo de 2007, a las 11:45 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble: un lote de terreno sito en Piedra 5528, 5ta. casa del pasillo sobre la derecha, del Barrio Primero de Mayo, departamento Capital, designado como lote E, Plano 9960, sito en la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, Nom.Catr: Distr. 2, Zona 18, Mza. 44; Parc. 7; Matr. 146941, Sup. total 160 m2. Según informe efectuado por el Oficial de Justicia: la vivienda se encuentra en mal estado de conservación, se ingresa por puerta de chapa con vidrio en la parte superior a una cochera con techo de chapa y piso de cemento a un patio interno en el que hay una habitación muy precaria, incluso sin puerta. Consta de cocina comedor, dos dormitorios, un baño completo con ducha y la ocupa el propietario, su esposa y tres hijos. Exhibición: 19 y 20 de abril de 2007, de 11 a 13 hs. Base: $ 7.880.- Seña 30%; Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art.133 Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. DEUDAS: Municipalidad de Córdoba (fs. 206/212) $ 743,06 al 13/6/03; A.A. de Córdoba libre de deudas (fs. 231) al 19/9/03; O.S.N. libre de deudas (fs. 272) al 30/9/04: Rentas Prov. de Córdoba (fs. 256/8) $ 3.503,10 y $ 1.550,10 al 28/5/04. Se hace saber conforme a lo dispuesto por la Cám. Civil: en pleno en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hipot.” No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el Inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado. Firmado: Silvia Contarini, secretaria. Informes: Tel. 4777-6692, Cel. 15-4416-0446.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 13/04/2007 Nº 58.200 v. 16/04/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCA NAZIONALE DE LAVORO S.A. c/ CENTRO PEDIÁTRICO BELGRANO S.R.L s/ Ejecución Especial ley 24.441” (Expte. 1.558/03), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de abril de 2.007 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 2.489, entre Zapata y Cabildo, Cap. Fed. Matrícula 17-10831, Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 35, Manz.108, Parc. 16, Medidas 10,40m de frente al SE. igual medida en su contrafrente al NO; 14,15m en el costado al NE, e igual medida en su costado SO. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 2.489, entre Zapata y Av. Cabildo Cap. Fed., y se trata de una propiedad en dos plantas que consta en planta baja de pasillo de entrada, hall de recepción, oficina de recepción, 3 consultorios, habitación usada como sala de radiología; Office como enfermería, patio techado al fondo, pequeña habitación para residuos patológicos y baño; desde el hall de recepción por escalera de madera en entre piso un consultorio y en el primer piso sala de espera, 6 consultorios, 3 de ellos al frente y 2 baños, todo en buen estado de uso y conservación. Funciona en el lugar el Centro Pediátrico Belgrano S.R.L. propietarios del inmueble el que es destinado a consultorios médicos. Base $ 550.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: A.B.L la suma de $ 60,97 al 5.7.06, a AYSA sin deuda al 10.7.06 (fs. 173); a Aguas Argentinas sin deuda al 6.7.06; a O.S.N. sin deuda al 26.9.06 (fs. 199), No corresponde que al adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos o se aceptará la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de abril de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 13/04/2007 Nº 59.921 v. 16/04/2007

N° 19

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María del Carmen Aguirre, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS ESMERALDA 566/600 c/ SAENZ, Julian s/ ejecución de expensas” - expte. nro. 16060/2004, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 19 de abril de 2007, a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) la unidad funcional Nº 141 del 3º piso del inmueble sito en Esmeralda 566/70/74/78/82/84/86/90/600, esq. Tucumán 806/10/12/16/18 de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 6; Parc. 1B. Conforme constatación, a la unidad identificada como Depto. Nro. 9 del 3er. Piso, se accede por la entrada del edificio que se encuentra sobre la calle Tucumán Nro. 810. La unidad cuenta con hall de recepción, cocina, un amplio ambiente con balcón a la calle Esmeralda, y baño completo. Se encuentra en buen estado de conservación. Ocupada por Bernardo Galmarini, quien manifestó ocupar en carácter de inquilino con contrato de locación vigente hasta Junio de 2007, sin exhibir el mismo. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: $ 40.000.-. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Ac.10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Con relación a las deudas, en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo. DEUDAS: A.A. al 16/6/05 no registra deuda (fs. 180) O.S.N. al 14/6/05 no registra deuda (fs.184) A.B.L. al 21/7/05 $ 471,73 (fs. 195). Expensas al 19/10/06 $ 12.484,49 (fs. 263). Cuota expensas 10/06 $ 91 (fs. 265). EXHIBICIÓN: 16 y 17 de abril de 2007, de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 13/04/2007 Nº 59.976 v. 16/04/2007

N° 21

El juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 21, Sec. Única, con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 1º de la Capital Federal, ha dispuesto en los autos: “GROPPA DOMINGO Y OTRO C / STINSON JAIME ROBERTO y Otro S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. Nº 69.265/97 que el Martillero José Eduardo Sabaris Venda en Publica Subasta el día 10 de Mayo de 2007 a las 9,30 hs. en punto En el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. J.D. Perón 1233, de la Capital Federal, Un inmueble sito en la calle LUJAN 784, entre las calles Arquímedes y Manzanares, de la

Localidad de Don Torcuato, Partido de Malvinas Argentinas, antes "Gral. Sarmiento", Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: v, Secc.: e, Manz.: 38 Parc.: 26, Matricula 73.897, con todo lo adherido y plantado en el mismo, cuyo terreno mide 12 ms. de Frente por 26 ms. De Fondo, con una Superficie total de 312 m2. Bajo las siguientes condiciones: BASE: $ 66.000.-, SEÑA: 30%, COMISON: 3%, Sellado de Ley 1% Arancel 0,25% acordada C.S.J.N. 10/99 Adeudando a la Municipalidad de Malvinas Argentinas en concepto de tributo conservación de la via publica: $ 7.753,55 al 11/09/2006, En concepto de Impuesto Inmobiliario: $ 4.110,30 al 31/08/2006, Aguas Argentinas y/o Aysa: fuera del area de servicio. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Del resultado de la constatación del estado de ocupación surge que El inmueble se halla ocupado por una persona que dice llamarse Don Jaime Roberto Stinson, DNI Nº 11.317.205, quien manifiesta que habita allí conjuntamente con su esposa Alicia Susana Ramil, y su hija mayor Sabrina Valeria y cuatro menores de edad - Es Propietario y exhibe titulo- El inmueble se trata de un chalet de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño en regular estado de conservación. Estableciéndose como días de Visita: 7 y 8 de Mayo de 2007 de 15 a 17 hs. No se aceptara La Compra en Comisión. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en forma totalmente automática en los estrados del Juzgado. Para mayor información comunicarse con el Martillero Sabaris al Teléfono: 4797-1444 y 4718-9300. inmobiliaria@sabaris.com. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Nación.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2007.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 13/04/2007 Nº 58.227 v. 16/04/2007

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, 4to. piso, comunica por dos días en autos "GONZALEZ, CESAR y otros c/CASAVIEJA, JUAN RAMON s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 17.684/98, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 19 de abril de 2007 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Combate de los Pozos 1081/1085, entre Humberto Primo y Carlos Calvo, Capital Federal.- Mide 8,48 m. de frente por 7,70 m. de fondo por 7,79 m. al Norte.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 59, Parcela 36 b, Matricula FR 8-2941.- Según constatación efectuada, a la planta baja del inmueble se ingresa por Combate de los Pozos 1085, y se compone de un comedor a la calle, un baño completo, un dormitorio, una cocina, patio y otro dormitorio a la calle y hall de entrada, con dos bauleras bajo escalera, encontrándose ocupada por la viuda del demandado y su hijo.- La planta alta esta compuesta por dos dormitorios, cocina, lavadero, baño completo, un cuarto y baño de servicio, comedor y hall de entrada, encontrándose ocupada la planta por dos matrimonios y una empresa en carácter todos estos de inquilinos, sin haber acreditado tal extremo.- El acceso a esta planta es independiente, y se ingresa por el Nro. 1081 de Combate de los Pozos.- El estado de conservación es bueno.- Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 16 y 17 de Abril próximos de 15 a 17 hs.- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse interés que se lo fijará en la tasa de descuentos del Bco. Nación Argentina 180 días hasta la oportunidad del art. 580 del CP.- Base: $ 85.000 (fs. 328).- Al contado y al mejor postor.- Se - encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancias en autos de deudas por ABL (fs. 207) por $ 271,03 al 27/10/00; en Aguas Argentina (fs. 166) por $ 54,55 al 2/10/00; no teniendo deudas en OSN (fs.188) al 27/11/00.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires a los 14 días del mes de marzo de 2007.

María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 13/04/2007 N° 58.333 v. 16/04/2007

N° 73

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 73 a cargo del Dr. Cesar COZZI GAINZA, Secretaría única a cargo del Dr. Alberto UGARTE, con domicilio, en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P.B. de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "CASTEX FRANCISCO IGNACIO y otro C/ MUNCH BEATRIZ ELIDA y otro S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 46.328/98, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 25 de ABRIL de 2007, las 10,45 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS del inmueble, ubicado en la calle EDUARDO WILDE N* 795 Partido de MORENO de la Prov. de Bs.As. sobre la Superficie propia del terreno de 640 m2. El inmueble a subastar se encuentra construido en mampostería, se trata de una vivienda que consta de 1 dormitorio, cocina, comedor, baño terreno libre y pileta de natación en el fondo, la que se encuentra ocupada por la demandada y su grupo familiar conforme informo el martillero a fs. 324 y 301. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, Quinta 75, Parcela 19, MATRICULA 33212. Adeuda: fs 230 AA fuera del radio. fs. 243 Municip. Moreno $ 6.881,99 al 21-2-06, Rentas Fs 248 $ 1.714,40 al 28-2-06.- BASE $ 50.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC.. Se hace saber que no procede la compra en comision ni la cesion del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos. El/ los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Asimismo se deja constancia, que en atención a lo establecido en el fallo "SEVICIOS EFICIENTES C/ YABRA del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesion si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de abril de 2007, de 15 a 16 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 3 días del mes de abril de 2007.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 13/04/2007 Nº 59.979 v. 16/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, con asiento en Av. R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "NOVOA ALFREDO ALBERTO S/ QUIEBRA", EXP. 75795, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el 26 de abril de 2007 a las 12,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Jorge Newbery 1939 al lado del 1949 entre Granaderos a Caballo y Gelly y Obes, Partido de José C. Paz, Pvcia. de Bs. As., que consta de casa precaria con living-comedor, un dormitorio, baño y cocina de material, techos de chapa, en regular estado de conservación. Superficie 573,64 mc. Ad corpus. Ocupado por quien manifestó ser propietaria. Nomenclatura Catastral: C. I, S H, M 66, P 20. Matrícula 10.444. BASE $ 2.500.- al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Se admiten ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta.- (L.C. 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial).- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución del 29-12-05, de las dictadas y las que se dicten en relación a la subasta decretada.- Son a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión; y los gastos, sellado y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso.- Cítase a la condómina Sra. Aljimira Burgos conforme decreto de subasta del 29-12-05.- Exhibición: 24 y 25 de abril de 2007 de 15 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y uno en La Prensa.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/04/2007 Nº 542.517 v. 16/04/2007

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 4, sito en calle Diagonal R. S. Peña, piso 3º, comunica por dos días en autos "Temez S.A. s/ quiebra s/ incidente de subasta de bien inmueble (Restitución)" Expediente Nº 82439; que el martillero don Rafael, Ricardo Bronenberg Victorica, CUIT: 20-04245659-5, TEL 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 2 de mayo del 2007, a las 12.00 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibirán los días 26 y 27 de abril del 2007 de 11 a 12 horas; ubicada entre las calles 38, 40, 147 y 149, de la ciudad de La Plata, con entrada por esta última nombrada, todo esto según constancias de autos y constatación del martillero. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Chacra 61, Fracción III, Parcelas 2, 3, 4, 5 y 6, partidas 314044 al 314948. Nomenclaturas catastrales: Lote 2: Circ. 3, Secc. B, Chacra 61, Fracción 3, Parcela 2, Matrícula Nº 74.461 (55), Superficie total: 8.320,50 mts2; Lote 3: Circ. 3, Secc. B, Chacra 61, Fracción 3, Parcela 3, Matrícula Nº 74.462 (55), Superficie total: 8.320,50 mts2; Lote 4: Circ. 3, Secc. B, Chacra 61, Fracción 3, Parcela 4, Matrícula Nº 74.463 (55), Superficie Total: 8.320,50 mts2; Lote 5: Circ. 3, Secc. B, Chacra 61, Fracción 3, Parcela 6, Matrícula Nº 74.465 (55). Superficie total: 4.160,25 mts2; Lote 6: Circ. 3, Secc. B, Chacra 61, Fracción 3, Parcela 5, Matrícula Nº 74.464 (55). Superficie total: 4.160,25 mts2. Se trata de un predio de aproximadamente cuatro manzanas ocupadas por galpones y un chalet y lleno de desperdicios; allí funciona un taller o fábrica de reciclado de plásticos, la que fuera autorizada en préstamo por un Dr. Varela. A la entrada está el nombrado chalet que tiene galería, dos dormitorios, baño, cocina y un gran comedor, la que es ocupada por el sereno y familia; los galpones son dos, uno en dos naves parabólicas y el otro en tres naves de igual forma; en el galpón de la entrada, existen en material dos oficinas, vestuarios, cocina comedor y dos laboratorios en alto. Tiene también casilla y balanza para pesar camiones cargados. Base de venta: $ 1.125.000.-, seña 30%, comisión 3%, y el 0,25% de arancel de la CSJN, más el 0,50% del sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de la venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El inmueble no se encuentra sujeto al régimen previsto por la Ley 13.512, y no se encuentran obligados los compradores, a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 13/04/2007 Nº 542.486 v. 16/04/2007

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Diagonal Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados: ARTIGAS REVESTIMIENTOS S.A.I.C. (C.U.I.T. Nº 30-51589608-9) sobre quiebra sobre incidente de subasta de bienes (inmuebles)", (expte. Nº 81.921), que la señorita martillera Betiana Carla Gandini (tel/fax 4567-1351) (C.U.I.T. Nº 23-26038472-4) rematará públicamente el día martes 24 de abril de 2.007, a las 12 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, a) el inmueble ubicado en la calle Bauness Nº 1.158, entre las de Campillo y Llerena, de la Capital Federal.- Superficie 707 m^2.- Nomenclatura catastral, circunscripción 15, sección 61, manzana 42, parcela 38.- Inscripción dominial matrícula Nº 15-26.027.- Se trata de un galpón desocupado, con entrada para camiones, pequeño lugar de expedición, restos de una construcción al parecer oficina, baño con vestuario, otro baño instalado y, arriba de éste que se accede por escalera caracol de hierro una habitación, gran tanque de agua de hormigón armado, con techo de estructura de hierro con chapa al parecer de fibrocemento y parte galvanizada.- Esta propiedad internamente se comunica con la que da su frente a la calle Bucarelli.- Puede visitarse los días 18, 19 y 20 de abril de 2.007, entre las 14 y 16 horas.- Base de venta $ 400.000.- b) el inmueble ubicado en la calle Bucarelli Nº 1.145, entre las de Llerena y Campillo, de la Capital Federal.- Superficie 638,88 m^2.- Nomenclatura catastral, circunscripción 15, sección 61, manzana 42, parcela 17a.- Inscripción dominial matrícula N° 15-79318.- Se trata de dos galpones y un departamento desocupados. En cuanto a lo construido, departamento en la planta alta, que da al frente, compuesto por living comedor, dormitorio con placard, baño instalado, cocina y terraza.- Galpón, con entrada para camiones, techo estructura metálica con chapa galvanizada y gran parte del mismo de cemento armado.- El otro galpón, que se comunica con el citado más arriba sobre la parte del fondo (costado derecho) tiene techo de hierro y chapa galvanizada, con cocina y entrepiso, con techo de cemento, al cual se accede por escalera caracol de hierro. Estos edificios se comunican entre si, encontrándose en mal estado de conservación.- Puede visitarse los días 18, 19 y 20 de abril de 2.007, entre las 14 y 16 horas.- Base de venta $ 500.000.- c) el inmueble ubicado en la calle Calabria (51) Nº 2.161/63, entre las de Vergara (42) y Giacobini (44), ex Pueblo Peralta Ramos, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.- Designado según título como lote 18 de la manzana 90.- Superficie 341,97 m^2.- Nomenclatura catastral, circunscripción VI, sección F, manzana 130, parcela 18.- Inscripción dominial matrícula Nº 87.275.- Ocupado por cuidadores.- Consta de: planta baja, living comedor, dormitorio en suite al frente, toilette, dormitorio, cocina, lavadero y garage para dos autos; en planta alta amplio hall de distribución balconeando al living, dos dormitorios con placard, pieza de máquinas, toilette y baño (ambos sin terminación) y playroom; afuera patio con quincho y sobre el contrafrente una habitación con baño; todo ello en regular estado de conservación.- Puede visitarse los días 20 y 21 de abril de 2.007, entre las 14 y 16 horas.- Base de venta $ 80.000.- Sellado boleto 1%.- Condiciones de venta a), b) y c): Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente del inmueble desde su toma de posesión.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C.

y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.-

CIUDAD DE BUENOS AIRES, abril 4 de 2.007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 12/04/2007 Nº 542.435 v. 18/04/2007

N° 19

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n* 19, Secretaría 37 comunica por dos días en autos "Valli César Emilio c/Scarpatti, Susana Alba s/ Ejecutivo (Expte. Reservado n* 27692), que el martillero Oscar Moreno rematará el 20 de abril de 2007 a las 11:15hs. en Punto, en el salón de ventas calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble Ad-Corpus sito en la calle Paunero 240 entre Brandsen y Belgrano, lote Nro. 4, Nom. Cat.: C: II; Sec: E; Manz: 29; Parc: 30; Partida n* 29418, Matrícula n* 7110, de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires superficie lote 282,49m2, demás datos surgen de las constancias de autos. Inmueble al momento de la constatación: 1 galpón de H*A. altura aproximada 4,50mts., portón de entrada vehículos, camiones. En P. B. al frente garage con ante baño y baño con sus artefactos, pisos en cerámica, bajo escalera tanque de agua; en la misma planta fondo del inmueble habitación pequeña, baño y vestuario. En P. Alta habitación de 8mts. por 2,80mts. de ancho en mampostería, tabique divisor en vidrio y puerta de madera Servicios: luz eléctrica, agua según el ocupante a la fecha la provee un vecino. Estado general bueno Condiciones de ocupación: el Sr. Mantel Roberto Oscar, Dni. 13.283.888 dice ocupar en carácter de inquilino. Destino taller automotor. Deudas Rentas Fs. 292/297 $ 3.608,60 al 31///10/2006; Aguas Argentinas Fs. 127/128/129 $ 7.195,76 al 23/10/2001; Fs. 162/176 a 188 Alumbrado Barrido y limpieza Fs. 303/335 Padrón 24117 $ 42.138,72, Padrón 316336 $ 24.405,91 al 12/12/2006; Seguridad e Higiene Fs 111a 113/116 $ 25.446,55 al 11/7/01 y $ 1485,23 al 11/7/2001, y demás constancias en autos. La Venta se efectúa al contado y mejor postor BASE fs. 259 $ 17.930; SEÑA 30%, COMISIÓN 3% precio del remate, Arancel 0,25% (Acord. 24/00C.S.J.N.) y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Dentro del 5to. día de aprobada la subasta, el adquirente deberá depositar el saldo del precio a la orden del juzgado y cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El comprador indicará en autos dentro del 3er. día de realizado el remate nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del C. P.. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 del C. Proc. Exhibición: días 16 y 17 de abril de 2007 de 10.00 a 12:00hs. bajo responsabilidad de ocupantes y parte demandada atento no se dispone de la posesión.

Buenos Aires, 20 de marzo del 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/04/2007 Nº 58.223 v. 16/04/2007

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 24, a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI, Secretaria Nº 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR N* 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) días en los autos caratulados "RUSSO CLAUDIO HECTOR C/ MASCIOTTA ATILIO S/ EJECUTIVO" xpte. N* 49.538, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 24 de ABRIL de 2007, a las 12,45 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 50% INDIVISO del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle GENERAL BELGRANO N* 1312/20 de la localidad y Partido de SAN FERNANDO de la Prov. de Bs. As., el que se encuentra ocupado por el demandado y su esposa, sobre la superficie de 158M2,0814cm se encuentra construida la propiedad que consta de living-comedor, 2 dormitorios, patio techado, cocina y baño por escalera a un altillo y terraza todo en buen estado de habitabilidad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Seccion A, Manzana 25, Parcela 23, Matricula 6301, Adeuda a fs 70 Aysa $ 8,61 al 20-6-06, a fs 76 Municip. San Fernando $ 4979,14 al 20-6-06, a fs 79 Rentas $ 1075,70 al 31-5-06.- BASE $ 40.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25% SELLADO DE LEY 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberan abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. El/los compradores deberan hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relacion al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de posesion. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del Boleto de Compraventa. El inmueble sera exhibido los días 19 y 20 de abril de 2007, de 15, a 16 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 3 días del mes de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 13/04/2007 Nº 59.978 v. 16/04/2007

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de la Capital Federal, Nro. 24, Sec. Nro. 48, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Buenos Aires) hace saber por 5 dias en autos: "FAZIP S.C.A. Y SOCIOS COLECTIVOS JOSE JAIME FARKAS Y DAVID FELDMAN S/ QUIEBRA", Expediente 42.832, que el martillero LUIS DAMIAN OSUNA (CUIT 20 – 04255106 – 7- Monotributista) rematará el 30 de Abril de 2007, a las 11.- hs (comienza puntualmente) en Juan D. Peron 1233, ciudad de Buenos Aires, el 100% del inmueble ubicado en la calle Jose Ignacio Rucci Nro. 3340/44 (ex Pilar), (e/ Zuviría y Crisostomo Alvarez) ciudad de Buenos Aires, con una base de $ 398.000.— "ad-corpus", al contado y mejor postor.- Matricula: 1-6117.- Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 78, Manz. 116, Parcela 12 a.- Según informe martillero y constatación sobre un terreno con una superficie aprox. de 812 m2. (17,32 m. de fte x 46,32 m. de fdo), se desarrolla un amplio inmueble para industria o deposito, con altas paredes de mamposteria y techos parabólicos; en su fte entrada para camiones y dos entradas para personal; tiene distintos entrepisos con oficinas administrativas, baños, cocina y sectores aptos para variados destinos.- Superf. Edificada aprox. 1.424 m2. y su estado fisico es bueno, careciendo de artefactos en baño y cocina, con excepción de una pileta en el baño; tiene algunas filtraciones en el techo del galpón posterior, encontrándose desocupado.- Condiciones: Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 24/00 SCJN, 025%.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr.).- Deudas: Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Asimismo rematará la marca "FAZIP", que en la clase 26, los productos y servicios protegidos son cierres automáticos, con una base de $ 10.000.- al contado y mejor postor.- Comisión 10%.- Pago total en el momento del remate.- Arancel de acordada 0,25%.- IVA a cargo del comprador sobre precio final.- Para ambas subastas: Postura mínima: $ 1.000.- No se podrá comprar en comisión ni ceder el boleto de compraventa y que toda cuestión relativa al saneamiento del titulo quedará a cargo del comprador exclusivamente y, en su caso, deberá ocurrir por la via y forma que considere conveniente a su derecho sin que pueda ser planteada la cuestión en estos actuados.- Ofertas bajo sobre: serán admitidas y se recibirán en Secretaría hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el dia hábil anterior de la subasta a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del sindico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.- Exhibición: Los dias 24 y 25 de Abril de 2007, en el horario de 14 a 17 hs.- Mas información en el expediente o al cel. 15 – 5020-8776.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 11/04/2007 Nº 59.860 v. 17/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 240, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "COOPERATIVA DE CRED. VIV. Y CONS. ESTUDIOS Y PROY. LTDA. C/ PANIAGUA JULIO ENRIQUE Y OTRO S/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 009.800), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 26 de abril de 2007 a las 11:15 Bs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Ricardo Rojas Nº 5 de Punta Chica, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. C, Manz. 191, Parc. 15- Matrícula 5894 Partida 26453 (dominio a fs. 213/15). Dicho inmueble se trata de una vivienda desarrollada en planta baja y 2 niveles, de buena calidad constructiva, cuyo estado general es muy bueno y se encuentra ocupada por su propietario. En la planta baja se desarrolla el hall de entrada que nos comunica con el escritorio que también cumple las funciones de distribuidor, a continuación se encuentra el living en desnivel y a la derecha el comedor, con posterioridad desembocamos en un pasillo en el que se encuentra la escalera de acceso al segundo nivel y un toilette. Al finalizar el pasillo llegamos a la cocina, desde la que se accede al patio cubierto y al jardín en el cual se, encuentra un añoso árbol. En el primer nivel se observa un pasillo, hacia la izquierda accedemos a un dormitorio con vista al jardín, hacía la derecha nos encontramos con un pasillo de distribución en el cual se encuentran dos baños completos, el dormitorio principal por el cual accedemos a un pasillo que tiene vista a la calle y que desemboca en el vestidor; regresando nuevamente al pasillo de distribución encontramos el último acceso a una amplia sala que es utilizada como 3º dormitorio el cual tiene vista al frente y al jardín. En el segundo nivel encontramos un sector de máquinas en el que se encuentran un termotanque y la caldera de calefacción, una terraza y un playroom. Condiciones de Venta: BASE $ 300.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%: Al contado y mejor postor. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Exhibición: los días 23 y 24 de abril de 2007 de 15:00 a 17:00 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 5 días del mes de marzo de 2007.
Ma. Agustina Boyajian Riva, secretaria.
e. 13/04/2007 Nº 59.936 v. 16/04/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA"

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo interinamente del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA" se hallan disponibles, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.-

La Plata, marzo 30 de 2007.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 13/04/2007 Nº 542.539 v. 17/04/2007

PARTIDO POR EL SENTIDO COMUN

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido por el Sentido Común", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 13 de Febrero de 2007 (Expte. Nº 1763/07).

En Buenos Aires a los 30 días del mes de Marzo del año 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.
e. 13/04/2007 Nº 542.482 v. 17/04/2007

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

Distrito Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada "Encuentro por la Democracia y la Equidad" cuya fecha de constitución fuera celebrada el 2 de marzo del año dos mil cinco, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.). Dr. FEDERICO F. FERRO, Secretario Electoral Nacional de Santa Fe".
e. 13/04/2007 Nº 542.455 v. 17/04/2007

PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA"

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo interinamente del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA", se hallan disponibles, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 30 de 2007.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 13/04/2007 Nº 542.524 v. 17/04/2007

PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA"

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo interinamente del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004 de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA", se hallan disponibles, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.-

La Plata, marzo 30 de 2007.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario - Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 13/04/2007 Nº 542.529 v. 17/04/2007